

RENOVACIÓN URBANA, GLOBALIZACIÓN Y PATRIMONIO

Carlos M. Yory-García
Editor

Pablo Ciccolella-del-Vescovo
Mauricia Domínguez-Rodríguez

Romelia Gama-Avilez

Luis F. González-Escobar

Roberto Goycoolea-Prado

Daniel Hiernaux-Nicolas

Bernardino Líndez-Vílchez

Alba L. Meneses-Báez

Iliana Mignaqui-Serrano

Márcio Pinon-de-Oliveira

Jaime Silva-González

Ricardo A. Tena-Núñez



Renovación urbana, globalización y patrimonio

Carlos M. Yory-García

Editor

Pablo Ciccolella-del-Vescovo

Mauricia Domínguez-Rodríguez

Romelia Gama-Avilez

Luis F. González-Escobar

Roberto Goycoolea-Prado

Daniel Hiernaux-Nicolas

Bernardino Líndez-Vílchez

Alba L. Meneses-Báez

Iliana Mignaqui-Serrano

Márcio Pinon-de-Oliveira

Jaime Silva-González

Ricardo A. Tena-Núñez

Ciccolella-del-Vescovo, Pablo
Renovación urbana, globalización y patrimonio / Pablo Ciccolella-del-Vescovo, Mauricia Domínguez-Rodríguez, Romelia Gama-Avilez, Luis F. González-Escobar, Roberto Goycoolea-Prado, Daniel Hiernaux-Nicolas, Bernardino Líndez-Vilchez, Alba L. Meneses-Báez, Iliana Perla Mignaqui-Serrano, Márcio Pinon-de-Oliveira, Jaime Silva-González y Ricardo A. Tena-Núñez; editado por Carlos M. Yory-García-- Bogotá : Universidad Católica de Colombia, 2019

256 páginas; 23 x 23 cm

ISBN: 978-958- 5456-61-7 (impreso)

978-958- 5456-62-4 (digital)

I. Título II. Domínguez-Rodríguez, Mauricia III. Gama-Avilez, Romelia IV. González-Escobar, Luis F. V. Goycoolea-Prado, Roberto VI. Hiernaux-Nicolas, Daniel VII. Líndez-Vilchez, Bernardino VIII. Meneses-Báez, Alba L. IX. Mignaqui-Serrano, Iliana Perla X. Pinon-de-Oliveira, Márcio XI. Silva-González, Jaime XII. Tena-Núñez, Ricardo A. XIII. Yory-García, Carlos M. (editor)

1. Urbanismo- América Latina 2. Patrimonio histórico-América Latina

Dewey 711 SCDD ed. 21

Universidad Católica de Colombia

Facultad de Diseño

Programa de Arquitectura

© Universidad Católica de Colombia

© Carlos M. Yory-García (Editor)

© Pablo Ciccolella-del-Vescovo

© Mauricia Domínguez-Rodríguez

© Romelia Gama-Avilez

© Luis F. González-Escobar

© Roberto Goycoolea-Prado

© Daniel Hiernaux-Nicolas

© Bernardino Líndez-Vilchez

© Alba L. Meneses-Báez

© Iliana Mignaqui-Serrano

© Márcio Pinon-de-Oliveira

© Jaime Silva-González

© Ricardo A. Tena-Núñez

Primera edición, Bogotá D. C.

Septiembre de 2019

Arbitraje

1^{er} concepto

Evaluado: 15 de marzo de 2018

2^{do} concepto

Evaluado: 4 de mayo de 2018

Dirección Editorial

Stella Valbuena García

Coordinación Editorial

María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo

Juana Les Esguerra

Diseño y diagramación

Juanita Isaza

juanaisaza@gmail.com

Facultad de Diseño

Diagonal 46A # 15B-10

Sede El Claustro

Bogotá, D. C.

cifar@ucatolica.edu.co

Editorial

Avenida Caracas No. 46-72 piso 5

Sede Las Torres,

www.ucatolica.edu.co

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

Versión impresa

Yory, C. M. (Ed.). (2019). *Renovación urbana, globalización y patrimonio*. Bogotá: Editorial Universidad Católica de Colombia.

Versión digital

Yory, C. M. (Ed.). (2019). *Renovación urbana, globalización y patrimonio*. doi: 10.14718/9789585456624.2019

Todos los derechos reservados.

Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia

Hecho el Depósito Legal

© Derechos reservados

Índice de Figuras y Tablas 6

Resumen-*Abstract*..... 9



CAPÍTULO 1

Renovación urbana y patrimonio:
Líneas convergentes y divergentes..... 11

Introducción..... 12



CAPÍTULO 2

Pensando la renovación urbana
en el contexto de la ciudad
latinoamericana 27

Referencias..... 37



CAPÍTULO 3

Renovación urbana. De la certeza
a las incertidumbres 39

Introducción..... 40

Parte 1. Historia crítica de la renovación urbana..... 43

Parte 2. Situación actual y perspectivas
de la renovación urbana..... 58

Referencias..... 71



CAPÍTULO 4

Globalización, patrimonio,
turismo: una aproximación
desde la renovación urbana..... 75

Introducción..... 76

Patrimonio: esencia y políticas..... 76

La globalización como motor de cambios 80

Turismo, patrimonio y centros históricos..... 79

Reflexiones finales..... 90

Referencias..... 91



CAPÍTULO 5

Patrimônio urbano e a produção
de lugares de consumo 93

Referencias..... 100



CAPÍTULO 6

Renovación urbana y políticas
públicas en el Centro Histórico
de la Ciudad de México 103

Introducción..... 104

Renovación urbana y proyecto urbano..... 106

Proyecto urbano 108

Características del proyecto urbano 111

El Centro Histórico de la Ciudad de México 114

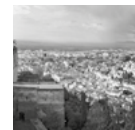
Políticas públicas y Plan de Manejo del
Centro Histórico 118

El Plan Integral de Manejo del
Centro Histórico (2011-2016) 119

Intervenciones recientes (resumen)..... 121

Conclusiones 122

Referencias..... 123



CAPÍTULO 7

Tejidos y entretejidos.
Granada siglo XXI 127

Introducción..... 128

Un poco de historia..... 130

Antonio Jiménez Torrecillas, arquitecto
y granadino de adopción 135

“Vivo en el mundo, pero duermo en Granada” 137

El centro José Guerrero 139

La muralla nazarí en el Alto Albaicín 141

La estación Alcázar Genil 144

Referencias..... 149



CAPÍTULO 8

Políticas de renovación, rehabilitación y desarrollo urbano en Buenos Aires. Una revisión crítica..... 151

Introducción.....	152
Consideraciones teóricas	153
Las estrategias de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano en el contexto de la globalización.....	157
Las estrategias de renovación, rehabilitación urbana en Buenos Aires 1996-2016.....	158
Reflexiones finales	169
Referencias.....	170



CAPÍTULO 9

Tendencias globales, incomprensiones locales: las renovaciones de Santo Domingo, República Dominicana 175

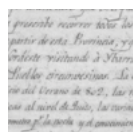
Introducción.....	176
La tendencia global de la renovación contra las identidades glocales	177
Estrategia emergente de cambio en la política del turismo dominicano	183
La gran intervención en el centro histórico	184
El proyecto de la discordia: Las ruinas del monasterio de San Francisco	186
Referencias.....	191



CAPÍTULO 10

La transformación de las ciudades ante las condiciones sociales del estado de Guerrero en México 193

Introducción.....	194
La sociedad mesoamericana antes de La llegada de los españoles	195
La casa mesoamericana	196
Época colonial.....	198
Época independiente.....	199
Condiciones de seguridad en las poblaciones hasta mediados del siglo XX.....	202
Casas típicas de arquitectura vernácula en las zonas del estado de Guerrero	204
El arribo de intereses internacionales: la política, la economía, el narcotráfico.....	206
Situación de la transformación urbana y el cambio de actitud ante las condiciones de inseguridad en el sur de México.....	207
Impactos de la globalización en la imagen de la ciudad, aspectos contradictorios.....	208
Retos del gobierno y sociedad, escenarios posibles... ..	209
Reflexiones finales.....	210
Referencias.....	213



CAPÍTULO 11

¿Tiene futuro el pasado?
La renovación urbana en tiempos de globalización..... 215

Referencias.....	226
------------------	-----



CAPÍTULO 12

Renovación urbana y control social. Consideraciones propositivas para articular modelo de ciudad y modelo de gobierno	229
Introducción.....	230
Una mirada transversal	230
Control social y participación ciudadana	233
La articulación entre modelo de ciudad y modelo de gobierno: un reto para la renovación urbana que de tal forma renueva, también, la idea de administración y ordenamiento del territorio.....	235



APÉNDICE

Apego al lugar de residencia, construcción de identidad y calidad de vida.....	241
Introducción.....	242
El concepto de Lugar	244
El concepto de Apego	244
Teoría sobre Apego al Lugar	248
El apego en los procesos de renovación urbana	250
Conclusiones.....	251
Referencias.....	252



Puerta de Namdaemun Seúl, Corea, después del incendio en 2013.
[http://www.thehistoryblog.com/wp-content/uploads/2013/04/
Namdaemun-gate-after-fire.jpg](http://www.thehistoryblog.com/wp-content/uploads/2013/04/Namdaemun-gate-after-fire.jpg).

Capítulo 3

- Figura 1.** Neurdein. (1923). Paris Souterrain, Les égouts, service de l'assainissement. [Fotografía]. [Public domain] 45
Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:PARIS_SOUTERRAIN_-_Les_%C3%A9gouts,_service_de_l'assainissement_-_collecteur_du_Boulevard_S%C3%A9bastopol.jpg
- Figura 2.** Robert, H. Interior of the Temple of Diana at Nîmes. [Imagen]. [Public domain]. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Hubert_Robert_-_Interior_of_the_Temple_of_Diana_at_Nîmes.JPG 48
- Figura 3.** Gooycolea, R. (2016). *El Gallinero*. 53
Asentamiento informal a 13 km del centro de Madrid. [Fotografía]. Dominio Público
- Figura 4.** Lefebvre, H. (1947). *Critique of everyday life*. [portada]. Paris: L'Arche
Arthur, E. (1964). *Toronto no mean city*. [portada]. London: University of Toronto
Venturi, R. (1966). *Complejidad y contradicción en la arquitectura*. [portada]. Barcelona: Gustavo Gili
Jacobs, J. (1972). *The Death and life of great American Cities*. [portada]. New York: Pelican Book 53
- Figura 5.** Gooycolea, R. (2014). *¿Dónde estamos? Mare Nostrum*, Barcelona. [Fotografía]. Dominio Público 58
- Figura 6.** Cámara, C. (2015). Urbanismo y participación ciudadana, Ciudades y ciudadanía: una introducción al derecho a la ciudad. 68
[pantallazo video en YouTube]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=clnoZ1NK-yI>

Capítulo 5

- Figura 1.** Pinon, M. (2015). Museu do Amanhã. [Fotografía]. CC BY..... 97
- Figura 2.** Pinon, M. (2015). MAR – Museu de Arte do Rio. [Fotografía]. CC BY 97
- Figura 3.** Pinon, M. (2015). A outra face da Reforma – os cidadãos. [Fotografía]. CC BY..... 98
- Figura 4.** Pinon, M. (2015). Subida do Morro da Conceição. [Fotografía]. CC BY 98
- Figura 5.** Pinon, M. (2015). Resistência Cultural – Berço do Samba Carioca. [Fotografía]. CC BY..... 99
- Figura 6.** Pinon, M. (2015). Resistência Cultural – A Arte de Rua. [Fotografía]. CC BY..... 99

Capítulo 7

- Figura 1.** Líndez, B. (s.f.). El Albaicín visto desde la Alhambra. [Fotografía]. 127 127
- Figura 2.** Líndez, B. (s.f.). La Alhambra vista desde el Albaicín. [Fotografía]. 128
- Figura 3.** Líndez, B. (s.f.). Cáceres, Córdoba y Granada. [Fotografías]..... 129

- Figura 4.** Líndez, B. (s.f.). Muralla Zirí paralela a la cuesta de Alhacaba, al fondo la Alhambra y la silueta de Sierra Nevada. [Fotografía]..... 130.
- Figura 5.** Líndez, B. (s.f.). Granada. Arquitectura, Paisaje y Territorio. [Fotografía] 132
- Figura 6.** Líndez, B. (s.f.). Vista panorámica de la colina de la Sabika, el valle del río Darro y al fondo el barrio del Albaicín. [Fotografía panorámica]..... 133
- Figura 7.** Líndez, B. (s.f.). Vista panorámica del Albaicín desde la Alhambra. [Fotografía panorámica]..... 134
- Figura 8.** Líndez, B. (s.f.). Vista de la muralla nazarí desde el campanario de la iglesia de San Bartolomé. [Fotografía]..... 135
- Figura 9.** Líndez, B. (s.f.). Ruinas prehispánicas de Montealbán, La Calenda en la ciudad de Oaxaca y las cuadras de San Cristobal en la Ciudad de México. [Fotografía] 136
- Figura 10.** Líndez, B. (s.f.). Palacio del Partal y Baños Reales de la Alhambra. [Fotografía] 137
- Figura 11.** Asencio, A. (s.f.). Arquitectura, paisaje y territorio. Tres imágenes de Tamnougalt en el Valle del Draa en tres escalas: interior de una vivienda, horizonte urbano y territorio antropizado. [Fotografías]..... 138
- Figura 12.** Líndez, B. (s.f.). Secadero de tabaco junto a una chopera en la vega granadina. [Fotografía]..... 139
- Figura 13.** Líndez, B. (s.f.). Museo Guerrero, exterior e interior. [Fotografías] 140
- Figura 14.** Líndez, B. (s.f.). Vista de la muralla nazarí desde la Alhambra y escalera de ascenso e intervención en la muralla. [Fotografías]..... 142
- Figura 15.** Líndez, B. (s.f.). Después de múltiples combinatorias materiales y constructivas. [Fotografía] 143
- Figura 16.** Líndez, B. (s.f.). Imágenes de la muralla intervenida por Antonio Jiménez Torrecillas. [Fotografías] 143
1/ 18.2/ 18.3. Jiménez-Torrecillas, A., Hernández-Soriano, R., Ruiz, L., Rodríguez-Aguilera, A., Tienza, C., Garzón, F., Carvajal, R., Sánchez-López, A., & Moreno, J. (2014). Integración de restos arqueológicos Almohades en el metropolitano de Granada. La investigación multidisciplinar para el proyecto y desarrollo de infraestructuras contemporáneas en los centros históricos [Fotografías]. *Informes de la Construcción*, 66(535), e036. doi:<http://dx.doi.org/10.3989/ic.13.023> 145
- Figura 19.** Líndez, B. (s.f.). Estación Alcázar Genil. [Fotografías]..... 146
- Figura 20.** Líndez, B. (s.f.). Vista panorámica del Albaicín desde la Torre del Homenaje en la Alhambra. [Fotografía] 147

Capítulo 8

- Figura 1.** Ciccolella, P. (2016). Torres corporativas "Catalinas Norte". [Fotografía] 154

Figura 2.	Serrano, I, Ciccolella, P. (s.f.). Distritos especializados de la Ciudad de Buenos Aires. [Mapa] 160
Tabla 1.	Serrano, I, Ciccolella, P. (2016). Estrategias de renovación, recuperación, rehabilitación y redesarrollo en la ciudad de Buenos Aires 1989 - 2016. 162
Figura 3.	Serrano, I, Ciccolella, P. (2016). Renovación antiguo Puerto Madero – Sector este. [Fotografías] 164

Capítulo 9

Figura 1.	Ciclistas..... 175
Figura 2.	Catedral..... 180
Figura 3.	Parque Padre Billini 181
Figura 4.	Calles priorizadas 185
Figura 5.	Ruinas Convento de San Francisco..... 187
Tabla 1.	Clasificación de los proyectos en orden de mérito 189

Capítulo 10

Figura 1.	Silva, J. (2018). Ciudad de Tenochtitlán en el lago de Texcoco. [Esquema]. Dominio Público..... 196
Figura 2.	Silva, J. (2015). Portada de la Iglesia de Santa Prisca del siglo XVIII en Taxco Guerrero. [Fotografía] 198
Figura 3.	Silva, J. (2011). Iglesia de la época colonial en Tlayacapan, Morelos. [Fotografía] 199
Figura 4.	Silva, F. (2013). Palacio de Bellas Artes en el centro de la ciudad de México. [Fotografía] 201
Figura 5.	Silva, J. (2015). Panorámica de la ciudad de Taxco (detalle). [Fotografía] 203
Figura 6.	Silva, J. (2011). Muro de adobe en Tlayacapan, Morelos. [Fotografía]..... 204
Figura 7.	Silva, J. (2007). Casas de adobe en Paso Morelos, Guerrero. [Fotografía] 204
Figura 8.	Silva, J. (2017). Casas de bajareque y palma en Paso Morelos Guerrero. [Fotografía]..... 204
Figura 9.	Silva, J. (2017). Casa con muros de adobe y elementos de concreto. Atenango del Río. [Fotografía] 205
Figura 10.	Silva, J. (2015). Vivienda vernácula en Taxco el Viejo. [Fotografía] 205
Figura 11.	Gama, R. (2016). Patrimonio cultural y natural, atractivos turísticos en el estado de Guerrero, Acapulco y Taxco. [Fotografía]..... 206
Figura 12.	Silva, J. (2017). Construcciones tradicionales alteradas en su estructura formal y sistema constructivo. Municipio de Atenango del Río, Guerrero. [Fotografía]..... 209
Figura 13.	Silva, J. (2011). Vivienda de bajareque y palma en Paso Morelos, Guerrero. [Fotografía]..... 210

Figura 14.	Silva, J. (2011). Vivienda de adobe en contraste con una de materiales industrializados en Tecapulco, Guerrero. [Fotografía] 212
Figura 15.	Silva, J. (2017). Fachada de vivienda tradicional representativa de una época en Iguala Guerrero. [Fotografía]..... 212
Figura 16.	Silva, J. (2017). Arquitectura de vanguardia en Acapulco, Guerrero. [Fotografía]..... 213

Capítulo 11

Figura 1.	González, L. (2015). Puesta de acceso a Machu Pichu. [Fotografía]. Copyright 218
Figura 2.	González, L. (2012). Afluencia de turistas por el puente del Rialto en Venecia. [Fotografía]. Copyright 219
Figura 3.	González, L. (2003). Renovación urbana en Puerto Madero (Argentina.) [Fotografía]. Copyright. 221
Figura 4.	Blanco, J. (2011). De Gobierno Vasco – Irekia. [Fotografía]. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=37679735 . (CC BY 3.0 es). 222
Figura 5.	Kieffer, M. (2016). Guggenheim Museum Panorama, Bilbao.222. [Fotografía]. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=48773201 . (CC BY-SA 2.0)
Figura 6.	González, L. (2013). Renovación urbana en el sector de Polanco (Ciudad de México), alrededor del Museo Soumaya. [Fotografía]. Copyright. 222
Figura 7.	González, L. (2013). Renovación urbana en el sector de Polanco alrededor del Museo Soumaya. [Fotografía]. Copyright. 223
Figura 8.	González, L. (2015). Museo de Arte Moderno de Medellín, reciclaje de las antiguas instalaciones de la fábrica Talleres Robledo, en el suroriente de la ciudad. Uno de las pocas evidencias de arquitectura industrial que se han mantenido en la ciudad. [Fotografía]. Copyright. 223
Figura 9.	González, L. (2017). Museo de Arte Moderno de Medellín y su relación con la arquitectura residencial inmediata construida a su alrededor como resultado del proyecto de renovación urbana implementado. [Fotografía]. Copyright..... 224
Figura 10.	González, L. (2017). Edificios con oferta de servicios hoteleros, comerciales, médicos, entre otros, aledaños al Museo de Arte Moderno de Medellín, como resultado del proyecto de renovación urbana del Plan Parcial de Simesa o Ciudad del Río. [Fotografía]. Copyright 225
Figura 11.	González, L. (2017). Contexto urbano donde se inserta el Museo de Arte de Medellín y la oferta del Plan Parcial del Río, con una fuerte presión inmobiliaria que afectó la arquitectura industrial y residencia preexistente, con fuertes cambios en el paisaje urbano. [Fotografía]. Copyright..... 225

Facultad de Diseño
Grupo de Investigación
Hábitat sustentable, diseño integrativo y complejidad

Línea de investigación
Gestión cultural e integral del territorio

Proyecto de investigación
Renovación urbana, globalización y patrimonio

Facultad de Psicología
Grupo de Investigación
GAEM

Línea de investigación
Métodos de investigación aplicados a las ciencias del
comportamiento

Proyecto de investigación
Renovación urbana, globalización y patrimonio

RESUMEN

El presente libro analiza los fenómenos que acompañan los procesos de renovación urbana partiendo del reconocimiento de la diferencia entre la ciudad —entendida como un conjunto de edificios, equipamientos e infraestructuras— y lo urbano, concepto que alude a una forma de vida que se manifiesta culturalmente en el ejercicio de valores e imaginarios comprometidos con determinadas maneras de organización social, política, ambiental, cultural y económica. Formula la distinción entre la *gestión urbana* y la *gestión de la ciudad*, tomando en cuenta la propia diferencia que existe entre renovar la imagen física —compromiso de la gestión de la ciudad— y renovar su dinámica estructural, responsabilidad de la gestión urbana propiamente dicha. Así mismo, frente a los procesos de desconfiguración territorial y expulsión de población que frecuentemente acompañan las llamadas “operaciones de renovación urbana”, presenta una reflexión crítica y propositiva, dirigida a los investigadores especializados y a las autoridades en la materia, para ofrecer posibles alternativas de prevención y mitigación de sus efectos, en la perspectiva de proponer la construcción-apropiación de una ciudad de todos y todas.

Palabras clave: renovación urbana, globalización, patrimonio, pensamiento crítico, gestión urbana

ABSTRACT

This book analyzes different phenomena that accompany urban renewal processes, based on a recognition of the difference between “the city”—understood as a set of buildings, facilities, and infrastructures—and “the urban”, a concept that alludes to a way of life that culturally manifests itself in the exercise of values and imaginaries that are committed to certain ways of social, political, environmental, cultural, and economic organization. It proposes a distinction between *urban management* and *city management*, taking into account the very divergence between renewing the city’s physical image—a commitment undertaken by city management—and renewing its structural dynamics, which is the responsibility of urban management. Likewise, in the face of processes of territorial deconfiguration and the expulsion of populations that frequently accompany the so-called “urban renewal operations,” the study presents a critical and proactive reflection, aimed at researchers and authorities specialized in the field, in order to offer possible alternatives for the prevention and mitigation of their effects in a specific situation, seeking to propose the construction-appropriation of a city by all.

Keywords: urban renewal, globalization, heritage, critical thinking, urban management.

Yory, C. M. (2019). Renovación urbana y patrimonio: líneas convergentes y divergentes. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 11-25). doi: 10.14718/9789585456624.2019.1

- 1 La presente introducción retoma apartes de la convocatoria internacional que, a través de internet, se hizo durante el año 2016 para la realización del IV Coloquio Internacional RIGPAC (sept. 2016) y denominado de la misma forma que el trabajo aquí contenido: RENOVACIÓN URBANA, GLOBALIZACIÓN Y PATRIMONIO. Este trabajo recoge, en buena medida, los resultados de aquel, en cualquier caso, de manera ajustada y actualizada para estos propósitos. La convocatoria a su vez retomó apartes, también, del trabajo "Del Monumento a la Ciudad: una mirada a la valoración patrimonial más allá de la monu-mentalidad", publicado por el editor académico en 2009 en la revista EdA Esempli de Architettura en su número del 4 de diciembre de dicho año
- 2 Arquitecto, Especialista en Cooperación para el Desarrollo de Asentamientos Humanos en América Latina y África, Magister en Filosofía, Doctor summa cum laude en Historia y Geografía con un posdoctorado en Antropología Social. Investigador y docente en las universidades Nacional de Colombia y Católica de Colombia. Consultor y conferencista internacional en temas relacionados con el desarrollo territorial integrado y la construcción social del hábitat y el territorio. Autor de numerosas publicaciones en distintos países. Presidente de la Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido RIGPAC. alzajir@yahoo.es

RENOVACIÓN URBANA Y PATRIMONIO: Líneas convergentes y divergentes¹

1

Carlos M. Yory-García ²
Universidad Católica de Colombia



Paisaje urbano Rio de Janeiro, 2018. Carlos M. Yory-García.

El presente trabajo ahonda en los posibles caminos que desde la política pública pudieran coadyuvar en la realización de procesos no escenográficos de renovación urbana sino, por el contrario, democráticos, participativos e incluyentes, de tal suerte que impliquen la posibilidad de llevar a cabo la misma con la participación de la gente y no contra o a pesar de ella; esto en el marco del reconocimiento de su sentido de pertenencia, a la luz de lo que bien pudiera denominarse una forma de *topo-filia* (Yory, 1998)³.

Esto con la idea de prever las nefastas consecuencias que las intervenciones cosméticas acusan fundamentalmente sobre el tejido social: expulsión de población, especulación de suelo urbano, desestructuración de tejidos sociales, segregación social, discriminación y, sobre todo, desequilibrios territoriales; unas y otras enmarcadas en el contexto de lo que se ha venido llamando en el argot del urbanismo y las ciencias sociales *gentrificación*.

Sobre esta base y a la luz del *problema central de investigación*: La afectación que los procesos de renovación urbana suelen ocasionar sobre los tejidos sociales y el patrimonio cultural, material e inmaterial que, particularmente en los centros urbanos consolidados de las grandes ciudades latinoameri-

³ El término *topofilia*, de las raíces griegas *topos* (lugar) y *philos* (amigo) —que literalmente traduciría “el amigo del lugar”— para el autor de esta introducción resulta ser un concepto ontológico y no un simple juicio de valor de un individuo o grupo de individuos frente al espacio habitado que, en tal caso, y como juicio, podría ser no solo topo-fílico, sino topo-fóbico, topo-látrico o, incluso, topo-negligente como sostendrá el geógrafo chino-norteamericano Yi Fu -Tuang (1974).

Detalle del corredor Puerto maravilla, Río de Janeiro, 2018.

Fuente: Fotografía de Carlos M. Yory-García.

canas, frecuentemente deriva en procesos de expulsión de población (gentrificación), la *pregunta de investigación que alienta nuestro propósito es*: ¿Bajo qué condiciones es posible que los procesos de renovación urbana que particularmente, aunque no de forma exclusiva, afectan a la ciudad latinoamericana puedan llevarse a cabo sin que estos generen procesos de gentrificación (expulsión de población local arraigada)? Más aún, ¿Bajo qué condiciones es posible concebir y llevar a cabo una renovación urbana que anima el trabajo, una apuesta de alto contenido pedagógico, patrimonial e incluyente que, con un espíritu eminentemente *glocal*, permita a las ciudades de tal suerte “re-novadas”, interactuar con el mundo sin perder de vista su hondo sentido patrimonial.

En esta medida, la idea es estructurar una serie de propuestas capaces de enfrentar los acuciantes problemas de deterioro socio-ambiental que en la mayoría de los casos alientan los procesos de renovación urbana, desde la perspectiva que supone la valoración y el respeto por las dinámicas socio-espaciales que en los sectores a intervenir tienen asiento. Lo anterior sin el demérito de desconocer las situaciones conflictivas o de marcado deterioro físico y social que, en muchos muchos casos, acompaña tales contextos, acompaña tales contextos.

Sobre esta base, el trabajo parte de los siguientes principios:

- Cualquier obra física que se lleve a cabo sin contar con un claro compromiso con su entorno social y ambiental a través de la prevención de

sus impactos está condenada no solo a un fracaso inminente, sino a incrementar las relaciones de exclusión, marginación y tensión social dominantes.

- No es posible efectuar una renovación urbana en zonas de marcado deterioro físico y social si esta no se concibe desde la perspectiva de una “renovación humana” que se acoja a los principios de la justicia social, en el marco de una sustentabilidad ambiental, económica y social.
- El adecuado desarrollo de las acciones de renovación supone el diseño y puesta en marcha de una *Estrategia de Gestión Social (EGS)* basada en un esquema de corresponsabilidades multiactorales por competencias y escenarios que se apoye básicamente en los distintos programas existentes y afines, esto con el fin de hacer sinergia tanto con la administración como con las organizaciones privadas comprometidas, de una u otra forma, con la recuperación del sector, de tal suerte que se optimice el uso de sus competencias, recursos y experiencias.
- El éxito de las acciones de renovación depende no solo de que se provean y administren adecuada y oportunamente los recursos financieros correspondientes, sino de que la inversión reconozca los tiempos propios de los procesos sociales que esta supone, adecuándose paciente y articuladamente con estos; tiempos que en cualquier caso exceden en toda la duración de un período político-administrativo.

- La sustentabilidad de las acciones de renovación depende, en gran medida, de la capacidad que estas tengan de trascender el período coyuntural que ofrece una u otra administración, puesto que es la apropiación ciudadana de las mismas, avalada por una consecuente voluntad política, la que a fin de cuentas garantizará su continuidad y mantenimiento (siempre en el marco de la definición de un esquema de alianzas y compromisos estratégicos multiactorales).
- La recuperación del entorno urbano que suponen los procesos de renovación exige intervenir directamente sobre la base económica de sus pobladores y usuarios con el fin de mejorar los ingresos y las oportunidades de (re)inserción productiva de estos (cuando así diere a lugar), particularmente ofreciendo alternativas atractivas tanto a la informalidad como a la ilegalidad.
- La puesta en marcha de cualquier acción de renovación urbana supone el diseño de un *Plan Integral de Manejo* para los habitantes de la calle integrado dentro de las políticas de las administraciones correspondientes.
- Dado que el éxito de las acciones de renovación urbana depende, desde la perspectiva topofílica que anima la investigación, de la apropiación ciudadana que estas alcancen, la opinión ciudadana y su criterio deben ser tenidos en cuenta en su formulación e implementación, a la luz del diseño de acciones y proyectos que, en consecuencia, fortalezcan tanto el tejido físico como el social.
- La solución de los problemas del deterioro físico o social en un entorno urbano no proviene necesariamente —al menos de manera inicial— de una intervención puntual sobre el lugar específico en que estos se acusan, sino de la realización de una serie de *acciones integrales, estructurales, estructurantes y coordinadas* en varios frentes y escenarios, de tal suerte que dichos problemas se enfrenten en su dimensión compleja y no simplemente en sus signos ciertos.
- Sobre la base anterior, las acciones de renovación que proponemos se conciben desde una perspectiva *pedagógica, sinérgica y sistémica*; estos es, desencadenante de procesos revitalizantes llevados a cabo de manera coordinada desde diferentes acciones articuladas, particularmente, a través del espacio público.
- Solo sobre la base de la realización prioritaria de acciones sociales y de apoyo al mejoramiento del ingreso —ligadas en un primer momento a la ejecución de proyectos de equipamientos sociales, de apoyo al bienestar y de capacitación productiva, integrados a través de intervenciones decididas sobre el espacio público (y una vez se haya empezado a recuperar la seguridad del sector mediante su revitalización nocturna por la vía de la realización de proyectos en materia educativa y recreativa)— este empezará a ganar atractivo para la inversión en proyectos de vivienda y en otras actividades que, de tal suerte, contribuyan con la renovación urbana en su conjunto.

Desde esta perspectiva, el marco científico tomó como punto de partida los planteamientos de Carlos Mario Yory en torno a los temas del Desarrollo Territorial Integrado (2013) y la Construcción Social del Hábitat (2015), los cuales sirven de base para la construcción de un referente conceptual enriquecido con las tesis de Geertz (1983), en torno a la construcción intrincada de tejidos sociales; de Maturana (1995), acerca de la construcción de redes identitarias de conservación; de Sassen (1998), en torno a los retos que supone para las ciudades la relación entre lo local y lo global; de García Canclini (1996), acerca del concepto de hibridación cultural; y, entre otros, de Aldo Rossi (1981), acerca del concepto de *genius loci* o espíritu del lugar que este propone para entender las formas de apropiación socio-espacial que hace la gente desde su tradición, su memoria colectiva y su cultura.

Conceptos y acciones que, en el campo de la renovación urbana, coinciden en la necesidad de:

- Definir una escala de actuación cercana a los ciudadanos.
- Atender, de manera prioritaria, las áreas de marcado deterioro urbano identificadas en el POT de las ciudades.
- Apoyarse en los importantes activos con que cuentan las ciudades, particularmente a nivel de *programas* (de iniciativa tanto pública como privada) y *equipamientos*.

- Aprovechar los procesos de renovación urbana para llevar a cabo *laboratorios del hábitat* articulados con consecuentes observatorios y consultorios en la materia.
- Establecer una matriz de interés y atractivo a través de la cual se ponga de manifiesto la voluntad de participación de los diferentes actores (públicos y privados) en los procesos de renovación urbana.
- Generar instancias de participación, actuación y seguimiento.
- Definir una estrategia de gestión social y acompañamiento capaz de incorporar nuevos actores y generar sinergias favorables con iniciativas ya existentes.
- Poner en marcha una estrategia de comunicación capaz de convocar y a la vez informar a la ciudadanía.
- Facilitar los procesos de planificación participativa, así como los de recualificación y apropiación de la norma.
- Explicitar el papel que los procesos de renovación urbana cumplen en tres frentes básicos:

El *fortalecimiento de la gobernabilidad*, por la vía del fortalecimiento de la presencia institucional, del desarrollo de pactos multiactorales y de la inclusión y cualificación de la participación (activa y deliberativa). Aspiración que en última instancia promueva la corresponsabilidad, la desconcentración y la descentralización.

El *incremento en la productividad*, por la vía del mejoramiento del ingreso, la diversificación y ampliación de la oferta laboral, la vivienda productiva, el apoyo al asociacionismo, al corporativismo y al cooperativismo, la capacitación productiva, el apoyo a iniciativas de economías solidarias y de escala.

Y, el *mejoramiento de la habitabilidad (calidad de vida)*, por la vía del desarrollo multiactoral de proyectos de equipamientos comunitarios, infraestructura, medio ambiente y mejoramiento de vivienda y de barrios, del mismo modo que de proyectos que en esta perspectiva se orienten tanto a promover la capacitación social y productiva, el mejoramiento del ingreso y la diversificación productiva, como a atender la población más vulnerable (niños, jóvenes, habitantes de la calle y adulto mayor) así como a enfrentar el trabajo infantil, el maltrato intrafamiliar, la explotación de la mujer y, entre otras acciones posibles, atender la prevención y atención en materia de emergencias y desastres.

De esta suerte, el trabajo parte de las tesis desarrolladas por el editor académico en torno al concepto de TOPOFILIA, el cual, en el contexto de la presente investigación, alude a la posibilidad de llevar a cabo procesos de renovación urbana que, desde la perspectiva de la apropiación ciudadana y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, permitan la participación ciudadana en dichos procesos con miras, no solo a impedir su expulsión de los entor-

nos urbanos a “renovar”, sino a obtener su anuencia y compromiso en dicha renovación, en consecuencia, tanto más sustentable, cuanto más logren comprometer a la población.

En el contexto de la globalización económica y cultural que vive el mundo en la actualidad y, dentro de él, de la emergencia del fenómeno urbano desde el cual el imaginario de la “pequeña aldea”, de la cual hablara Mc Cluhan en los años 70, ha ido deviniendo en el de la “ciudad-mundo”. Uno de los aspectos que resultan más inquietantes es el de la manera como hemos de vivir los seres humanos dentro de las inmensas aglomeraciones a través de las cuales se anuda, hoy en día, esa gigantesca red urbana que, cada vez con más fuerza, cubre el antiguo “humus incontaminado” del planeta para construir así una nueva naturaleza: la *naturaleza urbana*.

Sobre esta base, el reto de las grandes ciudades en la actualidad —al que, desde luego, Bogotá no escapa— es el de constituir pactos sociales incluyentes y participativos desde los cuales sea posible compartir el mismo espacio y habituarnos a las complejas exigencias de las nuevas aglomeraciones urbanas en el marco de la permanente movilidad a la que estas se encuentran sujetas. Ahora bien, compartir un mismo espacio supone entender, respetar y potenciar, como indiscutible recurso, la enorme diversidad de la cual tal espacio esté hecho, pues, a fin de cuentas, una ciudad no puede construirse ni, mucho menos, *renovarse* si no es con la anuencia y la apuesta directa de sus habitantes.

Es por esto que un proceso de renovación urbana debe implicar un proyecto de “renovación humana” que nos permita tanto adaptarnos como acomodarnos a las exigencias que demanda la convivencia en el respeto a la diversidad y la diferencia; “una *renovación* que, en cualquier caso, debe no solo enfrentar el deterioro físico y social de las ciudades, sino prevenirlo al propiciar nuevas dinámicas tanto sociales como económicas en el marco de una también ‘renovada’ relación con ‘el otro’, con la naturaleza y con la historia” (Yory, 2009, p.125).

Dentro de este marco, el deterioro urbano al cual se enfrentan muchas de nuestras ciudades lo entendemos en el marco de esta investigación, como un signo visible de una estructura en sí misma conflictuada; razón por la cual el espíritu que habría de alentar las consecuentes operaciones de renovación urbana apunta, desde nuestra perspectiva, no solo a enfrentar tales signos sino, sobre todo, sus causas estructurales (al menos, hasta donde es posible intervenirlas dada la naturaleza global y, por tanto, transfronteriza de las mismas).

Es aquí donde la *gestión social del territorio* cumple un papel fundamental a la hora de proyectar *procesos concertados* (no solo actuaciones) de renovación urbana “impregnados de un espíritu tan correctivo como preventivo, en el primer caso, interviniendo directamente sobre las causas del deterioro y no solo sobre sus signos ciertos; y, en el segundo, apoyándose en el acervo patrimonial, tanto físico como social, con que cuentan todas las ciudades; esto para generar dinámicas pedagógicas capaces

de coadyuvar en la construcción de un espíritu colectivo de corresponsabilidad social que haga sentir a los habitantes de éstas que efectivamente éstas son suyas” (Yory, 2009, p.140) y que por tanto les corresponde definir, de manera concertada, no solo las formas de intervención sobre ellas, sino las propias formas de interacción que sobre las mismas hagan de estas, escenarios comunes y compartidos.

En este último sentido la dimensión social de los proyectos de renovación a los cuales apostamos apunta a la generación territorial tanto de medios como de estrategias innovadoras que aborden, de manera integral, la ejecución de obras físicas articuladas estrechamente, tanto en su concepción como en su ejecución, con la promoción de temas como el asociacionismo, el corporativismo, el mejoramiento del ingreso, la capacitación productiva, la pedagogía social aplicada (más allá de la simple capacitación ciudadana), el trabajo de género, la resolución pacífica de conflictos, la construcción de consensos, el combate a la explotación infantil y, entre otros temas, la atención a la población más vulnerable; actividades de marcado impacto no solo sobre el espacio público, sino sobre los propios equipamientos de la ciudad.

Desde esta perspectiva, el *objetivo general* del trabajo es integrar en un solo consolidado la posición que con respecto al tema tienen distintos investigadores, particularmente de Europa y América Latina; esto en la perspectiva, no solo de avanzar en el estado del arte en la materia —poniendo de manifiesto toda una diversidad de posiciones—,

sino en la de integrar las mismas a la luz del enfoque topofílico del trabajo, el cual se ocupa tanto de valorar los procesos de apropiación social del espacio como de establecer los retos, posibilidades y beneficios que supondría gestionar los procesos de renovación urbana directamente con los pobladores y no simplemente con los potenciales inversionistas. En tal sentido, como objetivos específicos pueden enunciarse:

1. Establecer líneas convergentes y divergentes en los enfoques planteados con el fin de derivar a partir de allí, por un lado, elementos transversales y comunes y, por otro, temas críticos.
2. Recoger los aportes de dichos planteamientos al enfoque topofílico del trabajo.
3. Establecer unas consideraciones propositivas a los gobiernos urbanos —particularmente latinoamericanos— para integrar, de manera efectiva, la participación ciudadana a los procesos de renovación urbana; y
4. Establecer los impactos que, desde la perspectiva de la psicología social, ocasionan los procesos de renovación urbana sobre la ciudad y sobre los pobladores desplazados.

Sobre esta base, el trabajo se desarrolla a partir del enfoque inicial que propone el editor académico, a partir del cual cada uno de los expertos establece su posición frente a los temas que aborda. Posición que de tal suerte es recogida en la parte final del trabajo para integrar unas consideraciones propo-

sitivas orientadas al ámbito de la política pública en la perspectiva de aportar al estado del arte en la materia y alentar la toma de decisiones apoyadas en la argumentación presentada.

En este orden de ideas, la idea central propuesta por el editor académico en el **capítulo 2**: “Pensando la renovación urbana en el contexto de la ciudad latinoamericana” apunta a establecer las particularidades del tema a la luz de las relaciones entre lo local y lo global, en donde América Latina, si bien resulta ser un contexto más, su idiosincrasia, costumbres y prácticas culturales han ido tejiendo un paisaje urbano donde la relación entre lo formal y lo informal manifiesta dos maneras de hacer ciudad y de sentirla que, frente al tema de la renovación urbana, ponen de manifiesto dos caras de un mismo problema: la necesidad de “abrir espacio” buscando atender una necesidad básica insatisfecha. En el caso de la ciudad formal, la de posicionarse ante el mundo para atraer la inversión por la vía de la proyección de una imagen moderna, competitiva y globalizante y, en el caso de la ciudad informal, atender las demandas por un techo, un entorno, un tejido social y, lo más importante, un lugar en la sociedad. Situación que trae consigo toda una serie de transformaciones y afirmaciones que es necesario prever y analizar responsablemente al interior de los procesos de renovación urbana.

A su vez, en el **capítulo 3**, Roberto Goycoolea reflexiona en “Renovación urbana. De la certeza a las incertidumbres” acerca de las características y

significado de los procesos de renovación urbana en el contexto de un panorama incierto y en permanente cambio. Para ello, parten de un análisis de dichos procesos a través del tiempo con el fin de entender las especificidades del problema en el mundo actual y así prefigurar posibles caminos y retos para las políticas públicas, de tal suerte que resulten coherentes con las necesidades y demandas de la sociedad actual. Sobre al particular recalcan que vivimos en un contexto de enorme incertidumbre, donde no hay claridad, ni mucho menos unidad de criterio, acerca de los conceptos y los procedimientos para abordar el tema desde la práctica urbanística, esto en razón a que aparentemente tampoco están claras las aspiraciones de la sociedad.

En el **capítulo 4**, Daniel articula en su trabajo cuatro asuntos que, frente al tema, en su opinión, resultan íntimamente entrelazados: el turismo, la globalización, la protección del patrimonio y la renovación urbana; esta última particularmente afectada por los tres procesos antes mencionados. En tal sentido, inicia interrogándose por la naturaleza de cada uno de ellos, pues le preocupa el hecho de que se asuma, de partida, que tenemos bien definidos unos y otros conceptos. Parte de aquí con el fin de efectuar un análisis que permita explorar las relaciones entre estos y así poder derivar posibles estrategias y propuestas.

Concluye el autor que casi todos los países, con sus particularidades (en gran medida producto de las presiones que la globalización y sus tendencias

neoliberales imponen a los distintos gobiernos urbanos, presionados, también, por las propias dinámicas del mercado), manifiestan poca o nula preocupación por proteger el patrimonio social y cultural que, en gran medida, le da sentido a los propios conjuntos patrimoniales, los que en consecuencia no son abordados normalmente como un todo, sino como una vasta escenografía a rentabilizar gracias al empoderamiento creciente del turismo y el consumo tanto de bienes y servicios como de atractivos y experiencias tematizadas.

Aquí, los modos de vida, las prácticas sociales y culturales e, incluso, sus actividades económicas tradicionales son desplazadas poco a poco por el magma uniformizante del mercado que impone el modelo global y su irrestricta búsqueda de imagen. Frente al tema, la responsabilidad de la renovación urbana es clara en lo que respecta a su importante papel a la hora de garantizar la protección del patrimonio social más allá de toda preocupación esteticista, al fin y al cabo, no se trata de pelear contra el mercado o contra el turismo, sino de incorporar uno y otro de manera tal que no se atente contra el patrimonio en sus múltiples dimensiones, pues es este el que, después de todo, sostiene el atractivo.

En tal sentido, la participación social cumple un papel fundamental en lo que se pudiera denominar un *diseño desde abajo* que garantice no solo la correspondencia entre lo que existe y lo que se haga, sino la apropiación social y democrática del resultado, pues de esta depende, en gran medida, su sustentabilidad.

Por su parte, en el **capítulo 5**, Márcio Pinon-de-Oliveira, en “Patrimônio urbano e a produção de lugares de consumo” señala cómo ciudad y mundo son dos conceptos que resultan íntimamente imbricados y, por lo mismo, mutuamente impactados e influenciados, particularmente, a través del fenómeno del consumo que todo lo permea afectando las relaciones no solo entre los habitantes y las ciudades sino, incluso, entre ellos mismos; el consumo pone en evidencia el papel de mercadería que no solo adoptan los espacios sino las diferentes dimensiones de la vida urbana donde el valor de uso (el significado) es desplazado por el valor de cambio (el precio), en el marco de unas políticas públicas conductuadas por enfoques burocráticos manipulados políticamente.

A partir de aquí, la reflexión se acota a través de una serie de casos de estudio concretos.

En el **capítulo 6**, Ricardo Tena señala, en “Renovación urbana y políticas públicas en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, cómo existe la percepción de que en los procesos de esta índole —cargados de un fuerte sello neoliberal y autoritario— temas como la democracia, la cultura urbana, el patrimonio o la ciudadanía están ausentes en favor de una mirada rentabilista del uso de un espacio urbano, así “renovado” y “embellecido”. Situación que exige llevar a cabo una profunda reflexión, pues no se trata de una moda pasajera, sino de una nueva directriz de desarrollo urbano que al parecer abandona el paradigma del

desarrollo planificado —que primó durante el siglo XX— para imponer una mirada de lo urbano puesta al servicio de las operaciones inmobiliarias que, de una u otra forma, alientan las redes económicas que mueve la economía global.

En este contexto, señala cómo la Ciudad de México es un ejemplo más de este enfoque en el que las intervenciones urbanas de esta índole se han orientado, en gran medida, al reciclamiento de áreas en desuso que frecuentemente trae como consecuencia, o lleva como objetivo, dinámicas excluyentes de gentrificación subordinadas a lo que el autor denomina “shopping urbanización”.

Por su parte, en el **capítulo 7**, Bernardino Líndez, en “Tejidos y entretejidos. Granada siglo XXI”, llama la atención sobre el papel de contenedor de la historia y la cultura con el que necesariamente cargan las denominadas “ciudades históricas”, razón por la cual ofrecen un particular escenario para servir de puente entre el pasado y el futuro. Así, más que una mirada romántica frente a los valores histórico patrimoniales, el autor propone —desde su particular idea de la renovación urbana— emprender un fructífero diálogo entre pasado y presente, para proyectar una idea de futuro abierta a la innovación, pero enmarcada en el irrestricto respeto, valoración y reconocimiento de aquellos atributos del entorno que le imprimen sello y carácter y, por lo mismo, identidad, no solo al paisaje que lo caracteriza, sino a la sociedad que en él se desenvuelve.

En tal sentido, a través del análisis de diferentes obras realizadas en la ciudad de Granada (España), pone de manifiesto el valor del paisaje, tanto del natural como del construido, en sus dimensiones territoriales, culturales y vitales, desde las cuales da cuenta de la pervivencia de unas raíces y de unos vínculos que buscan leer y entender dicho paisaje comunicándose interactivamente con este.

Posteriormente, en el **capítulo 8**, Iliana Mignaqui y Pablo Ciccolella, en “Políticas de renovación, rehabilitación y desarrollo urbano en Buenos Aires. Una revisión crítica” señalan cómo las estrategias de renovación y rehabilitación urbanas llevadas a cabo desde los años 60 del siglo pasado en buena parte de las ciudades latinoamericanas constituyen un ejemplo de modernismo sin modernidad que ha puesto de manifiesto la falta de compromiso de arquitectos, urbanistas y responsables de gobiernos locales con el crecimiento de la urbanización informal y el déficit creciente de acceso al suelo y la vivienda, invisibilizando no solo el crecimiento del hábitat precario e informal sino, también, la dinámica de valorización selectiva del espacio urbano a través de la lógica del mercado y el capital que se pone en juego a través de las llamadas operaciones inmobiliarias.

En este sentido, el capítulo ofrece a la vez una revisión crítica —desde la perspectiva latinoamericana— de los conceptos de *renovación*, *rehabilitación* y *redesarrollo urbano* y una exploración proactiva de sus posibilidades de promover procesos de inclusión social, integración funcional y puesta en valor

del patrimonio construido. Desde aquí, se parte como ejemplo del caso de la ciudad de Buenos Aires donde se señala la ausencia de políticas explícitas en materia de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano, y la carencia o ambigüedad de los instrumentos urbanísticos vigentes para orientarlas y regularlas, así como la disociación entre las políticas fundiarias y de vivienda y las reglamentaciones en torno al tema de la valoración e intervención sobre el patrimonio construido.

Para el efecto, se analizan las estrategias de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano en el contexto de la globalización, se acotan las mismas en el caso de la ciudad de Buenos Aires entre 1996 y 2016 y se desarrolla una mirada crítica de las políticas correspondientes entre 1989 y 2017.

De otra parte, en el **capítulo 9**, “Tendencias globales, incomprensiones locales: las renovaciones de Santo Domingo”, Mauricia Domínguez enfatiza en la necesidad de entender la importancia que en los últimos años han cobrado los centros históricos patrimoniales en razón de la presión del mercado que impone el actual modelo de globalización y sus operaciones inmobiliarias rentabilistas, así como el turismo —particularmente el cultural— en el marco del enorme movimiento de capital que este genera, amén de contribuir en el deseable reposicionamiento internacional de las ciudades que impone el modelo económico vigente. Circunstancia que logra conjuntar los intereses tanto públicos como privados, a costa, muchas veces, de los propios intereses y necesidades

de la población. Frente al tema, el caso de Santo Domingo es particularmente importante por su carácter referencial para las demás ciudades de la América hispana, toda vez que es la primera ciudad europea en el nuevo continente.

De otra parte, los nuevos enfoques de la planeación y el urbanismo entienden la intervención sobre los centros urbanos como una oportunidad para consolidar Estados estables de economía sustentable. En tal sentido, han ido planteado la necesidad de incluir, en los procesos de regeneración urbana, la participación ciudadana como base de su sustentabilidad, haciendo del patrimonio cultural —tanto material como inmaterial— un poderoso aliado para el desarrollo económico y social, por la vía, entre otras cosas, de ponerlo a “facturar” al servicio del turismo cultural; todo ello en el marco de una idea de patrimonio entendido como un bien de consumo. Para ello resulta fundamental cambiar la imagen del centro histórico con el fin de renovar la imagen de la ciudad.

Como resultado de lo anterior, la llamada ciudad histórica debe adaptarse a las nuevas dinámicas que impone la ciudad contemporánea trayendo consigo profundos desajustes funcionales, sociales, culturales y morfológicos por la vía, entre otras cosas, del desarrollo de procesos —planificados o no— de expulsión de población. Tema al que se enfrenta, como muchos otros lugares de América, la ciudad de Santo Domingo, presa de las ingentes demandas que impone el consumo y la economía global a las necesidades locales que, en consecuencia, se ven

presionadas para ofertar sus bienes patrimoniales al mejor postor. Tendencia que por fortuna resulta contrarrestada, con diferentes niveles de éxito, por la presión que ejerce la ciudadanía y el posicionamiento ético y responsable de numerosas agremiaciones y organizaciones sociales, comunales y comunitarias.

Por su parte, en el **capítulo 10**, en “La transformación de las ciudades ante las condiciones sociales del estado de Guerrero en México”, Jaime Silva y Romelia Gamba realizan un análisis del desarrollo de la arquitectura y de la ciudad mexicana desde la época prehispánica hasta la actualidad. Allí señalan la convivencia con la violencia como un aspecto estructural de la mexicanidad, primero por las prácticas nativas y después por la imposición del nuevo orden que trajeron con su llegada los españoles. Violencias físicas y simbólicas que se manifiestan a todo lo largo del territorio mexicano, aunque también a todo lo largo del continente donde conviven violencias políticas, sociales, culturales, ambientales y económicas que, en lo que tiene que ver con las ciudades, hacen de estas una amalgama de sentidos y sinsentidos, pero también de usos y lenguajes, de afirmaciones y transformaciones, de resistencias y de asimilaciones.

En este contexto, las nuevas violencias generadas por la imposición de los modelos que hoy en día obliga la globalización y su amenaza a las prácticas culturales tradicionales asentadas particularmente en los denominados entornos patrimoniales —de por sí ya hibridados, entre otras cosas por las anteriores violencias— reactualizan la aparente disyuntiva que desde siempre se le ha impuesto a nuestras

sociedades: adaptarse o desaparecer. En tal sentido, el reto para la renovación urbana está claro: ¿Qué es lo que se pretende renovar? ¿A partir de qué y para qué? ¿Qué papel cumple la sociedad a este respecto? ¿Cómo conciliar los intereses del Estado con los del mercado y los de la ciudadanía? ¿Cómo evitar que esta aporte una nueva forma de violencia? Preguntas que de manera implícita se derivan de la lectura transversal que a la historia urbano-arquitectónica mexicana presenta el trabajo, donde por demás se resalta el nuevo contexto de violencia que aporta la actual guerra al y entre el narcotráfico.

Ya en el **capítulo 11** y, casi a manera de epílogo, Luis Fernando González desarrolla en “¿Tiene futuro el pasado? La renovación urbana en tiempos de globalización” la pregunta central desde la cual se podría leer todo el trabajo: ¿Tiene futuro el pasado? Que es lo mismo que preguntar si este tiene sentido, esto es, valor y orientación desde la doble perspectiva que supone explorar tanto su significado real como su dirección. Preocupación que, como se ha visto a todo lo largo del presente trabajo, recoge de múltiples formas buena parte de los contenidos desarrollados, los cuales en este punto se concentran en establecer, de manera proactiva, las condiciones de posibilidad de auténticos procesos de renovación urbana que no atenten contra el patrimonio en sentido estricto, o que no se queden en meras escenografías dispuestas al consumo, al divertimento laxo y acrítico o al servicio del gran capital.

La crisis del valor de lo patrimonial devenido en precio, que denuncia el autor, ha hecho del valor

simbólico y de significación —del valor de uso de los bienes patrimoniales— un valor de cambio puesto al servicio de las operaciones inmobiliarias desde las cuales la sola idea de preservar resulta en todo descabellada a no ser que haga parte de una estrategia de mercadeo como la que a través de numerosos ejemplos el capítulo trae a colación. Sobre el particular, el autor llama la atención sobre las causas del deterioro urbano, particularmente en los entornos patrimoniales, encontrando en las políticas públicas, y no tanto en el uso, el turismo o el consumo —temas ya abordados en otros trabajos— las causas que en mayor medida afectan lo patrimonial, sin desconocer el peso que sobre el mismo estas ocasionan; razón más que de peso para identificar allí la responsabilidad frente a la definición del camino que, en consecuencia, se ocupe de deshacer los daños ocasionados por la indiferencia, la negligencia, la incompetencia o la connivencia con el mercado.

A partir de las anteriores reflexiones, en el **capítulo 12**, Carlos Mario Yory recoge los aportes planteados para proponer, de manera transversal e integrativa, una serie de consideraciones propositivas a los gobiernos urbanos —particularmente latinoamericanos— en lo que se refiere a la responsabilidad de la política pública frente al tema. Aquí se resalta la necesidad de abordar el tema de la renovación urbana desde una perspectiva patrimonial, esto es, responsable no solo con el pasado, sino con el futuro, en la medida en que reconoce que el patrimonio es algo que a la vez que se hereda, se construye.

En tal sentido, se llama la atención sobre el papel que cumple lo patrimonial —que por definición es de todos— como intermediario entre la lógica entre lo público y lo privado, en tanto aporta la base de identificación y valoración significada que comporta la necesaria apropiación que exige la sustentabilidad de cualquier proceso de renovación. Al fin y al cabo, el orden del Estado debe estar del lado de lo público y no al servicio del gran capital, como impone la lógica del neoliberalismo global, lo cual no quiere decir que el mercado sea el enemigo de lo patrimonial pues, como se ha visto, lo respalda en tanto lo pueda rentabilizar.

En tal sentido, Estado, mercado y comunidad no pueden plantearse como irreconciliables antagonicos, sino como actores necesarios y complementarios para efectuar una alianza razonable que a todos beneficie al ponerse al servicio de lo patrimonial. Los réditos económicos vienen después, cuando se haga evidente que “resulta negocio invertir en lo público”, pero no pueden ser el enfoque que anime la renovación, por definición comprometida, más que con una inversión “externa” a mediano o largo plazo, con una transformación “interna” y sentida de la población, desde lo que ella es, tiene y aspira.

Finalmente, a manera de **apéndice** transversal a todo el trabajo, Alba Lucía Meneses, en “Apego al lugar de residencia, construcción de identidad y calidad de vida” lleva a cabo una reflexión que, proveniente de la psicología, aporta una mirada

particular al tema de la renovación que enriquece la reflexión, toda vez que recalca la importancia de la identidad con el lugar y la dependencia con el ambiente en los procesos cognitivos, autoafirmativos y relacionales de los seres humanos y, por lo mismo, da cuenta de las afectaciones que sobre tales aspectos cobran los procesos de renovación urbana que muchas veces remueven población sin el acompañamiento necesario —ni hablar de las razones que la justifican, o no, al servicio de intereses políticos, económicos o ambientales—; operaciones que, por lo mismo, no solo desestructuran tejidos sociales y emocionales, sino referentes físicos, culturales y simbólicos, en cualquier caso, estructurales a los grupos humanos afectados, desconociendo el hecho y, de igual forma, las consecuencias de ignorar que los seres humanos somos seres sociales y, por ello, contruidos en el marco relacional que imprime el contexto en el que nos formamos o interactuamos.

Así, la relación con el lugar o, más aún, con “el otro” y consigo mismo a través de este, la constituyen una serie de componentes afectivos (sentido de pertenencia, identificación, felicidad, orgullo y afecto) cognitivos (memoria, conocimiento, esquemas y significados) y comportamentales (vínculos y reconstrucción del lugar) que los procesos de renovación deberían tener en cuenta, particularmente en lo que concierne tanto a su sentido como a sus procesos de gestión social.



Yory, C. M. (2019). Pensando la renovación urbana en el contexto de la ciudad latinoamericana. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 27-37). doi: 10.14718/9789585456624.2019.2

¹ Arquitecto, Especialista en Cooperación para el Desarrollo de Asentamientos Humanos en América Latina y África, Magister en Filosofía, Doctor suma cum laude en Historia y Geografía con un posdoctorado en Antropología Social. Investigador y docente en las universidades Nacional y Católica de Colombia, esta última donde dirige el grupo de investigación Hábitat Sustentable, Diseño Integrativo y Complejidad. Consultor y conferencista internacional en temas relacionados con el desarrollo territorial integrado y la construcción social del hábitat y el territorio. Autor de numerosas publicaciones en distintos países. Presidente de la Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido RIGPAC. alzajir@yahoo.es8

PENSANDO LA RENOVACIÓN URBANA

en el contexto de la
ciudad latinoamericana

2

Carlos M. Yory-García¹
Universidad Católica de Colombia



Panorámica centro Rio de Janeiro, 2018.
Carlos M. Yory-García.

El primero fue el Sol del Agua y pereció ahogado

El segundo se llamó Sol de Tierra, y lo devoró, como una bestia feroz, una larga noche sin luz

El tercero se llamó Sol de fuego, y fue destruido por una lluvia de llamas

El cuarto fue el sol de Viento y se lo llevó un huracán

El quinto sol es el nuestro, bajo el vivimos, pero también el desaparecerá un día, devorado, como por el agua, como por la tierra, como por el fuego, como por el viento, por otro temible elemento: el movimiento.

El quinto sol, el sol final, contenía esta terrible advertencia: el movimiento nos matará...

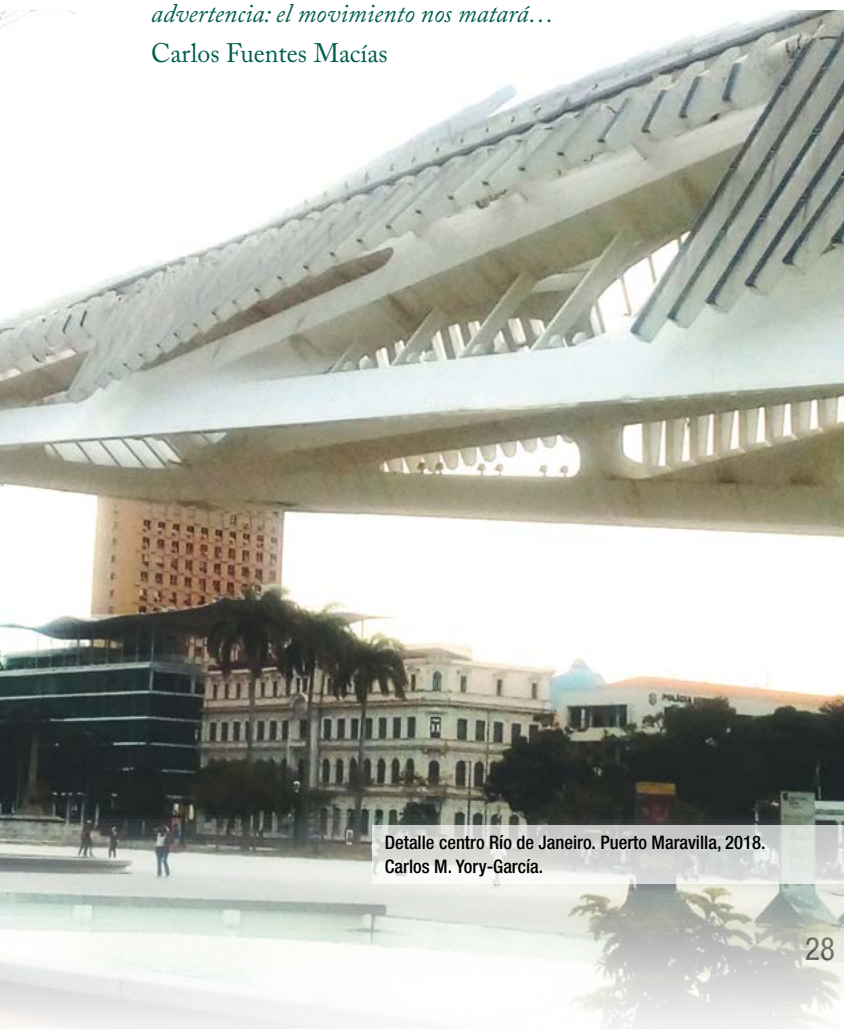
Carlos Fuentes Macías

En su libro *Los cinco soles de México*, Carlos Fuentes analiza la relación entre creación y destrucción que, en su opinión, caracteriza desde siempre la historia de México y, en nuestra opinión no solo la de América Latina, sino más exactamente la de la ciudad latinoamericana; particularmente en lo que tiene que ver con la vivencia de un pasado común enraizado tanto en el mito, en el rito y en la fiesta como en el colonialismo, en el cristianismo, en el asistencialismo y en la dependencia.

Los aztecas pretendieron explicar el conflicto y su juego de fuerzas, es decir, “el tiempo humano” a través de una sucesión de cinco soles que a partir de la indisoluble relación que planteaban entre creación y destrucción, de esta forma se iban sucediendo.

Así, en el marco del azaroso contexto de incertidumbre que acompaña nuestra época, hecha de relaciones y de situaciones efímeras donde, no hay duda, las cosas se hacen para no durar, no podemos menos que afirmar que, en medio de nuestras raíces, el quinto sol, más que haber llegado para instaurar el cambio, en realidad nunca se ha ido. Un cambio que, no obstante, no es el de una cosa hacia otra, sino que es el de un estado de cosas en sí mismas cambiantes, tal como corresponde entender la instauración de un orden que, como contexto, piso y principio de realidad, resulta ser el cambio mismo.

Hablamos pues de una amenazante idea de cambio con la cual siempre hemos vivido. Idea que, dependiendo de nuestra manera de enfrentar el movimiento que trae consigo, podrá o no, arrancarnos del piso sacándonos del tiempo atropellados por la prisa, o excluyéndonos del espacio común



Detalle centro Río de Janeiro. Puerto Maravilla, 2018.
Carlos M. Yory-García.

compartido; en el primer caso, borrándonos de la memoria, en el segundo, arrojándonos del lugar que hemos construido.

Acaso el patrimonio que localmente nos caracteriza no sea otra cosa más que un manojito de hojas que tercamente permanecen aferradas a un árbol, que si bien puede tener profundas raíces, cada vez se encuentra más azotado por el viento de la globalidad ¿Aire de cambio u oportunidad para continuar creciendo? ¿Viento desgarrador que todo lo arrasa o renovador aire fresco? ¿Fin de los tiempos o nueva oportunidad para lograr existir *insistiendo*? Acaso llegó el momento de decir, como Shakespeare en Romeo y Julieta, “el amanecer es tan tarde que podemos decir que es temprano”, todo depende de cómo nos ubiquemos en ese umbral del tiempo: aferrándonos a la noche, por ser lo que conocemos, o dándole la bienvenida a las sorpresas que nos traerá el nuevo día.

El asunto es ¿Nos encontramos al final de una época que no termina o al comienzo de otra que difícilmente comienza? ¿La oscuridad termina o apenas está comenzando disfrazada de nuevo día? Como quiera que sea, tenemos tantos retos que enfrentar que no nos queda más que echar a andar para superarlos.

No obstante, y en medio del juego de fuerzas que suponen actualmente las interacciones entre lo local y lo global, ¿Hasta dónde nuestro pasado nos determina y, si es así, de qué manera lo hace? ¿Cuándo “termina” nuestro pasado para poder afirmar que, a partir de allí, podemos proyectar nuestro futuro? ¿Hasta dónde aquello que nos

caracteriza puede llegar a constituir una “ventaja comparativa” al interior de un mundo cada vez más indiferenciado?

¿Y si, finalmente, no estamos determinados por nuestro pasado sino constituidos por él en medio del cambio? Si esto es así, el cambio no es el enemigo sino la posibilidad misma de afianzarnos en lo que somos una vez hayamos dejado de lado aquello que hemos dejado de ser; esto a condición de que superemos el imperialismo del determinismo histórico que nos ata a un pasado inmutable. A fin de cuentas, no somos lo que heredamos, sino lo que hacemos con lo heredado; de ahí que nuestro patrimonio esté menos en las cosas que en la relación que establecemos con ellas.

De esta forma, entender lo que somos supondría la necesidad de examinarnos en medio de los acontecimientos y a la luz de nuestro papel dentro de ellos, lo cual nos lleva a entender la realidad como un constructo y no como un inexorable *factum brutum*, como un hecho ineludible y pre-determinado impuesto desde fuera.

En este sentido y por el hecho de que, al decir de Octavio Paz, América Latina encuentra su futuro en el pasado, no contempla la idea de un final o, menos aún, la de un sentido. Por lo mismo, tampoco tiene un inicio sino que posee un *origen* que, he ahí su particularidad, no se haya en el tiempo sino más allá de él, *in illo tempore*, en el ámbito del mito, en aquel lugar desde donde, en el imaginario popular, todas las cosas proceden, perseveran y se mantienen en medio del cambio trascendiendo, incluso, la historicidad.

No obstante, la base de ese origen preyace en un inestable y conflictivo fondo telúrico, allí se asienta nuestra ambigua naturaleza atada tanto a la certeza del cambio como a la incertidumbre que provoca la movilidad. No es gratuito que así como su geografía “natural” está marcada por contrastes (desiertos, selvas, montañas, llanuras y valles), su geografía “histórica” y, con ella, su geografía urbana, lo esté por fragmentos, por desgarramientos, por discontinuidades y por rupturas.

De esta forma, la manera latinoamericana de transformar el paisaje natural da cuenta de lo más natural de la condición latinoamericana: el movimiento, el contraste y el accidente que en consecuencia caracteriza nuestro hábitat común compartido. Un movimiento que, no obstante, tiene tanto un modo como un precio; el modo: el conflicto, el precio: el cambio.

Latinoamérica es el conflicto en estado puro; un conflicto que, a pesar de darse, como todos, sobre y por el territorio, en procesos permanentes de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (Haesbaert, 2004), tiene una particularidad y es que este no espera ser resuelto sino apenas conciliado: Dionisos frente al crucificado, Apolo frente a Dionisios, Queztalcoatl frente a Huitzilopotzli; el trámite y la gestión del conflicto es el gran tema latinoamericano.

Desde esta perspectiva, la naturaleza telúrica de América Latina, y con ella la geografía de la ciudad latinoamericana, no está determinada por su pasado sino constituida por sus accidentes, en su manera de darse como ocurrencias en medio del

conflicto, de ahí que lo suyo sea el acontecimiento que causa el accidente y no la pasiva adaptación a un accidente predeterminado. Al fin y al cabo, el acontecimiento que marcan el mito, el rito y la fiesta constituye el espacio de la emergencia en la cual habita lo latinoamericano. Emergencia en un doble sentido: porque aparece dando lugar a un nuevo orden y porque ese nuevo orden comporta un cambio que trae consigo unas inesperadas y no necesariamente felices consecuencias.

De esta forma, lo emergente constituye un espacio en sí mismo que no puede identificarse a través de la relación entre un pasado y un futuro, sino mediante el conflicto entre un *antes* y un *después* en el que surge el tiempo intenso, el tiempo inmenso y el tiempo profundo que, desde la cosmogonía Ayмара, marca nuestra vida a cada paso, como nos recuerda la fiesta mexicana de los muertos que de tal forma trasciende la idea de difunto reemplazándola mágicamente por la de *ante-pasado*; la muerte no existe, parece decir lo latinoamericano. Ahora bien, si la muerte no existe ¿Qué esperar de lo urbano que se resiste al cambio en medio de la movilidad?

En este sentido, el *origen* condiciona lo latinoamericano en su manera de obrar pero no determina sus resultados, por esto, ni el determinismo histórico ni el determinismo geográfico logran dar cuenta de lo latinoamericano. Es nuestra manera de obrar la que da forma a nuestro paisaje y no al revés, el verdadero patrimonio está en la gente; no obstante, esa “manera de obrar” está condicionada, no solo por un “origen” (que nos pone a mirar y a sentir

de una determinada manera), sino por el propio juego de fuerzas en el que inexorablemente nos encontramos inmersos: el mundo global, las homogenizadoras pautas de consumo, la hibridación cultural, el debilitamiento del Estado-nación y las implacables leyes de mercado.

Desde aquí, la globalización no puede ser un imperativo que determine y condicione lo latinoamericano a través de unos usos, unas prácticas y unos lenguajes, sino tan solo un marco con el que necesariamente se debe interactuar.

Hace ya varios años Octavio Paz anticipaba en *el Laberinto de la soledad* (1981) de los análogos laberintos en que la Ilustración metía a la razón imponiéndole a la Historia —como teleológicamente quería Hegel— tanto un sentido (común para todos) como una orientación; la cual, consideramos, debería entenderse desde una triple connotación, en cualquier caso mítica, que es necesario superar: “la del *progreso* basado en el alejamiento de lo que, frente a lo nuevo (moderno), va quedando atrás; la de la *continuidad lineal de los acontecimientos* y felizmente causal de un futuro cierto (aquel al cual nos dirigimos); y la de la *acumulación* gracias a la cual *no somos*, sino que devenimos seres históricos” (Yory, 2009, p.5) en este último caso orientados en nuestro presente a “*ser más*” en relación directa no tanto con lo que podamos poseer, sino con la manera como hacemos visible eso nuevo que poseemos o que creemos poseer.

Después de todo, mejor que tener es aparentar, puesto que la apariencia nos libra de toda respon-

sabilidad descargándonos de un peso histórico. Las decisiones: es mejor que otros las tomen, que sean ellos los que sean juzgados.

Desde aquí, para la latinoamérica del Nobel mexicano, “el pasado, lejos de recordarse como un patrimonio muerto que debe inmortalizarse de una u otra manera (papel del monumento, o mejor, de la *monu-mentalidad*), pervive a través de una memoria que no se cansa de traerlo a la fiesta, lo que equivale a decir: de traerlo a la calle” (Yory, 2009, p.5). He ahí una gran diferencia entre esa denominación de “patrimonio” que, para ser recordado, en tanto con-memoración, debe dejarse monumentalizar a través de las cosas —por naturaleza, evidentemente muertas— y el patrimonio que de tal suerte puede denominarse “vivo”, en tanto su razón de ser no estriba en su materialidad sino en la relación que guardamos con esta.

Al fin y al cabo, como evidencia el referente mexicano, ¿No existe acaso un innegable sincronismo entre los múltiples aspectos, dimensiones y ejemplos de su patrimonio que hacen de este un coherente —aunque sincrético y mestizo— paisaje cultural que de tal forma acusa una clara identidad? Si esto es así, ¿Qué es entonces, lo que en atención a las fuerzas del mercado, disfrazadas de contemporaneidad, debemos renovar?

Si asumimos que la *ciudad* es una agrupación de edificaciones, infraestructuras, servicios y equipamientos, y que lo *urbano* es una idea, un significado más o menos común que da cuerpo a un conjunto de identidades, imaginarios, formas de relación, prácticas culturales y significados relacionados con unas

formas definidas de organización en lo político, en lo social, en lo ambiental, en lo económico y en lo cultural, tendríamos que aceptar que la ciudad y lo urbano son dos cosas distintas, donde la primera no solo no supone de facto, lo urbano, sino que tampoco comporta la *urbanidad*, entendida como un forma responsable de interacción entre los seres humanos, la naturaleza, el Estado, el mercado, el entorno construido y la historia en cuanto tal.

¿A qué nos referimos, entonces, cuando hablamos de *renovación urbana*? ¿Por qué confundimos la renovación de la imagen de la ciudad con la renovación de lo urbano mismo? ¿Será que acaso no hay error y que lo que la globalización pretende con las ciudades a través de las estrategias de renovación que acompañan los procesos de *city marketing* es apuntarle a la renovación de lo urbano en cuanto tal? ¿A la transformación de aquello que en el escenario de las ciudades —aunque no de forma exclusiva allí— nos constituye de la manera más propia como una peligrosa diferencia que, por lo mismo, atenta contra el homogenizante principio de razón que impone el nuevo orden mundial?

Se nos ha querido inculcar que las ciudades son peligrosas cuando en verdad lo que es temible para cualquier sistema es lo urbano mismo, aquello que difícilmente se deja gobernar. No nos engañemos, la transformación de las ciudades que acompaña los procesos de renovación urbana le apuesta a la transformación y control de la urbanidad. Al fin y al cabo ¿Qué otra cosa es la planeación sino un

instrumento de tecnología política al servicio del principio de razón dominante?

Por lo anterior, se debe diferenciar en los procesos relacionados con la renovación urbana “entre la *gestión urbana* propiamente dicha y la *gestión de la ciudad* en atención a la propia divergencia que existe entre renovar la imagen física, compromiso de la gestión de la ciudad, y *renovar su dinámica estructural*, responsabilidad primera de la gestión urbana propiamente dicha” (Yory, 2009, p.7).

De esta suerte, hacer *renovación urbana* resulta ser algo muy diferente a alentar la estricta “renovación de la ciudad”, dado que si bien la primera involucraría un compromiso concertado de *renovación social y humana* derivado de la intervención directa sobre la estructura portante de la ciudad, la segunda se conforma tan solo con llevar a cabo una intervención —muchas veces cosmética- que a lo más apunta a presentar una “apariencia renovada de esta” impasible, normalmente, frente a la deuda social que tal imagen suele generar.

A fin de cuentas, de lo que se trata es de atraer el capital y para ello basta con colocar los adecuados anzuelos que hablen y promocionen una imagen de prosperidad material en el marco de lo que en otros trabajos denominamos la *fashion city o la ciudad-postal*.

Una ciudad que de tal suerte vende y se vende gracias a la ayuda de una enlucida envoltura cargada de modernismo pero en muchos casos carente en todo de modernidad. Para el efecto basta con adoptar los códigos escenográficos y asépticos de esta: edificios

en altura, espacios públicos relucientes, tintes de verde, infraestructuras deslumbrantes, arte urbano, concentración de servicios y, entre otras cosas, iluminación refulgente. Imagen de bienestar material que frecuentemente deja de lado las dinámicas sociales y culturales, los sistemas tradicionales de intercambio e interacción, las expresiones espontáneas de vida y, muchas veces, los lugares de identificación, recurrencia y significación aceptados y construidos a lo largo del tiempo por la ciudadanía, lo cual supone que:

El resultado de esta manera de entender la “renovación”, en la que rápidamente están cayendo buen parte de nuestras ciudades, es una imagen renovada de éstas que, no solo termina por homogenizar el paisaje urbano borrando muchas veces las naturales diferencias entre una y otra ciudad, sino que frecuentemente poco o nada tiene que ver con las dinámicas históricas tradicionales e incluso patrimoniales que marcan sus diferencias y sus acentos, las que, no obstante, por el solo hecho de existir no necesariamente habrían de ser conservadas pues muchas de ellas atentan contra el uso democrático, las nuevas demandas sociales o incluso la seguridad, pero si, al menos, habrían de ser tenidas en cuenta y valoradas desde la perspectiva de sus usuarios y habitantes en función de lo que éstos desean. Después de todo, cómo preguntáramos en un trabajo anterior ¿Qué clase de renovación urbana sería aquella que dejase de lado los problemas estructurales de la ciudad, sus tejidos sociales y la opinión de sus ciudadanos? (Yory, 2009, p.9).

En este sentido, la *gestión social e integral del territorio* tendría que cumplir un importante papel a la hora de promover y concretar, al interior de

consecuentes operaciones urbanas, *procesos concertados* de renovación que en primer lugar definan con la gente qué es lo que se debe renovar a la luz de la identificación de un “paquete” de afirmaciones y transformaciones definidas por ella, para que en cualquier caso la renovación responda a:

Un espíritu tan correctivo como preventivo. En el primer caso, interviniendo directamente sobre las causas del deterioro y no solo sobre sus signos ciertos. En el segundo, apoyándose en el acervo patrimonial, tanto físico como social, con el que cuenta la ciudad. Lo que se buscaría, finalmente, sería generar dinámicas pedagógicas capaces de coadyuvar en la construcción de un espíritu colectivo de corresponsabilidad social e individual que haga sentir a sus habitantes que la ciudad les pertenece (Yory, 2009, p.9).

Desde aquí, uno de los retos más importantes para la renovación urbana, a partir de un enfoque patrimonial, no necesariamente comprometido con el conservacionismo, es el de promover la adopción de enfoques integrales que en cualquier caso respondan, tanto a la dimensión físico-espacial de la misma, como a su correlato cultural, ambiental, económico, social y político, esto con el fin de prevenir y/o enfrentar la expulsión de población (gentrificación) y el desplazamiento.

De esta forma, *los procesos de renovación urbana* tendrían que acompañarse de dinámicas concretas y comprometidas de *renovación de lo urbano en cuanto tal derivadas de una clara articulación entre modelo de ciudad y modelo de gobierno donde el ciudadano sea el punto medio que otorgue a dichos procesos tanto realidad como sentido*; es decir: “Una renovación que no

solo se encargue de enfrentar el deterioro físico y social de la ciudad, sino de prevenirlo al propiciar nuevas dinámicas tanto sociales como económicas en el marco de una *renovada* relación con “el otro”, con la institucionalidad, con la naturaleza, con el mercado, con la historia y con el mundo en general” (Yory, 2009, pp.7-8).

Al fin y al cabo, la ciudad es una geografía simbólica y por tanto construida en el tiempo gracias a todo un sistema de interacciones (Santos, 1996). Un espacio común colectivo hecho de encuentros y desencuentros, de acciones y reacciones, de apuestas y de resultados que si bien pretenden ser previsibles, las más de las veces resultan aleatorios e impredecibles.

En este contexto —particularmente en el caso de la ciudad latinoamericana— surge una particular relación entre conservación del patrimonio y renovación urbana. No se trata de hacer una cosa u otra, sino de poner a operar ambas a la luz de un único objetivo: dar rienda suelta al gran negocio del capitalismo que consiste en la destrucción de espacio gracias a las oportunidades de generación de suelo útil que esto genera, bandera que acompaña la demolición de áreas enteras de la ciudad para alentar la movilidad del capital.

La tarea de la renovación urbana es clara: generar atractivo para la inversión por la vía de la generación de espacio —valga decir de suelo— en el cual se haga evidente la movilidad de los usos y, tanto mejor, el tráfico político de la significación. La que, mal que bien, igual que la renovación, atrae

al turismo —punto de encuentro entre renovación y patrimonio— al jugar con una idea funcional y acomodaticia de este último, frecuentemente reciclado y, en muchos casos, disneylandizado y puesto al servicio de la renovación.

De ahí que sea indispensable crear el espacio donde no existe o, lo que es lo mismo, removerlo a tal punto que, al ser *re-novado*, se haga irreconocible o, mejor, resulte tanto más parecido a esos otros espacios que a nivel global, por cosmopolitas, han probado ser atractivos al uso —valga decir al consumo— y a la inversión, cuanto menos recuerden el pasado provinciano del cual provienen y han surgido. Lo cual exige apelar a la renovación, aunque para ello haya que echar abajo sectores enteros de ciudad. En el marco de una economía de casino, la desaparición de la oferta aumenta la demanda.

Aquí, el verdadero patrimonio resulta ser el suelo urbano, oportunista o parasitariamente beneficiado por las características de un entorno atractivo, lo cual ocasiona que el valor de uso del espacio —en gran medida detentor de ese atractivo— devenga en valor de cambio y rentabilidad. De esta inversión axiológica donde el valor de cambio reemplaza al valor de uso se deriva que sea el precio quien ahora dote de valor al espacio. Un espacio de tal suerte *re-novable* y, por tanto, “entrado en valor” gracias a su nuevo estatuto como atractor preferente y protagonista para la inversión.

Así, se invierte para atraer un *plus* valor, el que proporciona una cadena de nuevas inversiones, aquellas desde las cuales las llamadas operaciones urbanas devienen en simples desarrollos

inmobiliarios cuyo manejo de plusvalías, así como de cargas y beneficios, se suele quedar, en gran medida, en el sector privado pues es éste quien ha facilitado la inversión. Desde aquí, *se renueva para conservar*; en este caso no un bien patrimonial, sino un orden de cosas inmerso en la lógica del capital (Yory, 2009, p.6).

Dentro de esta lógica, en cualquier caso, hegemónica, también se conserva para renovar, dado que la conservación solo tiene lugar si ésta supone una escenografización rentabilizable del espacio por la vía de su reutilización, la que de tal suerte entra a capitalizar una imagen proclive, en consecuencia, a la renovación.

Solo así la renovación aceptará adecuarse al “espíritu del lugar” en tanto este no vaya acompañado de la conservación de su población original, la que tendrá que ser desplazada en tanto la misma presente algún signo de pobreza, “afeamiento”, marginalidad o incapacidad de adaptación al espíritu de los tiempos que impone la era del consumo, la inversión y la rentabilidad.

Al fin y al cabo, hacer renovación en áreas de conservación comporta un doble propósito que en consecuencia hace doblemente atractiva la inversión: por un lado, servirse del contexto patrimonial para obtener beneficios tributarios, prediales y en el pago de servicios; por otro, enmarcar la inversión en un contexto, no solo de alta valorización, sino hartamente atractivo para el turismo y, por lo mismo, para el uso y consumo de una población desarraigada e itinerante, la cual solo exige que el entorno le ofrezca las condiciones de seguridad, movilidad, calidad ambiental, equipamientos y servicios que, amén de su paisaje urbano, consolide e incremen-

te su atractivo. Un atractivo que, a ojos del turista, lejos de suponer el desplazamiento de la población tradicional —como parecen entender muchos de los renovadores urbanos— se encuentra íntimamente unido a ella por cuanto, desde el ejercicio de sus prácticas culturales, constituye parte integral de un indefectible todo.

El asunto es que, asumiendo que la *gentrificación* — como se denomina este proceso de desplazamiento de población derivado de los procesos de renovación urbana— no sea un objetivo directo de la renovación, sino una lamentable consecuencia, comparable a los efectos colaterales de los bombardeos estadounidenses en Irak que no iban dirigidos a la población civil pero que en muchos casos arrasaban con ella, el hecho es que, no solamente el desplazamiento continúa ocurriendo, sino que pareciera hacer parte de la política pública toda vez que, salvo escasas ocasiones, la manera como se concibe la misma —de la mano del tono de las operaciones urbanas que a ella responden— no suele ir acompañada de claras estrategias capaces de amortiguar, en el bolsillo de los residentes, el incremento en el costo del suelo que supone el aumento de la valorización.

De otra parte la globalización, valiéndose en gran medida del turismo urbano, pero, también, de las inescrutables leyes del mercado, hace que en vez de proponer, por ejemplo, circuitos que integren e interconecten los distintos entornos urbanos patrimoniales, hace que estos compitan poniéndolos de tal suerte a “facturar” individualmente dentro de

los consabidos procesos de *city marketing* desde los cuales se promocionan hoy en día las ciudades.

En este contexto, la “marca-lugar” es lo que cuenta y el patrimonio, como el vino, adopta una particular “denominación de origen” desde la cual toma lugar en las consecuentes redes que de tal suerte mueven la economía global, motivo por el cual “el patrimonio se convierte en una de las principales ventajas comparativas de las ciudades en el concierto internacional” (Yory, 2009, p.6) de lo que en consecuencia sería su “puesta en venta” gracias a la exotización comercializable de sus referentes particulares y sus diferencias.

Sin embargo, si por un lado la modernidad triunfante que impone la globalización cree fielmente en el paradigma de la innovación, el cambio y, por lo mismo, de la *re-novación —así sea de lo mismo—*, por otro, la ciudad latinoamericana —oscilante siempre entre la pre-modernidad y la posmodernidad dado que nunca se ha sentido cómoda del todo con la modernidad— se resiste, menos al cambio que a la movilidad que este exige, pues a pesar de sus signos modernizantes se encuentra anclada, desde *illo tempore*, en un juego de valores, lógicas y razones en todo distintas a las que sin más promueve la que a sus ojos resulta ser la lógica extraña de la modernidad (Yory, 2012).

Así, Latinoamérica continúa apostándole al carnaval, al festejo, al evento, al ritual y al encuentro más que al rendimiento óptimo y a la funcionalidad. Papel que, más allá del desarrollo de actividades espontáneas o no que en diferentes espacios recuerden y *renueven* este insobornable fondo telúrico y,

por lo mismo, eventual, que alienta y anima al latinoamericano, encuentra en la calle-lugar, y no en la calle-distancia, su razón de ser y su mejor vehículo de transmisión, cultivo y desarrollo. La calle es, sin lugar a dudas, el lugar dilecto de la informalidad, pero no solo de aquella que alude a la economía de subsistencia, sino sobre todo de aquella otra que tiene que ver con una particular manera de ser y de estar viviendo al margen y, por tanto, más allá de cualquier forma contingente de formalidad.

Aquí radica el valor de la calle y, en consecuencia, el sustantivo valor del espacio público como detentor del propio derecho a la ciudad (Lefebvre, 1969) ¿Cómo concebir desde aquí una idea de renovación urbana fundamentada en la pérdida de los referentes? Al fin y al cabo, frente a los procesos de desterritorialización y de homogenización del paisaje de la ciudad que la renovación suele traer consigo, se reterritorializa fragmentando el espacio y por lo mismo marcándolo socialmente (Santos, De Souza y Silveira, 1994).

Gabriel García Márquez (...) señalaba en un pasaje de *Cien años de soledad* como, ante la llegada recurrente, periódica e inevitable de la epidemia del olvido a las calles y casas de Macondo, sus habitantes reaccionaban, previamente, *marcando* todas las cosas para no olvidarse de su nombre, solo que olvidaban que al llegar la epidemia del olvido también se les olvidaría leer.

¿No traerá al mundo la globalización, y su espíritu homogenizador, los aires de la epidemia que, año tras año, llegaba a las calles de Macondo? ¿En medio de ella, cómo habremos de nombrar las cosas que antes nos representaban? ¿A través de que signos y, sobre todo, mediante que lenguaje identificaremos aquello

que, en medio de la indiferenciación, nos nombra? ¿Cómo vamos a poder leer si aceptamos perder nuestro lenguaje? La pérdida de la referencia no puede significar menos que la propia pérdida de la identidad (La cursiva es nuestra. Yory, 2009, p. 7).

Si bien la globalización ha demostrado que se desterritorializa homogenizando, es decir, colonizando el espacio, lo que Latinoamérica demuestra por todas partes es que se reterritorializa fragmentando, esto es, apropiándose del territorio, rayándolo y haciéndolo suyo (Prévôt, 2000).

Sea este el valor patrimonial de los zapatos viejos (Heidegger, 1993): adecuarse a los pies después de que estos, de tanto andar, los han hecho suyos, no son nuestros por haberlos comprado sino por haberlos andado. El zapato viejo es un *monumento vivo* que de tal forma narra y da cuenta de una vida recorrida, de una vida hecha paso a paso. Mientras que el zapato nuevo talla en tanto nos adaptamos a él, el viejo se adecua al pie como si se tratara de una continuidad de nuestro cuerpo. No es claro si nos adaptamos a él o él a nosotros, ya que si bien nos acomodamos a este, el paso del tiempo —a través del cual damos cuenta de nuestro propio paso—, nos marca tanto como el zapato que de tal suerte testimonia nuestro andar y, por lo mismo, nuestra forma de vida. No solo le damos forma a través de nuestros pasos, sino que los mismos quedan registrados a través de aquel, al punto que tales pasos terminan siendo condicionados, muchas veces, por este. Renovar nuestros zapatos supone renovar nuestro andar, lo cual no tendría que significar seguir otros pasos o, peor aún, tomar otro camino.

- Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorialização*. Rio de Janeiro: Ed. Bertrand. Brasil.
- Heidegger, M. (1993). Construir, habitar, pensar. *En* (s.ed.) *Ciencia y Técnica* (3ª ed.) (pp. 197-223). Santiago de Chile: Ed. Universidad Santiago de Chile.
- Lefebvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ed. Península.
- Paz, O. (1981). *El laberinto de la soledad*. México: F.C.E.
- Prévôt, M.F. (s.m, 2000). América Latina: la ciudad fragmentada. *Revista de Occidente*. (232), 25-46.
- Santos, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Ed. Oikos-Tau.
- Santos, M., De Souza, M. A., y Silveira, M. L. (1994). *Territorio, Globalização e Fragmentação*. São Paulo: Ed. Hucitec.
- Yory, C.M. (2012). Pensamiento crítico, globalización y patrimonio: una aproximación desde la noción de paisaje cultural. *En* Niglio Olimpia (Ed), *Paisaje cultural urbano e identidad territorial* (pp. 5-22). Roma: Aracne Editrice.
- Yory, C.M. (diciembre, 2009). Del monumento a la ciudad: una mirada a la valoración patrimonial más allá de la monumentalidad. *Revista EDA. Esempi di Architettura*. Recuperado de www.esempidiarchitettura.it/.../oggetto_articolo_127_ITA_JNV3fSSaYE2eXc59J5x4B.



CONTENIDO

Introducción	40
Parte 1. Historia crítica de la renovación urbana	43
Fase 1. Higienismo	43
Fase 2. Conservacionismo	47
Anti-conservacionismo	49
Fase 3. Ciudadanía	50
Movimientos vecinales: habitabilidad.	51
Movimientos contraculturales: calidad de vida	52
Fase 4. Renovación integral	55
Parte 2. Situación actual y perspectivas de la renovación urbana	58
a. Nuevas funciones de lo urbano	59
b. Nuevos requerimientos y/o desafíos	62
c. Nuevas condiciones de gestión.....	66
Referencias.....	71

Goycoolea, R. (2019). Renovación urbana. De la certeza a las incertidumbres. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 39-73). doi: 10.14718/9789585456624.2019.3

1. Las reflexiones aquí presentadas se apoyan, sobre todo, en el trabajo realizado en el seminario Criterios contemporáneos de renovación urbana, que el autor dirige desde hace una década en el Master Universitario de Proyectos Avanzados de Arquitectura y Ciudad, MUPAAC, Universidad de Alcalá (España).
2. Arquitecto por la U. Técnica del Estado (Chile, 1983); Dr. Arquitecto, U. Politécnica, Madrid (1992). Experiencia académica: Coordinador del Doctorado Internacional en Arquitectura y Urbanismo (México-España, UPM/U. Veracruzana, 1994-98). Fundador (1999) de Escuela de Arquitectura de la U. de Alcalá y su primer Director. Hoy es Profesor Titular de Análisis de Formas Arquitectónicas en ella. Tiene publicaciones sobre sus proyectos e investigaciones, centradas en la concepción y percepción del espacio habitable, en libros y/o revistas de 11 países. Miembro Comité Científico de la RIGPAC. Correo: roberto.goycoolea@uah.es.

RENOVACIÓN URBANA. De la certeza a las incertidumbres¹

3

Roberto Goycoolea-Prado²
Universidad Alcalá de Henares



El Gallinero. Asentamiento informal a 13 km del centro de Madrid.

Roberto Goycoolea-Prado, [Dominio público].



Intentar esclarecer las características y significado del cambiante e incierto panorama al que se enfrentan hoy los procesos de renovación es el objetivo del presente capítulo de libro. Con este fin, el texto se estructura a partir de dos partes relacionadas. La primera, destinada a caracterizar los procesos de renovación urbana desde una perspectiva histórica para intentar entender qué hay de original en la situación actual. Y, desde ahí, intentar definir los requerimientos y aspiraciones que las actuales políticas de renovación urbana deberían considerar para ser coherente con las demandas y aspiraciones sociales de su tiempo.

Las conclusiones muestran que nos encontramos en un momento de gran incertidumbre, donde no se tienen claro los conceptos ni procedimientos a seguir en la práctica urbanística, debido a que tampoco están claros los requisitos ni las aspiraciones de la sociedad que la generalización de las nuevas tecnologías, el neoliberalismo y la globalización están configurando.

Con independencia de si fueron fundadas o surgieron por generación espontánea, las ciudades han desarrollado dos grandes estrategias para responder a las demandas y aspiraciones que, con el paso del tiempo, les planteaban las sociedades que acogían: renovarse y expandirse. Hoy ambas estrategias se compatibilizan, siendo habitual la renovación de los centros históricos, por ejemplo, con la construcción de nuevas urbanizaciones exteriores.

Sin embargo, durante mucho tiempo la opción de expandirse fue excepcional. Es más, hasta la

Revolución Industrial pocas ciudades saltaron los límites que las contenían, con independencia de si fuesen accidentes naturales, murallas, áreas de protección o símbolos religiosos. Motivos había para no traspasarlos: superar los límites podía dejar desprotegida a una parte de la ciudad, disminuir la disponibilidad de alimentos y agua al ocupar las áreas agrícolas colindantes, perder fueros y privilegios otorgados, restringir las posibilidades de control social, etc. Por eso, antes que ampliar, se densificaba. Y solo si no había más alternativa, se crecía construyendo una nueva muralla perimetral o, como los griegos, se enviaba al excedente de población a fundar un nuevo asentamiento (Coulanges, 2009).

Las paulatinas mejoras de los sistemas de comunicación —que permitieron traer alimentos y productos de sitios cada vez más lejanos— y, sobre todo, la consolidación de los estados nacionales —que trasladó las barreras de seguridad de las murallas urbanas a las fronteras del país— llevaron a privilegiar la expansión sobre la renovación para absorber el crecimiento urbano.

Así, a fines del siglo XVIII, las demandas de suelo de la incipiente Revolución Industrial comenzarían a resolverse construyendo más allá de los arrabales. Salvo excepciones, este crecimiento se hizo anteponiendo la necesidad a la planificación, generando las amplias zonas de informalidad, miseria y contaminación características de la industrialización.

A medida que avanza el proceso de industrialización, la situación llegaría a tal punto de degradación

que se comenzaría a exigir a las autoridades que trataran el problema como asunto de Estado. La respuesta dada para mejorar las malas condiciones de vida fue la renovación urbana.

Es importante señalar que estas estrategias de renovación urbana suponen un hito en la historia de la ciudad porque fueron más allá de la mera mejora o sustitución de elementos urbanos específicos, como hasta entonces era habitual. En síntesis, y retomando lo dicho por Castrillo (2015), cuatro fueron las novedades aportadas: (a) Ser iniciativas públicas, gestionadas por un poder local con capacidad normativa, técnica y económica para realizarlas. (b) Conformar una política urbana en el sentido moderno del término, es decir: formulación de objetivos concretos y desarrollo de instrumentos de diseño, gestión y control de la misma. (c) Utilizar el pensamiento científico y la racionalidad técnica como instrumentos fundamentales para resolver los problemas urbanos. (d) Definir un tipo de práctica urbanística “que pretende anticipar la transformación de los tejidos existentes sobre la base del reconocimiento de algún valor”, diferenciándose de las intervenciones que parten de la tabula rasa, que solo reconocen el valor de localización.

Esta última consideración es clave. Significa que el término renovación urbana no se puede aplicar a aquellas intervenciones limitadas a la mera rehabilitación o sustitución de un edificio por envejecimiento o inadecuación funcional o simbólica. Para ser considerada como tal, se requiere que alguien con capacidad de decisión e intervención

promueva —por iniciativa propia o mandato— un plan de actuación urbana destinado a mejorar lo que esté mal y/o resolver las carencias, pero conservando lo que de valioso tiene lo existente. En otras palabras, toda renovación urbana es un acto político, en cuanto responde a una manera de pensar sustentada en criterios y procedimientos que guían la acción en una dirección específica.

Las renovaciones urbanas decimonónicas atendían a solucionar problemas específicos de la ciudad, especialmente los relacionados con la salud. Con el tiempo fueron ganando en complejidad —tanto en términos cuantitativos (requerimientos de habitabilidad y servicios) como cualitativos (aspiraciones simbólicas y de calidad de vida)— a la vez que ganando en certezas sobre los métodos e instrumentos a utilizar. Con ello se ha terminado conformando un corpus urbanístico consolidado que ha permitido resolver con garantías los muy diversos desafíos presentados. El ejemplo más elaborado de este saber hacer es el Programa de Renovación Urbana Integral impulsado por la Unión Europea en las últimas décadas del siglo XX. Basta pasearse por los barrios donde se aplicó para constatar lo mucho que ha servido para mejorar su habitabilidad y calidad de vida.

Hoy, sin embargo, esta contrastada estrategia urbanística parece insuficiente para responder a los nuevos desafíos de la llamada Sociedad de la Información y sus conocidas características —globalización, digitalización, intercomunicación, neoliberalismo, etc.— y a sus no menos conocidas

consecuencias: libertad de expresión y desplazamiento, aumento de eficiencia y productividad, consumismo, desafección política, etc. Se trata de una suma de factores que están configurando nuevas formas de pensar, de producir, de comunicarnos y organizarnos y, con ello, formulando a las ciudades inéditas demandas espaciales y simbólicas.

Visto con más perspectiva, en las ciudades ocurre lo mismo que en otras estructuras sociales básicas de nuestro modelo de convivencia, tales como la familia, la política, la educación, el trabajo y la justicia, por nombrar las más evidentes. Si nos atenemos a las encuestas de opinión, existe una percepción mayoritaria de que el sistema no está funcionando como debiera, siendo necesario renovarlo —aunque no se sabe cómo podría ser esta adecuación—.

Al igual que ocurre con las múltiples respuestas que se está intentando dar, la creciente desafección política (Torcal, 2000), la diversidad de planteamientos teóricos y criterios de diseño que están apareciendo en los últimos procesos de renovación urbana (reflejada en una larga lista de teorías, métodos e instrumentos de evaluación: smart cities, eco-ciudades, ciudades sostenibles, verdes, inclusivas, creativas, etc.) lejos están de constituir una corriente consolidada de actuación. Al contrario, abundan las posiciones divergentes y las soluciones planteadas son heterogéneas.

Sin embargo, tras esta diversidad, hay signos suficientes como para suponer que se está configurando una nueva fase en la historia urbana donde las categorías que hasta ahora funcionaban para

comprender, configurar y gestionar el espacio habitable requieren ser modificadas (o sustituidas) para que atiendan con propiedad a los nuevos tiempos.

Intentar esclarecer este cambiante e incierto panorama es, según lo apuntado, el objetivo del presente numeral de libro. Con este fin, el texto se estructura a partir de dos partes relacionadas. En la primera, se busca caracterizar los procesos renovación urbana desde una perspectiva histórica para intentar entender qué hay de original en la situación actual. En la segunda, partiendo de la anterior, se intentan definir los requerimientos y aspiraciones que las políticas de renovación urbana deberían considerar para ser coherente con su tiempo.

La documentación y reflexiones aquí presentadas provienen del trabajo realizado en el Seminario Criterios Contemporáneos de Renovación Urbana, que dirijo desde hace una década en el Master Universitarios de Proyectos Avanzados de Arquitectura y Ciudad (MUPAAC), Universidad de Alcalá (España). Tres han sido las metodologías empleadas en el posgrado: (a) Revisiones bibliográficas y estudios de casos de las etapas fundamentales de las renovaciones urbanas en el ámbito europeo y americano. (b) En la identificación de la situación actual se han empleado varios procedimientos: de revisiones bibliográfica a entrevista con expertos y usuarios, de estudios de caso al análisis de materiales audiovisuales y comentarios en redes sociales. (c) La discusión de resultados se ha hecho mediante focus group, confrontando los datos obtenidos con las realidades culturales de los estudiantes, en su mayoría extranjeros.

Parte 1. Historia crítica de la renovación urbana

El objetivo de esta parte es analizar los procesos renovación urbana desde una perspectiva histórica. Los estudios realizados nos han llevado a definir cinco fases que hemos denominado, más para diferenciarlas que por rigor científico, Higienismo, Conservacionismo, Ciudadanía y Renovación integral. A las que habría que agregar la actualmente en ciernes, caracterizada por la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a los procesos de configuración y gestión urbana, y tratada en la segunda parte del texto.

Las fases analizadas se distinguen por haber supuesto una aportación epistemológica clara frente a las etapas precedentes. Son fases que se han manifestado en todos los países que han implementado políticas de renovación urbana, aunque los momentos históricos y las formas de aplicarlas han diferido entre países. Por eso, si bien es posible encontrar una línea temporal en las fases propuestas, no constituyen una cronología. En la práctica, las fases se superponen —interactúan, permanecen, hibernan— en procesos mucho más enmarañados de lo que las abstracciones teóricas pretenden.

Fase 1. Higienismo

El higienismo fue una corriente paradigmática del pensamiento decimonónico, donde “confluye una preocupación genérica por la salud pública, el intento de explicar el origen y mecanismos de determinadas enfermedades endémicas y epidémicas, y

una amplia reflexión sobre lo que hoy llamaríamos Calidad de la vida” (Urteaga, 1985-6, p.417).

En el ámbito urbano, “la miseria de amplios sectores de la población, y un extenso abanico de problemas sociales, como el alcoholismo, la prostitución o la violencia urbana, fueron descritos alternativamente como síntoma o causa, cuando no consecuencia, de un lamentable estado de la salud pública” (Urteaga, 1985-6, p. 422). Para imaginarse cómo eran estos insanos entornos, basta recordar la cruda descripción que del parisino Mercado de Les Halles hace Patrick Süskind (1985) en las primeras páginas de *El perfume*.

Conscientes de la magnitud del problema, diversos grupos de médicos, científicos y librepensadores, más o menos organizados, demandarían a las autoridades acciones concretas para mejorar las condiciones higiénicas de las hacinadas y contaminadas ciudades industriales. Así, poco a poco, se empezaría a actuar en el espacio público tanto en el plano legislativo como en intervenciones concretas hasta llevar a configurar una práctica urbanística conocida luego como higienismo. En ella es posible distinguir tres etapas, en gran medida secuenciales:

a. La primera tarea consistió en eliminar las áreas urbanas insalubres y relocalizar las actividades sanitariamente más peligrosas: tapar fangales y acequias, evitar en las calles las defecaciones (animales y humanas) y las basuras, mejorar las redes de agua y saneamiento —cuando existían—, alejar las industrias contaminantes,

morgues, mataderos, hospitales y cementerios de las áreas centrales, etc.

- b. Casi en paralelo, iniciaron la construcción de las infraestructuras urbanas de higiene, especialmente, la construcción de alcantarillas, la instalación de fuentes de agua potable y la promoción de sistemas de recogida de basuras y limpieza (ver fig.1). A la vez, empezaron a tirar las edificaciones abandonadas o insalubres para ampliar calles y construir plazas que mejoraron la ventilación y el soleamiento, etcétera.
- c. Tras proveer de las infraestructuras básicas, la atención se centró en la salud de las viviendas. Primero se introdujeron mejoras sanitarias en los edificios existentes (colocar letrinas o albañales comunitarios, proveer de agua, mantener limpias zonas los espacios públicos y semipúblicos, etc.), luego, la estrategia consistió en construir viviendas que contemplasen la higiene como criterio de diseño; lo que se hizo para todas las clases sociales, tanto para los barrios obreros que reemplazaron los tugurios donde vivían los trabajadores industriales como para los ensanches que sustituyeron a los antiguos palacetes de la burguesía. Es, por cierto, la época en que los arquitectos empezaron a preocuparse por el problema de la vivienda, estudiando y normando las instalaciones, dimensiones y condiciones de higiene con que deberían contar.

De manera transversal, los higienistas realizaron diversas acciones destinadas a introducir su concepto de salud en los ámbitos privados. Entre ellas cabría destacar la paulatina extensión de la atención médica a toda la población, la inclusión de las normas de higiene en los distintos niveles de enseñanza, la edición de libros de urbanidad (muy demandados en la época), la promoción de campañas de salud y de la producción industrial de productos de limpieza, entre otras.

El impacto de las políticas higienistas sobre la salud de la población fue espectacular. La disminución de los índices de mortalidad infantil y de enfermedades infecciosas, así como el aumento de la esperanza y calidad de vida, lo constatan. Por ejemplo, en España, según Nicolau (2006), “en 1870, la esperanza de vida no llegaba a los 30 años, diez años menos que en la mayoría de los países de la Europa Occidental (...) en la actualidad se sitúa sobre los 80, por encima de la media europea” (p.1). Un aumento espectacular en el que las prácticas higienistas han sido fundamentales.

Desde la perspectiva que nos ocupa, más que estos datos, nos interesa recalcar algunos criterios de diseño de las políticas higienistas que han sido fundamentales para el desarrollo de las renovaciones urbanas posteriores:

a. Para que tengan éxito, las políticas urbanas deben ser asumidas como cuestión de Estado. Durante mucho tiempo la higiene fue un asunto privado o semiprivado. En la Edad Me-

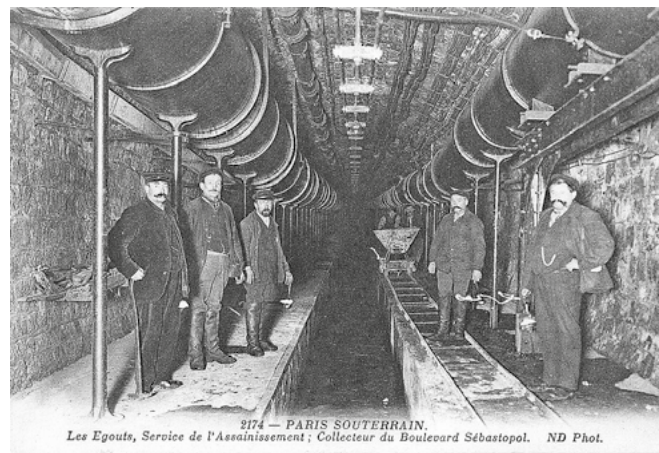


Figura 1. Paris Souterrain, Les égouts, service de l'assainissement.

Fuente: Neurdein, [Public domain].

dia, ahí donde las infraestructuras romanas dejaron de funcionar, rara vez hubo voluntad política ni demanda social para repararlas —y no era cuestión de dinero ni de falta de conocimientos técnicos, pues eran capaces de construir catedrales y monasterios asombrosos—. Si se analiza la legislación sobre salubridad de la Comuna de París, se verá que hasta muy avanzado el siglo XVIII las normas se centran en el ámbito privado, exigiendo, por ejemplo, que no se tiren aguas negras a la calle sino a las letrinas que cada vecino debe construir y mantener.

b. Las políticas higienistas tuvieron el mérito de mostrar no solo que la ciudad puede renovarse mediante políticas que no impliquen, necesariamente, recurrir a la tabula rasa para mejorar la ciudad. Con un buen manejo de la inversión

privada la renovación no tiene por qué ser una sangría para el erario público.

- c. Pero, sobre todo, mostraron que para tener éxito las políticas de renovación urbana deben considerar todos los distintos aspectos de lo urbano. Así, por ejemplo, las amplias reformas renacentistas emprendidas en Ferrara por Hércules I (1431-1505) —ampliación de calles y equipamientos, apertura de plazas, construcción de palacios sobre los chamizos medievales, etc.— aunque mejoraron notablemente el ambiente urbano no impidieron que la peste bubónica continuase haciendo estragos porque no se mejoraron las condiciones de salubridad en el interior de los inmuebles. El propio Duque y parte de su familia murieron contaminados. En cambio, las reformas higienistas, al entender la ciudad como un todo, terminarían eliminando los vectores hasta llegar a erradicar, o casi, las pandemias urbanas.

Con estos antecedentes, es comprensible que el impacto de las tesis higienistas haya sido duradero. A ellos se debe no solo que hoy se considere inadmisibles que un espacio habitable no cuente con unas condiciones de salubridad mínimas, sino la existencia de una extensa legislación sobre higiene y salud en todos los ámbitos de la vida. Por ello, sin exagerar, podemos afirmar que sin las teorías y reformas higienistas nuestra calidad de vida sería bastante más precaria.

Ahora bien, frente a estos aspectos positivos e incuestionables del higienismo se han planteado algunas críticas dignas de considerar:

- a. En muchos casos el poder político-económico inscribió las ideas higienistas en políticas de renovación urbana que iban más allá de la mejora de la salud pública y en su propio beneficio. En la práctica, las inversiones en higiene urbana fueron el detonante (o pretexto) para emprender una amplia “adecuación” de la ciudad a los espacios políticos, productivos, comerciales y sociales que la nueva burguesía demandaba. En esta tarea, el Estado se apoyaría en el capital privado para conseguir los objetivos planteados. Las transformaciones de París dirigidas por el barón Haussmann durante el Segundo Imperio (1852-1870) y las reformas de muchas ciudades que las emularon son paradigmas de una política que, aunque en principio estaba orientada al bien común, fomentaba la acumulación de las plusvalías de la inversión pública en los propietarios del suelo y tenedores de renta (Harvey, 1977).
- b. Se ha criticado al higienismo haber implantado sus ideas por imposición y no por acuerdo social. Siguiendo el actuar propio del despotismo ilustrado, fueron las élites políticas/económicas (apoyadas en médicos y científicos) las que decidieron cómo se debía vivir. Según (Urteaga, 1985-6)

La higiene social, a finales del siglo pasado, deviene en cierta medida en una tecnología

de la población. Y de esta orientación surgirán nuevas y diferentes definiciones del quehacer higienista: «La higiene social –se escribirá en 1920– es una sociología normativa: consideramos al hombre como un material industrial o, mejor, como una máquina animal. El higienista es pues el ingeniero de la máquina humana» (p. 417).

Cabe apuntar que la imposición elitista de los usos y costumbres higiénicas se puede asimilar a lo sucedido con la arquitectura decimonónica que desarrolló una práctica proyectual imponiendo sus modelos sin prestar atención a las idiosincrasias ni climas locales, lo cual, hay que recalcarlo, no quita el mérito a la calidad de lo construido por estos arquitectos: ahí están París, Londres o Barcelona para constatarlo.

Fase 2. Conservacionismo

Aunque, de una u otra manera, todas las políticas de renovación urbana de las primeras décadas del siglo XX continuarían apoyándose en las ideas higienistas, comenzaría a aparecer un nuevo criterio de actuación que terminaría siendo fundamental para muchas ciudades. Nos referimos a la conservación del patrimonio. Si bien, eso sí, se trata de una idea de patrimonio más acotada que la actual, al considerar patrimonial solo a los monumentos histórico-artísticos más señeros.

El documento que mejor resume esta tendencia es, probablemente, la Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos, adoptada en la

Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en 1931.

Desde la perspectiva que nos ocupa, la Carta del Restauo, como suele denominársele, sería la consecuencia lógica de una reacción razonada ante la destrucción de monumentos producidas por “las condiciones de la vida moderna”, según el propio documento. Razones no faltaban. Salvo cuando se trataba de obras de incuestionable valor estético o histórico, el urbanismo decimonónico no tuvo reparo en destruir el patrimonio, si eso permitía mejorar las condiciones higiénicas y/o funcionales de la ciudad. A ello debe sumarse la práctica de localizar extramuros los nuevos equipamientos (industrias, ferrocarriles, etc.) y los más saludables barrios de viviendas, habitacionales, cuya consecuencia más visible fue el paulatino abandono de los centros históricos. Así, muchos monumentos terminarían en ruinas o sirviendo de cobijo para los más desfavorecidos. Las ilustraciones de la época muestran monumentos tan reconocidos como los anfiteatros de Arles, Nimes o Catania invadidos de viviendas paupérrimas, la Alhambra cobijando a traficantes y bandoleros o los templos romanos de Évora o Nimes en estado lamentable, entre otros (ver fig. 2).

Esta situación de abandono del patrimonio es la que intenta revertir la Carta del Restauo. Respaldada por las acciones de los contados conservacionistas precedentes, en la Carta se afirma que la salvaguarda del patrimonio monumental debe ser un elemento fundamental de la práctica urbanística. La idea irá calando y traduciéndose en acciones concretas.



Figura 2. Interior of the Temple of Diana at Nîmes.

Fuente: Humbert Robert, [Public domain].

Surgirán entonces las primeras catalogaciones y declaraciones sistemáticas de bienes patrimoniales junto con las primeras políticas destinadas a restaurar los monumentos histórico-artísticos más representativos. El Estado, impulsado a la tarea conservacionista por los ámbitos académicos e intelectuales, comenzará a asumirla como una cuestión de primer orden aunque no cuente con el interés de la mayoría de la población, más preocupada en resolver sus carencias de habitabilidad.

Es, en síntesis, la época en que comienza la conservación sistemática del patrimonio monumental, sobre todo en el ámbito europeo. Muchos edificios en franco proceso de deterioro, como los señalados, se intervienen para restituirles el esplendor perdido. Eran, eso sí, actuaciones con un marcado componente esteticista (se buscaba devolver al mo-

numento al canon estilístico que le correspondía) y/o nacionalista (cuando se buscaba reafirmar alguna identidad nacional o local). Por eso, aunque se hablaba de intervenciones científicas, las licencias de los restauradores eran amplias y solía imponerse la búsqueda de una imagen pintoresca o tópica de lo restaurado más que una restitución del monumento original.

A la luz de las voces contra los excesos estilísticos, se comienza a vislumbrar la necesidad de tener una visión científica del patrimonio para saber cómo actuar y evitar falsificaciones románticas, dando origen a la creación de procedimientos y criterios contrastados de catalogación y actuación. Estos serán desarrollados primero en el ámbito académico y de los profesionales comprometidos y, posteriormente, introducidos de forma paulatina en las distintas legislaciones nacionales.

Desde una óptica teórica estricta, hoy en día es cuestionable que el conservacionismo pueda entenderse como una política de renovación urbana, ya que se centra en un solo aspecto de lo urbano sin atender a la lista de beneficios añadidos que la gestión del patrimonio puede llegar a tener, especialmente, a su papel como dinamizador socioeconómico. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo pasado lo importante era rescatar y poner en valor las obras monumentales, con independencia del estado en que pudiese encontrarse el entorno urbano que las albergaba.

En España sobran ejemplos de lugares donde la conservación de algún monumento no modificó las

condiciones de vida de los vecinos más allá de los trabajos circunstanciales que pudiese ocasionar su rehabilitación. Fenómeno que se mantendría hasta bien avanzado el siglo XX, más exactamente, hasta el momento en que el patrimonio fue tratado como recurso turístico.

Aunque la crítica es sin duda oportuna, cabe argüir que gracias a este tipo de intervenciones, por acotadas que fuesen, muchas áreas monumentales se salvaron de la ruina o la piqueta, que para el caso es lo mismo. Pero hay más, las tesis conservacionistas han sido el germen de la amplia estima social que hoy existe por el patrimonio, al considerarlo como una herencia que trasciende los aspectos materiales y forma parte de las identidades colectivas y personales.

Esta es una idea que resulta hoy en día tan natural que no se suele destacar cuánto ha costado llegar a que se tome consciencia de la importancia del patrimonio para la construcción de las identidades, la memoria histórica y la cohesión colectiva. Un logro que ha requerido un largo recorrido que no se habría ni siquiera iniciado sin el impulso de los conservacionistas.

Anti-conservacionismo

La salvaguarda del patrimonio iría incorporándose paulatinamente en las políticas de renovación urbana del periodo de entreguerras y con fuerza en la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, para entender de manera más cabal lo que sucedía en el ámbito urbano es necesario detenerse en un movi-

miento que se da en la misma época. Se trata del Movimiento Moderno, que promulgaba una manera de entender la ciudad y la historia antagónica a la de los conservacionistas.

Por otra ironía de la historia, el documento que mejor resume los postulados del Movimiento Moderno fue redactado en la misma ciudad y época que la Carta del Restauero. Es la otra Carta de Atenas. La aprobada en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, el famoso CIAM de 1933, y que sería publicada en 1942 por Le Corbusier, bajo el significativo título Principios del urbanismo³.

No es este el lugar para explicar un texto tan conocido como influyente, pero sí para recalcar su postura a-histórica o anti-conservacionista, al centrar la política urbana en una completa re-construcción de lo existente para adaptarlo a los nuevos tiempos. El ejemplo más paradigmático de esta manera de entender la ciudad lo daría Le Corbusier en su radical y provocativo Plan Voisin (1925). Ahí proponía arrasar con el derruido y miserable centro de París, sustituyéndolo por un grupo de torres aisladas cruciformes de 60 plantas de altura, rodeadas de parques y de un sistema de viales diferenciados por uso. Su postura ante las críticas recibidas es meridiana:

Algunas personas, a las que preocupa más el esteticismo que la solidaridad, militan en favor de la conservación de algunos viejos barrios

³ La enorme influencia disciplinar que ambas Cartas de Atenas tuvieron, contrasta con el escaso impacto que suelen tener los manifiestos y declaraciones actuales. Habría que ver si se trata de una cuestión de calidad u oportunidad, pero lo cierto es que hoy documentos, declaraciones o acuerdos como estos no suelen tener mayor repercusión que su publicación.

pintorescos, sin preocuparse de la miseria, de la promiscuidad y de las enfermedades que éstos albergan [...] el culto por lo pintoresco y por la historia no debe tener en ningún caso la primacía sobre la salubridad de las viviendas, de la que tan estrechamente dependen el bienestar y la salud moral del individuo (Carta de Atenas, Art. 68).

Visto con perspectiva histórica, las señaladas Cartas de Atenas resumen las dos estrategias urbanísticas fundamentales posteriores a la II Guerra Mundial. Sin entrar en detalles, el modo en que se reconstruirían dos de las ciudades más emblemáticas arrasadas durante la contienda, Varsovia y Rotterdam, ejemplifica con claridad las tan opuestas propuestas de ciudad a las que cada una apuntó. La capital de Polonia se reconstruyó meticulosamente intentando borrar cualquier signo de su destrucción; quien hoy la visite no tendrá manera de saber que no recorre una ciudad antigua, sino una mimesis de la misma.

Por el contrario, el pujante puerto holandés fue reconstruido apostando por la innovación y la modernización europea.

En la época, lo menos que comentarían los arquitectos modernos de la reconstrucción polaca es que era un pastiche, un proyecto anacrónico que no entendía el signo de los tiempos, al contrario de la esplendorosa nueva ciudad holandesa. Con los años las tornas han cambiado. Hoy es la ciudad polaca la que cuenta con el reconocimiento social, al punto de haber sido incluida en la Lista del Patrimonio Mundial en 1980 como ejemplo de renovación ur-

baña y compromiso de social de un pueblo con su herencia cultural.

Fase 3. Ciudadanía

Con estas palabras Manuel Castell (1974) señalaba el punto clave de esta nueva fase en la historia de las renovaciones urbanas, acaecida en el tercer cuarto del siglo XX, donde sobresale el determinante papel que puede llegar a tener una sociedad organizada en la configuración del espacio urbano:

En todos los países podemos observar cómo aumentan el número y la intensidad de las movilizaciones populares en torno a los problemas de la organización colectiva del modo de vida, en torno a los llamados problemas urbanos que afectan a la inmensa mayoría de la población que habita las ciudades: condiciones de vivienda y transporte, acceso a los servicios colectivos (escuelas, hospitales, guarderías, jardines, zonas deportivas, centros culturales), etc. Nuevos problemas en la vida cotidiana, nuevas contradicciones y conflictos sociales, a partir de los cuales surgen los actuales movimientos sociales urbanos (contraportada).

Con razón, el entonces joven sociólogo, entiende que estas reivindicaciones sociales son “expresiones históricas particulares de un proceso a la vez general y complejo: aquél por el cual la lucha política y los problemas urbanos se ligan en forma estrecha, desarrollando nuevas contradicciones sociales que se encuentran en el centro de nuestra vida cotidiana” (1974, contraportada) centra su interés en los

movimientos vecinales surgidos a lo largo del planeta para reivindicar mejores condiciones de vida e intentar, para lograrlo, controlar el poder local y que, en no pocos casos, terminaron alcanzando el poder estatal, como la Unidad Popular en Chile.

Pero la época fue mucho más rica que la que un análisis centrado en las luchas vecinales podría dar cuenta. En paralelo, se desarrollaron los movimientos anticulturales —beatniks, hippies y asimilables— que también tuvieron en la crítica urbana su razón de ser, pero sus objetivos serían opuestos. La lucha anticultural no se centró en la mejora de las condiciones de vida sino en la calidad de la misma, proponiendo formas de vivir alternativas a las de la cultura imperante.

Lemas como Derecho a la ciudad, Recuperar la ciudad, Ciudad para los ciudadanos, Ciudad para todos y otros asimilables, fueron la bandera de lucha de quienes intentaban revertir la creciente sensación de que la vida construida por la racionalidad moderna no coincidía con los modelos prometidos por los adalides del progreso y/o las utopías políticas propuestas por los dos grandes modelos de sociedad que luchaban en la época por lograr la hegemonía mundial: capitalismo y socialismo.

La reivindicación no fue, eso sí, homogénea. Como apuntábamos, se dieron dos maneras distintas de entender el Derecho a la ciudad en función de las circunstancias vitales de cada uno: unos preocupados por la habitabilidad y los otros por la calidad de vida. Dos enfoques que, por cierto, guiaron las renovaciones urbanas en la época y que en muchos

sentidos permanecen y orientan las actuales reivindicaciones urbanas.

Al menos esa es la tesis que Harvey defiende en *Ciudades rebeldes* (2013):

El derecho a la ciudad es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización (p.20).

Movimientos vecinales: habitabilidad

Pasadas las penurias de la postguerra, los ciudadanos más desprotegidos veían que sus condiciones de habitabilidad no mejoraban a la par que los indicadores económicos. Ante ello, los vecinos se organizaron para reivindicar el Derecho a la ciudad, en el sentido más cuantitativo del término, es decir, para conseguir mejores condiciones de habitabilidad y políticas sociales más justas.

Es importante recalcar que estos movimientos sociales se produjeron por irrupción y no como resultado de una estrategia de lucha política, al menos en sus inicios. Esto es clave porque el poder no los esperaba, como muestran las descoordinadas reacciones habidas: de la represión brutal a intentar atender las demandas.

La España franquista es un buen ejemplo de lo sucedido en muchos lugares. Tras pretender disolver el movimiento vecinal por la fuerza, Franco terminó

plegándose a las peticiones con un ambicioso programa de construcción de vivienda para erradicar los barrios de invasión, cuyo nombre trasluce sin lugar a duda la falta de previsión política: Planes de Urgencia Social.

La planificación urbana fue el instrumento empleado por la administración para canalizar estas inquietudes, procurando vivienda y buscando un mejor reequilibrio de las infraestructuras, equipamientos y servicios y, con ello, dar mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos. Es la época de las grandes unidades habitacionales, de los programas de mejora de las infraestructuras y construcción de equipamientos y servicios, especialmente de transporte, salud y educación, que se distribuyen colectivamente. Es, en definitiva, el momento en que se extiende, si bien con diferencias notables entre países, el Estado de bienestar —toda una conquista social que hoy, como bien padecemos, muchos se empeñan en dismantelar—.

Los movimientos urbanos lograron mejoras considerables en las condiciones de las ciudades e importantes cuotas de poder en la política local. Basta recordar cómo eran las periferias de la posguerra en Europa y América para comprobar el enorme y positivo impacto de las luchas vecinales. Esto no quiere decir que las ciudades actuales no tengan problemas. Bueno, al menos en los países de rentas altas y medias, las luchas ya no son por el cobijo y los servicios básicos; sin embargo, para muchos (demasiados) habitantes del

planeta disponer de las más básicas condiciones de habitabilidad continúa siendo una utopía, incluso en los países ricos (ver fig.3).

Viendo la tendencia de crecimiento de los tugurios, que según algunas instituciones alcanza a 2000 millones de personas, E. Evans (2007) concluía un artículo sobre la precariedad habitacional mundial con una advertencia estremecedora: “Forget about Utopia or even the dystopian Los Angeles depicted in Blade Runner. The future of the city is a vast Third World slum”.

Movimientos contraculturales: calidad de vida

En paralelo a los movimientos vecinales se desarrollaron los contraculturales. Reivindicaban los aspectos más cualitativos del Derecho a la ciudad; los relacionados con las dimensiones más subjetivas y espirituales de la vida. Estos grupos no surgieron en las barriadas periféricas sino de las universidades; jóvenes de clases medias y altas que, teniendo satisfechas sus necesidades de vivienda y servicios básicos, aspiraban a una vida distinta a la ofrecida por las grandes metrópolis. No fue un movimiento homogéneo, aunque acabó convertido en tendencia identificable, como apuntó Theodore Roszak en su premonitorio ensayo *El nacimiento de una contracultura* (1968).

Las críticas de estos grupos contra la cultura urbana imperante, en el más amplio sentido del término, fue virulenta y profunda. Veían en las metrópolis la materialización de un sistema político que, alejándose de los valores humanos, promovía la acumulación material y económica. En síntesis,



Figura 3. El Gallinero. Asentamiento informal a 13 km del centro de Madrid.

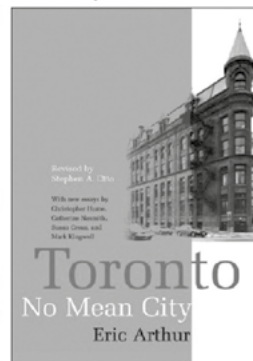
Fuente: Roberto Goycoolea-Prado, [Dominio público].

Figura 4. Cuatro de los ensayos más representativos de las críticas a la vida y la ciudad de la racionalidad moderna.

Fuente: Henri Lefebvre (1947), portada; Eric Arthur (1964), portada; Robert Venturi (1966), portada y Jane Jacobs (1972), portada.



1947



1964



1966



1972

no estaban conformes con el *american way of life* que se expandía por el mundo.

Así, al racionalismo moderno, al desarrollismo económico, a la omnipresente ingeniería social fordista, los beatniks presentaron y llevaron a la práctica otras maneras de vivir, organizarse y trabajar. Abogaban, como resumiría Lipovetsky en *La era del vacío* (1983) por “el respeto a la singularidad subjetiva”, exaltando el hedonismo, “el respeto por las diferencias, el culto a la liberación personal, al relaja-

miento, al humor y a la sinceridad, al psicologismo, a la expresión libre” (prefacio). Estas críticas se teorizaron en una serie de ensayos que reivindicaban, sobre todo, el retorno a una relación más directa y personal con el vecindario, frente a la insustancial y carente de atractivos vitales vida metropolitana (ver fig. 4).

Aunque los movimientos anticulturales tuvieron una enorme repercusión mundial, especialmente entre los universitarios, no lograron su objetivo de

sustituir al capitalismo. Es más, ni siquiera supieron mantener sus comunidades de vida alternativa. Estos fracasos han forjado la idea de que su herencia se limita hoy a ser un estilo, una mera inspiración de la industria cultural —el hippie chick de Desigual (moda), de Boho (relojes), de la marca Ibiza (turismo), etc.— o la referencia para un número simbólico de seguidores reunidos en algo tan singular como la Rainbow Family of Living Light (Niman, 1997).

Sin embargo, se trata de una lectura superficial. Como suelen ocurrir con los movimientos sociales no siempre su influencia es inmediata ni tiene la claridad que las abstracciones teóricas pretenden. Si bien de manera indirecta, las propuestas de los beatkins y sus seguidores subyacen en muchos de los cambios sociales y urbanos más significativos de las últimas décadas del siglo XX. A saber:

- a. Sumado a las reivindicaciones vecinales, sus postulados han sido claves para la aceptación de una serie de conceptos de gran actualidad social y política, tales como la ecología, las críticas al consumismo, la reivindicación de la libertad de expresión y actuación, la aceptación de la diversidad cultural, etc.
- b. Las propuestas anticulturales llevaron a que se tomara consciencia de que la ciudad no puede (o no debería) construirse a espaldas de los ciudadanos, ni que tampoco es una máquina que puede gestionarse solo desde parámetros de eficiencia y rentabilidad —tal como hoy defienden los grupos “antisistema” o los más

integrados “partidos alternativos”: Podemos en España, Occupy Wall Street en Estados Unidos, Tsirisa en Grecia, etc.—.

- c. Mostraron que la sociedad puede pensarse y organizarse de otra manera. Y, con este fin, reivindicaron el papel de las relaciones vecinales y la cultura tradicional (local) como contrapunto a las imposiciones culturales de la globalización. Dos ideas, también, de gran vigencia.
- d. En la misma línea, mostraron también la importancia de la identidad en las configuraciones sociales. Tania Arce (2008), entre otros autores, ha recalcado que uno de los elementos distintivos de la contracultura ha sido la “búsqueda de la identidad” (p.258), reclamando a nivel individual lo mismo que se exigía a las ciudades.

Por su significado, cabe detenerse en la importancia que ha tenido el tomar consciencia del papel social e individual de la identidad. Un concepto que, pese a todas las ambigüedades que presenta, ha sido clave para el desarrollo de dos criterios de planificación urbana de algún modo presentes en la mayoría de las intervenciones posteriores. A saber:

- a. Por un lado, lograron que se haya dejado de considerar el patrimonio como (mero) monumento para integrarlo como parte sustancial de lo que une e integra a una sociedad, su herencia cultural compartida. Sin esta idea sería impensable entender la forma comprensiva en

que hoy se define —y defiende— al patrimonio cultural.

- b. Por otro lado, la búsqueda de la identidad fue una idea clave en el desarrollo de lo que Jean François Lyotard (1979) llamó la “condición posmoderna”. En el ámbito urbano se reflejó en la demonización de los presupuestos de los CIAM y la formulación de nuevas formas de organización espacial, basadas en las identidades locales y en la recuperación de los valores tradicionales (históricos, clásicos) del urbanismo y la arquitectura. Robert Venturi (1980) resumió esta teoría con un lenguaje cercano a los movimientos contraculturales:

Los arquitectos no pueden permitir que sean intimidados por el lenguaje puritano moral de la arquitectura moderna. Prefiero los elementos híbridos a los puros, los comprometidos a los limpios, los distorsionados a los rectos, los ambiguos a los articulados, los tergiversados que a la vez son impersonales a los aburridos que a la vez son interesantes, los convencionales a los diseñados, los integradores a los excluyentes, los redundantes a los sencillos, los irregulares y equívocos a los directos y claros. Defiendo la vitalidad confusa frente a la unidad transparente. Acepto la falta de lógica y proclamo la dualidad (p.25).

Fase 4. Renovación integral

La siguiente fase de esta particular historia de las renovaciones urbanas surge de una perspicaz iniciativa del poder político para encauzar las dos grandes reivindicaciones de la fase anterior: por un

lado, las demandas en favor de una mejor habitabilidad urbana de los movimientos vecinales; por otro, las peticiones de mayor calidad de vida de los movimientos contraculturales.

El instrumento que terminaría por definir esta estrategia sería la Renovación urbana integral. Una manera de entender la práctica urbanística auspiciada por la Unión Europea desde los primeros años de la década de los 90 y que, como se apuntó, intentaba mejorar tanto la habitabilidad como la calidad de vida de los lugares donde se interviniese.

Para lograr este objetivo, la Unión Europea desarrolló diversos programas de actuación y financiamiento: PPU (1990-1997), URBAN (1994-2006), URBANA (2007-2013). En conjunto, terminarían definiendo una práctica urbanística que, por los resultados obtenidos, sería fundamental para el modo en que se ha gestionado la ciudad en las últimas décadas, y no solo en el ámbito europeo.

Como instrumento urbanístico, sus características son conocidas al coincidir con las que suelen guiar las políticas urbanas actuales. De este, interesa destacar aquí las siguientes:

- a. La administración local como centro de las políticas urbanas, pero inscritas en estrategias nacionales o supranacionales que definen los objetivos a cumplir, los procedimientos de actuación, las formas de financiación, etcétera.
- b. Para asegurar el cumplimiento de estos objetivos, se crearon organismos y procedimientos específicos de seguimiento y verificación que

aún funcionan. Lo cual, ha sido muy útil para asegurar estándares mínimos, sobre todo en lo referido a habitabilidad.

- c. Asumiendo alguno de los principios básicos del neoliberalismo, se ha considerado que la labor del Estado, en el ámbito urbano y en sus distintos niveles de administración, debe limitarse a la planificación y control, dejando en manos de la iniciativa privada su ejecución. Lo cual, sin duda, ha permitido sacar adelante proyectos que no podrían haberse financiado solo con recursos públicos, pero también se han presentado costes significativos.
- d. Las actuaciones se han centrado en perímetros acotados de problemáticas homogéneas, sean barrios vulnerables o centros históricos. Esto ha facilitado la toma de decisiones al evitar las complejidades y contradicciones que supone considerar la ciudad como un todo; pero ha disociado la planificación urbana al dejar en manos de instancias superiores (gobierno regional, estatal o acuerdos plurinacionales) la definición de las infraestructuras de comunicación.
- e. La participación ciudadana se ha incorporado en los protocolos de toma de decisiones, lo que es un avance importante; sin embargo, en la práctica los resultados han sido muy desiguales: existen lugares donde los ciudadanos tienen capacidad de decidir el planeamiento (Oslo, Copenhague, Ámsterdam y pocas ciudades más), y otros donde la participación

suele limitarse a la ratificación de opciones predefinidas (Madrid, Atenas, Nápoles y muchas otras).

- f. Las actuaciones han ido acompañadas de campañas de sensibilización que han tenido un papel fundamental en el desarrollo de las respectivas políticas urbanas, tanto si se trataba de actuaciones en el ámbito barrial como en zonas patrimoniales. Se trata de una novedad interesante porque han mostrado que la valoración de ciudad y el fomento de las identidades locales tienen mucho que ver con los imaginarios sociales y, como tal, hay que tratarlas.
- g. Ahí donde estuviesen resueltas las carencias de habitabilidad y de equipamientos básicos, el énfasis de las políticas de renovación integrales se ha concentrado en mejorar la calidad de vida: fomento de los espacios y oportunidades culturales, lucha radical contra los distintos tipos de contaminaciones, aumento de los espacios peatonales y de relación, preocupación por la salvaguarda del patrimonio y la calidad del paisaje, etcétera.

La serie de características descritas es, de uno u otro modo, aplicable a todas las renovaciones urbanas integrales con independencia del tipo de barrio de que se trate.

Sin embargo, en lo referido a los centros históricos, aparecerá en esta época un nuevo factor de diseño que cada vez ha ido cobrando más importancia. Nos

referimos al turismo global o, si se prefiere, el turismo desarrollado en la época de la nueva globalización. Un turismo que, por diversas razones y manifestaciones, poco tiene que ver con las prácticas turísticas anteriores, por asentadas que estuviesen.

No es este el lugar para analizar las razones del exponencial crecimiento del turismo, pero sí para recalcar que se ha convertido en una de las industrias mundiales más potentes y en un factor decisivo de la gestión urbana y, en especial, para el manejo de los centros históricos. Su peso es tal, que resulta difícil encontrar una política territorial que no incorpore al turismo como elemento clave para su desarrollo y sostenibilidad, como lo muestra el hecho de que todas las ciudades, con independencia de su ubicación y tamaño, busca atraer a cualquier precio el maná turístico, mejorando las infraestructuras y equipamientos, potenciando los recursos y atracciones locales e, incluso, generando (inventando) todo tipo de nuevos reclamos turísticos.

No olvidemos que el turista actual no tiene un perfil unívoco. Al contrario, hoy no solo hay clientes para absorber las ofertas tradicionales sino también las más inusitadas, por disparatadas o inmorales que puedan parecer, tales como recorrer una zona de guerra (Siria), acompañar a la policía en una redada por las favelas (Brasil), alojarse en un tugurio (Sudáfrica), darse un masaje en un antiguo centro de tortura (Colonia dignidad, Chile).

Aunque se puedan discutir ciertos resultados, es indudable que el turismo ha contribuido a mejorar

la imagen y calidad de vida de los centros históricos. Y lo ha hecho porque, superando el conservacionismo, se ha impuesto una noción más amplia y abierta del patrimonio, aceptando que pueda albergar otras actividades que las originales con el fin de asegurar su sostenibilidad económica, como destinarlo a servicios turísticos (hoteles, restaurantes, centros de convenciones), a escenarios de rodajes o fiestas (por las que se cobra un canon) o a actividades de ocio. Así, los otrora deprimidos centros históricos, donde la mayor preocupación de las autoridades era evitar la ruina de los monumentos más representativos, se han convertido en las áreas de gran pujanza dentro de sus respectivas ciudades.

Ahora bien, aunque las luces de las renovaciones urbanas integrales son incontestables, tanto cuando fueron aplicadas a los barrios vulnerables como a las áreas patrimoniales, existen no pocas críticas a los resultados obtenidos:

- a. Se ha impuesto un tipo de actuación urbanística homogénea, altamente instrumentalizada, basada en normas y procedimientos controlados por quienes manejan los recursos. Esto ha asegurado una calidad media aceptable de los proyectos, aunque de resultados previsibles y con pocas alternativas de soluciones innovadoras. Prueba de ello es, dicen los críticos, que si no fuera por los edificios o monumentos emblemáticos sería muy difícil saber en qué ciudad se está, debido a turistificación o teatralización de los lugares en base a imaginarios turísticos comunes (ver fig. 5)



Figura 5. ¿Dónde estamos? Mare Nostrum, Barcelona.

Fuente: Roberto Goycoolea-Prado, [Dominio público].

- b. La participación ciudadana a menudo se ha limitado a un papel consultivo o de elección entre opciones cerradas. De otro modo, dicen los críticos, ningún vecino habría aprobado unas reformas urbanísticas si hubieran sabido que llevarían a su expulsión del área patrimonial, debido al aumento de los precios y a los cambios de uso del suelo y las viviendas.
- c. Con independencia de los discursos políticos y algunas excepciones, las políticas de renovación integral —especialmente en los centros históricos— han seguido una lógica eminentemente economicista. Los datos muestran que las inyecciones de capital privado han traído transformaciones sociales de calado: aumento del precio del suelo y viviendas, promoviendo la gentrificación, cambios de actividades y modos de vida, imposición de criterios de diseño y uso, etc. Las voces críticas señalan que tras las pancartas de las mejoras urbanas

se esconden procesos de especulación en los que los actores privados han sido los principales beneficiarios (Castrillo, 2015). Ante ello, políticos y empresarios suelen recordar que muchas ciudades sobreviven gracias al turismo, por lo que hay que potenciarlo dando al viajero lo que demanda o espera encontrar. De este modo, el patrimonio y la cultura local tienden a valorarse como recursos económicos, por sobre cualquier otra consideración.

- d. La estrategia de actuar sobre áreas urbanas homogéneas, propia de las renovaciones integrales, ha permitido optimizar los esfuerzos técnicos y recursos, pero ha llevado a la disociación de los centros históricos con el resto de la ciudad, que ya no se aborda como totalidad, y deja el diseño de las infraestructuras como asunto independiente.

Parte 2. Situación actual y perspectivas de la renovación urbana

El objetivo de esta segunda parte del documento es caracterizar la situación actual de las políticas de renovación y urbana para intentar entender qué tienen de original y, desde ahí, conseguir dilucidar los desafíos a los que se enfrentan.

Diversos son los fenómenos que están configurando la sociedad actual o Sociedad de la Información como tiende a llamársela. Sin entrar a definir sus elementos por ser de dominio público hay, sin embargo, cuatro factores que sobresalen por su impacto en la configuración del espacio habitable:

- a. La consolidación de la economía de mercado como modelo hegemónico, apoyada con pocos matices por un amplio espectro de partidos políticos.
- b. La generalización de las TIC y sus múltiples efectos en todo orden de cosas, incluyendo la configuración de una nueva estructura de pensamiento.
- c. La insuficiencia energética y el cambio climático como problema estructural.
- d. El aumento de las desigualdades sociales y espaciales y las tensiones que generan o pueden generar

En el contexto urbano, como en tantos otros ámbitos de la vida, el impacto de estos factores se está traduciendo en una transformación tan profunda en los modos de entender, configurar y gestionar la ciudad que permiten hablar del inicio de una nueva etapa en la historia de la renovación urbana. Es más, algunos consideramos que la magnitud de las transformaciones es tal, que se trata de una nueva etapa en la historia de los asentamientos humanos, donde el concepto de ciudad, tal como hasta ahora se ha entendido, deberá ser revisado (Goycoolea, 2007). Se trata, eso sí, de un escenario social y urbano complejo, dinámico y en constante reconfiguración, donde cualquier predicción es arriesgada.

Teniendo esto en cuenta, entendemos que es posible distinguir tres escenarios que hablan del advenimiento de esta nueva fase en la historia de la ciudad y, con ello, en la historia de la renovación

de los centros históricos. De manera resumida, la situación es la siguiente:

a. Nuevas funciones de lo urbano

Las ciudades se están enfrentando a una serie de funciones hasta ahora desconocidas o incipientes. El alcance y profundidad del cambio es algo que el tiempo valorará, pero es más que probable que las metrópolis de las próximas décadas poco se parezcan a las actuales, sobre todo a lo que a los modos de vida se refiere. Como se verá a continuación, se trata de cuatro cambios funcionales de calado y que afectan a todos los ámbitos de lo urbano:

- *Cambio de la función política.* Tanto a nivel de representación como de servicios, la ciudad y, en especial, los centros históricos, están dejando de ser el lugar de la acción política. La centralidad espacial ya no es un factor del quehacer político, al que solo le interesa el universo cibernético. Desde hace ya un tiempo, los nuevos edificios del poder no se están construyendo en el centro de la ciudad, en la plaza, como ha sido tradicional, sino en los suburbios o barrios sin significación histórica.

Lo mismo ocurre con las sedes de las grandes corporaciones bancarias y empresariales, ubicadas en idílicos emplazamientos periféricos —en Madrid, el Palacio de Gobierno está en la periferia, la Ciudad de la Justicia se construirá contigua al aeropuerto y las sedes del Banco Santander y Telefónica se han mudado del

centro al extrarradio más alejado—. Si aún hay acciones políticas en la plaza, en las grandes avenidas, no se hacen para conquistar la ciudad sino para dominar/salir en los medios, en las redes, verdaderos centros de la lucha política. Con esto, la ciudad ha perdido uno de sus principales papeles históricos, convirtiendo los antiguos centros del poder en contenedores culturales o centros comerciales (Goycoolea, 2007).

- *Cambio de la función laboral.* Las nuevas formas de producción y distribución están configurando un inédito escenario laboral y, con ello, transformando la forma y uso del espacio urbano. Hasta hace poco las ciudades eran, en gran medida, un entramado de empresas y talleres dedicado a producir o reparar cosas que hoy fabrican robots en el extranjero y que no se reparan. La ciudad ya no necesita de estos empleos ni de sus lugares de trabajo. El cambio no solo está afectando a los empleados no cualificados, como afirma Ortega (2014), “la automatización y la robotización están vaciando [también] a los de en medio, lo que socava la estructura social y la democracia” (p.1). Como contrapartida, las nuevas tecnologías están creando y demandando nuevos empleos con perfiles profesionales inéditos.

Más allá de las enormes consecuencias sociales del fenómeno, a nivel urbano el fenómeno se está reflejando en varios efectos significativos: (a) el abandonado, por innecesarios o inadecuados, de muchos de edificios y espacios

productivos que había en las ciudades; (b) una disminución de la población por la emigración de los desempleados y (c) una drástica caída en el poder adquisitivo de quienes se quedan. Detroit es un ejemplo paradigmático, y a tener en cuenta, de esta situación.

En las últimas décadas ha pasado de 2 millones a 700 mil habitantes por la externalización de su industria. Hoy, en la otrora rica ciudad industrial, convive el abandono y miseria de las antiguas zonas industriales y sus obreros, que tienen en el retorno a la agricultura (urbana) una vía de sobrevivencia, con la opulencia de las empresas y servicios digitales. La situación es estremecedora, comentaba Peter Moskowitz (2015): “The downtown core is thriving, while just blocks away the rest of the city sinks further into ruin. Is a tiny pocket of wealth enough to fuel an entire city’s future?”(p. 2).

- *Cambio de la función comercial.* Tal y como afirma Navarro (2017) “el auge de Internet en todo el mundo ha patrocinado el crecimiento exponencial de las compras online por parte de toda la población a nivel mundial. Más del 25% de los ciudadanos de todo el mundo ya han realizado alguna compra a través de la red y cada año que pasa las cifras aumentan progresivamente” (p. 2). A nivel urbano, el auge del comercio electrónico es otro factor que juega en contra de su tradicional función comercial: primero fueron las tiendas departamentales y

supermercados, luego los centros comerciales y ahora el e-commerce.

El efecto es visible: en muchos centros urbanos es cada vez más difícil encontrar un comercio tradicional o de proximidad, una tienda que atienda al consumo diario de los habitantes porque las compras especializadas o “no cotidianas” se están haciendo por otros canales de distribución. Pero hay más. Amazon está construyendo en el centro de Madrid un enorme complejo de distribución que le permitirá entregar los pedidos de lo que sea (su catálogo incluye más de 157 millones de productos) en menos de dos horas, incluyendo el pan y los alimentos frescos. La apuesta es fuerte y van por todo el mercado. La multinacional de la distribución no se ha unido al Corte Inglés u otro centro gourmet para su nueva estrategia comercial sino a DIA, una de las cadenas de supermercados más baratas y de mayor implantación en los barrios populares (Rodríguez, 2016).

- *Cambio en su función social.* El espacio urbano ha sido, desde siempre, el escenario por excelencia de los más variados intercambios y relaciones sociales. Para ser alguien, para conocer, comunicarte y ligar, había que compartir tiempo y espacio en lugares públicos o semipúblicos: la escuela, el bar, el estadio, la calle, la plaza. Hoy, en cambio, quienes deambulan por la ciudad con smartphones conectados a Internet —muchos adultos y la totalidad (94%) de los jóvenes españoles según estadísticas recientes

(INE, 2016)— están físicamente en el espacio público, pero mentalmente habitan los más diversos territorios. Y lo mismo está ocurriendo en el restaurante, el autobús o la vivienda.

El verdadero sitio de relación no es el lugar donde se está pisando, sino el ciberespacio. Basta recorrer cualquier ciudad, por hermosa y animada que sea, para constatar que la gente está, pero no está, para ver que lo importante no es la relación sino la interconexión. Las preguntas que surgen son de calado: ¿Cabe seguir llamando “espacio público” a un lugar donde las actividades y relaciones son privadas y virtuales? ¿Dónde está realmente quien estando en la plaza, en el parque o en el restaurante, no deja de interactuar con su prótesis digital? (Goycoolea, 2016).

- *Cambio en su función simbólica e identitaria.* La ciudad ha sido un punto clave en la construcción de las identidades personales y colectivas. En 1964, Eric Arthur⁴ escribió *Toronto No Mean City*. En el libro advertía que la falta de significado de las ciudades modernas estaba generando una ciudadanía insensible al lugar donde vivía. Y, al no haber arraigo, las ciudades y los ciudadanos se estaban convirtiendo en entes intercambiables. Nuevamente, la situación actual es distinta. Hoy, las identidades ya no surgen de nuestra relación con el espacio urbano, ni siquiera con el espacio que habitamos.

⁴ Profesor de la Universidad de Toronto. No confundirlo con Eric Arthur Blair, más conocido por su pseudónimo: George Orwell.

Espacio físico y espacio cultural se han convertido, con las nuevas tecnologías, en espacios independientes. La interconexión cibernética le permite a cualquiera configurar una identidad desterritorializada. La tarea unificadora y configuradora de las identidades colectivas que la Ilustración asignó a la política, la enseñanza y la cultura, es papel mojado en un mundo en el que desde cada computador o smartphone se puede elegir libremente la escuela, la religión y las alternativas de ocio.

Pero hay más, porque el cambio no se está limitando al ámbito de lo subjetivo, afectando también a la morfología urbana. Sintomáticamente y a un ritmo trepidante, las fachadas de los centros históricos —incluso las fachadas de edificios emblemáticos que daban identidad al espacio público— están siendo “sustituidas” por pantallas que crean oníricos espacios virtuales. La pregunta que surge es de calado: ¿Qué relación vital se puede establecer con un espacio de este tipo? ¿Qué se puede añorar del mismo?

b. Nuevos requerimientos y/o desafíos

- Las nuevas funciones de lo urbano, comentadas en el apartado anterior, se están traduciendo en la práctica en una serie de nuevos requerimientos o, si se prefiere, de nuevos desafíos, a los que las ciudades deben responder. El caso de Detroit muestra que hay que tomarse muy en serio estos desafíos, aunque no quiero decir con esto que todas las ciudades que no reaccionen entrarán,

necesariamente, en un proceso de degradación generalizado. Ahora bien, con independencia de la opción urbanística que se asuma, hay algunos puntos que los gestores urbanos no podrán dejar de considerar en el futuro lejano o, incluso, desde ahora:

- *Omnipresencia turística.* Hasta hace unos lustros la presencia de turistas era considerada un bien a cuidar por los vecinos. Eran vistos como personas que venían a conocer “nuestro” patrimonio, dinamizaban el comercio y traían aires frescos a las relaciones sociales locales. Hoy, sin embargo, en los lugares turísticamente más exitosos se vive un creciente aumento de los conflictos entre turistas y vecinos. En Florencia, Lisboa o Venecia son habituales las pintadas realizadas por colectivos organizados de vecinos que reclaman sin amedrentarse: *Tourists go home*. Razones no les faltan porque los visitantes los están expulsando de sus barrios, literalmente. Se trata de un desafío urbano inédito y muy difícil de manejar, como bien muestran las dificultades que están teniendo los ayuntamientos de Venecia y Barcelona para lograrlo.

Ante las hordas de turistas que amenazan con invadir un año más la ciudad de los canales con la llegada del buen tiempo, el ayuntamiento veneciano ha abierto un “corredor humanitario”, una ruta sin turistas, para que los residentes puedan desplazarse a sus actividades y tomar el vaporetto sin esperas interminables (Monzón, 2016). Como comentaba Benvenuty (2016), “el go-

bierno que dirige la alcaldesa Ada Colau acaba de prorrogar otro año la moratoria turística de Barcelona, la suspensión que impide la apertura de nuevos alojamientos turísticos en la ciudad” (p.3), necesita tiempo para terminar de definir unos criterios para la expedición de licencias turísticas que no aumenten el malestar de los vecinos.

- *Demanda de experiencias.* Es un desafío, sin duda, sui generis, pero real. Las ciudades se están convirtiendo en el punto neurálgico de una sociedad que tiene en el espectáculo y lo espectacular una de sus principales aspiraciones.

El fenómeno fue descrito hace un tiempo, pero aún no se había manifestado como un desafío urbano general. Ya no basta con rehabilitar los monumentos y el espacio público para el disfrute de sus usuarios, ahora es necesario gestionarla y ofertarla desde la perspectiva de las experiencias. La cosa va en serio. Aladina es un portal que vende “experiencias inolvidables”, ordenadas por rubros y precios, por toda Europa; el Madrid Experience Tour ofrece vivencias auténticas con muchas sorpresas, incluyendo muchas opciones de compras en tiendas singulares; el ayuntamiento de Buenos Aires ofrece en San Telmo 14 experiencias diferentes; en fin, hasta el Ministerio de Fomento ofrece en Madrid visitas teatralizadas a sus instalaciones.

No cabe duda que es muy difícil que este modo de actuar no conduzca a una banalización del

espacio urbano y del patrimonio, porque en la búsqueda de experiencias es fácil caer en la tentación de desvirtuar la historia y cultura local si con ello se aumenta consumo turístico.

En Toledo, por ejemplo, han tomado buena nota del interés que existe por lo medieval, los enigmas y las conspiraciones, y han comenzado a proliferar las tiendas y rutas de los templarios. Tanto ha sido el éxito que el ayuntamiento ha montado una exposición permanente: Templarios y otras órdenes militares en el Monasterio de San Clemente, cuando es bien sabido que la presencia de la Orden del Temple en Toledo fue circunstancial, limitándose a la propiedad de una antigua mezquita utilizada como hospedería y conocida hoy como Casa del Temple.

- *Cambio climático y crisis energética.* Otro desafío para cualquier futura intervención urbana, y mucho menos lúdico que el anterior, es el de la sostenibilidad, en el sentido amplio del término y por motivos bien conocidos. En España al menos, las autoridades parecen estar reaccionando, considerando la sostenibilidad como eje de actuación.

Sin embargo, el énfasis está llegando al punto de distorsionar los objetivos, como muestra el hecho de que en algunas Comunidades autónomas (Andalucía, Cataluña) las Áreas de rehabilitación energética han sustituido a las Áreas de renovación integral. No es un cambio banal, porque las palabras nunca son inocentes. Hablar

de rehabilitación energética no es lo mismo que hacer rehabilitación integral, por más que un uso más eficiente de la energía pueda contribuir a mejorar la calidad de vida.

Por eso autores como A. Castrillo (2015) consideran que, si bien la rehabilitación energética responde a una demanda social y científica real, este cambio de enfoque apunta más a la aparición de nuevos nichos de mercado que a un intento de, por ejemplo, disminuir la creciente pobreza energética del país. Como sea, el desafío de la sostenibilidad está ahí y no se resolverá con medidas puntuales ni al margen de sus consideraciones sociales.

- *Envejecimiento de la población.* La actual es la primera generación en la historia donde la mayoría de los hijos heredarán el patrimonio paterno cuando estén jubilados o cerca de hacerlo. Aunque se vea como una anécdota, es un reflejo en el ámbito familiar de todo lo que está suponiendo el progresivo aumento de la esperanza de vida, que hoy alcanza cifras impensables hace unos años: promedios cercanos o superiores a los 80 años en Europa.

Si al envejecimiento se suman los saldos vegetativos negativos o cercanos al equilibrio, como nuevamente ocurre en el entorno europeo, el desafío social es inédito. Por sobre las cuestiones económicas del fenómeno (¿quién pagará nuestras pensiones?), una sociedad envejecida obliga a una renovación profunda de sus espacios privados y colectivos, de sus sistemas de trans-

portes, de sus equipamientos y opciones de ocio, para poder atender a las muy diversas demandas de accesibilidad que esta situación comporta.

- *Inmigrantes.* Por más que gobiernos reaccionarios estén tomando toda clase de medidas contra los inmigrantes, bien visto, no deja de ser una traba circunstancial a un fenómeno que ningún muro o disposición legal controlará, y un acto de cinismo porque los inmigrantes siempre han generado mayores cotas de riqueza y bienestar para todos. España no sería lo que hoy es sin los 6 millones de inmigrantes acogidos en las últimas décadas (Moreno y Bruquetas, 2011). Hay más, los últimos informes de la Comisión Europea recalcan que Europa necesitará sumar 50 millones de inmigrantes hasta el 2050, si quiere mantener sus crecimientos y su sistema de seguridad social.

Ahora bien, por muchos beneficios que los nuevos residentes traigan, lograr ciudades inclusivas es uno de los mayores desafíos urbanos actuales y futuros y no solo en los países ricos, pues muchos países emergentes también están experimentando aumentos significativos en el número de inmigrantes que reciben.

El reto es enorme porque lograr la inclusión es una tarea que, en muchos casos, requiere cambiar sustancialmente el enfoque de las políticas sociales, habitacionales y urbanas.

- *Aumento de las desigualdades.* Pese a la magnitud de los desafíos apuntados, el mayor reto al que se enfrentan las ciudades es el aumento de las

desigualdades económicas y su correlato, la inequidad social.

El fenómeno nos concierne a todos. Tal y como afirma Estefanía (2017) “las personas nacidas en la década de los ochenta [los millennials] son la primera generación desde la posguerra que llega a los 30 años con ingresos menores a los nacidos en la década anterior” (p.56) y sus perspectivas no son halagüeñas, confirmando las tesis de Thomas Piketty (2015) sobre las dramáticas consecuencias que tiene la acumulación del capital en muy pocas, poquísimas, manos.

El problema es tan grave que, incluso, organismos tan defensores del libre mercado como el FMI y la OCDE consideran “que la desigualdad excesiva no solo supone un riesgo para la convivencia sino que es también un problema macroeconómico” y alertan que hay que tomar medidas para revertirla (Mars, 2015, p. 2).

En términos urbanos las desigualdades se están manifestando de muchas maneras pero, sobre todo, en una creciente fragmentación espacial y económica. En muchas ciudades basta saber dónde se vive para conocer el nivel de ingresos, el tipo de estudios y trabajos y los equipamientos de los que se dispone. La brecha entre las esperanzas de vida dentro los barrios de las mismas ciudades plasman estas diferencias de oportunidades.

En Madrid, la divergencia es de 78 y 84,5 años entre los barrios ricos y los pobres, lo que, por

cierto, pone en duda la supuesta redistribución que pregona la Seguridad Social (Díaz y Benítez, 2014). Y de más está decir que esta brecha es mucho más amplia ahí donde el Estado de bienestar está menos implantado que en Europa, o directamente no existe.

Ante este y otros datos que ponen cara a la desigualdad, resulta sorprendente la poca atención que se le está prestando al tema en las últimas renovaciones urbanas, pues son muy pocas las que tienen como objetivo primordial disminuir las desigualdades redistribuyendo, por ejemplo, equipamientos y servicios. UN-Hábitat (2016) lo afirma con claridad: “Mientras no cambie el modelo de producción urbana tardaremos en llegar a ciudades sin desigualdades” (p.1).

Las causas de esta situación son múltiples, pero entiendo que hay dos a destacar desde la perspectiva que nos ocupa. Por un lado, las desigualdades no se han reflejado en un aumento significativo de los conflictos sociales, por tanto, ¿para qué cambiar las cosas? lo que, por cierto, no deja de ser una postura bastante cortoplacista. Por otro, las intervenciones urbanas no han puesto como prioridad las carencias sociales, como es el caso del urbanismo «verde», uno de los discursos alternativos con mayor aceptación en Europa: las intervenciones dirigidas exclusivamente al aumento del verde urbano han llevado a generar a largo plazo una mayor vulnerabilidad entre los colectivos y barrios desfavorecidos (ICTA-UAB, 2016).

Por ello, agregan algunos urbanistas (OlotMésB, 2016),

Hay que dar cuanto antes un golpe de timón y girar 180° las políticas urbanísticas, reconduciéndolas hacia escenarios donde la lucha contra la desigualdad sea un elemento central. Para ello es imprescindible comprender que la desigualdad y vulnerabilidad urbanas son un problema multiescalar y multidimensional. Por una parte, atañen tanto a variables estructurales-globales que trascienden la escala de ciudad (paro, cambio climático, fenómenos migratorios y demográficos, etc.), como a causas particulares de la configuración socio-urbana de los barrios (p. 2).

c. Nuevas condiciones de gestión

La lista de funciones y desafíos expuesta en los apartados anteriores, deberán atenderse desde una nueva serie de condiciones de gestión, que son también y en muchos sentidos inéditas. Otra dificultad añadida a la ya difícil tarea que se le viene encima a los gestores urbanos. A saber:

- *Acuerdos internacionales.* Aunque muchos quisiéramos que los grandes acuerdos internacionales tuviesen una manifestación más clara en la vida cotidiana es indudable que su influencia es creciente en la definición de las políticas nacionales y locales.

De este modo, acuerdos como los del Cambio Climático, Objetivos de Desarrollo Sostenible, la inclusión del enfoque de Derechos en las políticas sociales, y similares, están configurando

un marco de actuación que, de uno u otro modo, se alza como una nueva condición de las políticas de renovación urbana.

- *Participación ciudadana.* Lograr que los ciudadanos se involucren en la toma de decisiones es otra condición inaplazable de las futuras políticas de renovación urbana porque es la única manera de revertir la creciente desafección política que está alcanzando cotas de pandemia (¿dónde se confía hoy en los políticos?). No es un capricho: sin participación, ningún sistema democrático, ninguna ciudad, puede sobrevivir a largo plazo. Pero no toda participación vale. Carlos Jiménez (2007) critica duramente la tendencia política actual que tiende a encorsetar la participación dentro de “sus estructuras”, estableciendo burocratizados protocolos de actuación.

La participación, agrega Jiménez, es una construcción colectiva, un “nosotros”, que ha de integrar a todos los actores involucrados (políticos, técnicos, empresarios, ciudadanos...) en un diálogo y toma de decisión abiertos; abierto incluso a la definición de los propios sistemas de participación.

- *Interconexión.* La localización geográfica fue hasta ahora un criterio fundamental en cualquier decisión social y espacial. Las tornas han cambiado. La generalización de las TIC está obligando a gestionar la ciudad desde otra lógica: la de la interconexión.

Por bien localizada que esté una ciudad, por paradisiaco que sea un pueblo, no atraerá personas, inversiones, ni turistas sino no está interconectada. De ahí que no puede concebirse hoy un plan de renovación urbana que no considere la interconexión, entendida en sentido amplio, como condición básica de intervención.

- *Economía*. Simplificando, las próximas políticas urbanas estarán condicionadas por dos sistemas económicos distintos pero destinados a coexistir, al menos por un tiempo.

Por un lado, salvo que ocurra algo imprevisible, el neoliberalismo continuará siendo un elemento clave de las políticas urbanísticas. La legislación española lo deja claro: “se considerarán prioritarias aquellas operaciones en las que la intervención de capital privado garantice la viabilidad económica de las mismas” (Castrillo, 2015, minuto 16:50).

Es indudable que esta política ha permitido realizar y hacer sostenibles intervenciones que han supuesto un impulso importante al desarrollo local; pero es algo que no puede darse por sentado, como muestran, por ejemplo, los diferentes conflictos derivados en Latinoamérica por la privatización de los servicios públicos. El desafío para los gestores urbanos es, por tanto, desarrollar instrumentos de planificación y gestión que aseguren que la inversión privada revierta en una mejora de los servicios y calidad de vida de la mayoría de la población.

El otro factor es la economía solidaria, un sistema que lejos está de tener una definición unívoca, ni incluso un nombre consensuado, al conocerse también de economía social, participativa, colaborativa, etc. Según la *Carta de la Economía Solidaria* (2011), se trata de “un enfoque de la actividad económica que tiene en cuenta a las personas, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y sustentable, como referencia prioritaria, por encima de otros intereses” (prefacio).

En este sentido, los portales que hacen de intermediarios entre particulares, como Uber o Airbnb, no serían empresas colaborativas. Pero sí lo serían agrupaciones, asociaciones, cooperativas u otras formas de agrupación que se rigen por una ética social en su organización, toma de decisiones y reparto de beneficios. Se trata de un sector económico en franco crecimiento⁵ que, como tal, se ha transformado en un criterio que inevitablemente se habrá de considerar en cualquier política urbana futura.

- *Nuevas tecnologías*. Las TIC constituyen un caso singular dentro de los aspectos que condicionarán la planificación urbanística, tanto en lo que se refiere a demandas de diseño como a los instrumentos para abordarlos. No hay acuerdo entre los urbanistas sobre cuál será la participación de las TIC en el urbanismo. Algunos consideran que permitirá mejorar usos asentados,

⁵ El portal REAS (Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria) permite constatar su auge y proyección.

mientras otros dan por sentado el advenimiento de otro tipo de ciudad: la smart city.

Sin entrar en una discusión que parece infinita, lo cierto es que, hoy por hoy, no existe una definición unívoca de ciudad inteligente, ni tampoco de sus objetivos —que van de la sostenibilidad a la eficiencia, de la productividad a la equidad y, a menudo, amalgamados—, pero, en todas ellas, las TIC aparecen como el instrumento para lograrlos.

En este contexto, las mayores novedades que están introduciendo las TIC en la gestión urbana tienen que ver con el empleo de los big-data, al permitir por primera vez en la historia tanto el análisis instantáneo y global de los fenómenos urbanos como la actuación en tiempo real para abordarlos. Para algunos, este conocimiento y capacidad de acción global augura el advenimiento de una ciudad y sociedad más sostenible y justa; otros advierten sobre las tendencias autoritarias a las que puede llevar el conocimiento exhaustivo de los fenómenos y comportamientos urbanos.

Por último, hay quienes consideran que todo es mera publicidad destinada a mantener los privilegios actuales. Pero, sea cual sea la valoración que se tenga, nadie puede seguir pensando lo urbano sin atender y responder a las condiciones que las nuevas tecnologías están estableciendo (Fernández, 2016).

De las diversas conclusiones que se pueden derivar de lo aquí expuesto, me detendré en las que expli-



Figura 6. Convocatoria a la conferencia “Urbanismo y participación ciudadana”, organizada por Entre Mundos.

Fuente: Carlos Cámara Menoyo.

carían el subtítulo del texto —De la certeza a las incertidumbres—, por su carácter inclusivo y porque resultan suficientes para advertir que nos enfrentamos a un fenómeno urbano (y social) inédito.

La historia de las renovaciones urbanas y, sobre todo, la caracterización de la situación actual, muestra que las demandas y aspiraciones a las que se ha debido responder han ido aumentando en número y complejidad. Cuando las demandas son específicas, las formas para dotarlas también lo son. Por grandes que sean las obras de saneamiento a emprender, por monumental que sea el patrimonio a conservar o el déficit de viviendas a resolver, los urbanistas tenían bastante certeza de cuál era el camino seguir, de cuánto costaría y de qué impactos tendría la intervención.

El advenimiento de la Sociedad de la Información está transformando, de manera mucho más radical de lo que a veces se considera, las formas asentadas de entender, configurar y hacer uso del espacio habitable, en todas sus escalas. No es un futurible. El cambio es evidente en las nuevas funciones de lo urbano, en la aparición de inéditos requerimientos y aspiraciones, así como en la aparición de nuevos condicionantes —de variada naturaleza— de diseño y gestión. Todo ello conforma un panorama original lleno de oportunidades, para unos, y de amenazas, para otros, si bien, para todos, lleno de incertidumbres.

Tal como lo veo, es un panorama que puede compararse con el de la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el pensamiento ilustrado y una incipiente revolución industrial comenzaron a transformar las formas de producción y la organización social. En poco tiempo, aunque no tan rápido como ahora, se empezó a hablar de la necesidad de reformar las estructuras del antiguo régimen, aunque nadie tenía realmente claro cómo hacerlo. Solo la emergencia de las tres grandes revoluciones de la época —la norteamericana, la francesa y la industrial— terminarían por configurar el nuevo orden social que correspondía a su época. El cambio fue enorme. Sea cual sea la estructura decimonónica que se mire (parlamento, ciudad, universidad, industria, familia), en poco o nada se parecen a sus precedentes.

Lo mismo ocurre hoy. Ante los fenómenos que no dejan de emerger y transformarnos, tenemos más dudas que certezas. Y, según lo entiendo, existen

tres grandes preguntas que cualquier proceso de renovación urbana debería considerar para poder responder a la inédita Sociedad de la Información que se está configurando:

- a. Por un lado, aparece un cuestionamiento instrumental: ¿tenemos los medios necesarios —en sentido más amplio del término: desde recursos humanos a los medios técnicos y económicos políticos— para poder responder con garantías de éxito a estos nuevos desafíos?
- b. Por otro lado, aparece un cuestionamiento de carácter ético y de enorme trascendencia política: ¿cómo podemos asegurar que la ciudad que se está configurando será inclusiva, equitativa, atractiva y sostenible?
- c. Por último y en una suerte de combinación de las dos cuestiones anteriores: ¿qué agente social es hoy capaz de promover un programa que, oponiéndose al discurso dominante, permita una renovación urbana orientada a la disminución de las desigualdades?

Analizando lo que está pasando, resulta difícil aventurar una respuesta clara a estas preguntas. Sin embargo, apoyándonos en A. Castrillo (2015), entendemos que es posible plantear una política de actuación basándose en varias cuestiones relacionadas:

- a. Hay que delinear estrategias que permitan recuperar una visión global de la ciudad. Hay que verla, de acuerdo con Sanz (2016), como un “sistema holístico complejo, que no significa otra cosa que los problemas de las

ciudades —que afectan a muchos sectores— deben abordarse desde una perspectiva interdisciplinar (urbana, económica, social, medio ambiental)” (p.2). Lo cual requiere, necesariamente, pensar en nuevos instrumentos de gestión, participación y organización administrativa. Esto es clave porque, tal y como hoy se practica el planeamiento urbanístico, este se está viendo reducido a una cuestión de abogados e interpretación judicial.

- b. Hay que plantear estrategias destinadas a conquistar el poder político por sobre la conquista de los espacios específicos de participación ciudadana (asociaciones de vecinos, sindicatos, delegaciones de estudiantes, etc.). Hay que ganarlo para poder modificar los marcos legislativos que aseguran la permanencia del actual status quo. Se trata de lograr “mandar” para: (i) modificar las prioridades para que lo urbano no siga en posición subsidiaria frente al capital financiero; (ii) modificar el marco legislativo porque la gestión de lo urbano no puede seguir sostenido en la obtención de plusvalías o, en el caso de las ciudades turísticas, pensando más en el extranjero que en el vecino; (iii) modificar los reglamentos y comportamientos liberales que apoyan modelos globales que destruyen las identidades y culturas locales, y (iv) modificar el vocabulario político —lleno de palabras propias de la economía, así como de eufemismos y cinismos y, últimamente, repleto de postver-

dades, como ahora llaman a las mentiras, a la manipulación— para establecer un lenguaje, una estructura de pensamiento, que priorice las demandas y aspiraciones de la ciudadanía.

- c. La consecución de estos objetivos requiere de una ciudadanía que sea corresponsable de sus acciones y del futuro común; pero se requiere también de políticos y técnicos que sean capaces de traducir a términos técnicos y legales las demandas y aspiraciones de la ciudadanía. Entiendo que estas habilidades no sobran en los gestores urbanos, por lo que será necesario reformar los contenidos y objetivos de la educación, en general, y de la formación profesional, en particular. La educación, en sus distintos niveles, sigue empeñada en el sostenimiento de una manera de pensar y actuar que hace aguas por todos lados. No solo se trata de los conocimientos que se imparten sino, sobre todo, de la formación dada.

No hay que esconderlo. La tarea es compleja y llena de incertidumbres más que de certezas. Sin embargo, aunque no tengamos claras las estrategias a seguir, cabe asegurar, concordando con A. Finkelkraut (1998), que es un desafío que a todos nos incumbe. En definitiva, dependerá de nosotros —de un “nosotros” amplio y comprensivo— que la ciudad que se está gestando termine como un gran bazar de las multinacionales o acabe, al menos, como un lugar más justo y habitable.

- Arce, T. (noviembre, 2008). Subcultura, contracultura, tribus urbanas y culturas juveniles: ¿homogenización o diferenciación? *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 257-271.
- Benvenuty, L. (16 de marzo de 2016). Colau prorroga otro año la moratoria turística. *La vanguardia*. Edición digital. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20160316/40455802874/colau-moratoria-hoteler.html>
- Castells, M. (1974). *Movimientos sociales urbanos* (2ª ed. aumentada). Barcelona: Siglo XXI.
- Castrillo, Á. (octubre, 2015). Rehabilitación urbana y desigualdad social. *Seminario de Investigación: Recuperando la ciudad*. Video de la ponencia. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=xTnt0RXxNIO&spfreload=1>
- Coulanges, F. de (2009). *La cité antique: étude sur le culte, le droit, les institutions de la Grèce et de Rome* (Edición facsímil de la publicación original de 1864). Reino Unido: Cambridge University Press.
- Díaz, J. M. y Benítez, T. (eds.). (2015). *Estudio de Salud de la Ciudad de Madrid 2014*. Madrid: Madrid Salud, Ayuntamiento de Madrid.
- Eaves, E. (noviembre, 2007). Two Billion Slum Dwellers. *Revista Forbes*. Edición digital. Recuperado de https://www.forbes.com/2007/06/11/third-world-slums-bizcx_21cities_ee_0611slums.html
- Estefanía, J. (2017). *Abuelo, ¿cómo habéis consentido esto?* Madrid: Planeta.
- Fernández, M. (2016). *Descifrar las smart cities. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de smart cities?* España: Megustaescribir.
- Finkelkraut, A. (21 de marzo de 1998). Sustituimos transmisión del saber por comunicación interminable. *Babelia, El País*, p.5.
- Goycoolea, R. (2007). Insostenibilidad del hacer político y el espacio público tradicional en la sociedad de la información. *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid*, 98, 161-184.
- Goycoolea, R. (agosto, 2016). Crónicas urbanas 2: ¿Espacio público? *Imaginación y barbarie*. Recuperado de <https://imaginariosyrepresentaciones.com/imaginacionobarbarie/imaginacion-o-barbarie-n10/>
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social* (1ª ed. en castellano). Madrid: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana* (1ª ed. en castellano). Madrid: Akal.
- Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona, ICTA-UAB, (2016). *Evaluando los impactos de la gentrificación ambiental en los barrios históricamente vulnerables de Barcelona*. Barcelona: Instituto de Ciencia y Tecnología Ambientales de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Instituto Nacional de Estadística, INE (2016). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2016*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística.
- Jiménez, C. (13 al 18 de agosto de 2007). Acción colectiva y movimientos sociales. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos [ponencia]. En el *XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*, llevado a cabo en Guadalajara, México.
- Lipovetsky, G. (1986). *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo* (1ª ed. en castellano). Barcelona: Anagrama.
- Mars, A. (15 de junio de 2015). El FMI advierte de que la desigualdad social frena el crecimiento. *El País*. Edición digital. Recuperado de https://elpais.com/economia/2015/06/15/actualidad/1434367284_246688.html
- Monzón, I. (7 de abril de 2016). Turistas de Venecia, háganse a un lado y dejen pasar a los residentes. *El Mundo*. Edición digital. Recuperado de <https://www.elmundo.es/sociedad/2016/04/07/5706a3df46163fc0368b456d.html>
- Moreno, Fr. y Bruquetas, M. (2011). *Inmigración y Estado de bienestar en España*. Barcelona: Obra Social la Caixa.

- Moskowitz, P. (5 de febrero de 2015). The two Detroits: a city both collapsing and gentrifying at the same time. *The Guardian*. Edición digital. Recuperado de <https://www.theguardian.com/cities/2015/feb/05/detroit-city-collapsing-gentrifying>
- Navarro, A. (13 de febrero de 2017). Sectores 'e-commerce' que triunfaron en España en el 2016. *El Huffington Post*. Edición digital. Recuperado de https://www.huffingtonpost.es/alex-navarro/sectores-ecommerce-que-tr_b_14634294.html
- Nicolau, R. (2006). *Estadísticas históricas de España*. Madrid: Fundación BBVA.
- Niman, M. I. (1997). *People of the Rainbow: A Nomadic Utopia*. Knoxville, TN, USA: University of Tennessee Press.
- OlotMésB (2016). Regeneración urbana para combatir las desigualdades en las ciudades. *Planur*. Recuperado de <http://www.planur-e.es/miscelanea/view/regeneracion-urbana-para-combatir-las-desigualdades-en-las-ciudades-/full>
- Ortega, A. (6 de febrero de 2014). Robots contra las clases medias. *El diario.es*. Edición digital. Recuperado de https://www.eldiario.es/zonacritica/Robots-clases-medias_6_226137396.html
- Piketty, Th. (2015). *La economía de las desigualdades. Cómo implementar una redistribución justa y eficaz de la riqueza* (1ª ed. en castellano). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rodríguez, A. (19 de septiembre de 2016). El nuevo aliado de Amazon: los supermercados DIA. *El Mundo*. Edición digital. Recuperado de <https://www.elmundo.es/economia/empresas/2018/02/13/5a82b18d468aeb065f8b45da.html>
- Sanz, J. M. (10 de julio de 2016). Ciudades inteligentes, ciudades sostenibles, ciudades digitales. Desentrañando la madeja. *El diario.es*. Edición digital. Recuperado de https://www.eldiario.es/norte/vientodelnorte/Ciudades-inteligentes-ciudades-sostenibles-BID-smart_cities_6_535156489.html
- Sartori, G. (1997). *Homo videns. La sociedad teledirigida* (1ª ed. en castellano). Madrid: Taurus.
- Süskind, P. (1985). *El perfume* (1ª ed. en castellano). Barcelona: Seix Barral.
- Torcal, M. (2000). Partidos y desafección política. *Magazine DHLAL*. Recuperado de <http://www.iigov.org>
- United Nations Human Settlements Programme, UN-Habitat (10 de noviembre de 2016). *Entrevista a Elkin Velásquez, Director Regional de ONU-Habitat para América Latina y el Caribe*. Recuperado de <http://es.unhabitat.org/mientras-no-cambie-el-modelo-de-produccion-urbana-tardaremos-en-llegar-a-ciudades-sin-desigualdades/>
- Urteaga, L. (1986). Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustranda*. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/121798/170265>
- Venturi, R. (1995). *Complejidad y Contradicción en la Arquitectura* (1ª ed. en castellano). Barcelona: Gustavo Gili.



CONTENIDO

Introducción	76
Patrimonio: esencia y políticas	76
La globalización como motor de cambios	80
¿Cómo definir la globalización?	80
Turismo, patrimonio y centros históricos.....	81
La renovación urbana: algunas propuestas	88
Reflexiones finales	90
Referencias	91

Hiernaux-Nicolas, D. (2019). Globalización, patrimonio, turismo: aproximación desde la renovación urbana. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 75-91).
doi: 10.14718/9789585456624.2019.4

1 Una primera versión de este trabajo fue presentada como conferencia magistral en el III Coloquio Internacional de la RIGPAC (Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización, Patrimonio Construido) en asociación con la Universidad Iberoamericana de Santo Domingo, República Dominicana, el 25 de septiembre de 2014..

2 Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro(México) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología de México. Correo: danielhiernaux@gmail.com

GLOBALIZACIÓN, PATRIMONIO, TURISMO:

una aproximación desde
la renovación urbana¹

4

Daniel Hiernaux-Nicolas²
Universidad Autónoma de Querétaro



Renovación urbana en el sector de Polanco (Ciudad de México), alrededor del Museo Soumaya, 2013.
Luis F. González-Escobar.

Este capítulo se propone articular cuatro temas invocados con frecuencia en la actualidad: el desarrollo del turismo en los últimos años; la globalización que pone en contacto lugares y recompone el mapa mundial de la producción y el consumo; la protección del patrimonio, tema de suma relevancia que se asocia directamente con los dos anteriores, como se demostrará en las páginas que siguen y, finalmente, la renovación urbana que se encuentra afectada en buena medida por los tres procesos mencionados.

Es preciso delinear el sentido de cada uno de esos temas ya que, en numerosas ocasiones, se tiende a dar por hecho que tenemos claramente definido lo que llamamos patrimonio, turismo o globalización.

Patrimonio: esencia y políticas

Empecemos por el concepto de patrimonio: el patrimonio es, ante todo, el testimonio de la existencia de las sociedades; es referencia y muestra de que han tenido un pasado y poseen —en el presente— una riqueza propia que sustenta su identidad y les permite transmitirla no solo a sus propias generaciones futuras, sino al resto del mundo. El patrimonio sería entonces la esencia, el testimonio, como la palabra parece indicarlo, de lo que ha creado y mantiene una sociedad en todos los ámbitos: no solamente edificios, sino modos de vida, bienes culturales en general, relación con la naturaleza, etc.; en otros términos, se puede afirmar que es el capital (en su sentido más amplio) acumulado por las sociedades; aún las más desfavorecidas, bajo criterios de calidad de vida y desarrollo, han acumulado un patrimonio a lo largo del tiempo, ya que tal y como lo expresa

Detalle. Renovación urbana en el sector de Polanco (Ciudad de México), alrededor del Museo Soumaya, 2013. Luis F. González-Escobar.

Ignacio González-Varas (2014), “pertenece a un linaje que ha configurado todo un universo de mitos, ritos y símbolos que recibimos como tal tesoro: en nuestras manos está conservarlo o dilapidarlo” (p. 239).

A nivel internacional se ha asistido a una suerte de tendencia de “inflación patrimonial” ¿Qué significa esto? que las sociedades han estado construyendo un andamiaje de normas, reglamentos, listas interminables de objetos patrimoniales. Si bien, en un primer momento, como bien se sabe, el patrimonio se centraba esencialmente en bienes arquitectónicos, composiciones urbanas y algunas reservas naturales, en la actualidad, y como patrimonio intangible, se han integrado nuevos elementos como la gastronomía, la danza y la música, así como también antiguas edificaciones fabriles que aunque no pueden ofrecer un gran acervo arquitectónico, reflejan el estado de sociedad en un momento dado, la forma como construyó su presente en lo que ahora es su pasado.

Esta manera de expandirse del patrimonio, le permite plantear a Henri-Pierre Jeudy (2008), filósofo francés que estudia el patrimonio, que las sociedades actuales están viviendo un *redoblamiento museográfico*, es decir, en otros términos, que el mundo entero va creando un *doble* de sí mismo, reflejándose en sus museos y demás lugares de protección patrimonial³. Por lo mismo, las listas de reconocimiento

3 Este doble es, a la vez, un sustituto inferior al original, lo que los alemanes llaman *ersatz*, cuya referencia histórica más conocida es el uso de la achicoria (o *endivia*) como sustituto de café durante la Segunda Guerra Mundial. Nuestros acervos patrimoniales son efectivamente un pálido reflejo del original (véase al respecto las conocidas reflexiones de Walter Benjamín sobre la reproducción de la obra de arte por la fotografía).

y de protección patrimonial se vuelven interminables, toda vez que los países gastan mucha energía para hacer reconocer elementos de su pasado en las listas no solo nacionales, sino también internacionales como la del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, que pudiera considerarse como el distintivo más elevado de una “nobleza patrimonial”, para llamarla de alguna manera.

Al respecto, Jeudy (2008) afirma que “el proceso de reflexividad que lanza cualquier estrategia patrimonial consiste en promover la visibilidad pública de los objetos, los lugares, relatos fundamentales del encuadramiento simbólico de una sociedad” (p. 15).

La pregunta que puede hacerse, entonces, es ¿Por qué esta inflación patrimonial? ¿Por qué la necesidad de multiplicar las solicitudes a la UNESCO? ¿Cuál es la motivación profunda de las sociedades que las impulsa a enumerar y proteger, a integrar a una lista, a promover la renovación de su arquitectura y de su entorno humano? por ejemplo, en México, se han protegido, a inicios de 2019, 120 “Pueblos Mágicos” en todo el territorio nacional (señalando también que la nueva administración federal acaba de abandonar el programa en el marco de las nuevas políticas turísticas del presidente Andrés Manuel López Obrador).

Para entender lo que sustenta semejante situación, es necesario reflexionar sobre el hecho de que vivimos actualmente en un mundo inestable, peligroso, movido. En ese sentido, el sociólogo polaco-inglés Zigmunt Bauman (1999) ha banalizado la expresión de *modernidad líquida*; efectivamente, lo que parece haber aportado la globalización a todas las

sociedades actuales es una pérdida radical de las referencias que fundamentaban la vida en sociedad por el pasado, y de la seguridad que ofrecía un sistema relativamente estable de relaciones sociales pero también de creencias. Ahora el mundo camina de crisis en crisis, de problema en problema, de guerra en guerra.

Esta falta de referencias a las cuales asirse provoca que los seres humanos, en alguna forma, se sientan huérfanos de su pasado y vivan, como lo señaló Ulrich Beck (2006) y Suárez *et al.* (2013), en sociedades de riesgo: los millones de personas que las guerras del Medio Oriente han movido de país en país, seres humanos que han perdido toda referencia y que probablemente nunca van a poder reencontrarse con sus lugares de orígenes. Para ellos o para aquellos que se han movido por causas como el terrorismo, las catástrofes naturales, el hambre o las guerras, las referencias a su entorno patrimonial tradicional se han disipado, son ahora casi nulas.

También en los países más desarrollados las personas se mueven cada día más: cambian de domicilio, pasan de un lugar a otro y se están mezclando —con o sin integración real— a sociedades muy distintas a su entorno de origen. De esta forma se han disipado las referencias “sólidas” lo que, en alguna forma, hace que se le otorgue tanta importancia al patrimonio, como lo hemos sostenido anteriormente en otros escritos (Hiernaux, 2013). Los seres humanos se parecen cada vez más a naufragos que se amarran a cualquier tabla de salvación, tratando de sobrevivir en las aguas turbias de la actualidad.

Carlos Mario Yory (2017) manifiesta atinadamente que la idea de *construcción de historicidad* sustenta la dimensión creativa y prospectiva del patrimonio vivo. Sostiene que “de hecho lo que una sociedad hereda no es propiamente ‘patrimonio’ sino ‘bienes’ cuya ponderación contemporánea los convierte en ‘legado patrimonial’” (p. 233).

Por otra parte, es cierto que los eventos bélicos desde las dos guerras mundiales, y las que han venido después, las locuras de la humanidad como la destrucción del patrimonio de Afganistán a manos de los talibanes, la destrucción de patrimonio camboyano por parte de Pol Pot, en su dramático paso por el poder en ese país asiático de tanta riqueza histórica, o la eliminación de monumentos seculares por los islamistas radicales en África son todos hechos que han generado una mayor conciencia entre los países y las instituciones sobre la necesidad de promover al patrimonio como valor universal para lograr perpetuarlo.

Recordemos que es a finales de los años 40 y principio de los 50 del siglo pasado cuando se magnifica ese sentido patrimonial, gracias, entre otras instituciones, a la UNESCO, como organismo de las Naciones Unidas encargado de la cultura y la educación. Se realizaron acciones internacionales, de las cuales, la más emblemática y que inició este modelo de rescate, fue la salvación de los templos de Abu Simbel en Egipto, sitio histórico que iba a ser sumergido en las aguas del Nilo para dar paso a la construcción de una magna obra hidráulica. Esta y otras varias acciones de gran impacto demostrativo han encaminado a la humanidad a buscar la protección de un patrimonio cada día más afectado.

Entonces se presenta una pregunta: ¿Qué entendemos, qué consideramos como patrimonio? ¿El patrimonio se limitaría solamente a ese conjunto de grandes edificaciones, parques naturales, entornos urbanos privilegiados? Todo lo que ha producido la humanidad, lo que hizo la gente modesta, sus construcciones, sus modos de vida, sus hábitos, su gastronomía popular (no solo la gastronomía fina) ¿no sería también parte de ese patrimonio que merece protección?

La insistente llamada de atención que se pretende lanzar ahora, y a la cual se regresará al final de este texto, es que parecería ser que se está dejando de lado una parte sustancial del patrimonio a favor de mantener —antes que todo— aquel que se considera más imponente, el que se percibe de mayor valor arquitectónico y que representaría la “grandeza de las naciones”, pero no forzosamente la esencia, la identidad profunda y la dinámica de sus pueblos.

Esta selección está dejando muchas cosas fuera, numerosos elementos que se han ido perdiendo o destruyendo a lo largo del tiempo por falta de una protección similar a la que ha sido objeto el patrimonio actualmente reconocido como tal. Por ejemplo, cuando se habla de centros históricos latinoamericanos, se observa que se protegen esencialmente las mansiones coloniales, las edificaciones civiles y religiosas entre otras, pero no las calles donde estaban las viviendas de los obreros de los obreros textiles o de los zapateros o de todos aquellos artesanos y habitantes que vivían en las ciudades y conformaban la mayoría demográfica, la base social de las sociedades.

Se puede observar también una tendencia a recomponer los patrimonios locales, a modificar y reacomodar sus diversos elementos en función de criterios y de valores definidos desde esferas internacionales. Se puede contestar que tal recategorización no es grave, que, por lo contrario, esos valores son universales y que, entre otros factores, en la UNESCO participan la mayor parte de los países del mundo; por ende, las normas y reglas de protección al patrimonio corresponderían a un anhelo de valores universales, similares a los aquellos establecidos en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.

Sin embargo, cuando se refieren al patrimonio social, aquel que corresponde a las personas modestas de la ciudad, los criterios no pueden ser iguales, porque los modos de vida son extremadamente diferentes a lo largo del planeta. Si bien se identifican mezquitas, iglesias, tiendas en forma de bazares o mercados, o espacios colectivos diversos, para dar algunos ejemplos que corresponden a patrones bien reconocidos y repetidos de los modos de vida tradicionales (y que, por ende, merecen respeto y protección), también es evidente que muchos matices locales en la forma de concebir las edificaciones no responden forzosamente a criterios universales, aunque, también, merecerían atención.

El tema anterior merece una amplia reflexión y discusión porque induce numerosas implicaciones sobre la forma de proteger y utilizar el patrimonio de nuestras ciudades: hasta ahora las políticas de protección parecen estar más orientadas a aquellas construcciones de valor general que a las que fueron establecidas siguiendo particularidades locales.

En ese sentido, la protección patrimonial resulta ser, entonces, un entrelazamiento entre políticas y criterios de esferas internacionales con otros del ámbito nacional. Por lo mismo, las autoridades locales están, en buena medida, perdiendo el control de la protección patrimonial, porque sus intervenciones están regidas por reglas y normas nacionales y/o internacionales y no se desempeñan con un campo de maniobras autónomo suficiente como para imponer criterios que corresponden a los intereses, valores e imaginarios de sus propias sociedades locales (González y Hiernaux, 2015).

La globalización como motor de cambios

El segundo tema es la globalización. Esta pudiera considerarse como un simple efecto de contexto; sin embargo, es mucho más compleja que esto, toda vez que afecta, entre otros, al patrimonio y a numerosos procesos de intercambio entre sociedades, entre los cuales está el turismo. Tema que se tratará en el tercer apartado de este ensayo.

¿Cómo definir la globalización?

Primero debe entenderse como la tendencia del capitalismo actual a extenderse a lo largo de todo el globo mediante diversos procesos de integración. La globalización pretende difundirse esencialmente a partir de la integración económica, sin embargo, las críticas que se le han hecho a este tipo de integración es que es un proceso imperfecto, incompleto y desigual. Quizás debería llamarse mejor “mundialización”, como lo hacen algunos autores franceses (Lévy, 2008), para no asumir de partida

que es algo terminado y global sino en curso de realización y, por ende, susceptible de modificarse por la acción de los grupos involucrados.

Tampoco es un proceso nuevo. Los investigadores que han reconstruido una geo-historia de la globalización/mundialización han demostrado que, en varios momentos históricos, se ha asistido a fases de expansión de la globalización hacia una progresiva formación de un sistema-mundo; se puede remitir, por ejemplo, al Mediterráneo que estudió el historiador Fernand Braudel. Otros casos de expansión fueron obviamente el descubrimiento de América y también la expansión de Europa sobre territorios desconocidos en la segunda mitad del siglo XIX, en particular sobre el continente africano. Ahora bien, aunque es evidente que sí existen antecedentes comprobados de la globalización, lo más importante en la actualidad es que esta se ha vuelto un elemento orientador o conductor del comportamiento de las sociedades: la mayor parte de los países anhelan firmar acuerdos de libre comercio, muchas veces sin saber a qué atenerse en cuanto a los resultados; se hacen convenios culturales, educativos, políticos, se participa en la OTAN y otras alianzas militares, en organizaciones de libre comercio, etc.

Por otra parte, la expansión global del capitalismo no hubiera sido posible sin el desarrollo exponencial de nuevas tecnologías. No se podría haber llegado al grado actual de interacción entre nodos económicos en el mundo entero, sin el sustancial desarrollo de tecnologías de circulación de la información, de movilidad de bienes y de procesamiento

de información, es decir, sin las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación). Tampoco deben olvidarse los cambios tecnológicos en el transporte de bienes, personas e información que están permitiendo mover a bajo costo productos entre territorios.

De esta forma, la globalización modifica las conexiones del mundo creando nuevos nodos de articulación del sistema-mundo, entre las cuales están las ciudades globales (véase la obra de Saskia Sassen, por ejemplo), también acelera la obsolescencia de la esfera local; esta se encuentra reducida a ser el punto de implantación de unos elementos relacionados con la globalización, mientras que en el pasado tenía mucha más importancia, más poder y capacidad de decisión.

Traigo a colación un ejemplo concreto ocurrido en México. Una empresa americana de poca monta económica decidió implantarse en el municipio de Guadalcázar en el estado de San Luis Potosí, con el fin de verter allí desechos tóxicos. Lo hizo prácticamente a la fuerza porque los planes de desarrollo urbano y los planes de protección ambiental lo prohibían totalmente. Frente a la negativa del municipio de acoger el vertido en su territorio, la empresa remitió el caso al Tribunal de Libre Comercio de América del Norte —en este caso con sede en Canadá porque la disputa era entre EUA y México— y ganó el caso a pesar de la legislación y del rechazo de la población local a un proyecto que evidentemente iba a afectar su modo de vida, sus condiciones de bienestar e impactar negativamente el medio ambiente local.

Ese tipo de situaciones, que se ubican en la esfera de lo económico, muestra que no es tan simple estar adscrito a la globalización. ¿Qué tanto sería posible resistir a semejantes estrategias y visos de empresas que quisieran instalarse, por ejemplo, en un centro histórico? ¿No irían a encontrar, en un momento dado, la posibilidad de pasar por encima de las legislaciones locales para desarrollar obras a pesar del rechazo de la sociedad local?

Las decisiones e intereses locales no siempre pueden enfrentar las grandes estrategias globales y, con frecuencia, son denigradas desde las cúpulas que toman las decisiones, pasando por encima de las autoridades locales y de los intereses de las poblaciones.

Turismo, patrimonio y centros históricos

El tercer punto que se pretende tocar en este capítulo es la necesidad de repensar el turismo a la luz de la globalización, para después entender cómo el turismo se relaciona directamente con la protección patrimonial.

El turismo ha tenido una expansión considerable desde la Segunda Guerra Mundial. Antes de esta ya había un turismo relativamente masificado, promovido en el mundo capitalista por los Estados democráticos. En la primera mitad del siglo XX, en Francia, por ejemplo, el Frente Popular legisló el otorgamiento de vacaciones pagadas a los obreros; al mismo tiempo Hitler organizó vacaciones para los obreros y campamentos para jóvenes, mientras

Stalin hacía lo propio en la Unión Soviética. Por lo que se puede observar, existía una tendencia significativa hacia un turismo popular masivo fuera cual fuera su adscripción ideológica.

Después de beneficiarse de este turismo, ese sector popular pasó a ser llamado a los frentes de guerra, a integrar los ejércitos, lo que resultó en un trauma enorme para la población europea. Sin embargo, después de la guerra, el turismo se reactivó rápidamente. Las poblaciones empezaron a recuperar sus derechos, pero también mostraron una necesidad enorme de sobrepasar la profundo crisis moral que significó la guerra y encontrar un poco de alegría y algo de calidad de vida, lo que promovió un turismo que se fue expandiendo muy rápidamente; tan rápido que los sistemas políticos, culturales, migratorios y legales tuvieron que adaptarse al mismo; por ejemplo, se otorgaron mayores facilidades para los viajes turísticos, con visas especiales, se facilitó las llegadas de los vuelos internacionales y se modificó el concepto de aduana que antes se ubicaba en los puertos y en las fronteras.

Los Estados tuvieron que repensar sus comunicaciones con los demás, cuando obviamente, después de una sombría época de guerra, se hubiera podido esperar que la tendencia fuese a cerrar herméticamente las fronteras.

Esto hizo que el turismo fuera precursor de la globalización actual en muchos aspectos (Hiernaux, 2015). Los sistemas de reservación como SABRE fueron creados en una época en la que no se disponía de las tecnologías actuales, y permitieron hacer

reservaciones a nivel internacional; el fax fue un invento que básicamente corresponde a este mismo periodo, así como también el desarrollo de la aeronáutica civil que tomó un auge verdaderamente sustancial a partir de los años 90.

El turismo ayudó a suprimir las fronteras o, por lo menos, a hacerlas menos impermeables; por ejemplo, antes de la caída del muro de Berlín era ya mucho más fácil viajar del Oeste al Este, a pesar de las restricciones ideológicas impuestas por ambas partes. Yugoslavia, en aquel entonces, recibía una cierta cantidad de turismo porque tenía políticas mucho más liberales con relación al desarrollo del sector y, obviamente, mucho patrimonio y playas que ofrecer a los turistas.

De esta manera el turismo internacional se desarrolló por olas sucesivas. En primera instancia, se concibió esencialmente como de mar y playa; en ese sentido los primeros lugares *afectados* —porque no hay una palabra más benévola— fueron las costas del mar de Norte y las fachadas atlántica y mediterránea de Francia, aunque muy rápidamente los flujos turísticos brincaron a Italia y a España, y se extendieron sobre nuevos frentes pioneros turísticos. Posteriormente, se sumó a ese turismo de sol y playa, la expansión hacia un turismo cultural, organizado y pensado alrededor del patrimonio. De ahí el éxito de Venecia, Roma, Florencia o Madrid, entre otros destinos, sin olvidar el desarrollo de actividades turísticas asociadas con la montaña.

Todo ello provocó afectaciones extremadamente profundas y duraderas a los espacios naturales sujetos a protección patrimonial en las áreas de playa y

de montaña y al patrimonio social y arquitectónico en las ciudades del interior de los países que empezaron a recibir cantidades sustanciales de visitantes.

Esto obviamente se dio a la par del desarrollo de políticas de protección del patrimonio que fueron emitidas directamente por la UNESCO y que, en muchas ocasiones, ya tenían eco en diversos países. En México, por ejemplo, desde los años 30 y 40 del siglo XX se habían decretado políticas de protección patrimonial, entre otras, bastante sugerentes, probablemente por el impacto que causó la destrucción patrimonial que sobrevino con la Revolución Mexicana y el largo periodo de inestabilidad y guerra interna del país, que duró hasta los años treinta prácticamente. Inclusive, en algunos estados, como el de Querétaro, se había decretado una normatividad bastante progresista, desde la perspectiva de la protección del patrimonio, que iba a la par, y a veces se adelantaba, a las políticas de nivel nacional (González y Hiernaux, 2015).

A lo largo de todo ese proceso se fue imponiendo una definición del turismo como fenómeno esencialmente económico. Desde esa perspectiva se puede observar el intenso desarrollo que se produjo en las líneas de aviación nacionales y en la edificación de hoteles tradicionales que pronto pasarían a ser manejados por cadenas hoteleras, así como en la construcción de autopistas y la oferta de servicios de restaurantes, de recreación como pistas de esquí, servicios en playa, etc.

Lógicamente —sin mucha reflexión sobre la esencia misma del turismo— se llegó a plantear, básicamente, que el turismo era un negocio antes que

otra cosa. Con esa perspectiva, a todas luces errónea, se olvidó que la esencia del turismo no es eso. El turismo es un proceso de sociedad que puede parar cuando la gente diga que pare: no podemos parar de alimentarnos, pero sí podemos dejar de ir de vacaciones. La evidencia de esta afirmación se hace patente cuando miramos diferentes momentos en la historia en que por conflictos políticos, enfrentamientos religiosos, riesgos de guerra o de enfermedades ha bajado radicalmente el turismo en algunos lugares del planeta.

Recientemente se desplomó casi a nivel cero el flujo turístico desde Estado Unidos y Canadá hacia el centro turístico de Acapulco por el hecho de que la ciudad está asediada por carteles de la droga en lucha por conquistar la plaza. Por ello, las personas se han vuelto renuentes a acudir a ese lugar y los *tours operadores* desechan la posibilidad de enviar turistas a Acapulco; incluso los cruceros, hoy en día, ya no hacen escala en este puerto.

Por el contrario, más que una actividad económica, el turismo debe ser considerado como un proceso de sociedad: su esencia es distinta a la mera actividad económica que impulsa. No solamente se trata de un consumo turístico sino, entre otras cosas, de una relación movida por varias situaciones del ámbito de lo social. El turismo es una forma de gozar de otros espacios, de aprender de ellos, de crearse o de mejorar el capital cultural propio, a partir de la convivencia con diferentes pueblos, la observación de la naturaleza, de otros sitios patrimoniales y de áreas que mantienen un valor reconocido a nivel cultural o como patrimonio construido.

Se suele evidenciar que el turismo internacional ha crecido a pesar de las crisis, pero también las estimaciones (porque no hay información concreta) sobre el turismo nacional a escala mundial (el turismo interno a cada país) indican que este supera los mil millones de viajes anuales. Se puede imaginar, con semejante alcance cuantitativo, la presión que se ejerce sobre los sitios visitados.

El turismo necesita del patrimonio, pero no forzosamente el patrimonio necesita del turismo. El turismo requiere el acceso a cierto patrimonio porque, en alguna forma, los turistas buscan un consumo cultural, y este se concreta justamente con la visita a las áreas de valor histórico, como entrar a museos, conocer castillos o edificios emblemáticos o recorrer centros históricos que tienen un alto contenido cultural reunido en una superficie reducida.

Por otra parte, los turistas manejan una referencia, un anhelo nostálgico hacia ciertas dimensiones de la vida tradicional que esperan encontrar en la ciudad como expresiones de formas de vida urbana en vía de desaparición. Se sabe que la extensión de los suburbios en las grandes ciudades es ya un fenómeno planetario y está desligando a las poblaciones de la vida urbana tradicional; se ha perdido el contacto con esa vida intensa, esa vida rica que se tejía a partir de pequeños encuentros interpersonales, de microrrelaciones de sociabilidad, posibles por el hecho de acudir a pequeños negocios de proximidad, a la escuela del barrio, por ir a trabajar usando un transporte público de corto alcance o simplemente caminando; esa ausencia se ha traducido en una pérdida de convivialidad en las sociedades actuales.

En el fondo se asiste a una nostalgia brutal por la ciudad, lo que se traduce por el hecho de que cada vez más se observa un repunte del turismo urbano, el cual, en opinión de algunos especialistas, estaría rebasando el 17% del turismo mundial total.

En ese sentido, esta nostalgia por la ciudad y la urbanidad relacionada con el patrimonio resulta ser un factor extremadamente importante para la protección y la supervivencia del mismo, más aún en un contexto de globalización en el que se movilizan masivamente las personas de un lugar a otro, en busca de ese reencuentro nostálgico con los centros históricos y su entorno patrimonial.

Como consecuencia de lo anterior, el patrimonio se enfrenta actualmente a una realidad compleja. Se observa un crecimiento significativo de la demanda patrimonial generada por la nueva movilidad turística de la población de los países del Oriente, China muy particularmente, pero también desde la India, debido en gran medida a su vigoroso crecimiento económico; en otros tiempos fueron los japoneses y los coreanos, quienes estuvieron ocupando masivamente los principales espacios turísticos del mundo, como los nuevos visitantes que no conocían este tipo de entornos, estas configuraciones urbanas y este patrimonio histórico.

A esta nostalgia se asocia también una dimensión económica privilegiada por las instancias que han impulsado al turismo y que han hecho pensar que el patrimonio finalmente no es más que un objeto vendible como cualquier otro. No es solamente que se aprecie la calidad arquitectónica, el valor histórico de algún sitio o de algún monumento, sino que, también, a través del turismo, este sitio adquiere

un valor económico; en otros términos, se va convirtiendo en mercancía. Con el turismo se asiste a una mercantilización acelerada de los bienes patrimoniales.

Si todo esto se pudiera achacar solamente a los mercaderes del turismo, podríamos encontrar un culpable de la presión que se está ejerciendo sobre el patrimonio; sin embargo, al revisar las diversas declaraciones de la UNESCO e ICOMOS, se hace evidente que son las mismas instituciones de defensa del patrimonio las que promovieron, desde décadas atrás, la posibilidad de que el turismo fuera asociado a la defensa del patrimonio.

Podemos citar para el caso una frase que proviene de un documento de ICOMOS de 1967 que se llama las *Normas de Quito*, Ecuador y que dice a la letra: “Los valores propiamente culturales no se desnaturalizan, ni comprometen al vincularse con los intereses turísticos. Y lejos de ello la mayor atracción que conquista los monumentos y la afluencia creciente de admiradores foráneos, contribuyen a formar la conciencia de su importancia y significación nacionales”.

Queda claro que los defensores del patrimonio pensaron que el turismo podía ser el gran baluarte del patrimonio; muchas personas acuden a conocerlo, muchos admiradores, mucho respeto, dinero en la entrada a los museos, a los sitios de interés, todo esto abonando a la protección patrimonial.

Pero ha sido todo lo contrario: el efecto ha sido más negativo que lo que preveían los autores del mencionado texto, porque además la Declaración de Quito fue pensada en un contexto latinoame-

ricano, en el cual no había muchas otras opciones de desarrollo; para países que no habían podido desplegar una base económica industrial en las décadas anteriores, el turismo se antojaba una buena salida, un nuevo motor de la economía.

Se pensaba, en países con un patrimonio cultural muy significativo, que se podía apostar al turismo como una forma de solucionar la balanza de pagos, la generación del empleo, la generación de Producto Interno Bruto. Ese fue y sigue siendo el discurso que se ha usado para defender el turismo y proponerlo como un vector decisivo del desarrollo económico.

Discurso que de hecho fue la base para impulsar y fortalecer la relación turismo-patrimonio adoptada por la mayoría de las ciudades patrimoniales; a lo largo del mundo occidental, numerosas ciudades siguieron este camino y se apegaron a las recomendaciones del ICOMOS, sosteniendo que su patrimonio se podía usar como factor de competitividad para proyectarse a un mercado internacional y ganar posiciones estratégicas para el desarrollo del país.

Hoy, el mismo ICOMOS mete un freno a este planteamiento y en una de sus declaraciones más recientes, la Declaración de la Valeta, en Chile, firmada en 2011, y que fue adoptada por la Decimoseptima Asamblea General, el 28 de noviembre del mismo año, pone reversa a la aplastante maquinaria bicéfala del “turismo-patrimonio”. La Declaración expresa textualmente lo siguiente: “La pérdida, y/o la sustitución de funciones, usos tradicionales y de formas de vivir específicas de determinadas comunidades locales, pueden tener un impacto negativo mayor en las poblaciones y áreas urbanas históricas”.

Esta afirmación es bastante contundente: si no se reconoce la naturaleza de estos cambios, se corre el riesgo de impulsar también el desplazamiento de las poblaciones tradicionales residentes y la desaparición de sus prácticas culturales, lo que tendría como consecuencia la pérdida de la identidad y carácter particular de los lugares. Esto podría transformar las poblaciones históricas en zonas monofuncionales consagradas al ocio y al turismo e inadecuadas para la vida cotidiana.

En muchos lugares la saturación turística es tal que justamente es lo que se reclama al turismo: una degradación del patrimonio, de la vida local, una transformación de las residencias en apartahoteles o espacios rentados por internet (a través de mecanismos tipo *AirB&B*), tiendas de *souvenirs*, cafés, restaurantes y demás, todo orientado al turismo, de tal forma que la población local y sus modos de vida tradicionales tienden a desaparecer. Algunas voces plantean que gracias a los nuevos usos y las restauraciones físicas de los edificios con valor patrimonial, estos logran mantenerse en buen estado; es la respuesta que dan muchas veces los defensores del turismo en las localidades, pero es más que insuficiente.

Lo que se pierde es justamente este patrimonio social del cual hablaba al inicio y que la misma declaración de ICOMOS, finalmente, está reconociendo como relevante: los usos tradicionales, las formas de vivir específicas que van desapareciendo. La extinción de todo el patrimonio social, de aquello que representa la verdadera calidad de vida que tenían esas poblaciones en ese entorno.

Al promover un turismo cada vez más intenso se está destruyendo el yacimiento turístico; sobreexplotando el mismo, se degrada el entorno social en el cual se está dando; más allá, en el texto antes citado, en la Declaración de ICOMOS, se hace uso de un neologismo que se aplica mucho a los centros históricos que es el de *gentrificación*.

La gentrificación es la sustitución de la población original, a través de diversos mecanismos materiales, económicos y de poder, por nuevos grupos de mayor capacidad económica; en el caso de los destinos turísticos, el nuevo grupo de poder económico no forzosamente va a residir de manera permanente en esos lugares.

En ciudades como París, Nueva York o Londres la llegada de nuevos habitantes se puede verificar, pero en las ciudades latinoamericanas más bien quienes van a ocupar estos lugares son los turistas; son muy pocos los nuevos residentes que pueden efectivamente habitar en los centros, mientras que son muchos los que se instalan en los centros mediante sus actividades de ocio, a través de restaurantes, bares, hoteles y demás, pero no residen en ellos.

Esto está llevando a una crisis brutal para la población de los centros históricos. Los mismos anuncios, las mismas mantas aparecen en torno al museo y centro cultural Beaubourg en París: “ya basta de bares”; estos anuncios se pueden ver en Barcelona en el Born, en el Raval y en toda la ciudad vieja donde las calles principales han sido afectadas por el proceso de desplazamiento que genera el turismo.

En el año 2017 se ha manifestado claramente el “basta” de los residentes locales: En España, aunque no únicamente allí, se habla de turismofobia para calificar el proceso de rechazo profundo a una actividad que destruye radicalmente la socialidad interna de las comunidades, que tergiversa su forma de habitar, ahogada por flujos imparables de turistas que desembarcan por mar, cielo y tierra.

Lo anterior provoca finalmente un enorme efecto de saturación; ciudades como Venecia se encuentran en real peligro no solamente por su hundimiento, sino por la cantidad de turistas que recibe, y que afecta la posibilidad la preservación del patrimonio. Al grado en que se ha pensado crear diferentes mecanismos de retención o de crear fronteras—literalmente— en torno a los sitios patrimoniales para evitar ese flujo exagerado de turismo.

Pero se presenta un riesgo más profundo, el de obsolescencia de las zonas turísticas; el turismo tiene una capacidad enorme para crear desde cero nuevos productos turísticos, desgastarlos y desecharlos. Eso ha pasado con muchos centros turísticos, Acapulco en México es uno de ellos. Muchos otros han sido abandonados progresivamente porque no están de moda por estar saturados o porque han perdido un atractivo básico como la tranquilidad, que se extingue con la masificación.

Por lo mismo, el turismo crea otros centros, define y planifica estratégicamente otros destinos, y lleva a la población turística hacia otras latitudes. Es la teoría de los ciclos de vida del producto aplicada al turismo, misma que fue inicialmente propuesta por Vernon para los productos industriales (Butler, 2004).

La atracción de los lugares de sol y playa se ha reducido, aunque sigue siendo dominante, pero han crecido en importancia muchas otras categorías como el turismo de aventura, el ecoturismo, el turismo extremo o la visita a lugares muy remotos como Ushuaia, entre otros.

Este cambio de preferencia de los turistas puede implicar una obsolescencia programada de ciertos destinos turísticos como se ha podido observar en destinos maduros de playa de las primeras generaciones ¿Cuándo le tocará, entonces, a los tan valorados centros históricos actuales pasar al cesto de la basura de la historia del turismo? ¿Cuándo serán descartados como destinos de moda? ¿Cuándo las personas se saturarán de visitarlos?

La saturación y el desinterés se tornan más inminentes a partir del momento en que las políticas de preservación son similares en todo el mundo, lo que provoca que los centros se parezcan unos a los otros. Podemos recordar una anécdota de un filósofo español que, en los años 70, escribía que bajó de un avión, totalmente dormido, y no sabía si estaba en Hawái, en Acapulco o en Málaga. Es justamente este el tipo de situaciones las que se pueden reproducir en los centros históricos, a veces por la presencia de cafés de franquicia, o de cierto tipo de restaurantes o de cierto modelo de recreación: no se puede percibir mucha diferencia o especificidad entre un centro turístico y otro, inclusive cambiando de continente.

En consecuencia, lo dicho nos lleva a plantear una pregunta fundamental: ¿Cuánto tiempo va a durar la relación supuestamente benéfica entre turismo y

centros históricos? Por ello tenemos que repensar las estrategias, para lo que se propondrán cinco líneas o temas de investigación.

La renovación urbana: algunas propuestas

Primero, se hace evidente la necesidad imperiosa de plantear límites al desarrollo del turismo en los centros históricos o, en términos generales, en los sitios patrimoniales, tanto urbanos como naturales. Eso implica reducir la cantidad de viajes a ciertos destinos, pero también frenar la implantación de nuevas formas de acoger a los turistas, es decir, evitar nuevos permisos para la construcción de hoteles, de restaurantes o de cualquier servicio que pudiera acelerar la presencia del turismo dentro de los centros históricos.

En segundo lugar, es indispensable controlar el mercado inmobiliario. Los precios que están alcanzando ciertos destinos están totalmente inflados, en buena medida porque las actividades turísticas *per se* atraen inversiones que pueden pagar altos precios por el suelo y las edificaciones y, también, a cierta población que trastorna radicalmente el mercado inmobiliario por su alta capacidad y voluntad de pago para vivir —aunque sea como segunda residencia— en algún centro histórico connotado. Como la población local no puede residir en estos espacios, entonces, cualquier casa puede llegar a transformarse en un hotel boutique, un restaurante, un bar, un pequeño café o una discoteca.

Si no se controla el mercado inmobiliario es obvio que imperará la ley del más fuerte, como advierte el dicho: “la ley de oro es: quien tiene el oro pone la

ley” y en este caso, quien tiene el oro es el productor de los servicios turísticos. Si no se imponen reglas de operación al mercado inmobiliario, poco a poco se van a utilizar casi todos los espacios para fines turísticos.

El desarrollo de mecanismos de renta de cuartos, departamentos o edificios completos vía la Internet es parte de lo que se ha llamado la *uberización* de los servicios.

Si bien el modelo parece provenir de la posibilidad de contratar un servicio de transporte (potencialmente seguro aunque la realidad muestra que no lo es tanto) desde el aditamento de comunicación que uno posee (computadora, tableta o teléfono portable) es evidente que se ha expandido a muchas otras actividades: desde una perspectiva espacial, que el servicio de taxi sea proveído por un taxista “tradicional” o por un servicio distinto contratado por vía de la red, no es realmente relevante para una ciudad. Sin embargo, la renta de espacios de residencia temporal entra en una categoría muy distinta: como lo señalamos anteriormente, modifica no solo la socialidad de los residentes sino que induce también que los turistas se incrusten de manera mucho más intensa en toda la trama urbana, en vez de limitarse a distritos turísticos donde se concentran los alojamientos y servicios al turista. La renovación urbana debe tomar en cuenta este proceso que, si bien no es totalmente controlable, sí puede ser limitado como tratan de hacerlo varias municipalidades españolas y de otros países, particularmente las más afectadas como Barcelona.

En tercer lugar, es indispensable aplicar políticas sociales en relación con el acceso a la vivienda en los centros históricos, entre otras, para evitar la desaparición de la población tradicional. En algunos países se aplican políticas de reinserción forzada de pequeños negocios pero, sobre todo, de vivienda social, en áreas que están perdiendo su modo de vida tradicional. Estas políticas están funcionando en un aspecto por lo menos: permiten que subsista una vida local y se sostengan pequeños servicios. Como contraprestación, los gobiernos locales se ven obligado a subsidiar de alguna forma la promoción de vivienda social e imponer cláusulas para que no regresen en un tiempo breve al mercado inmobiliario, si no la política no habría servido de nada.

No debe olvidarse que una política de subsidio es necesaria aun si el modelo neoliberal plantea que el Estado no debe intervenir para no falsear los mecanismos de mercado. Es evidente que el Estado ya está interfiriendo en el patrimonio, por lo que, a la vez, debería intervenir en la protección del patrimonio social, con la pretensión de sostener —aun por medio de subsidios— las condiciones de vida de la población tradicional que habita esos espacios y cuyos modos de vida forman parte del todo patrimonial que merece respeto y protección.

Con toda evidencia, tiene que definirse un proyecto socio-urbanístico que garantice el respecto y/o rescate de los modos de vida tradicionales, lo que significa no solamente proteger las edificaciones, los parques y demás espacios, sino la vida misma de sus habitantes, esa vida colectiva que se ha establecido a lo largo de la historia de los barrios históricos.

Por otra parte, no se trata de congelar los centros históricos bajo un modelo nostálgico de comunidad en el cual el turismo no sería bienvenido. Es obvio que la población de los centros envejece y tiene que ser remplazada progresivamente por personas más jóvenes, sin embargo, es menester mantener, por lo menos, una forma de vida acorde con un entorno urbano tradicional, por lo que se requiere que los centros sean habitados por una población (tanto tradicional como nueva) que esté dispuesta a mantener estas formas de vivir y a evitar de tal forma que los espacios centrales se metamorfoseen en parques temáticos para personas que provienen de otros países o de las periferias de las mismas ciudades, como se está observando cada vez más en la actualidad.

En ese sentido ese turismo hacia los centros históricos tiene que mostrarse socialmente responsable. Tradicionalmente se habla de turismo socialmente responsable cuando se hace referencia al que se desarrolla en pueblos indígenas o en zonas tradicionales, pero el concepto tiene que extenderse al ámbito urbano. Ser socialmente responsable implica guardar ciertos reconocimientos, cierto respeto, cierta forma de comportarse con relación a los habitantes locales —residentes permanentes— que viven a diario el espacio y quieren conservar su modo de vida y no ser molestados, por ejemplo, por gente que toma en la calle o por grandes eventos turísticos que se organizan para los visitantes pasajeros y desvirtúan completamente los modos de vida en la ciudad o por diversas actividades ideadas para los turistas, pero totalmente desfasadas con relación a la vida local.

Es un reto enorme que se le presenta a la renovación urbana, reto que involucra a todos los sectores de la sociedad. No se trata de buscar un chivo expiatorio porque no es el turismo *per se*, ni las políticas patrimoniales, sino muchos elementos que, a la vez y de manera conjunta, han afectado el patrimonio y lo están degradando de forma intensiva.

Todos o casi todos los países, con sus diferencias, se han mostrado poco proclives a desarrollar una protección al patrimonio social y a considerar un centro histórico como un todo. Los distritos turísticos, o como los queramos llamar, suelen ser recintos patrimoniales, recintos que se tienen que conservar desde su esencia patrimonial, desde su patrimonio intangible, el de los modos de vida e, inclusive, desde sus actividades económicas. Es entonces responsabilidad de la renovación urbana garantizar la protección del patrimonio social desde perspectivas que no privilegien solamente la calidad estética o el valor histórico (desde la Historia con mayúscula), sino que ayuden al individuo y a la sociedad a sentirse parte de un pasado que

es aprovechado en el presente para poder construir una prospectiva atractiva de su futuro y, particularmente, de sus espacios de vida.

Si bien el turismo puede insertarse en los centros históricos, lo tiene que hacer de forma responsable y, sobre todo, sostenible, si se pretende mantener ese patrimonio para las generaciones que vienen, en vez de acabarlo en unas décadas por una mercantilización excesiva y destructora.

La renovación urbana alcanzaría así una responsabilidad social que rebasaría sus anhelos tradicionales: mediante instrumentos de participación social efectiva; con el diseño *desde abajo* de políticas, estrategias y tácticas es como se puede transformar una práctica de renovación urbana —que suele ir de la mano de la arquitectura y del urbanismo— en una práctica social de protección y proyección en el futuro de sociedades locales que aspiran a mantener sus espacios de habitar y alcanzar una vida mejor, aquella que Yi-Fu Tuan (2003) calificó atinadamente de “la buena vida”.

- Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Beck, U. (2006). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Butler, R. (2004). The tourism Area Life Cycle in the Twentieth Century. En A. Lew, C. M. Hall & A. M. Williams (Eds.), *A companion to Tourism* (pp. 159-169). Uk: Blackwell.
- González, C. I. y Hiernaux, D. (Comps.). (2012). *Espacio temporalidades y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*. Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- González, C.I. y Hiernaux, D. (2015). Patrimonio y centralismo: perspectivas críticas desde el ámbito local. En A. Garrido del Toral (coord.), *A 190 años del Federalismo en México 1824-2014* (pp.313-367). Querétaro, México: Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro
- González-Varas, I. (2014). *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im)posible teoría del patrimonio cultural*. México: Siglo XXI Editores.
- Hiernaux, D. (2015). Fantasías, sueños e imaginarios del turismo contemporáneo. En Autor , *Turismo, sociedad y territorio: Una lectura crítica (libro homenaje a Manuel Rodríguez Woog)* (pp. 65-96). Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hiernaux, D. (Comp.). (2015). *Turismo, sociedad y territorio: Una lectura crítica (libro homenaje a Manuel Rodríguez Woog)*. Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Hiernaux, D. (2014). Turismo y territorio en los países emergentes en un contexto de globalización: imaginarios y realidades. En E. Navarro et al. (Coords.), *Espacios turísticos e inteligencia territorial: respuestas ante la crisis* (pp. 143-156). Madrid: Asociación de Geógrafos Españoles.
- Hiernaux, D. (2013). Patrimonio y turismo: discutiendo la noción de aura en la globalización. En L. Rubio y J. Gabino (Comps.), *Gestión del patrimonio y desarrollo local* (pp.17-34). Alicante: Universidad de Alicante y Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco.
- Hiernaux, D. y González, C.I. (2015). Patrimonio y turismo en centros históricos de ciudades medias. ¿Imaginarios encontrados? *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 5(2), 111-125.
- Hiernaux, D. y González, C.I. (2012). Los centros históricos: reflexiones iniciales a manera de introducción. En Autores (eds.), *Espacio-temporalidades y prácticas sociales en los Centros Históricos mexicanos* (pp. 7-10). Hiernaux, D. y González, C.I.(Comps.). (2012). Los centros históricos: temporalidades, espacialidades y gentrificación. En Autores, *Espacio-temporalidades y prácticas sociales en los Centros Históricos mexicanos* (pp. 13-25).
- Jeudi, H.P. (2004). *La Machinerie patrimoniale*. París: Circé-Poche.
- Levy, J. (2008). *L'invention du monde: une géographie de la mondialisation*. París: Presses de Sciences-Po.
- Suarez, H., Bajoit, G. y Zubillaga, V. (coords). (2013). *La sociedad de la incertidumbre*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tuan, Yi-Fu (2003). *The good live*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Yory, C. M. (2017). *Lugar y territorio. Una aproximación multidimensional a la noción de espacio habitado para pensar y habitar la ciudad del siglo XXI a partir del concepto de Topofilia*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Pinon, M. (2019). *Patrimônio urbano e a produção de lugares de consumo*. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 93-101). doi: 10.14718/9789585456624.2019.5

- 1 Resumen de la Conferencia propuesta para el IV RIGPAC, entre el 21 y el 24 de septiembre 2016, a realizarse en la ciudad de Taxco, Estado de Guerrero, México, en torno a la temática de la "Renovación Urbana, Globalización y Patrimonio".
- 2 Professor doutor do Departamento e do Programa de Pós-Graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense, Rio de Janeiro – Brasil. Possui graduação em Geografia pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (1982), mestrado em Geografia pela Universidade Federal do Rio de Janeiro (1990) e doutorado em Geografia (Geografia Humana) pela Universidade de São Paulo (1999), com estágio de pesquisa no Institut d'Études Politiques de Paris, e pós-doutorado na l'École des Hautes Études en Sciences Sociales (2010/2011). Foi presidente da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Geografia (ANPEGE) e Coordenador Adjunto da Área de Geografia da CAPES/Ministério da Educação. Miembro Comité Científico de la RIGPAC.

PATRIMÔNIO URBANO

e a produção
de lugares
de consumo¹

5

Márcio Pinon-de-Oliveira²
Universidade Federal Fluminense



Resistência Cultural – Berço do Samba Carioca.

Márcio Pinon-de-Oliveira, [CC BY].



As cidades caminham para o mundo e o mundo caminha para as cidades. Assim, temos que nos acostumar, cada vez mais, em viver um só lugar como uma teia de relações que se estendem ao mundo urbano em sua totalidade, na realização diária e ininterrupta da vida social, em especial nos grandes centros urbanos. Elas, as cidades, são, no mundo urbano, a materialização empírica, em sua mais alta complexidade e diversidade, da sociedade de consumo contemporânea. A essa sociedade Henri Lefebvre (2000), denominava de *sociedade burocrática de consumo dirigido* para nos sinalizar como em todas as suas dimensões ou facetas reinava a forma mercadoria e a realização do valor de troca, a partir de usos burocrático e politicamente dirigidos.

Temos que nos habituar que as cidades, cada vez mais, pequenas, médias ou grandes, abrigam patrimônios culturais e históricos, materiais e imateriais, não apenas localmente. Num sentido amplo e universal o patrimônio das cidades é igualmente um legado civilizatório e pertencente à humanidade como um valor espiritual, como arte e ato de criação para lembrar Kandinsky (1989) e como um direito social, no dizer de T.H. Marshall em seu clássico *Cidadania e Classe Social*, publicado em 1950.

As cidades como *obras*, como *poesis* (Lefevre, 1968), no mundo contemporâneo, nos remetem a espaços, cada vez mais, liminares (Gomes, 2008), multi e inter escalares, que se acumulam desigualmente com o tempo (Santos, 2006) e que, ambigualmente, coexistem com *ruínas* e *alegorias* como assinala

Walter Benjamin (1994), num jogo de espaço temporalidades.

Na tese 14 do livro *Sobre o Conceito da História*, Walter Benjamin (1994) ressalta que “a história é objeto de uma construção cujo lugar não é o tempo homogêneo e vazio, mas um tempo saturado de ‘agoras’” (p.229), numa referência aos diferentes tempos que historicamente se acumulam nos lugares.

Ao mencionar um quadro do pintor Paul Klee, *Angelus Novus*, Benjamin (1994) nos lembra do risco de, ao seu tempo, diante da “tempestade chamada progresso”, considerarmos a sequência linear de um tempo homogêneo, e ignorarmos as ruínas e as descontinuidades deste tempo, contingente em sua superfície, mas denso e saturado de origens e acontecimentos.

Sobre a obra do pintor, mais detidamente, ele nos diz:

Há um quadro de Klee que se chama *Angelus Novus*. Representa um anjo que parece querer afastar-se de algo que ele encara fixamente. Seus olhos estão escancarados, sua boca dilatada, suas asas abertas. O anjo da história deve ter esse aspecto. Seu rosto está dirigido para o passado. Onde nós vemos uma cadeia de acontecimentos, ele vê uma catástrofe única, que acumula incansavelmente ruína sobre ruína e a dispersa a nossos pés. Ele gostaria de deter-se para acordar os mortos e juntar os fragmentos. Mas uma tempestade (...) o impele irresistivelmente para o futuro, ao qual ele vira as costas, enquanto um amontoado de ruínas cresce até o

céu. Essa tempestade é chamada de progresso (p.226).

Hoje, raramente chamamos essa “tempestade” que se abate sobre as nossas cidades de progresso, o que seria irônico demais. A polissemia de significados (reestruturação, requalificação, revitalização) dá o tom das atuais “reformas urbanas” e busca através de um jogo de palavras e significados construir ou produzir consensos sobre a necessidade inesorável da intervenção em fragmentos urbanos de áreas centrais, zonas portuárias, antigas áreas industriais, linhas de mar, rios ou canais, consideradas mortas, degradadas, enfim, “sem vida”. Através dos meios de comunicação, da enunciação de discursos políticos e publicidade dos mesmos, por meio de propagandas, folders distribuídos em meios de transportes, espaços públicos, etc, batem tanto nessa tecla que acabam por entorpecer e seduzir a população pela necessidade de tais reformas e as supostas necessidades de mudanças que “farão bem à cidade” por meio do projeto de reforma urbana.

Nesse contexto, paradoxalmente, palavras e expressões caras como *urbanidade*, *cidadania* e *espaço público* são amplamente utilizadas e banalizadas e operam, ao avesso de seus significados e de modo seletivo, como uma nova ideologia na produção desses novos lugares de consumo, como nos lembra Manuel Delgado ao se referir ao modelo paradigmático de Barcelona e nos falar dos efeitos danosos/maléficos dessas intervenções urbanas, em sua obra *Ciudad Mentirosa* (Delgado, 2007).

Pensamos que, na contramão desse pensamento hegemônico, devemos ver as nossas cidades, sejam elas reformadas, requalificadas e/ou revitalizadas, em áreas centrais, núcleos históricos, zonas portuárias, industriais e outros, como lugares de espaço-tempo acumulado, de ações e acontecimentos, de vida e organização social, de sujeitos e atores, que constroem e reconstróem, criam e recriam as cidades cotidianamente, em cada momento histórico, e não lugares de ruínas dispersas e ignoradas, cujo estado aparente de suas formas, por si sós, justificariam a intervenção ou operação urbana.

As cidades possuem texturas, reentrâncias, meandros, dobras, escavações e outras luzes e sombras, que só penetrando em seu tecido social podemos desvendar.

Na produção desses novos espaços de consumo pelas reformas urbanas, a impressão que nos fica é de que se tem considerado nesses projetos muito mais as formas e a funcionalidade do espaço urbano, segundo a ótica das novas atividades e empreendimentos a serem implantados do que a vida urbana de fato ali existente, a sua organização social e o cotidiano da vida das pessoas nas cidades. Segundo Gomes (2008):

De tempos em tempos, os balanços efetuados acerca da confecção desses espaços, revelam que são privilegiados significativamente mais os objetos e menos os processos que os engendraram (...). A valorização dos objetos em detrimento das ações pode se apoiar na facilidade de se investigar algo simuladamente destituído de

mobilidade, onde o tempo está aprisionado e monitorado pelo observador (pp.176-177).

Ao mesmo tempo, há uma tensão, cada vez maior, entre a dimensão universal do patrimônio e o direito à cidade para aquelas pessoas que nela vivem e efetivamente a produzem como *obra*.

A banalização da forma mercadoria, através de *city marketing* e operações urbanas, tem modelado, ou mesmo maquiado, espaços urbanos, em especial em suas áreas centrais e núcleos históricos, a título de renovação urbana e/ou revitalização, pretensamente agregando valor, instigando a especulação imobiliária, potencializando o consumo dos lugares e de bens decorrentes, beneficiando proprietários e empresas imobiliárias e comerciais, vinculadas ao capital financeiro e às atividades dos setores de produção cultural e turística.

A contrapartida desse processo, via de regra, gerador de tensão política e social, de gentrificação, sobrevalorização dos preços e, portanto, negador do direito à cidade, é alienar parcela significativa da população que vive nos grandes centros urbanos ao patrimônio histórico e cultural da própria cidade, excluindo-a de sua real apropriação e uso.

O patrimônio assume, desse modo, para a população, uma dimensão abstrata, simbólica, distante da sua vida porque distante assim está da reprodução de sua vida social e cultural cotidiana como práticas do seu espaço vivido e percebido. Torna-se, assim, uma alegoria de consumo, adornada por novos, exóticos e estranhos, grandes e monumentais objetos como museus temáticos, imensas torres de



Figura 1. Museu do Amanhã.

Fuente: Márcio Pinon-de-Oliveira, [CC BY].

centros financeiros e comerciais, tudo para o deleite e admiração de quem visita e passa pela cidade espetacular. Tornam-se objetos do desejo e do consumo de pessoas dos alhures, um mero produto turístico no seu conjunto, a cidade-mercadoria, a qual não se deve deixar ou partir sem portar seus *souvenires*.

Assim, a questão que se impõe é como assegurar a universalização do patrimônio, como um bem e produto da civilização, em sua mais ampla positividade, sem alienar e excluir parcelas significativas da população urbana ao seu efetivo uso e apropriação como um bem comum a compartilhar, produzido e criado por ela através de gerações, séculos ou mesmo milênios.

Como considerar a cidade e seus espaços uma construção da história, como já nos lembrava Camillo Sitte (1992), ainda no século XIX, em confronto com o Barão de Haussmann em seu racionalismo



Figura 2. MAR – Museu de Arte do Rio.

Fuente: Márcio Pinon-de-Oliveira, [CC BY].

técnico da cidade radial, no qual prevalecia o reino das linhas, formas e funcionalidades? Como considerar o *direito à cidade* como “o direito dos direitos”, como algo inalienável aos homens no mundo urbano contemporâneo?

As reformas e requalificações urbanas, em áreas centrais de grandes cidades, têm sido utilizadas como recurso para a produção de “alegorias patrimoniais”, através de projetos de revitalização, onde se põe abaixo a cidade real e cria-se, irônica e paradoxalmente, um museu da ou para a cidade ora reformada, tendo como finalidade um grande evento (local, nacional, internacional) ou para a simples reafirmação de um poder político em diferentes escalas, sua reprodução e controle social ou, ainda, para benefício de tudo isso ao mesmo tempo.



Figura. 3. A outra face da Reforma – os cidadãos.

Fuente: Márcio Pinon-de-Oliveira, [CC BY].

Desse modo, a adequação à nova ordem é associada, via de regra, ao turismo em escalas nacional e internacional e à produção de grandes eventos. A recente Operação Urbana Consorciada, realizada na área Central do Rio de Janeiro, abrangendo a sua zona portuária, denominada de Projeto “Porto Maravilha”, motivada pela realização da Copa do Mundo de Futebol no Brasil, em 2014, e das Olimpíadas, em 2016, apresenta-se como exemplo paradigmático desse processo.

Entretanto, nem tudo está perdido e a vida sempre encontra uma saída e, assim, encontrarão os homens que, de fato, são os sujeitos e atores da produção do espaço urbano e responsáveis pela reprodução cotidiana das cidades, em diferentes níveis, tamanhos e escalas. Em nosso ponto de vista, a saída não é a da resiliência ou da mitigação, da adaptação ou



Figura. 4. Subida do Morro da Conceição.

Fuente: Márcio Pinon-de-Oliveira, [CC BY].

da compensação aos danos causados, sejam eles econômicos, sociais, culturais ou ambientais. Estamos diante de novas formas de realização do modo de produção de mercadorias em escala mundial e, também, de novos mecanismos de controle da vida social na sociedade de consumo urbano por meio do espaço.

A saída (e só há uma saída) é política e na contra-mão da alienação e fragmentação urbanas, potencializadas pelas atuais reformas urbanas. A saída aponta para uma participação efetiva e direta da população nas decisões sobre a cidade em todos os seus níveis e dimensões, sobre os seus dispositivos territoriais, bens materiais e imateriais e espaços comuns, incluindo seus espaços públicos e o conjunto do seu patrimônio. Diz respeito aos sujeitos e atores da cidade, de distintos gêneros e diferentes



Figura 5. Resistência Cultural – Berço do Samba Carioca.

Fuente: Márcio Pinon-de-Oliveira, [CC BY].

idades, em que se incluem os jovens, para decidir sobre o seu ordenamento territorial e urbanístico e sobre a função social de suas propriedades e sobre a sua mobilidade.

Faz-se necessário, como nos propõe Henri Lefebvre, para uma transformação da atual ordem urbana, extremamente desigual e fragmentária, uma “insurreição dos usos” para uma nova vida urbana e a realização do pleno direito à cidade. Nele inclui-se, necessariamente, o direito em decidir sobre a mudança da cidade e sua vida urbana em todos os seus aspectos e matizes.

Mas isto não nos é de fato possível sem outra luta, também política, a da quebra dos monopólios dos meios de comunicação de massa, em especial as grandes cadeias de televisão, que, ao contrário de nos informarem e estarem a serviço da democracia, vivem a “fabricar consensos” e difundir mentiras com autoridades de estados maiores.



Figura 6. Resistência Cultural – A Arte de Rua.

Fuente: Márcio Pinon-de-Oliveira, [CC BY].

Como no mito clássico de Perseu e a Medusa, é necessário, para vencer o enorme monstro, lutar sem nele fixar seus olhos, para não ser por ele petrificado.

Finalizando, deixamos aqui um trecho do poema *Lisbon Revisited* [1923] de Fernando Pessoa (1993), que diante dos argumentos de modernização da vida, revisita a sua cidade:

Não: não quero nada
Já disse que não quero nada.

Não me venham com conclusões!
A única conclusão é morrer.

Não me tragam estéticas!
Não me falem em moral!

Tirem-me daqui a metafísica!
Não me apregoem sistemas completos, não me enfileirem conquistas
Das ciências (das ciências, Deus meu, das ciências!) —

Das ciências, das artes, da civilização moderna!

Que mal fiz eu aos deuses todos?

Se têm a verdade, guardem-na!

Sou um técnico, mas tenho técnica só dentro da técnica.

Fora disso sou doido, com todo o direito a sê-lo.

Com todo o direito a sê-lo, ouviram?

Não me macem, por amor de Deus!

(...)

Ó céu azul — o mesmo da minha infância —

Eterna verdade vazia e perfeita!

Ó macio Tejo ancestral e mudo,

Pequena verdade onde o céu se reflecte!

Ó mágoa revisitada, Lisboa de outrora de hoje!

Nada me dais, nada me tirais, nada sois que eu me sinta.

Deixem-me em paz! Não tardo, que eu nunca tardo...

E enquanto tarda o Abismo e o Silêncio quero estar sozinho!

Benjamin, W. (1994). Sobre o Conceito da História. *Magia, Técnica, Arte e Política: ensaios sobre literatura e história da cultura* (3ª ed.) Obras Escolhidas, 1. Brasil: Editora Brasiliense.

Delgado, M. (2007). *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del modelo Barcelona*. Barcelona: Cyan (Catarata).

Gomes, E. (2008). Espaços liminares—conteúdos subvertem formas no processo contínuo de (re)produção da e na cidade contemporânea. *Investigación y Desarrollo*, 16(1), 174-195.

Kandinsky, N. (1989). *Du spirituel dans l'art e dans la peinture em particulier* (2ª ed.). Paris: Denoël.

Lefebvre, H. (2000). *La production de l'espace* (4ª ed.). Paris: Anthropos.

Lefebvre, H. (1968). *Le Droit à la ville* (2ª ed.). Paris: Ed. du Seuil.

Marshall, T. H. (1992). *Citizenship and social class and other essays* (2ª ed.) Londres: Pluto Press.

Pessoa, F. (1993). *Poesias de Álvaro Campos* (1ª reimp.). Lisboa: Ática.

Santos, M. (2006). *A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção* (4ª ed., 2ª reimp.). São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo.

Sitte, C. (1992). *A Construção das Cidades segundo seus Princípios Artísticos* (4ª ed.). São Paulo: Ática.



CONTENIDO

Características del Proyecto Urbano.....	111
El Centro Histórico de la Ciudad de México.....	114
Políticas públicas y Plan de Manejo del Centro Histórico	118
El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico (2011-2016)	119
Antecedentes	120
Objetivos	120
Líneas estratégicas	120
Objetivos específicos	121
Intervenciones recientes (resumen)	121
Conclusiones.....	122
Referencias.....	123

Tena, R. A. (2019). Renovación urbana y políticas públicas en el Centro Histórico de la Ciudad de México. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 103-125). doi: 10.14718/9789585456624.2019.6

¹ Doctor en Urbanismo. Profesor titular de la Maestría y el Doctorado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo del Instituto Politécnico Nacional (México). Coordinador del Taller sobre Ciudad y Cultura, Director de proyectos de investigación sobre la dimensión cultural de la ciudad. Miembro del Comité Científico de la RIGPAC.

RENOVACIÓN URBANA y políticas públicas en el Centro Histórico de la Ciudad de México

6

Ricardo A. Tena-Núñez¹
Instituto Politécnico Nacional



Detalle de Ciudad de México, 2018
Carlos M. Yory-García.



Figura 1.
Paseo de La Reforma 2015.
Fuente: Ricardo Tena

En los estudios urbanos contemporáneos destaca el tema de la *renovación urbana*, lo que ha llevado a analizar las intervenciones urbanas en áreas históricas y en otras ya consolidadas, como acciones ligadas o derivadas de *políticas públicas*, esto es, como sucesivas respuestas del gobierno a situaciones socialmente problemáticas y/o a demandas sociales (Salazar, 1994).

Respecto de las políticas públicas, existe la percepción de que —a diferencia de las políticas de planificación urbana— estas suelen ser espontáneas, aleatorias, ambivalentes al territorio, discontinuas y dispersas, usualmente consideradas como *políticas de renovación urbana* destinadas al embellecimiento, a mejoras ambientales, de movilidad, infraestructura, equipamiento, amueblado y cambio de uso del suelo, se proponen una mayor eficiencia, rentabilidad y “calidad” urbana. En general, asumidas como asuntos técnico-administrativos y financieros en “proyectos urbanos”; de tal manera que la democracia y la ciudadanía (características, conflictos, opinión, requerimientos reales y participación) no son parte de sus consideraciones, como tampoco el carácter patrimonial de áreas y sitios, ni el valor histórico y cultural que tienen para la ciudad y menos aún su naturaleza polifuncional, lo que les confiere a estas políticas un fuerte carácter neoliberal y autoritario.

Esta nueva situación, amerita una reflexión más detenida ya que no se trata de una moda o la adopción de una forma más eficiente de acción y gestión gubernamental, sino del abandono del paradigma

del desarrollo planificado que dominó el panorama mundial durante el siglo XX —tanto en la visión progresista (Plan General) como en la culturalista (Proyecto Urbano) (Choay, 1994, López, 2005)—, imponiendo una visión urbana al servicio de los promotores inmobiliarios y las redes económicas globales, que se aleja cada vez más de la construcción democrática de la ciudad deseable y posible.

En la Ciudad de México, como en otras de América Latina, las intervenciones urbanas derivadas de políticas públicas de *renovación urbana* se han acentuado en las últimas décadas como parte del proceso de reciclamiento urbano que ha motivado la globalización (desindustrialización, terciarización, exclusión), actuando selectivamente en barrios obreros, predios industriales, deportivos y recreativos en “desuso” (fábricas, estadios, parques, bodegas, plazas de toros, teatros, cines), a través de iniciativas públicas y público-privadas que promueven grandes inversiones inmobiliarias ligadas a megaproyectos multifuncionales, obras de mejoramiento y embellecimiento urbano, de rescate del espacio público, densificación de vivienda, de movilidad o para revitalizar o recuperar la centralidad, generando segregación urbana con efectos de *gentrificación* y procesos de “shopping urbanización” (Tena y Canino, 2015; Tena, 2011).

Este proceso también tiene lugar en el Centro Histórico de la capital, y aunque asume características distintas, presenta efectos importantes en la centralidad, la vida urbana, el valor inmobiliario y el patrimonio histórico, cultural y estético, ya que las

restricciones que impone el estatuto de patrimonio nacional que ostenta (INAH, 1980) y mundial (UNESCO; 1987), son insuficientes para desactivar las fuerzas dominantes que aspiran a convertirla en “ciudad global”. De esta forma, en los últimos 15 años se registran varias intervenciones importantes en espacios emblemáticos que se enmarcan en las políticas públicas de renovación urbana.

En este contexto, el estudio de los procesos de renovación urbana en la Ciudad de México y sus efectos en los procesos de *urbanización sociocultural* (Tena, 2007) ha sido objeto de distintos proyectos de investigación basados en el enfoque de *Proyecto Urbano* (Tomas, 1990, 1996; López, 2005), donde predomina el análisis de la relación entre el espacio público (Borja, 2000) y la cultura popular (Ciresse, 1979; Giménez, 2005), cuyos resultados han motivado diversas publicaciones, propuestas y tesis de grado, pioneras en el estudio de la *dimensión cultural de la ciudad* con hallazgos en temas y casos de estudio.

Así, este trabajo retoma experiencias anteriores y resultados de la investigación realizada en 2015, destinada a valorar intervenciones en el Centro Histórico de la Ciudad de México, considerando el impacto de las políticas públicas en el proceso de urbanización sociocultural. Se trata de un proyecto transdisciplinario e interinstitucional realizado con investigadores y estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y el Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México (IPN, SIP: 20151894).

Renovación urbana y proyecto urbano

Entendemos que las ciudades son configuraciones socioespaciales complejas y dinámicas, que materializan —como territorio— relaciones de poder históricamente determinadas desde que son fundadas (creadas y recreadas) y que, como tales, subsisten a sus creadores y a todas las generaciones de ciudadanos que ellas crean. Dependiendo de sus atributos y de diversas condiciones históricas y naturales, pueden ser destruidas y abandonadas o perdurar por largos periodos de tiempo (siglos y hasta milenios), sufriendo grandes transformaciones en cada momento histórico de acuerdo a la correlación de fuerzas vigente. Atenas, Estambul y México son ejemplos emblemáticos de esta continuidad histórica.

Así, podemos señalar que “renovación urbana” es un término que refiere los cambios inducidos de manera abrupta o gradual a las ciudades (urbes) con el fin de rehacer, reconstruir, actualizar o alinear a las siempre cambiantes condiciones sociohistóricas, ya sea articulada a los requerimiento de control y modernización de las clases dominantes o a la ocupación y resistencia de las clases subalternas; de tal suerte que la historia de la *renovación urbana* es tan antigua como las ciudades y las relaciones de poder que acogen y de las que son objeto, al grado que se puede afirmar que ha sido parte de ellas y de su desarrollo histórico.

Esta condición propia de las ciudades, también encara la inmovilidad, el estancamiento y la lentitud de cambios, desafiando el posible rebasamiento de

sus límites, su capacidad de renovación y la creciente demanda de cambios, proceso que documenta el largo periodo de la Edad Media en Europa y cuyo declive lo atestigua el *Renacimiento*, como movimiento cultural que desató la reflexión e innovación de artistas, escritores, pensadores, filósofos, religiosos e historiadores y cuyo epicentro son las ciudades (la *Utopía* de Tomas Moro en 1516, por ejemplo), impulso que se enriqueció ante una prolongada muerte del feudalismo y gracias al descubrimiento del “nuevo mundo” y el auge del mercantilismo.

Pero sin duda, fue en el siglo XIX —cuna de la *Ilustración* que hizo florecer las ciencias y las artes modernas—, cuando la ciudad experimentó rápidas y grandes transformaciones, con la acumulación masiva de inmigrantes del campo, el auge de la revolución industrial, las nuevas formas del poder que impuso el joven Estado Liberal (legado de la Revolución Francesa), la emergencia de una clase obrera organizada y las ideas modernizadoras de las clases dominantes, fueron factores que hicieron que la ciudad se convirtiera en un actor fundamental en todo este proceso histórico y donde la renovación urbana inició su marcha y con visiones distintas³, constituyéndose como un nuevo objeto de estudio a cargo de profesionales interesados (políticos, abogados, arquitectos, artistas, empresarios, médicos) que Françoise Choay (1965) catalogó como “pre-urbanistas”, quienes expusieron

³ Al respecto, basta recordar las grandes operaciones urbanas realizadas en París a cargo de Haussmann, los paisajes de San Petersburgo y las carreteras de Nueva York, analizadas por Marshall Berman (1982).

ideas, formularon y ejecutaron proyectos urbanos de *renovación urbana*, incluso de las *nuevas ciudades del futuro*⁴. Por ello no es casual que el *Urbanismo* como disciplina haya surgido en 1867 en la reflexión de Ildefonso Cerdá sobre los “ensanches” de Barcelona.

En ese mismo texto, Choay identifica dos grandes modelos o posturas dominantes respecto de la concepción urbana y el destino de las ciudades, a los que denomina: culturalistas y progresista. Los *culturalistas*, destacan el valor de uso de la ciudad, atraídos por el humanismo, la nostalgia del pasado, la búsqueda de la continuidad histórica y la identidad; mientras que los *progresistas* destacan el valor de cambio de la ciudad y su modernización, valoran la tecnología, la industria, la productividad y la eficiencia (Tena, 2007, p. 124).

Los dos modelos se desarrollan confrontados durante la primera mitad del siglo XX asumiendo una racionalidad científica, el Urbanismo es ya bajo sus dos formas teórica y práctica, patrimonio de especialistas (urbanistas) generalmente arquitectos, solo que ahora —a diferencia del pre-Urbanismo del siglo XIX— con un discurso despolitizado.

Las primeras expresiones del Urbanismo progresista del siglo XX, coinciden con la propuesta de *La Ciudad Industrial* de Tony Garnier (1917), recibida por la primera generación de *arquitectos racionalistas*: Walter Gropius, Le Corbusier, Mies van der

4 Ejemplos de estos proyectos son La Ciudad “garantista” (1822) y el “Famillistère” de Charles Fourier (1859), el proyecto para New Armony de Robert Owen (1830) --construido en Indiana, USA--, entre otros (Kruft, 1985 (v2), p. 502).

Rohe y Mendelsohn. Al término de la Primera Guerra Mundial, con el auge tecnológico y las exploraciones plásticas de vanguardia, el modelo progresista integró una imagen de ciudad futura relativamente homogénea, con propuestas racionalistas que procedían de los Países Bajos, Rusia —con los constructivistas—, Francia y Alemania en torno a la Bauhaus (1919-1932)⁵.

A partir de 1928 el modelo progresista se difunde en los Congresos Internacionales de la Arquitectura Moderna (CIAM)⁶, inicialmente abocados al tema de la vivienda, pero a partir de 1930 los CIAM situaron el urbanismo como tema principal. El IV Congreso generó “*La Carta de Atenas*” (1933), difundida por Le Corbusier como patrimonio común de los urbanistas progresistas modernos. La idea clave es la *modernidad*, situada en dos campos: la industria (estandarización y mecanización) y el arte de vanguardia (el cubismo y sus derivados).

El “hombre nuevo” es el *hombre tipo*, definido como la suma de constantes psicofisiológicas. La ciudad tiene *cuatro funciones* (universales): habitar, trabajar, circular y recrear; con ello Gropius —abstrayendo

5 El Urbanismo se desarrolla acompañado por dos corrientes sociológicas: una es la escuela alemana iniciada a finales del siglo XIX por Durkheim, y desarrollada por Weber, Sombart, Simmel y Tönnies (debate entre “comunidad y sociedad”). La otra es la escuela de Chicago de “ecología humana-urbana”, con Robert E. Park, McKenzie, Burgess y Wirth. También se desarrollaron otras visiones de la Sociología Urbana que incorporaron elementos de la tradición antropológica, como los estudios sobre el “continuum folk-urbano” formulado por Robert Redfield y la Antropología de la pobreza de Oscar Lewis; más tarde apareció la sociología francesa ligada a la tradición marxista, encabezada por H. Lefebvre y M. Castells con una visión crítica de la ciudad.

6 Entre los integrantes del CIAM destacan arquitectos europeos: Bourgeois, Gropius, Hilberseimer, Le Corbusier, Rietveld, y van Eesteren, los norteamericanos Neutra y Weiner, el brasileño Lucio Costa y el japonés Sakakura. (Tena, 2007, p. 188)

la sociedad y la geografía— determina el “tipo ideal del establecimiento humano” y con las nuevas técnicas nace la *arquitectura bulldozer*, capaz de nivelar montañas, llenar cañadas o barrer el patrimonio urbano y arquitectónico.

Así, el objetivo principal es homogenizar el hábitat moderno: zonificar (funciones), limpiar (higiene) y verticalizar (densidad), la calle es parte del pasado, debe responder al uso del automóvil; así se afirma el carácter productivo de la ciudad (máquina de habitar).

El *modelo culturalista* se inició desde el siglo XIX, entre sus fundadores destacan: Camillo Sitte que publicó en 1889 *La urbanística según sus fundamentos artísticos*; Ebenezer Howard en 1898 el libro *Mañana, un camino pacífico hacia la reforma social*, el cual inspiró la propuesta de la “ciudad jardín” a cargo de Raymond Unwin y Barry Parker, realizada en 1903 en Inglaterra⁷.

La *ciudad jardín* se opone punto a punto al modelo progresista, desde la *ciudad-industrial* hasta las propuestas del CIAM, no buscó transformar las ciudades existentes sino crear nuevas, recuperar la relación histórica entre el campo y la ciudad, reivindicar la memoria y las formas de vida social (comunidad), concibe núcleos residenciales con baja densidad rodeados de jardines y bosques, los

⁷ Siguiéron otras ciudades jardín en Dresde, Alemania en 1908 de H. Tessenow; en Francia Jean Walter realizó la primera en Draveil en 1909, luego las de Le Plessis-Robinson y Chatenay-Malabry; en Bélgica a partir de 1922 las ciudades Le Logis y Floreal cerca de Bruselas. Un antecedente muy próximo a la ciudad-jardín es el proyecto de “ciudad lineal” de Arturo Soria realizado en Madrid (España) en 1894.

cuales constituyen tramas diferenciadas pero articuladas, demandan amplias extensiones de tierra—lo que limita la renta inmobiliaria— y atiende la demanda creciente de habitación para los trabajadores de la industria, con ocupación limitada en tamaño y número de habitantes, uso con independencia y libertad económica y espacial. Otra propuesta cercana a la visión de *ciudad-jardín*, es la del “Broadacre-City” de Frank Lloyd Wright, rechaza la gran ciudad industrial, aspira a recuperar la “esencia humana” por medio del contacto con la naturaleza, un desarrollo armónico de la persona con la totalidad.

Proyecto Urbano

Al parecer, el concepto de *Proyecto Urbano* no cuenta con una clara definición consensuada entre urbanistas y otros estudiosos de la ciudad, por el contrario, presenta distintos significados, dependiendo de la perspectiva, la escala o el sentido en que se le utilice, por ejemplo: se usa para referir cualquier proyecto asociado a una intervención urbana (particular o general, pequeña o grande); a “megaproyectos”; como una *estrategia* gubernamental de intervención urbana asociada a un plan general (como áreas o polígonos de actuación); como ejecución de una “política pública” en respuesta a una determinada “necesidad” o demanda sectorial (pública, privada o social) para intervenir en un lugar o zona urbana; como una mezcla de todas las anteriores.

La falta de claridad sobre el enfoque y el concepto *Proyecto Urbano* (y de otros con que se asocia) no solo muestra la heterogeneidad de ideas y sentidos que lo rodean, sino su ambivalencia, e incluso la utilidad (económica y política) de su indefinición, lo que da cuenta de la crisis que hoy experimenta la ciudad y el Urbanismo, y nos lleva a considerarlo como un tópico fundamental en el debate actual; por ello es necesario conocer su historia, las modalidades que ha presentado, el sustento y el alcance que tiene, para determinar su contenido socioespacial y deslindarlo de otras prácticas que lo desvirtúan y cambian su sentido.

Para delimitar el concepto de *Proyecto Urbano* y diferenciarlo del cúmulo de prácticas que hoy se realizan a su nombre, conviene explorar sus antecedentes históricos, el contexto donde surge y sus principales referentes teóricos y prácticos. Al respecto hay que señalar que se trata de un término relativamente nuevo, que aparece en la segunda mitad del siglo XX en el marco de una fuerte crisis del paradigma urbano funcionalista:

Es conocido que en el ámbito de la cultura urbano-arquitectónica se han presentado diversas maneras de entender el “Proyecto Urbano”. Tal diversificación se acentúa en Europa a partir de la década de los setenta y ochenta del siglo pasado. En América Latina -y tal hecho es registrado por el geógrafo francés François Tomas en sus múltiples escritos (*cf.* Tomas, 1998)- si bien ese concepto estaba presente en el lenguaje de la Arquitectura Moderna, adquiere un nuevo contenido a raíz de la crisis del funcionalismo (López, 2005).

En una mirada general a la literatura del CIAM —de sus integrantes más conocidos y de sus críticos—, es difícil encontrar como tal el término *proyecto urbano*, más bien, el equivalente es “urbanismo” (como práctica)⁸, término que al final de la década de 1920 adquiere una forma normativa institucional (zonificación-gráfica), primero como “Plan Maestro” y luego como “Plano Regulador” (o de ordenamiento) (Gallion, 1950). Después de la II Guerra Mundial, con la difusión de los modelos de planeación, aparecen los conceptos de “Plan Urbano” y “planeación urbana”; en ese contexto surgen términos ligados al discurso arquitectónico como: “proyección urbana”, “composición urbana” (diferente de “técnica urbana”) (Rigotti, 1955), y ya como una clara diferenciación del *Plan Urbano* el de “arquitectura de la ciudad” (Rossi, 1966). En esa línea, otro concepto reciente es “Diseño urbano” (Ordeig, 2004), con el cual se aluden a *proyectos urbano-arquitectónicos* de escala media. Finalmente, algunos autores vinculan el concepto de *Proyecto Urbano* con el enfoque de “planificación estratégica de ciudades” (Fernández Güell, 2002), concebido como un modelo de planificación urbana de última generación.

François Tomas (1996) documenta que el término de *Proyecto Urbano* se originó en Italia en la dé-

⁸ François Tomas (1998) señala esta característica distintiva del término “urbanismo”, entre la ciencia urbana (Urbanismo) y las prácticas de urbanización (urbanismo), cuando alude a esta confusión o ambivalencia en la formulación de Ildefonso Cerdá; falla que se reproduce en la mayoría de los autores del modelo progresista (Choay, 1965), y como se puede observar en diversos trabajos de Le Corbusier (1943 y 1945 citado por Tena, 2007). Otro concepto importante que da luz sobre una visión alternativa es: Urbanística Moderna, expuesto por Leonardo Benévolo en 1967.

cada de 1960 gracias al trabajo de “historiadores de la arquitectura y la política urbana de funcionarios electos del partido comunista”⁹ (p. 114), y en Francia se dio a conocer en la década de los 70, al identificarlo como una práctica opuesta al urbanismo funcionalista ligado a proyectos de “renovación-*bulldozer*” (expulsión de población pobre y afectación al patrimonio).

Pero es hasta 1978 cuando aparece con claridad el término *Proyecto Urbano*, en una declaración contra el urbanismo del CIAM —ya en declive— surgida en una reunión de arquitectos y filósofos en Bruselas; a partir de entonces las *prácticas alternativas* se identificaron con ese término. Señala el autor que a partir de ese concepto se determinaron las políticas de ordenamiento de las ciudades en Europa y en otros continentes y que para finales de la década de los 80 su uso era generalizado en Francia, siendo publicados los primeros artículos sobre *proyecto urbano* por Christian Devillers (Tomas, 1996, p. 112).

El contexto mundial que marca la emergencia del concepto de *proyecto urbano*, como señala el autor, es la crisis que experimentaron las ciudades en la década de 1970, cuyo antecedente inmediato fue el movimiento estudiantil de 1968, referente inevitable de la movilización social, principalmente juvenil, que sacudió a las principales ciudades,

9 Este proceso se encuentra documentado por Carlos García Vázquez (2004), cuando refiere al surgimiento y desarrollo de la “Tendenza” en Italia, encabezada por Aldo Rossi, como un análisis estructuralista que propone unir la Arquitectura con el Urbanismo tomando como referencia la Historia, postura que logró plasmarse en el Proyecto Urbano para el Plano Regulador del Centro Histórico de Bolonia.

cuestionó el autoritarismo del Estado y convocó a los sectores sociales más afectados por las políticas urbanas: los residentes de barrios populares y las periferias.

En ese contexto, el estallido de la crisis internacional del petróleo en 1974, generó efectos económicos (recesión, inflación y desempleo), que reactivaron el descontento social, impactaron el mercado inmobiliario, frenaron las inversiones y las metas previstas en los planes de desarrollo, entre ellos los *planes urbanos*, los cuales fueron concebidos aún bajo el paradigma funcionalista y encarnados en el “Plan General de Ordenación Urbana” (considerado durante más de 70 años como la columna vertebral del Urbanismo y figura legal encargada de materializar las teorías del movimiento moderno). Estos planes, enfocados hasta entonces al control del crecimiento urbano, por la crisis se vieron obligados a promoverlo para dinamizar la economía.

En México, la crisis económica de 1974 impactó la política, la cultura y a las ciudades, y fue la principal referencia de un debate que planteó la encrucijada en que estaban las vías para el desarrollo nacional: neoliberal o nacionalista:

En 1968 se inicia en México un intenso y conflictivo periodo de cambios que doce años después no puede darse por concluido. Sin duda, el suceso más espectacular de este tiempo ha sido la profunda crisis económica que enfrentó el país a partir de 1974 y que desembocó en el estancamiento de la actividad económica, la inflación y la devaluación monetaria que tuvieron lugar sincronizadamente entre 1975 y

1977. Junto con estos acontecimientos se han presentado desequilibrios y modificaciones en otros órdenes de la sociedad que no pueden reputarse como simples expresiones del acontecer económico. De entre ellas, habría que destacar los enfrentamientos políticos cada día más francos entre las fuerzas sociales, entre ellas y el Estado y dentro del Estado mismo. Además, es un hecho que las formas de vida social, sobre todo en las ciudades, han pasado y están pasando por mutaciones significativas y que lo mismo ocurre con la producción cultural en sus diversas dimensiones (Cordera y Tello, 1981).

En resumen, podemos constatar cómo el concepto *Proyecto Urbano*, su emergencia y desarrollo, están determinados por una amplia gama de factores de carácter histórico-social, que dan soporte a su configuración conceptual en el campo del Urbanismo donde participan diferentes disciplinas; pero básicamente como resultado de una articulación con la *práctica social*; es decir, motivado por las condiciones sociales que *lo crean* y le dan un sentido democrático¹⁰.

También hay que señalar que el proceso de construcción conceptual del *Proyecto urbano* es parte de la investigación sobre las visiones y posturas de autores que conforman el debate contemporáneo en la materia, principalmente en Europa y Estados Unidos (Choay, 1965; García, 2004; Borja, 2003).

10 En la Ciudad de México los cambios políticos se inician en 1987 con las reformas a la estructura de gobierno de la capital, la creación de la Asamblea de Representantes (1988), su transformación en Asamblea Legislativa (1994), y la primera elección democrática del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México (1997).

En México, los primeros que abordan el tema de manera explícita al analizar los problemas del diseño urbano fueron Rafael López Rangel y François Tomas (1991), siendo sus principales interlocutores académicos mexicanos con posgrados en Francia bajo la visión crítica del *Proyecto Urbano*, lo que derivó en iniciativas que a lo largo de 30 años han logrado sustentarlo como un enfoque alternativo para la intervención urbana en barrios tradicionales y centros históricos¹¹; cobrando más fuerza con la incorporación formal a la formación de urbanistas e investigadores¹².

Características del proyecto urbano

Para avanzar en la conceptualización del Proyecto Urbano, conviene retomar la forma que François Tomas (1996) propone —más que una definición teórica, una caracterización *práctica* del concepto—, tomando como referencia su desarrollo en los primeros años de su divulgación (desde 1977 hasta 1983). Forma que se resume en siete aspectos o rasgos generales.

11 En 1993 Rafael López Rangel dirigió un proyecto urbano --multidisciplinario e interinstitucional (UAM, IPN, UNAM y ENAH)-- para la regeneración del barrio de Los Ángeles en la Colonia Guerrero, Ciudad de México. En 1997 Ángel Mercado Moraga realizó un proyecto urbano para el Centro Histórico de la Ciudad de México a solicitud de la Asamblea de Representantes del DF. En 1998 Salvador Urrieta García --en el IPN a solicitud del Fideicomiso del Centro Histórico--, dirigió un proyecto urbano para la regeneración integral del Barrio de La Merced, Centro Histórico de la Ciudad de México (Tena y Urrieta, 2009). En 1999 Alejandro Suárez Pareyón (CENVI), basado en el Proyecto urbano y la Planeación urbana participativa, realizó el Programa Parcial del Centro Histórico (Delegación Cuauhtémoc), aprobado en el 2000 y aún vigente.

12 Además de los cursos que esos profesores impartían en las escuelas de Arquitectura de la UNAM, el IPN, la UAM, la BUAP y otras; en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo del IPN, creados en 2010 y 2013, respectivamente, se estableció el Proyecto Urbano como una línea de investigación específica, en las que ya existen varias tesis con aportes significativos (ver en la bibliografía).

1. El *Proyecto Urbano* se presentó desde un inicio como expresión de una *voluntad política* de la sociedad (no de una reflexión científica) articulada con especialistas, juntos lograron *concertar*¹³ con el gobierno la realización de una propuesta social alternativa, que el autor ilustra con casos de Francia y México:

En Francia: *Alma-Gare* en Rubaix. En 1981 asociaciones de vecinos, apoyados por profesionales de la ordenación y militantes políticos, lograron que los responsables municipales abandonaran sus proyectos de renovación *bulldozer* y los sustituyeran con proyectos de renovación de las vecindades tradicionales, conservando a las familias pobres de residentes.

En México: El *plan Tepito*. En 1981 estudiantes y profesores de Arquitectura de la UNAM (Taller 7, Autogobierno), artistas del grupo Arte-Acá, militantes y políticos de Tepito presentaron un proyecto de rehabilitación del conjunto del barrio y del *tipo de hábitat*: la vecindad (Premiado en Varsovia en 1981). Esto frente a la experiencia de la construcción de la Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, que arrasó con barrios obreros, asentamientos populares y vestigios arqueológicos. En esta línea también, pero en condiciones diferentes,

.....
13 Sobre la "concertación" que señala Tomas, conviene aludir a dos aspectos fundamentales: uno es la condición de "participación democrática" o planeación participativa expuesta en diferentes planes y programas de desarrollo urbano en México desde hace ya más de una década (Suárez, 2004); el otro, ligado al anterior, pero con una connotación política más clara, es el enfoque que parte del reconocimiento de la existencia del conflicto de intereses en un contexto democrático, y de su consecuente negociación (Morales, 1990; Tena, 2007).

fueron las acciones en materia de vivienda realizadas en la reconstrucción post-sismos de 1985, con el apoyo de instituciones de la sociedad civil, educativas y agencias internacionales.

2. El *Proyecto Urbano* es respetuoso de la *historia y la memoria* de las ciudades, solo puede concebirse a partir de las formas históricas que han contribuido a su construcción: trazado, naturaleza de las manzanas y del catastro parcelario, tipos de edificios, volumetría, materiales, estilo arquitectónico, relaciones con el lugar, *presencia* (Rossi) de los elementos singulares, entre otros. Postura que incluye el debate (entre ortodoxos, posmodernos y creativos) sobre la intervención y autonomía de inmuebles en un tejido urbano tradicional.

3. La reflexión sobre las intervenciones contemporáneas en una ciudad y la "condensación de la historia", arrojó como resultado el replanteamiento del concepto de *monumento histórico* y con ello, el de la práctica de la restauración inmobiliaria, generando *cambios en los paisajes urbanos* con dos consecuencias: el reconocimiento de la heterogeneidad estilística de edificios históricos, con el surgimiento de la *noción de rehabilitación*, que expresa, simultáneamente, la preservación de un paisaje urbano heredado, elevado a rango de patrimonio, y su renovación, para hacerlo compatible con la sociedad actual y la ocupación de barrios cuya condición patrimonial solo había sido reivindicada por sus habitantes.

4. Otra característica ligada a la anterior (rehabilitación) es la que supone la *reactivación*, puesto que toma de la tradición histórica la mezcla funcional. Esta característica ha variado con la sustitución de funciones tradicionales por otras económicas más rentables, “culturales”, de descanso o lúdicas.
5. Siguiendo la línea anterior, están las prácticas e intervenciones que se han catalogado como “*recalificación de terrenos industriales abandonados*” y que comenzaron a proliferar a finales de las décadas de los 70 y 80, con reacciones diversas de los gobiernos: en algunos casos los predios fueron ocupados para generar empleo, en otros se propuso “demolerlos y reverdecer los predios”, o restaurarlos como arqueología industrial (elevados al rango de monumento histórico); en ciertos casos con la participación de artistas y artesanos locales se utilizaron para reivindicar formas históricas del trabajo y “saber hacer”, en otros fueron remodelados para hacer deportivos, centros comerciales, o eco-museos, mal llamados *proyectos urbanos*.
6. El proyecto urbano *corresponde siempre a un espacio vivido y percibido* por los habitantes (alejado del enfoque funcionalista). Aprender a revalorar todos los espacios en los que se reconoce una *asociación de habitantes* es una experiencia específica de participación, junto con responsables políticos y especialistas del ordenamiento urbano. Se trata de una “esca-

la grande” (geógrafos 1:2000) para valorar la percepción de los habitantes y las iniciativas locales.

7. Es en esta escala donde se *revalora la ordenación del espacio público* (Barcelona), en este proceso se mezclan los impulsos de la especulación con la participación de los promotores inmobiliarios (banqueros). En España después del franquismo, en los casos de los gobiernos de izquierda —con las reflexiones de universitarios y trabajos pedagógicos de la Escuela de Arquitectura (con Oriol Bohigas al frente)—, impulsaron proyectos que reivindican la “ciudad en fragmentos”, iniciando una política para *reconstruirla a partir de sus huecos*.

A partir de esta última característica, F. Tomas abre la discusión sobre el potencial del *Proyecto Urbano* para incidir en un *proyecto de ciudad*, se trata de afirmar el “derecho a la ciudad” (Lefebvre), con identidad, espacios públicos con paisajes valorados históricamente, con centralidad urbana y *proyectos urbanos* representativos de un nuevo “*urbanismo democrático*” y participativo. Se propone impulsar un cambio que supere los discursos políticos, el racismo y la segregación, frenar el “marketing urbano” y la competencia entre ciudades (objetivo del enfoque neoliberal y la planeación estratégica de ciudades), la creación de “ciudadanos-porristas” como consensos virtuales para gama interminable de nuevas propuestas urbanas (modernizadas, posmodernas y globalizadoras): tecnópolis, európolis,

ciudades policéntricas, de la ciencia, la recreación (parques temáticos), turísticas (centros históricos “museificados”, pueblos y barrios “mágicos”); todo ello a condición de olvidar la existencia y resistencia de los barrios populares en las áreas centrales y las periferias urbanas.

El Centro Histórico de la Ciudad de México

El Centro Histórico de la Ciudad de México es la ciudad antigua. Conserva testimonios excepcionales de sus etapas históricas (más de 700 años), destacando su ubicación, traza urbana, configuración espacial, lugares y más de 3000 edificios y sitios con valor monumental (civiles, militares y religiosas) con estilos particulares que abarcan desde reminiscencias del gótico hasta el art decó, y desde luego, ejemplos barrocos, neoclásicos y modernos de gran calidad, que atestiguan su importancia histórica como capital política, cultural y económica. Es un entorno vivo y dinámico, con una inconmensurable memoria histórica y diversidad cultural, cuyos referentes son parte significativa de la identidad de los mexicanos¹⁴.

Estas características han obligado a la creación de organismos, instituciones y dependencias de gobierno (federal y local) encargadas de regular, ordenar, coordinar, formular y promover políticas y acciones públicas, privadas y colectivas que ata-

¹⁴ Las referencias sobre este importante entorno patrimonial se localizan en diversos documentos; por ejemplo, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Centro Histórico de la Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc. SEDUVI, México, 2000; El Plan de Manejo del CH de la CDMX 2011-2016 (Gaceta Oficial: 17 de agosto de 2011), entre muchos otros.

ñen a esta zona y a su capital patrimonial tangible e intangible, configurando un escenario de alta complejidad de atribuciones, actores e intereses. Con ello se demanda innovación y la generación de conocimientos en diferentes campos, así como la formación de profesionales cada vez más especializados y dotados de una visión transdisciplinaria, capaces de generar instrumentos adecuados, eficientes y respetuosos de los derechos.

El núcleo antiguo de la ciudad está protegido por el decreto del 11 de abril de 1980, donde se declara la existencia de una zona de concentración de monumentos históricos a la que se llamó *Centro Histórico de la Ciudad de México*, esta ocupa un área de 9,1 Km² (incluye 668 manzanas) que coincide, en términos generales, con el espacio ocupado por la Ciudad de México hacia finales del siglo XIX, quedando bajo la custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), dependientes de la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal. También, y en el contexto de la reconstrucción post-sismos de 1985, destaca la incorporación, en 1987, del Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco a la Lista de Patrimonio Mundial de UNESCO, al considerar sus atributos como un valor universal excepcional (significado especial en la historia de la humanidad). Está subdividido en dos perímetros: el perímetro B es el límite exterior del Centro Histórico y el perímetro A define los límites de una fracción interior donde se localiza el mayor

número de edificios y espacios declarados monumentos históricos.

Respecto de las competencias administrativas, el Centro Histórico es parte de la Ciudad de México (antes DF) y como tal está bajo la jurisdicción del Gobierno de la Ciudad; ocupa parcialmente el territorio de dos delegaciones de la Ciudad de México: el 75 % se encuentra en la Cuauhtémoc y el 25 % en la Venustiano Carranza.

A su vez en la Cuauhtémoc hay dos subdelegaciones con jurisdicción en el Centro Histórico: la *Subdelegación Centro Histórico* abarca casi todo el Perímetro A y la *Subdelegación Tepito-Guerrero* tiene bajo su administración la parte norte. Con respecto a la organización territorial, el perímetro A abarca la Colonia Centro y la porción sur de la Colonia Guerrero. Además, existen el Fideicomiso del Centro Histórico y la Autoridad del Centro Histórico, dependientes del Gobierno de la Ciudad de México.

La iniciativa de protección del patrimonio histórico y cultural cobra relevancia si se observa que en 1934 el Gobierno catalogó 768 monumentos dentro del área que ahora corresponde al Centro Histórico, pero 30 años después se habían perdido 442. Para 1980, 196 monumentos contaban con declaratoria individual, 542 era protegidos por la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, y otros 743 habían sido incorporados por el INAH a la lista de inmuebles con valor histórico y arquitectónico. Pero fue a raíz

del descubrimiento de la piedra escultórica de la diosa azteca Coyolxauhqui y de las exploraciones arqueológicas del Templo Mayor que la antigua ciudad de México fue declarada Zona de Monumentos Históricos.

La zona patrimonial comprende 668 manzanas, cerca de 9 mil predios; el perímetro A contiene alrededor de 1.500 edificios patrimoniales catalogados por el INAH o bien registrados como de valor artístico por el INBA. Por su parte, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Centro Histórico definió un polígono —cuya superficie es de 446.7 hectáreas (4.467 km²) donde existen 336 manzanas y 4.398 predios— incluye la totalidad del perímetro A y parte del B, y comprende el territorio de la Colonia Centro y la porción sur de la Colonia Guerrero.

Este programa encaró las principales dificultades que ha enfrentado el Centro Histórico para integrar un *proyecto urbano* integral, capaz de inducir su regeneración y desarrollo, en materia de vivienda, equipamiento y servicios públicos, ante un severo deterioro del entorno y un creciente despoblamiento, aspectos ligados a la falta de inversiones públicas significativas, y a un grave problema de gobernabilidad, ya que ha enfrentado la intervención desarticulada de más de 20 instituciones de gobierno (locales y federales) y la falta de normas en materia de regulación y conciliación de intereses entre actores e instituciones, lo que dificulta la gestión de los aspectos urbanos y de convivencia social más elementales.

A pesar del despoblamiento sufrido en las últimas décadas (entre 1970 y 1995 perdió más de 118 mil habitantes, equivalente al 40% de su población), sigue cumpliendo una función importante en la oferta habitacional popular. Se estima que el 34% de los inmuebles del perímetro A presentan uso mixto de vivienda con comercio, el 27% tiene un uso exclusivo de vivienda y se ubican en la zona norte y oriente del perímetro B, mientras que el 39% no tiene uso habitacional, y se encuentra con mayor frecuencia al poniente del perímetro A y al sur y poniente del B. Adicionalmente, muchas de las organizaciones sociales que actúan en la Ciudad de México tienen una fuerte presencia en el Centro.

El Centro Histórico de la Ciudad de México actualmente representa apenas el 1% de la superficie urbana de la Ciudad de México y concentra el 1,9% de su población total. Sin embargo, en este pequeño espacio metropolitano están presentes casi todos los problemas que aquejan a la urbe.

No obstante su despoblamiento sostenido, su grave deterioro urbano y social, el ser receptor de población pobre y de grupos vulnerables, de altos índices de contaminación que en todos los rubros se registran y de su inseguridad pública, el Centro Histórico es un espacio metropolitano importante gracias a su localización, a su tradición cultural y patrimonio histórico, a su base económica, vialidades y transporte, a sus equipamientos y niveles de servicios.

Diariamente acuden a esta zona más de dos y medio millones de personas para realizar diferentes

actividades: trabajo, gestión de trámites, consumo, recreación, esparcimiento, turismo, protestas, etcétera. Atraviesan la zona cuatro líneas del Sistema de Transporte Colectivo “Metro” (de las nueve con que cuenta la Ciudad de México) y 5 de las 18 estaciones son de trasbordo; la estación Zócalo es la de mayor número de viajes en toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: 567.167 por día (PUEC; 1998; Tena, 2015).

Por otro lado, desde 1976, y de manera particular desde 1987 —año en que fue declarado *Patrimonio Mundial* por la UNESCO—, el Centro Histórico ha sido sujeto de diversos programas y acciones para rescatar sus monumentos y algunas de sus actividades económicas, que si bien se han centrado en el llamado “distrito de negocios” (zona financiera), lo han colocado en un lugar relevante para el conjunto de la ciudad, además de haber contribuido a ampliar el interés y la conciencia por rescatar y conservar el patrimonio cultural no solo de sus habitantes residentes y visitantes, sino de la ciudad, del país y de la humanidad.

Hasta finales del siglo XIX, la ciudad, el centro y la centralidad confluían en el mismo espacio. Sin embargo, al iniciar el siglo XX, la extensión de la ciudad y su patrón de crecimiento modificaron esta situación. El centro redujo paulatinamente funciones centrales con la creación de otros centros comerciales en la mancha urbana, pero conserva la *centralidad simbólica y política* dada por los sitios de valor patrimonial, directamente relacionados con la identidad local y nacional, así como la concentración de

funciones relacionadas con el poder político; con servicios educativos y culturales y con el comercio al mayoreo y menudeo.

Por otro lado, para la ciudad el proceso de despo-
blamiento representa la subutilización de equipa-
mientos, servicios públicos, infraestructura, vialidad
y del patrimonio edilicio. Por lo que es prioritaria
la consolidación de la función habitacional del
Centro Histórico —mediante el reciclaje y densi-
ficación— con el doble propósito de: 1. Mantener-
lo vivo, pues la conservación y utilización racional
del patrimonio construido no puede lograrse en un
lugar deshabitado, y 2. Aprovechar óptimamente
la capacidad de sus equipamientos urbanos, de
sus servicios públicos y del patrimonio edificado
acumulados históricamente. Ello contribuye, ade-
más, a bajar el crecimiento de la urbe y la presión
sobre las áreas periféricas de reserva ecológica sin
infraestructura, ni servicios y de uso agrícola o de
reserva ecológica.

La economía del Centro Histórico es una de las más
importantes y diversas de la república mexicana;
cuenta con 39.375 unidades y 184.088 empleos de
los sectores de la industria, los servicios y el comer-
cio. Del total de 94 ramas de actividad económica
que comprenden estos sectores, se encontraron 80
en el Centro Histórico. Además, el Centro es un
espacio importante para la realización de activida-
des del sector gobierno y se encuentran 71 ofici-
nas gubernamentales de diversa índole incluyendo
dependencias de los poderes ejecutivo, legislativo y
judicial, del Gobierno de la ciudad, de la Asamblea

Legislativa del Distrito Federal, de las secretarías
de Educación Pública, Turismo, Hacienda, oficinas
del Ministerio Público e instalaciones de la Secre-
taría de Salud, entre otras.

Dos factores fundamentales configuran la eco-
nomía del Centro Histórico en la actualidad: la
transformación de la estructura económica de la
zona durante las últimas décadas, y el vínculo en-
tre las actividades económicas del Centro con las
que se encuentran en otros lugares de la ciudad, de
la república mexicana, de Latinoamérica, o de las
naciones socias del Tratado de Libre Comercio u
otros países.

El radio de influencia de la economía es amplio
también en términos de la procedencia de la mano
de obra que diariamente llega para trabajar, los bie-
nes y servicios que ahí se venden y/o producen, y
en términos del consumo de bienes. Actualmente
la economía del Centro está en una etapa de re-
activación después de décadas de abandono. Están
creciendo la industria de prendas de vestir y el co-
mercio especializado. El análisis estadístico revela
que se están localizando por primera vez algunos
servicios modernos prestados por el sector privado.
El Centro está atrayendo inversiones importantes
para renovar algunas micro zonas en proyectos de
corte cultural, turístico y comercial.

Debido a los fuertes cambios en el número de co-
merciantes en la vía pública del Centro Histórico
durante diferentes periodos del año, es imposible
presentar una sola cifra al respecto, a diferencia del

comercio informal en otros sitios de la ciudad. La más destacada característica es su temporalidad. El período más intenso para el comercio en la vía pública es la temporada navideña, donde se concentran más de 10.000 vendedores en las calles.

En el Centro Histórico convive una gran diversidad de organizaciones sociales y grupos que han venido gestionando diversas demandas. Algunas de las más de 30 organizaciones presentes en este espacio, actúan en territorios más amplios. Los daños causados por los sismos de 1985, en los que el Centro Histórico fue una de las zonas más afectadas, promovieron con fuerza tanto el inicio, como la consolidación de la organización existente de sus habitantes.

Por otro lado, a pesar de que grandes sectores de la población coincidan con las nuevas autoridades de la Ciudad de México en la necesidad de construir una gobernabilidad democrática, las prácticas clientelares y corporativas están fuertemente arraigadas en la población y constituyen un hábito que asume como formas legítimas la intermediación de los líderes entre sociedad y gobierno, la negociación para no cumplir las normas y la aceptación de las decisiones discrecionales por parte de la autoridad.

Los sectores más pobres y vulnerables de la sociedad son también los más dependientes de esta forma de gestión y en el Centro Histórico subyace a la casi totalidad de programas y acciones de gobierno: autorización del comercio en la vía pública, “giros negros”, la prestación de servicios, la ejecución de programas de vivienda de interés social, el apoyo alimentario o a la salud, entre otros.

Existen 18 organizaciones sociales *demandantes de vivienda*, la mayor parte se concentran en la zona norte. Nueve de ellas agrupan a 1.292 familias en 220 predios y 678 viviendas, 50 están ocupadas por diferentes organizaciones (7,37%) y se consideran de alto riesgo —por su alto nivel de deterioro—; de ellas, 23 han solicitado la atención de un organismo público de vivienda. Además, actúan alrededor de 38 organismos civiles (muchas Instituciones de Asistencia Privada). Finalmente, hay que señalar que esta breve descripción del universo que conforma el Centro Histórico de la Ciudad de México, da una idea de la complejidad que reviste, no solo para su análisis, sino para cualquier intervención que en ella se realice, en particular las que hemos denominado de “renovación urbana” y que pueden o no corresponder a un enfoque de proyecto urbano.

Políticas públicas y Plan de Manejo del Centro Histórico

Actualmente, de manera silenciosa, casi natural, ha penetrado en los discursos de administradores y técnicos, el término de “políticas públicas” —lo que en principio puede ser un despropósito, ya que por su naturaleza todas las políticas son públicas—; lo que significa que asistimos a un cambio relevante, acorde con los impulsos de la globalización y el neoliberalismo: la sustitución de los Planes y Programas de Desarrollo por las llamadas *políticas públicas*.

En México, como en casi todos los países latinoamericanos, los Planes y Programas de Desarrollo son un instrumento legal, y una vez aprobados, con

objetivos, metas, plazos, estrategias, políticas, instrumentos, acciones, etcétera y formulados con base en un diagnóstico amplio y diferenciado, tienen un carácter obligatorio para todas las dependencias gubernamentales, como el Programa Parcial del Centro Histórico, vigente desde el año 2000 (SE-DUVI, 2000).

En cambio, las *políticas públicas* no requieren de un Plan, ni un Programa para ser ejecutadas, ni de la autorización del Congreso ya que su ámbito de formulación y gestión es meramente administrativo (de la administración pública); estas pueden ser sectoriales o mixtas (público-privadas) y usualmente de corto plazo, por ello quienes se ha dedicado a estudiarlas (Salazar, 1994), las caracterizan como:

- Sucesivas *respuestas* del gobierno frente a situaciones socialmente problemáticas y/o a demandas sociales.
- Suelen ser aleatorias, ambivalentes al territorio, discontinuas y dispersas, usualmente destinadas al embellecimiento urbano, a mejoras ambientales, de movilidad, infraestructura, equipamiento o mobiliario, buscan una mayor eficiencia, rentabilidad o cambio de uso del suelo.
- Paradójicamente, pocas veces toman en cuenta a la ciudadanía, opinión o requerimientos reales. No valoran sus características: condición social, económica, legal y cultural.

No consideran el carácter patrimonial de áreas y sitios, ni el valor histórico y cultural que tienen para la ciudad y menos aún su naturaleza polifuncional.

Sobre estas consideraciones generales, podemos pensar que se da una coexistencia en planes y políticas públicas, incluso se ha llegado a sugerir que las políticas públicas y sus acciones entraron con más vigor ante la ineficiencia o imposibilidad de la realización de las metas y acciones de los planes, o a cubrir aspectos considerados, pero no previstos en ellos.

Sin embargo, es un hecho que han venido a sustituir al “Plan General” y a los programas de desarrollo urbano —y de otros sectores: económicos, culturales, educativos, etc.—, prueba de lo anterior es el retraso que tienen la formulación y aprobación de los planes de desarrollo; en México, por ejemplo, el de Plan de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) tiene un atraso de seis años, y el Programa Parcial del Centro Histórico más de 16 años, por lo que sigue vigente el del año 2000.

Aún no sabemos las implicaciones que esta situación genera en las condiciones sociales y el patrimonio tangible e intangible; lo que resulta interesante es su introducción en el Plan de Manejo del Centro Histórico.

El Plan Integral de Manejo del Centro Histórico (2011-2016)

Ante los diferentes problemas que aquejan al Centro Histórico, y la “imposibilidad” tanto del Gobierno de la Ciudad como del Federal, para resolverlos de acuerdo a los objetivos, metas y acciones plasmados en el Programa Parcial de 2000, la convención de

Patrimonio Mundial de UNESCO en 2009, solicitó al Gobierno de México la formulación de un Plan de Manejo para el Centro Histórico.

Dada la gran cantidad de instituciones, organismos y actores que participan en el Centro Histórico, el Gobierno de la Ciudad crea en 2010 la figura de *Autoridad del Centro Histórico*, a la cual se le encarga la formulación del Plan de Manejo y la coordinación de las acciones y participación de todas las instituciones y actores involucrados.

De esta forma el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico, quedó aprobado en un acto legal (publicado en la Gaceta Oficial del DF: 17/08/2011), con base en los siguientes elementos, antecedentes y propósitos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (UNESCO), suscrita por México en 1984.
- El Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
- La Ley de Planeación de Desarrollo del Distrito Federal.
- La Ley Orgánica de la Administración Pública del DF.

Antecedentes

- El Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO, en 2009, instó al Estado mexicano a formular un Plan Integral de Manejo para el Centro Histórico de la Ciudad de México.

- Que la Autoridad del Centro Histórico coordinó la formulación del Plan Integral de Manejo y lo concibió como una *política pública* (GO, p. 8).
- Lo define como “ruta de navegación” y con acciones a corto plazo.
- Modelo de Gestión: “Política en Acción”, instrumento abierto.

Objetivos

- Recuperar el equilibrio urbano, social y económico del CH, asegurando la permanencia de sus valores culturales y la eficiencia del sistema urbano.
- Identificar oportunidades para preservar y acrecentar el conjunto de valores culturales que le dan carácter, precisando las acciones estratégicas y la programación de acciones puntuales indispensables.
- Establecer los mecanismos para la coordinación entre dependencias públicas federales y locales, los agentes sociales y el sector privado.
- Construir herramientas para la construcción del plan y el cumplimiento de los objetivos específicos, así como para el seguimiento como base para la adecuación o replanteamiento de las orientaciones asumidas en el mismo.

Líneas estratégicas

- Revitalización urbana y económica
- Habitabilidad
- Patrimonio
- Movilidad

- Prevención de riesgos
- Vida ciudadana

Objetivos específicos

- Otorgar calidad al espacio público.
- Respetar e impulsar las características de los distintos sectores urbanos.
- Recuperar el uso habitacional.
- Conservar el patrimonio construido.
- Reactivar los valores intangibles.
- Propiciar la comprensión del carácter público del patrimonio.
- Dar continuidad a la movilidad, calidad, seguridad y funcionalidad del espacio público.
- Mejorar la infraestructura para la movilidad.
- Prevenir riesgos.
- Establecer canales de seguimiento, evaluación y difusión del plan.

Con estos elementos y los atributos de “política pública” que asume el Plan de Manejo, resulta de gran interés valorar los efectos de las intervenciones realizadas en los últimos 15 años, respecto de los procesos de urbanización sociocultural.

Intervenciones recientes (resumen)

En el Centro Histórico se han realizado varias intervenciones tanto en edificios públicos importantes (Catedral Metropolitana, Palacio de Bellas Artes), como otras propiamente urbanas, de dis-

tinto tipo y magnitud, entre las que sobresalen las realizadas en el espacio público, en algunos casos se trata de la peatonalización de calles y avenidas —como en un tramo de Regina, las calles de Madero, Av. Juárez, Seminario, Moneda y Talavera—, algunas otras intervenidas parcialmente como Corregidora y Av. 20 de noviembre, pero también en espacios monumentales como la Plaza de la República y el Monumento a la Revolución, la Plaza Garibaldi, la Alameda Central, la Plaza de la Alhóndiga y la Plaza de Tlaxcoaque, a las que se suman paulatinamente otras, aún en proceso.

Otro tipo de intervenciones en espacio público son los “parques de bolsillo” instalados en el perímetro del Zócalo. Respecto de la movilidad destaca el Programa de “Ecobici” que incluye el sistema de renta y la instalación de varios puntos estacionamiento, así como la instalación de ciclo vías, en distintas calles y avenidas; de igual forma, en materia de transporte público (privado concesionado) destacan las nuevas rutas del Metro-Bus con carriles confinados, señalamientos y lugares de abordar (paradas).

Una intervención de gran magnitud fue la realizada en el conjunto que se conoce como *Proyecto Alameda*, en los predios afectados por los sismos de 1985, sobre Avenida Juárez, donde se construyeron varios edificios: la nueva Secretaría de Relaciones Exteriores, los Tribunales de la Suprema Corte de Justicia (SCJ), un museo y edificios de apartamentos: “Puerta Alameda”, entre otros.

Un caso poco usual —por no decir extraño—, pero con la misma tónica de políticas públicas, es el

“proyecto urbano” para la zona de mercados de La Merced (polígono oriente en la Delegación Venustiano Carranza), derivado de un concurso organizado por el Colegio de Arquitectos y la Secretaría de Economía, cuyos resultados han sido polémicos y actualmente está en proceso de definición.

Al respecto hay que señalar que en la mayor parte de los casos el Gobierno de la Ciudad ha destinado una gran cantidad de recursos públicos, para otros, ha logrado financiamientos bajo el esquema “público-privado”, y en otro, la Plaza de Tlaxcoaque, con aportaciones de un gobierno extranjero (con resultados poco alentadores). También se observa la falta de información sobre licitaciones y concursos para proyectos y obra pública, que al parecer no existen en la mayor parte de los casos.

Existen otro tipo de intervenciones que, si bien pueden considerarse en el horizonte del Proyecto Urbano, resultan ser las que menos se propician y donde existe una gran competencia por la obtención de financiamiento; se trata de acciones localizadas impulsadas por grupos de vecinos, algunas para el mantenimiento de fachadas y de inmuebles en riesgo, apoyadas por el Fideicomiso del Centro Histórico, otras en el espacio público, impulsadas por grupos de vecinos en el marco del Programa de Mejoramiento Barrial y Comunitario, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad.

El proyecto (IPN, SIP 20151894) tomó como referencia de las políticas públicas, las disposiciones y acciones derivadas del Plan Integral de Manejo de Centro Histórico, y de algunas otras iniciativas gubernamentales. No pretendió evaluar su cumplimiento, ni su pertinencia, sólo los efectos socioculturales de las acciones derivadas de las mismas. En este sentido, si bien considera los aspectos formales y funcionales de las intervenciones realizadas, se centra en el impacto cultural de las mismas.

Toma como referencia las *prácticas culturales* en determinados escenarios, referidos a un determinado “tipo” de actores y las “reglas” que caracterizan las prácticas que realizan los actores consideradas como formas de la cultura urbana, atendiendo a dos expresiones distintas:

- Los barrios y los pedazos de barrio (lugares)
- Las manchas culturales y sus circuitos urbanos

Para efectos de este trabajo, se exponen solo algunos ejemplos que ayudan a interpretar los efectos socioculturales de las intervenciones, así como valorar y diferenciar las implicaciones de la instauración de políticas públicas respecto de la configuración de un proyecto urbano.

Abordamos la movilidad en su relación con el espacio público, considerando las prácticas culturales asociadas con el tiempo libre y los ciclos festivos.

- Aguilar, A. y Lima, F. (septiembre, 2009). ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas? Contribuciones a las Ciencias Sociales. Recuperado de www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm
- Aguñaga, L. E. (2013). *Urbanización sociocultural, música y Underground en la Ciudad de México. El discurso “El clandestino” y el “Real Under”* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA- Tecamachalco. <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Alexander, Chr., Silverstein, M., Angel, S., Ishikawa, S. y Abrams, D. (1978). *Urbanismo y participación. El caso de la Universidad de Oregón* (2ª ed.). España: Gustavo Gili. Colección: Punto y Línea.
- Bauman, Z. (2015). *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Benévolo, L. (1967). *Orígenes de la urbanística moderna*. Argentina: Tekne.
- Berman, M. (2000). *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad* (12ª ed.). México: Siglo XXI.
- Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. España: Alianza Editorial.
- Bourdieu, P. (2008). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2000). *Las estructuras sociales de la economía*. España: Anagrama, Colección Argumentos.
- Choay, F. (1976). *Urbanismo. Utopías y realidades* (2ª ed.). España: Lumen.
- Cirese, A. M. (1980). *Ensayo sobre las culturas subalternas* (2ª ed.). México: CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata.
- Contreras, M. Á. (2015). Movilidad y centralidad urbana. Prácticas socioculturales en la calle de Regina, Centro Histórico de la Ciudad de México [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA- Tecamachalco. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Cordera, R. y Tello, C. (1981). *México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo*. México: Siglo XXI.
- Espinosa, C. I. (2014). *Resignificación del espacio público patrimonial. La intervención en la Plaza de la República y Monumento a la Revolución* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA-Tecamachalco. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Espinosa, J. C. E. (2016). *El reciclamiento urbano en la posmodernidad y su aspiración por la sustentabilidad. Parque Bicentenario, ciudad de México* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA- Tecamachalco. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Gallion, A. B. (1959). *Urbanismo, planificación y diseño*. México: Compañía editorial Continental, S. A.
- Gaceta Oficial del Distrito Federal (2011). *Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México*. México: Autoridad del Centro Histórico.
- García, J. A. (2010). *Fragmentación y urbanización socio-cultural del tiempo libre. Lugares de alta significación en la ciudad deportiva Magdalena Mixuca* [Tesis de Doctorado en Urbanismo]. México: UNAM-Facultad de Arquitectura. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.unam.mx/>
- García, C. (2004). *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. España: Gustavo Gili.
- García, C. (2016). *Teorías e historia de la ciudad contemporánea*. España: Gustavo Gili.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: Conaculta.
- Gómez, R. (2004). *Lugares de globalización en la ciudad de México. El Megaproyecto Alameda, Centro Histórico* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura]. México: IPN. ESIA-Tec. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>

- Heredia, F. (2010). *Cultura urbana y entretenimiento. La plaza de Garibaldi, Centro Histórico Ciudad de México* [Tesis de Maestría en Antropología Social]. México: ENAH. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.enah.mx/>
- Hernández, M. A. (2016). *Nuevas relaciones de poder urbanas, centralidades aspiracionales y sus implicaciones socioculturales en las colonias Granda y ampliación granada* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA-Tec. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Kruft, H-W. (1990). *Historia de la teoría de la arquitectura*. España: Alianza.
- Jeaneret, Ch. E. (Le Corbusier) (2006). *Como concebir el urbanismo* (6ª ed.). España: Gustavo Gili.
- Jeaneret, Ch.E. (Le Corbusier). (1980). *A propósito del urbanismo* (4ª ed.). España: Poseidón.
- López, M. (2016). *Paisajes e industrias culturales en Santa María la Ribera ciudad de México* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA-Tec. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- López, R. y Tomas, F. (Coords.). (1993). *La ciudad y su diseño*. México: Instituto Francés de América Latina (IFAL), UAM-Azcapotzalco.
- López, R. (2005). *Reflexiones sobre el Proyecto Urbano* ([Documento en proceso]. Posgrado. Mecanograma). México: UAM-Xochimilco.
- López, R. y Tena, R. (coords.). (2015). *Los nuevos paradigmas en los análisis urbanos. Complejidad y urbanización sociocultural en la Ciudad de México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco – Instituto Politécnico Nacional.
- Lozano, A. C. (2011). *Identidades en el espacio público patrimonial. Centro Histórico de Tegucigalpa* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo] México: IPN. ESIA-Tec. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>.
- Magnani, J. G. y De Lucca, L. (Orgs.). (2000). *Na metrópole, Textos de antropología urbana*. Brasil: EDUSP-FAESP.
- Mercado, Á. (coord.). (1997). *Proyecto Centro Histórico Ciudad de México. Informe Final* presentado a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), 1ª Legislatura. Comisión de Desarrollo Metropolitano. México: MS Editores.
- Ordeig, J. M. (2004). *Diseño Urbano y pensamiento contemporáneo*. México: Océano.
- Pérez, J. M. (2013). *Espacio urbano, identidades juveniles y circuitos culturales del Rock en el tianguis del Chopo* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA-Tec. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Ricoeur, P. (1999). *Entre el tiempo vivido y el tiempo universal: el tiempo histórico, en Tiempo y narración III*. México: Siglo XXI.
- Rigotti, G. (1955). *Urbanismo. La técnica*. España: Labor.
- Rossi, A. (1966). *La arquitectura de la ciudad*. España: Gustavo Gili.
- Ruiz, Ch. M. (2012). *Construcción de identidad juvenil en el espacio público patrimonial* [Tesis de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo]. México: IPN. ESIA-Tec. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.ipn.mx/>
- Salazar, C. (2009). La evaluación y el análisis de políticas públicas. *Revista Opera*, 9, 23-51.
- Salazar, C. (1994). *Políticas públicas & think tanks*. Recuperado de www.politing.com.mx
- Salazar, C. E. (1999). *Espacio y vida cotidiana de México*. México: Colegio de México.
- SEDUVI (2000). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano y Vivienda del Centro Histórico de la Ciudad de México, Delegación Cuauhtémoc*. México: Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

- Tena, R. A. (2015). *Cultura urbana en las megalópolis de América Latina: México y Sao Paulo*. México: Ediciones Navarra.
- Tena, R. A. (2011). Las nuevas industrias culturales y su complejo orden urbano. En Carmen Castrejón y Alejandra López (Coords.), *Multiculturalismo y Mercados. Pásele marchanta*. México: Universidad de Guanajuato.
- Tena, R. A. (2007). *Ciudad, cultura y urbanización sociocultural. Conceptos y métodos de análisis urbano*. México: Plaza y Valdés-IPN.
- Tena, R.A. y Canino F. (2015). El Toreo de Cuatro Caminos. Un nuevo nodo hiperreal. En Rafael López y Ricardo Tena (coords.) *Los nuevos paradigmas en los análisis urbanos. Complejidad y urbanización sociocultural en la Ciudad de México* (pp. 143-178). México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco – Instituto Politécnico Nacional.
- Tena, R. A., García, J. A. y Heredia, F. (2015). Protocolo de Investigación sobre Políticas Públicas y Urbanización Sociocultural en el Centro Histórico de la Ciudad de México. México. Instituto Politécnico Nacional. SIP 20151894.
- Tena, R. y Urrieta, S. (2009). *El barrio de La Merced. Estudio diagnóstico para su desarrollo integral*. México: IPN-UACM.
- Tomas, F. (1998). Después del funcionalismo ¿qué? En Sergio Tamayo (Coord.) *Sistemas urbanos. Actores sociales y ciudadanías* (pp.29-58). México: UAM-Azc. Colección Estudios Urbanos.
- Tomas, F. (1996). Del proyecto urbano al proyecto de ciudad. *Anuario de Estudio Urbanos (AEU)* (3), 111-130.
- Torres, E. (2015). *La plaza de Loreto en el Centro Histórico de la ciudad de México: sus imaginarios y practicas urbanas* [Tesis de Maestría en Urbanismo]. México: UNAM-FA. Recuperado de <https://www.repositoriodigital.unam.mx/>



Alameda Central, 2004. Ricardo Tena.

CONTENIDO

Introducción	128
Un poco de historia	130
Antonio Jiménez Torrecillas, arquitecto y granadino de adopción	135
“Vivo en el mundo, pero duermo en Granada”	137
El Centro José Guerrero	139
La muralla nazarí en el Alto Albaicín	141
La estación Alcázar Genil.....	144
Referencias.....	149

Líndez, B. (2019). Tejidos y entretejidos. Granada siglo XXI. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 127-149). doi: 10.14718/9789585456624.2019.7

- 1 El presente trabajo recoge algunos contenidos que para efectos de esta publicación han sido ajustados, modificados y ampliados del trabajo publicado por el autor con el arquitecto Antonio Jiménez Delgado en la Revista Mouseion, Canoas, 26 de abril de 2017, bajo el título Granada. El lastre de la historia, pasado y presente.
- 2 Arquitecto Técnico y Licenciado en Historia del Arte por la Universidad de Granada (URG). Doctor por la UGR. Profesor de Historia de la Arquitectura, Composición Arquitectónica y el patrimonio edificado, gestión y conservación en la facultad de Arquitectura e Ingeniería de Edificación de la UGR. Coordinador y profesor de cursos máster y postgrado. Investigador Principal de “Iniciativas para la protección y recuperación funcional de la Medina de Tetuán”. Obra construida: CIM en Gorafe, Granada; Estación Paleontológica de Foneles P1, en Granada. Miembro Comité Científico de la RIGPAC.

TEJIDOS Y ENTRETEJIDOS. Granada siglo XXI¹

7

Bernardino Líndez-Vílchez²
Universidad de Granada



Figura 1. El Albaicín visto desde la Alhambra. Separados por el valle del río Darro, se mantiene entre ambos el estado contemplativo que contribuye a enfatizar el carácter narcisista de la ciudad.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.



Figura 2. La Alhambra vista desde el Albaicín. Hemos de imaginarla sin la vegetación que ahora cubre la ladera, destacando la presencia de sus torres cúbicas, rotundas, blancas, armónicamente articuladas en el paisaje a través de lienzos de muralla blancos y en el horizonte la presencia blanca de Sierra Nevada.

Fuente: Bernardino Líndez-Vilchez.

Las ciudades históricas contienen la memoria del espacio y del tiempo, entendido este término en relación al patrimonio cultural, como metáfora de conexión entre pasado y futuro. Es en estas ciudades donde se debe asegurar la continuidad entre pasado y presente para poder construir el futuro³

Utilizaremos la idea de paisaje, entendido como la concepción holística de territorio, cultura y vida. El paisaje cultural no tiene nada que ver con los centros históricos, sino con su valor patrimonial. Por el contrario, como dice Koolhaas (2006), la ciudad genérica es la ciudad sin raíces, sin alma, que no precisa su cuidado porque no establece vínculos emocionales y afectivos con sus habitantes.

Si las ciudades históricas son condensadores de tiempo, dotados de forma, cualquier volumen que entre a formar parte de este sistema cambiará el espacio y por tanto necesitará expresarse como una permanencia. Hemos de aprender de Rafael Moneo, evitando arquitecturas que no sepan leer el lugar ni comunicarse con él, siendo de vital importancia atender a las cualidades de los lugares para evitar fenómenos deslocalizados que generan no-lugares y por tanto la desconexión del hombre con su entorno⁴:

³ Líndez, B y Jiménez, A. (abril, 2017). Granada. El lastre de la historia, pasado y presente. *Revista Mouseion Canoas*, (26), 12. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18316/mouseion.v0i26.3612>.

⁴ Como ejemplo de este proceso de desconexión del hombre con su entorno está el Palacio de Congresos de Oviedo del arquitecto valenciano Santiago Calatrava. Este edificio se convierte en un claro fenómeno deslocalizado en razón de su escala, provocando la ruptura del paisaje urbano y la consecuente desconexión con su entorno.



Figura 3. Cáceres, Córdoba y Granada. Tres ciudades de tamaño similar con un rico patrimonio reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. Cáceres con su centro histórico perfectamente acotado dentro de los límites de la muralla medieval. En Córdoba el centro histórico fluye en torno al eje trazado por el puente romano y la Mezquita-Catedral. El caso de Granada es más complejo, ya que la topografía y las intervenciones urbanísticas recientes han desarticulado sus principales núcleos patrimoniales: Alhambra, Albaicín y el entorno catedralicio.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.

Las intervenciones contemporáneas tienen que dar respuesta a la dinámica de cambios que se estén produciendo, facilitando el modelo socio-económico pertinente con una sensibilidad hacia el contexto y las emociones que los habitantes, que sienten suyo el lugar, posean. Así la arquitectura ha de evitar fachadismos e imitaciones pseudo históricas, apostando por respetar la escala y traza del paisaje histórico urbano. El espacio público es crucial en cada uno de los detalles que lo componen además de sus estrategias de uso. La gestión por tanto no solo corresponde al poder político, sino al ciudadano, a través del cual se hace perceptible la conexión secular establecida entre este y el patrimonio de la ciudad (Líndez, 2017, p. 27).

En este contexto habría que preguntarse ¿de quién es la ciudad?, de los residentes, de los turistas... y



¿por qué aplicamos a nuestras ciudades metrajes matemáticos si lo que hay que observar es su vida?

La belleza y su percepción objetiva es un recurso inagotable y por tanto sostenible. Los valores paisajísticos del Albaicín y de la Alhambra se ofrecen, desde el conocimiento, como un producto cuyo consumo estético exige educar la mirada. El Centro Histórico en el entorno catedralicio es el corazón y el alma de la ciudad que, desde siempre, ha establecido un estrecho vínculo con sus dos principales activos patrimoniales, el Albaicín y la Alhambra.



Figura 4. Muralla Ziri paralela a la cuesta de Alhacaba, al fondo la Alhambra y la silueta de Sierra Nevada.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.

Córdoba y Cáceres son ciudades con escalas parecidas, depositarias de una inmensa riqueza patrimonial, pero con casuísticas diversas que han propiciado diferentes modelos de gestión. El caso de Granada trataremos de analizarlo a través de tres obras de mi querido amigo Antonio Jiménez Torrecillas: el Museo José Guerrero, la Muralla Nazarí y la estación del metro Alcázar Genil.

El otro gran proyecto que mantiene dividida a la opinión pública, a la clase política y a importantes sectores de la cultura, es el concurso para los accesos a la Alhambra, el denominado “Atrio de la Alhambra”, del que resultó ganador el arquitecto portugués Álvaro Siza junto al granadino Juan Domingo Santos. Cinco proyectos fueron elegidos finalistas, todos ellos de incuestionable calidad arquitectónica, respondiendo de manera literal a las bases del concurso. Ninguno de ellos supo o quiso detectar la desconexión que propiciará entre el monumento y la ciudad.

Entre tanto el Albaicín sufre la agresión paisajística extramuros a través de la especulación y la gen-

trificación que el PEPRI⁵ de 1990 no protege ya que no se han considerado las necesarias áreas de amortiguamiento⁶. Desde su estado contemplativo, ve superada la barrera que en su día levantó la Gran Vía, herida abierta y mal cicatrizada, permitiendo que la fiesta y el esperpento invadan la ciudad histórica. Paralelamente, la actividad comercial se dirige en exclusiva al turista, marginando el patrimonio y la memoria.

Un poco de historia

La ciudad de Granada obedece a un modelo fundacional aristotélico, es decir, se ubica en un lugar de fácil defensa, cuenta con un abundante aprovisionamiento hídrico y una vasta extensión productiva: la vega. Por esta razón su crecimiento se produce en sentido inverso, desde lo más alto hasta el llano.

5 PEPRI. Plan Especial de Protección y Reforma Interior. El plan de 1990 sigue aún vigente a pesar de redactarse otro en 2005 que no ha logrado la aprobación.

6 Son áreas de amortiguamiento los espacios protegidos del entorno del Bien de Interés Cultural que le afectan directamente desde el punto de vista paisajístico, funcional, histórico...

Se trata de una fundación romana del siglo I a. C a partir de la característica trama ortogonal de *cardo* y *decumanus*. Su población no excedería los 400 habitantes, por lo que en el contexto de la Bética no pasaba de ser una simple aldea.

Con las invasiones bárbaras la ciudad es invisible, por lo que tras la conquista musulmana se funda la ciudad de Madinat Ilvira junto a la sierra de Atarfe, posteriormente destruida en la guerra civil que arrasa el califato entre 1010-1031 y que provoca la fragmentación territorial de Al-Andalus en los reinos de Taifas.

En Granada, la taifa gobernada por la dinastía Zirí se reinstala en el primitivo asentamiento romano, donde ahora se ubica la Alcazaba Qadima o vieja ciudad, en torno a la cual se desarrollan barrios como el del Zenete, Arenal, Axares... cerrados con murallas de manera aditiva, nunca envolvente. Aún se conserva un importante lienzo de tapial con torres salientes, cuadradas y circulares, paralelo a la cuesta de Alhacaba y la práctica totalidad de las infraestructuras: acequias, aljibes, baños. Sin embargo no corrieron la misma suerte las mezquitas que sistemáticamente fueron sustituidas por iglesias. El Maristán, incomprensiblemente demolido en el siglo XIX y los palacios, de los que afortunadamente se salva el Palacio de Dar Al Horra, integrado.

La fragmentación territorial de Al Andalus en los reinos de taifas genera constantes litigios fronterizos que acaba debilitándolas, oportunidad que aprovechan los reinos cristianos para ampliar su territorio a costa de estas. Algunas “*compran la paz*”

obligándose a pagar el tributo de las parias y todas tratarán de imitar en lo artístico el esplendor del califato, sirviendo de referencia la Gran Mezquita de Córdoba y la ciudad palatina de Medina Azahara, donde se aquilatan las señas de identidad del arte califal.

Cuando Al Andalus ha visto reducidas sus fronteras a la línea que dibuja el río Tajo, llaman en su ayuda a los ejércitos norteafricanos, primero Almorávides y después Almohades, que centralizan el poder y trasladan la capital a Sevilla, donde llevan a cabo importantes construcciones como la Torre del Oro y la Gran Mezquita Almohade de la que aún se conserva el patio y el alminar: la Giralda, inspirada en el de la Kutuvilla de Marrakesch.

Ante la inevitable pérdida de territorio a favor de los ejércitos cristianos, un caudillo de Arjona llega a la ciudad de Granada en 1238 y se hace con el poder fundando el Sultanato Nazarí, en el que gobernará como Muhammad I. Se somete al tributo de las parias con el que se asegura una paz que se dilata durante algo más de dos siglos. La ciudad se convierte en centro de acogida de musulmanes llegados de territorios limítrofes, experimentando un extraordinario crecimiento económico y urbano. La arquitectura nazarí alcanza un momento de auténtico clasicismo como epílogo de la cultura y el arte andalusí.

El aumento de la población provoca el crecimiento de la ciudad en el llano, que empieza a colonizar la vega con el desarrollo de la Medina y la construcción de la Mezquita Alhama, la Alcaicería, la



Figura 5. Granada. Arquitectura, Paisaje y Territorio. En primer plano la Alhambra, los palacios musulmanes quedan anulados visualmente por las intervenciones cristianas: el Palacio de Carlos V y la Iglesia de Santa María de la Alhambra.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.

Alhondiga Yidida. La apertura de puertas en las murallas existentes como Puerta Monaita, la Puerta de Elvira y la construcción de un nuevo lienzo de muralla en el flanco oriental para la ampliación de la vieja ciudad con el barrio del Albaicín o de los Halconeros.

Muhammad I se instala en la vieja ciudad desde la que contempla la colina de la Sabika donde decide construir su ciudad palatina: la Alhambra. La elección del emplazamiento mantiene las constantes aristotélicas y con gran visión de futuro delimita el recinto murado e inicia la construcción de infraestructuras como la Acequia Real, que tiene el punto de captación en el Darro, aguas arriba, a 6 kms de distancia, donde gana la cota suficiente para irrigar incluso los puntos más altos de la Sabika por gravedad.

Los siglos XIII y XIV representan una intensa actividad constructora, llevándose a cabo la casi to-

talidad de los Palacios (Partal, Comares y Leones), la Alcazaba y la Medina, que junto al Generalife y las almunias del Cuarto Real de Santo Domingo y el Alcázar Genil, conforman uno de los ejemplos más notables de ordenación territorial y urbana del mundo medieval.

Tras la expulsión del último reducto islámico en suelo europeo y la unificación territorial de la península, los Reyes Católicos son conscientes de haber culminado una empresa en la que no solo se han visto implicados sus ancestros, sino toda la cristiandad. Se apropian de todas las posesiones pertenecientes a la realeza nazarí e inician la sistemática transformación de la ciudad musulmana en ciudad cristiana, interviniendo aquellos edificios que ostentan un importante valor simbólico como las mezquitas, que ceden sus solares para la construcción de iglesias, destacando ahora en el paisaje urbano las torres campanario en la redefinición cristiana de la ciudad. La Alhambra se convierte en casa Real y queda bajo la custodia del conde de Tendilla, como alcaide perpetuo, que



Figura 6. Vista panorámica de la colina de la Sabika, el valle del río Darro y, al fondo, el barrio del Albaicín. La imagen delata la relación entre la ciudad palatina y el Albaicín. El Palacio de Carlos V y la Iglesia de Santa María de la Alhambra se asientan físicamente sobre los principales palacios el primero y sobre la mezquita aljama la segunda, ejerciendo el deseado objetivo de apropiación simbólica del conjunto, que se magnifica en razón de su escala.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.

hace hereditario el cargo en su familia y trata el monumento con auténtico mimo.

La ciudad vive una actividad febril en el plano constructivo durante el siglo XVI, auténtico siglo de oro de la arquitectura, con la construcción de un nuevo panteón regio: la Capilla Real y un hospital para dementes: el Hospital Real. Bajo el reinado carolino, el proyecto se completa con la construcción de la Catedral y el Panteón Imperial, la Universidad y el Palacio de Carlos V, cuyo emplazamiento reivindica el único sitio que tiene la condición áulica: la Alhambra. Finalmente, bajo el gobierno de Felipe II se construye la Real Chancillería.

La transición entre el Estado medieval y moderno comporta la pérdida de los privilegios feudales de la nobleza que se ve relegada a nobleza cortesana⁷, sin embargo su contribución al desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad será especialmente

7 La fundación del Estado moderno representa la pérdida de los privilegios medievales para la nobleza a favor de la monarquía que asume el total poder político, militar y administrativo del Estado. La nobleza se verá así relegada a nobleza cortesana, con un papel secundario en la toma de decisiones como simples funcionarios del Estado.

relevante. Doña María de Manrique, esposa del Gran Capitán, completa la cabecera de la iglesia del convento de San Jerónimo como panteón familiar y desarrolla el primer barrio de traza ortogonal de la ciudad: el barrio de la duquesa. Los Granada Venegas, emparentados con la dinastía nazarí construyen la Casa de los Tiros y don Hernando de Zafra, la casa de Castril, actual museo arqueológico.

Si bien la población musulmana, convertida en mudéjar⁸, gozó inicialmente de un estatus similar al anterior a la conquista, la llegada a la ciudad del arzobispo Fray Hernando de Talavera cambia completamente el panorama social y religioso. Desde una posición paternalista y piadosa en su compromiso por la salvación de las almas, lleva a cabo la

8 Son mudéjares los musulmanes que habitan territorio cristiano conservando posesiones, costumbres y religión.

Figura 7. Vista panorámica del Albaicín desde la Alhambra. Tras la conquista cristiana, se demuelen las mezquitas para edificar sobre el oratorio las iglesias, quedando el patio como plaza. Las torres en su dominio del paisaje urbano dibujan la imagen de la ciudad cristiana. Tras la expulsión de los moriscos y, sobre todo a partir del siglo XVIII, se repuebla el barrio edificando una parte de las manzanas y dejando el resto como huerto o jardín. En estos se construyen cenadores panorámicos con cipreses guiados por estructuras alámbricas que ahora coronan el paisaje urbano. Es la imagen romántica de la ciudad.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez



conversión forzosa de los moriscos⁹, articulando un mecanismo de control que tiene en la inquisición¹⁰ la herramienta de mayor eficacia. La represión que se ejerce sobre los moriscos acaba desencadenando una guerra entre 1568 y 1570 que se resuelve con la expulsión de más de 20.000 ciudadanos, Granada pierde el nervio vital de su economía y el Albaicín pasa de 30.000 a 2.000 habitantes, se inicia una etapa de decadencia que se prolonga hasta el siglo XXI.

Afortunadamente no tuvieron éxito los esfuerzos de Felipe II para repoblar el barrio, por lo que ha llegado a nosotros con el tejido urbano intacto.

9 Son moriscos los musulmanes que habitan territorio cristiano, pero forzados a convertirse al cristianismo y desposeídos de costumbres y parte de sus posesiones al ser obligados a pagar el tributo de la farda.

10 Antiguo tribunal eclesiástico establecido para descubrir y castigar las faltas contra la fe o las doctrinas de la Iglesia.

Los siglos venideros son de nula actividad constructiva, salvo excepciones, hasta la llegada de los viajeros románticos que en la búsqueda del halo orientalizable que aún se respira en la ciudad y sobre todo en la Alhambra, llevan al imaginario colectivo la conciencia patrimonial y la idea de la conservación.

En 1870 la Alhambra es declarada monumento nacional y el Albaicín despierta el interés de la oligarquía granadina que adquiere manzanas completas edificando una parte y destinando el resto del solar a huerto o jardín, pero manteniendo intacta la traza urbana. La imagen romántica se adueña del paisaje sobre todo a partir de la construcción de cenadores panorámicos con estructuras metálicas y la plantación de cipreses guiados por estas que cuando son jóvenes son dóciles, pero que con el tiempo se convierten en los colosos que ahora totalizan el paisaje urbano.



Figura 8. Vista de la muralla nazari desde el campanario de la iglesia de San Bartolomé. A duras penas se distingue la intervención contemporánea en la muralla y las escaleras de acceso. Por el contrario, es ostensible la colonización ilegal de casas cueva en el vacío acotado por la muralla y sobre todo es especialmente ruidosa la urbanización Cármenes de San Miguel Alto al otro lado.

Fuente: Bernardino Lindez-Vilchez.

En ausencia de una norma urbanística tal cual la concebimos en la actualidad, el Albaicín fue adquiriendo su rostro contemporáneo. Protagonizado por la arquitectura mudéjar fruto del mestizaje de la tradición constructiva musulmana al servicio de proyectos cristianos, tanto en la arquitectura doméstica como en la religiosa, durante los siglos XVI y XVII. Las torres campanario merecen numeral aparte por la fuerza paisajística que tienen en el dominio del horizonte urbano, en constante competencia con la vegetación decimonónica.

La construcción de la grandilocuente Gran Vía a principio del siglo XX secciona el centro histórico

desarticulando el tejido urbano e interrumpiendo los flujos humanos entre el este y el oeste, hasta el punto de dejar desiertas las calles Santa Paula y Elvira.

Afortunadamente el proyecto se interrumpe a la altura de la plaza de Colón y lo que inicialmente representa un desatino se convierte en barrera que frena la especulación del barrio histórico, convirtiéndose la vega en blanco del urbanismo depredador de la segunda mitad del siglo XX.

Antonio Jiménez Torrecillas, arquitecto y granadino de adopción

Conocí a Antonio Jiménez Torrecillas en febrero de 2007, no habíamos hablado nunca a pesar de ser compañeros en la ETS de Arquitectura. Pertenecíamos a departamentos distintos y tampoco ayudaba mucho el hecho de dar clase en unas instalaciones provisionales en las que carecíamos de todo, en tanto se ejecutaba el proyecto de rehabilitación de la escuela actual.

Realizaba yo una visita al Albaicín para estudiantes de La Laguna a la que se incorporó un grupo de la ETSAG, uno de nuestros alumnos me preguntó si visitaríamos la intervención en la muralla nazari. Fue la primera noticia que tuve del polémico proyecto, nos encaminamos hacia el cerro de San Miguel, recuerdo que era por la tarde, un día luminoso y cálido. La subida fue muy agradable, sobre todo cuando enfilamos la primera de las escaleras. La visión del lienzo de muralla fruto de la intervención no dejó impasible a nadie, no había más que



Figura 9. Ruinas prehispánicas de Montealbán, la Calenda³ en la ciudad de Oaxaca y las cuadras de San Cristóbal, del arquitecto Luis Barragán, en la Ciudad de México

Fuente: Bernardino Líndez-Vilchez.

mirarles el rostro, por lo que se abrió un debate espontáneo.

Dejé exponer todas las opiniones con participación casi unánime. Los detractores eran mayoría, por mi experiencia sabía que tenía que opinar el último para no condicionarles y así lo hice, casi en los mismos términos que lo haré en este texto. Un matrimonio francés filmaba con una cámara de video y aprovechó para grabar mi intervención, después supe que eran íntimos de Antonio, se fueron a su casa y le dejaron ver el video.

³ Las Calendas son parte fundamental de las festividades en Oaxaca. La fiesta es un despliegue de fuerza espiritual, es un singular acontecimiento que potencia la alegría, renueva y fortalece vínculos familiares, comunitarios, personales y dibuja bellísimos paisajes sonoros inundando la calle de color.

Antonio se hizo con mi contacto y me llamó agradecido en un momento en que el proyecto despertaba críticas de todo tipo. Yo aproveché la ocasión y le dije que la mejor forma de agradecerme sería explicándome el proyecto en el lugar. Me dijo —Sí, sí, sí, cuando quieras, por supuesto que sí.

—Mañana— le dije. Y quedamos en el bar “los pasteles” en Plaza Larga. Allí tomamos café y hablamos. Se produjo una gran empatía entre ambos. Subimos, él con su vespa desvencijada con la que siempre se desplazaba y yo en mi moto azul. A mitad de camino me preguntó:

—¿Por dónde quieres que empiece, por arriba o por abajo?

—Me lo he pensado mejor —le contesté— te la voy a enseñar yo a ti.

—Sí, sí, sí— de nuevo con la emoción que transmitía el brillo de su mirada.

Yo sabía lo que Antonio me iba a contar, pero también sabía lo que por pudor se ahorraría y que sería mi aportación. Cuando terminé me abrazó con lágrimas en los ojos y me dijo ¡vamos a emborracharnos! Perdí la cuenta de las cervezas que tomamos



Figura 10. Palacio del Partal y Baños Reales de la Alhambra. El Partal es el primero de los palacios nazaries en construirse, en él se ensaya con éxito la imagen del muro transparente que se refleja y levita sobre una lámina de agua quieta. La luz perfora las bóvedas del baño y se hace materia, conformando una atmósfera de una gran riqueza sensorial.

Fuente: Bernardino Líndez-Vilchez.

en “la mosca” en el Sacromonte. Fue el inicio de una amistad que ya no se rompería hasta su muerte y que me permitió conocer al profesor, al arquitecto y al hombre.

He elegido tres de sus obras que en mi opinión reflejan con claridad su manera de entender la arquitectura y que ejemplifican a la perfección el modo en que esta puede tejer (Museo Guerrero) en el Centro Histórico, coser (Intervención en la Muralla Nazarí) en el borde del Albaicín y establecer puentes entre pasado y presente (Estación Alcázar Genil) en la periferia de la ciudad histórica.



“Vivo en el mundo,
pero duermo en Granada”

Con este manifiesto Antonio proclama la universalidad de su mirada, de su instinto, de sus ambiciones, de sus emociones, de su espíritu, de su amor a la vida y al hombre. Hay en su memoria tres viajes que resultan cruciales en la formación de su pensamiento arquitectónico:

Su viaje a México en la búsqueda del alma de la arquitectura, donde la fuerza y originalidad del arte precolombino, la calidad y el confort de la arquitectura colonial y la vibrante espontaneidad y riqueza de la construcción tradicional se fusionan con el movimiento moderno a partir de la década de los 50. Barragán es su principal exponente, con una obra en la que aflora la paleta de colores indígenas en espacios arropados al abrigo del muro y en los que la luz es protagonista. Ventanas que se abren al cielo y miradas que acarician la naturaleza cargadas de sensualidad, muestran el universo emocional del arquitecto impregnado de recuerdos de su viaje por Europa y los jardines de la Alhambra.



Figura 11. Arquitectura, paisaje y territorio. Tres imágenes de Tamnougalt en el Valle del Draa en tres escalas: interior de una vivienda, horizonte urbano y territorio antropizado. Las tres imágenes muestran la textura amable de la fábrica de tierra en alianza con la luz y el paisaje.

Fuente: Ana Asensio.

Es un viaje de juventud y tras descubrir en auténtico peregrinaje la obra del maestro, hace suyo el consejo dado por éste a un grupo de estudiantes que le visitaban en su casa de Tacubaya: “Ya no se preocupen tanto por ver lo que Barragán hizo, intenten mejor ver lo que Barragán vio”. Es un camino de regreso que le conduce a los patios y a las albercas de la Alhambra, láminas de agua quieta convertidas en espejo que hacen de la luz materia con sus reflejos, o el universo estrellado que las lucernas del Bañuelo proyectan sobre el vacío de sus salas.

El viaje a través de Marruecos, el Atlas, el Valle del Draa y el Gran Sahara para adentrarse en Mali, lo devolverá a las fuentes primeras de la arquitectura, la arquitectura popular.

Ahora, preferencia general sobre cosas plásticas en el curso de mi vida las he tenido por el primitivo. Un viaje que hice al África es el que más me ha impresionado en mi vida. Vi las construcciones que se llaman Casbahs en el norte del desierto del Sahara, sur de Marruecos; es lo



que encontré plásticamente más ligado al paisaje, más ligado a la gente que lo vive, a su ropa, a la atmósfera, inclusive más ligado a sus propias danzas, a su familia. Es decir, encontré ahí la integración perfecta de su religión con todo el ambiente en que viven y las cosas físicas que tocan (Barragán et al, 1991, p.145).

Allí aprendió a hacer de la materia el argumento del proyecto, a desentrañar la universalidad de la materia elemental, de los materiales primeros, las texturas, el color... en ese camino de regreso al origen que representa la arquitectura sin arquitectos.

Entiendo la importancia de este viaje —que desde mi experiencia personal y sin llegar a Mali he podido comprobar, al cruzar el gran Atlas marroquí— cómo la formación del paisaje empieza con el olor a tierra. La tierra que poco a poco se apodera de los ojos color de tierra, sabor a tierra, la tierra que



Figura 12. Secadero de tabaco junto a una chopera en la vega granadina. Los secaderos de la vega de Granada adoptan plantas rectangulares con cubiertas sencillas a doble vertiente. La envolvente es siempre un filtro realizado con ladrillo, palos o tablas que transparentan el paisaje. La inspiración vernácula, fuertemente instintiva, da como resultado atmósferas interiores sugerentes gracias al protagonismo de la luz.

Fuente: Bernardino Lindez-Vílchez

empapa el grito y el susurro. La madre tierra que acoge, acuna y cobija. El resultado es un mapa sensorial de formas táctiles, plásticas e irreverentemente amables.

Entre el Atlas y el Antiatlás, nada es lo que era, la mirada no huye, la mirada abraza cada una de las líneas que sentencian la huella del tiempo, el rigor de la historia y la nada. La arena del desierto sube en caravana y coloniza el territorio. Los ojos se entornan y descienden dibujando la textura pétrea del paisaje, como las almas acostumbradas a sufrir la dureza del calor y del viento. El Draa que alimenta se diluye en acequias y canales que la tierra empapa para luego devolverlas a los pozos, donde las mujeres contemplan su rostro cada mañana cuando el sol ni siquiera calienta. Sólo luz, color y magia.

El muro de tierra se eleva tres y cuatro plantas en la formación de las Qasbas. El patio articula el es-

pacio arquitectónico, oxigena, ilumina y se abre al cielo recordando de nuevo a Barragán. En él la tierra se deja modelar y expresarse en lenguaje culto, pero de nuevo recuerda su origen y sale del escenario urbano para colonizar el territorio. Se desliza por los caminos y veredas, delimita las fincas productivas y hace visible la presencia del hombre en el proceso de antropización secular del paisaje.

Los viajes a Shanghai y Japón se producen ya en la madurez física e intelectual del arquitecto manteniendo intacta su energía vital, su capacidad perceptiva y su extrema sensibilidad.

El contacto con el jardín chino de Yuyuan en Shanghai donde se muestra la belleza a través de la manipulación de las cosas pequeñas. El uso del muro no con el sentido de abrigo sino para orientar la mirada hacia un inesperado encuentro, para después descubrir que no es la arquitectura lo que pretenden mostrar, sino la lluvia y las piedras junto a las plantas, peces y pájaros.

Descubre la universalidad de la arquitectura japonesa entre la tradición y la modernidad, la desnudez formal y la honestidad material. El manejo de la luz y la penumbra, sin olvidar la referencia constante de la vega granadina con sus secaderos, convertida en auténtico remanso de espiritualidad y como fuente inagotable de experiencias.

El Centro José Guerrero

“Recuerdo como Kenneth Frampton, que es quizá el más prestigioso crítico de arquitectura del mundo,



Figura 13. Museo Guerrero, exterior e interior. Tradición y modernidad en perfecta convivencia para un edificio que, sin renunciar al objetivo de servir, nos traslada seducidos por la luz al acto contemplativo frente a la imponente catedral renacentista.

Fuente: Bernardino Líndez-Vilchez.

y profesor de la Universidad de Columbia, en Nueva York, se emocionaba cuando le llevé a visitar el Centro José Guerrero de Antonio Jiménez Torrecillas” (Campo, 2005, p. 4).

“La cuidadosa convivencia de piezas iguales, lindantes o pautadas, expresan la emoción de las texturas desde la repetición, matizan transparencias o veladuras e inventan nuevas posibilidades de combinatoria sin recurrir a elementos ajenos” (Hernández, 2015).

“Al arquitecto Antonio Jiménez Torrecillas, fallecido en Granada el 16 de junio a los 52 años, no le tembló el pulso cuando dibujó uno de sus primeros proyectos. Frente a la majestuosa catedral de Granada levantó el Centro José Guerrero, un edificio rompedor, pero sobrio, abstracto y austero que, lejos de enfrentarse a la catedral, se sumaba a ella para recomponer el paisaje de la ciudad. El centro, concluido en el año 2000, es un marco limpio, emblemático

y escultórico para la obra del pintor, pero es también, para el visitante, un ascenso en busca de la luz y, por supuesto, un mensaje de futuro: una contribución a la evolución de la ciudad. Como la propia catedral —que añadió la factura renacentista de Diego de Siloé a la obra gótica que le precedió—, las mejores ciudades son las que suman y se transforman con el tiempo, las que se levantan a capas” (Zabalbeascoa, 2015).

Desde siempre la arquitectura contemporánea ha invadido el Centro Histórico. Basta con recorrer Roma para comprobarlo, piazza Navona se construye sobre el estadio de Domiciano, conformando uno de los escenarios barrocos más cualificados de la ciudad. Del mismo modo el excelente palacio Orsini de Baldassarre Peruzzi se levanta sobre el Teatro Romano de Marcelo.

A vista de pájaro, la presencia de la caja blanca de la planta mirador del Centro Guerrero me recuerda a Sant’ Ivo alla Sapienza. Construida en el patio del imponente edificio de la Universidad

realizado por Giacomo della Porta, establece una complicidad lingüística, de escala y de ritmo compositivo muy contenida en su frente principal, sin renunciar al artificio barroco. Superada la cota del edificio renacentista, Borromini desborda fantasía y creatividad a partir del característico juego cóncavo convexo, cuyo paroxismo se hace visible en la linterna subrayando la diferencia con su inmaculado color blanco.

La caja blanca que corona el Centro Guerrero enfrentada a la catedral renacentista establece un diálogo visual en el que cada una de las piezas que conforman ese horizonte urbano reclama con su presencia el fragmento de tiempo con el que se construye la historia. Pasado y presente se renuevan en un ejercicio brillante de arquitectura capaz de tejer y recomponer el paisaje del entorno catedralicio.

La Scala Regia en los Palacios Vaticanos, en su ascenso, construye la perspectiva a partir de la pirámide visual. Allí el engaño barroco se completa con parejas de pórticos de columnas a ambos lados e introduciendo la luz que se filtra a intervalos. En el museo Guerrero, Antonio acentúa el efecto de perspectiva con idéntico artificio en la búsqueda y conquista de la luz, que se muestra esquivo hasta coronar el ascenso. La recompensa es la historia petrificada a través del acto contemplativo.

Se trata de un edificio del siglo XIX situado en la calle Oficios frente a la Lonja y la Capilla Real. La fachada es de mampostería de ladrillo y estructura metálica en el interior articulado en torno a un patio.

La audacia del arquitecto ha estado en saber leer esa doble caja¹¹, la de la envolvente y la que conforma el patio inundado de luz, para convertirla en el argumento del proyecto. Mantiene intacta la piel del edificio, actuando sólo en el nivel inferior mediante un aplacado marmóreo que refuerza el ritmo compositivo de las arcadas, ahora mediante el abstracto. La caja hueca del patio, ampliada de escala, perfora el edificio desde arriba y se hermetiza. Se obtiene el espacio museístico adecuado en escala y geometría a la obra del pintor. La galería que resulta entre ambas cajas filtra la luz y el paisaje urbano recomponiendo la irregularidad de la planta.

En esta obra de juventud, Antonio demuestra la madurez de su pensamiento arquitectónico resolviendo magistralmente el programa funcional y constructivo. Manipula el espacio a través de la luz que se hace materia, y sugiere un emocionante recorrido de ascenso impulsado por la perspectiva con la luz como horizonte, para finalmente sumergirnos en la historia¹².

La muralla nazarí en el Alto Albaicín

“Con la misma idea de sumar, de respetar, de atender a lo que había y de contribuir a lo que habrá, levantó en 2006 una pieza de *land art* pensada para

¹¹ “La estructura espacial original, que estaba formada por dos cajas, una exterior y otra interior que se convertía en patio, se ha reinterpretado de manera muy ingeniosa” (Campo Baeza, 2006, p. 6).

¹² Resulta tentador establecer paralelismos entre el museo Guggenheim de NY que desplaza al visitante al último piso para desde allí iniciar el recorrido de descenso a través de la obra de arte. El Centro Guerrero de AJT nos invita a realizar ese camino de ascenso impulsados por el ejercicio arquitectónico, para después contemplar la obra del artista en el camino de vuelta.



preservar el paisaje junto a la ciudad. La muralla ofrece además la paradoja de ser a la vez muro y mirador” (Zabalbeascoa, 2015).

Recuerdo la visita a la muralla con la arquitecta mexicana Fryda Escobedo. Acabábamos de ver la Alhambra donde me sorprendió su capacidad crítica, adelantándose a mis comentarios en casi todo el recorrido. Empezaba a anochecer, se mantuvo unos minutos quieta, con la mirada intensa clavada en el lienzo pétreo y en el paisaje, intentando com-



Figura 14. Vista de la muralla nazarí desde la Alhambra y escalera de ascenso e intervención en la muralla de Antonio Jiménez Torrecillas. La ladera occidental del cerro de San Miguel queda acotada con este lienzo de muralla que representa la última fase de crecimiento de la ciudad islámica sin llegar a construirse. Desde su posición privilegiada actúa como rótula entre el paisaje construido y el excavado en la ladera del Sacromonte. La intervención contemporánea a través de la doble escalera y el fragmento de muralla construye el presente como eslabón entre pasado y futuro.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.

prender cada uno de los gestos de la intervención. Se emocionó.

El también arquitecto mexicano Mauricio Rocha me comentaba que “cuando se realiza una zanja para un cimiento genera un vacío cuya riqueza espacial puede ser emocionante a pesar de que luego se macice con el muro”. La reflexión surge después de acariciar con sus manos por el exterior el muro de piedra deslizándolas suavemente y dejarse seducir por el recorrido interno, cuando ya casi no quedaba luz, ahora con las dos manos cada una sobre uno de los muros.

La muralla nazarí del siglo XIV cabalga por las estribaciones del cerro de San Miguel conquistando



Figura 15. Después de múltiples combinatorias materiales y constructivas, el arquitecto se decide por el granito rosa colocado a hueso, en una insinuación de apilamiento, que libera a intervalos aleatorios pequeños agujeros que filtran el paisaje y la luz, recreando en clave de modernidad, atmósferas recurrentes en las salas de la Alhambra. La sección constructiva evidencia el cuidado respecto con la historia de una intervención reversible que se convierte en una oferta sensorial, como puede verse en la imagen.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.



Figura 16. Imágenes de la muralla intervenida por Antonio Jiménez Torrecillas. Resulta dramático contemplar la destrucción y abandono de una de las actuaciones más cualificadas en la puesta en valor y restauración del patrimonio.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.



y acotando una parte de territorio llamado a convertirse en el barrio del Albaicín o de los Halconeros. Su privilegiada posición paisajística, en la vertiente del Darro frente a la colina de la Alhambra y abierta a la llanura de la vega, hacen de este lugar un auténtico regalo para los ojos. Es también la rótula que articula la ciudad con el territorio y el Sacromonte a través del vacío, de lo tectónico a lo estereotómico (Líndez, 2017, p. 27).

La acumulación de ingentes cantidades de basura, junto a la pérdida de unos 40 metros lineales de la muralla nazarí, habían provocado una fuerte degradación del lugar protegido por el PEPRI de

1990 y declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1994.

Antonio Jiménez Torrecillas, tras la limpieza del sitio, proyecta la restauración del paisaje a través de un recorrido panorámico. Dos escaleras realizadas con bloques de granito gris oscuro, sentados directamente sobre el terreno y fijados entre sí con resinas conforman el peldañado que se adapta a la topografía del terreno sin agredirlo. Establece así un sendero de ida y vuelta, desde la calle Carril de San Miguel a la placeta de la Cruz de la Rauda a

través del vacío acotado por la muralla. Cada peldaño y cada rellano ofrecen un diaporama en el que la mirada deambula desde la vertiente del Darro, pasando por el Generalife y sus huertas, y acariciando la ciudadela de la Alhambra. Del otro lado el Albaicín, la ciudad compacta coronada por cipreses colosales que compiten con las torres de las Iglesias en el dominio del horizonte urbano. Entre el duelo de gigantes se filtra la mirada para perderse en la lejanía de la vega, que se ofrece cada tarde como escenario privilegiado a extraordinarias puestas de sol.

Para la restauración de la muralla se emplea un sólido capaz¹³ desplazado de la alineación de aquella sin llegar a tocarla. Se formaliza el volumen mediante un doble muro construido con placas de granito rosa sentadas a hueso y fijadas con resinas que sugieren un apilamiento. El resultado es un aparejo que libera aleatoriamente huecos a través de los cuales penetra la luz y el paisaje. Ambos lienzos de muro se cobijan y cierran en la parte superior con las mismas placas de granito reforzadas con tirantes metálicos. Entre ambos se libera una galería interior de un metro de ancho que permite el tránsito intramuros.

Es una oferta sensorial capaz de recrear una atmósfera similar a la que se percibe en las principales salas de la Alhambra. Fragmentos del paisaje recortados que inundan la retina, a través de los cuales se filtra la luz dibujando caprichosas geometrías con la sombra, despiertan la fantasía. Es la vuelta al útero materno, en ese camino de regreso al estado

13 Por sólido capaz se entiende la formalización del volumen original.

de gracia, como traducción plástica de un ejercicio intelectual profundo, capaz de atrapar a través de la arquitectura el alma de la ciudad.

La actuación a cierta distancia se mimetiza con el entorno. A pesar de todo, se ha intoxicado la opinión pública logrando un fuerte rechazo, que ha provocando una perversa actuación municipal (desde la ignorancia) con la apertura de una puerta. Abandonada a su suerte, colmada de basura y como soporte de grafitis, sigue generando constantes visitas de un público exigente que sabe reconocer el ejercicio de síntesis del arquitecto en la materialización conceptual del proyecto¹⁴.

La estación Alcázar Genil

“Diseñando interiores y cuajando intervenciones urbanas, la estación tiende, de nuevo, un puente entre los restos arqueológicos de una alberca almohade del siglo XIII —que debieron esquivar— y la futura movilidad de su ciudad” (Zabalbeascoa, 2015).

El Alcázar Genil es un palacio de recreo, una almunia integrada en un conjunto de huertas productivas en el borde de la vega de Granada junto a la margen izquierda del río Genil. Construido en el siglo XIII bajo el gobierno Almohade de Al-Andalus, fue reformado y enriquecido orna-

14 Esto no ha impedido el reconocimiento como finalista en el IV European Prize for Urban Public Space 2006; Premio FAD Socis Arquinfad 2006; Premio Arquitectura Piedra 2006; seleccionado al Premio Mies Van der Rohe 2007; Premio International Cappochin Biennial Architecture Padua 2007; X Premio Internazionale Architettura in Pietra, Verona 2007, y el Premio de Arquitectura Española a la mejor intervención en el Patrimonio Histórico Nacional 2007.

Figura 17. Foto aérea del río Genil y el Alcázar Genil. Precede a la fachada la urbanización Jardín de la Reina, conformada por dos pastillas cuyos sótanos destruyeron la alberca que sólo se salva en el tramo que atraviesa el camino de ronda ortogonal a estos.

Fuente: Jiménez-Torrecillas et al.

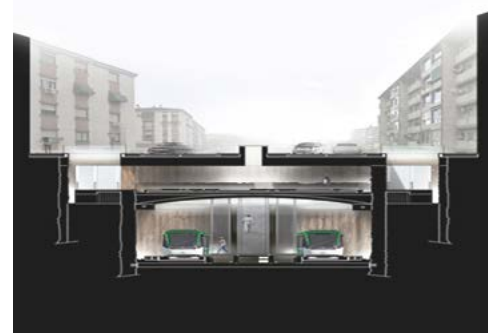


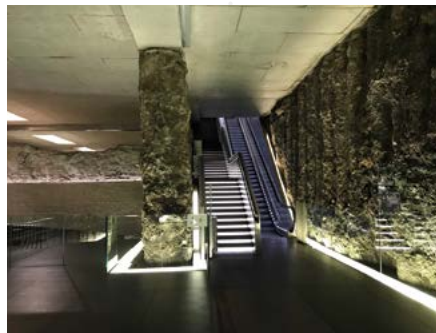
Figura 18. Sección transversal de la estación Alcázar Genil y proceso de apeo del albercón almohade. En la sección puede apreciarse la presencia de los restos almohades en una cota ligeramente superior al vestíbulo. Las dos imágenes siguientes ilustran la construcción de uno de los arcos escarzanos que apean el muro lateral del arbercón que se mantiene "in situ", la construcción de la bóveda de perfil escarzano que soporta el fondo de la alberca, y esta restituída de nuevo en su emplazamiento primitivo.

Fuente: Jiménez-Torrecillas et al.

mentalmente en el período nazarí. Se conserva un pabellón central tipo *qubba* cubierto por una armadura de cuatro paños ataujerada de ruedas de lazo y dos alas laterales cerradas con alfarjes planos. El conjunto fue declarado Monumento del Patrimonio Histórico de España en 1922.

A finales del siglo XIX, Rafael Contreras añadió a ambos lados un cuerpo en dos alturas. La edificación se completa con un albercón a eje de la fachada de 128 x 27 m cuya capacidad le permitía controlar el regadío, trascendiendo lo estrictamente funcional para integrarse en el lugar y contribuir a la cualificación del paisaje. La solución no es extraña al mundo romano con el que la arquitectura

andalusí tiene una deuda inconmensurable, el pecile y el canopo de Villa Adriana en Tívoli son buenos ejemplos. Pero hay referencias más directas de integración de grandes estanques de agua en zonas de jardines y huertos productivos como Medina Azahara, la ciudad palatina de Abderrahman III, o los jardines almohades de Agdal y de la Menara en Marrakech.



La construcción del metropolitano de Granada, con un tramo soterrado que atraviesa longitudinalmente el camino de Ronda, contempla la construcción de tres estaciones en este trazado destacando por su carácter emblemático la Estación Alcázar Genil.

La ejecución de esta presenta una mayor complejidad, ya que tiene que descender por debajo de la cota del río Genil. La obtención del vacío hasta alcanzar la profundidad deseada, se realiza mediante una empalizada de pilotes fabricados “in situ” sin camisa.

Posteriormente se procede al vaciado, construyendo la losa de cobertura que también sirve de entibo al muro de pilotes. Se repite el proceso con la extracción de tierras hasta salvar el primer nivel del vestíbulo realizando un segundo forjado, que se completa con una secuencia de vigas riostra para acodalar el muro de pilotes a media altura. Terminada la extracción de tierras se realiza la losa inferior que se entesta de nuevo a los pilotes y sobre la que descansan los andenes. El proyecto inicial

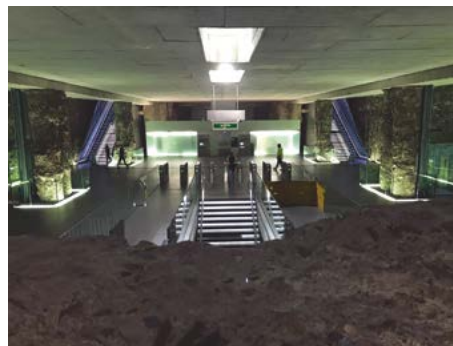


Figura 19. Estación Alcázar Genil.

Fuente: Bernardino Líndez-Vílchez.

contemplaba ocultar los pilotes con una piel metálica fijada sobre una lámina gruesa gunitada de hormigón.

En el proceso de excavación aparece el albercón de la almunia Alcázar Genil a una cota ligeramente superior al vestíbulo, coincidiendo con el tramo del camino de Ronda bajo el que se ocultaba, ya que el resto había sido destruido en la década de los años 70 del siglo pasado por las dos urbanizaciones colindantes para la construcción de sótanos de aparcamiento.



Figura 20. Vista panorámica del Albaicín desde la Torre del Homenaje en la Alhambra.

Fuente: Bernardino Lindez-Vílchez.

El hallazgo y la importancia de los restos arqueológicos encontrados aconseja la contratación de un arquitecto, encargo que recae en Antonio Jiménez Torrecillas. Éste se fija como objetivo principal salvar los artefactos arqueológicos, ponerlos en valor y facilitar la visita pública de los mismos. Con renovada pasión que transmite al resto de técnicos y obreros, adopta las primeras decisiones de proyecto. Los 18 m del albercón que han aparecido han de mantenerse tal cual se han encontrado. Los muros largos de la fábrica almohade se apean con un arco escarzano de hormigón armado vertido sobre el propio terreno que actúa como cimbra, manteniendo así la textura de éste después del vaciado.

El resto de la base de la alberca se desmonta y se acopia hasta completar la bóveda escarzana que resulta entre ambos arcos, utilizando de nuevo el terreno como cimbra, y apeando el organismo estructural resultante en la empalizada de pilotes la-

terales. Finalizado éste, se procede a la reubicación de los restos arqueológicos en su lugar de origen, protegidos con un pavimento de vidrio transparente para facilitar la visita del público.

La decisión de conservar el tramo de alberca afecta a las escaleras y ascensor que sufren un ligero desplazamiento y a la superficie del vestíbulo que se reduce sin que altere su actitud funcional. Las paredes resultantes de la excavación muestran la honestidad constructiva y material de los pilotes en alternancia con el terreno natural, que se filtra entre estos, dibujando los estratos que conforman la historia. Paisaje cultural que a los ojos del arquitecto se convierte en documento cuya lectura facilita la comprensión del pasado reciente y que conecta a través de la arqueología con el legado de la ocupación musulmana en la ciudad.

La dialéctica que se establece entre pasado y presente como mecanismo de conexión con el futuro se convierte de nuevo en idea de proyecto.

La áspera textura de los pilotes de hormigón, junto a la desnudez de los estratos que han ido conformando la historia, se fijan con resinas transparentes facilitando su lectura. La luz, que se filtra cenitalmente a intervalos ritmados, formaliza ante nuestros ojos el espacio. La cualidad del nuevo escenario arquitectónico trasciende lo estrictamente funcional para convertirse en museo, sala de exposiciones, pasarela de moda...

Se tiende el puente de conexión entre pasado y futuro a través del presente, concediendo idéntico valor a cada capítulo de la historia en una extraordinaria lección póstuma de arquitectura¹⁵.

Me gusta pensar que hago arquitectura desde hace 6000 años, desde que existen pinturas al abrigo de las cuevas. Formar parte de un gremio u oficio, ser eslabón de una cadena humana que, de muy distintas maneras, proponer confort y cobijo a los demás.

Me gusta ver el mundo como un piso de estudiantes que todos compartimos. En ese mundo hay compañeros de piso que llegaron antes que nosotros, que vivieron en la habitación que hoy es la nuestra. Un año alguien pintó. Al siguiente otro colocó una balda. En una ocasión encontré, sobre la mesa de mi nueva habitación vacía, una botella de vino y una nota. Mi desconocido amigo se había marchado ya. Otros nuevos, sin duda, llegarán.

.....
15 "La capacidad sintética de su primera obra —y los ecos posteriores en otras viviendas, como la levantada en Benidorm o en "mi casita de la playa" que, entre pinos, había diseñado en Rota para su familia— ha convivido siempre en este excepcional arquitecto discreto con una huella artesanal en las rehabilitaciones. Moldeados a mano más que dibujados en el plano, los proyectos de restauración de este arquitecto respetuoso y visionario a la vez destilan afecto por su ciudad". (Zabalbeascoa, 2015, s.p.).

Herencia, evolución...: transmisión. El verdadero valor no está tanto en lo que generosamente hemos heredado, como en aquello que generosamente debemos aportar (Jiménez, 2016, p.106).

En este contexto:

Se superan los criterios de conservación y restauración del patrimonio aplicados hasta el momento, optando por los más modernos y totalizadores de gestión e intervención, a lo que habríamos de sumar las políticas sostenibles. Entiendo que sería necesaria también la inclusión de la noción de "huella ecológica" forzando su asimilación conceptual en la disciplina urbanística como el área necesaria de territorio a proteger para garantizar la sostenibilidad de los recursos paisajísticos y patrimoniales (Líndez, 2017, p. 27).

Territorio, ciudad y arquitectura en la conformación de un paisaje cultural que Antonio Jiménez Torrecillas ha sabido leer, desde una mirada contemporánea, sellando y tejiendo las distintas capas de la historia para rescatar y evidenciar su valor patrimonial.

- Campo, A. (enero, 2005). Fragmento de la entrevista realizada al arquitecto. *Revista Volúmenes* (17).
- Campo, A. (2005). El cielo sobre el cielo. Sobre el Centro José Guerrero en Granada de Antonio Jiménez Torrecillas. *Revista Documentos de Arquitectura*, (61).
- Capitel, A. (1992). *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*. Madrid: Alianza.
- Fernández, G. (2001/02). *La Rehabilitación del Albaicín, Patrimonio de la Humanidad*. Granada: Proyecto de la oficina de rehabilitación del Albaicín. Consejería de vivienda y ordenación del territorio.
- González, C. (2001). Ciudad y poblamiento romano en la provincia de Granada durante el Alto Imperio. *Habis*, 32, 271-296.
- Hernández, R. (17 de junio de 2015). Muere Jiménez Torrecillas, arquitecto apasionado y cabal. *Diario Granada Hoy*. Recuperado de https://www.granadahoy.com/granada/Muere-Jimenez-Torrecillas-arquitecto-apasionado_0_926607426.html
- Jiménez Torrecillas, A. (2006). *El viaje de vuelta. El encuentro de la contemporaneidad a través de lo vernáculo* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada. Recuperada de <http://hdl.handle.net/10481/1393>
- Jiménez Torrecillas, A., Hernández-Soriano, R., Ruiz, L.M.; Rodríguez-Aguilera, A., Tienza, C., Garzón, F., Carvajal, R., Sánchez-López, A. y Moreno, J. D. (2014). Integración de restos arqueológicos Almohades en el metropolitano de Granada. La investigación multidisciplinar para el proyecto y desarrollo de infraestructuras contemporáneas en los centros históricos. *Informes de la Construcción*, 66(535): e036, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ic.13.023>.
- Jose M. Gómez y Daniel López (eds.) (21 septiembre de 2016). Antonio Jimenez Torrecillas. *Márgenes Arquitectura 10*. Recuperado de https://issuu.com/margenesarquitectura/docs/margenesarquitectura10_ajt_preview
- Koolhaas, R. (2006). *La ciudad Genérica*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Líndez, B. (2014). *Tetuán, herencia viva*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
- Líndez, B. y Jiménez, A. (abril, 2017). Granada. El lastre de la historia, pasado y presente. *Mouseion, Canoas*, (26), 11-31. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.18316/mouseion.v0i26.3612>.
- Líndez, B. y Rodríguez, M. (2015). La bóveda anular del Palacio de Carlos V en Granada. Hipótesis constructiva. *Informes de la Construcción*, 67(540): e125, doi: <http://dx.doi.org/10.3989/ic.15.004>.
- López, R. (1987). *Tradición y Clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura Civil y Urbanismo*. Granada: Diputación Provincial.
- Navarro, J. y Jiménez, P. (1995). Casas y palacios de Al-Andalus. En J. Navarro (Ed.), *Casas y palacios de Al-Andalus. Siglos XII-XIII* (pp. 17-32). Granada: Fundación El legado Andalusi, Junta de Andalucía.
- Orihuela, A. (1996). *Casas y Palacios Nazaríes. Siglos XI-II-XV*. Barcelona: Fundación El legado Andalusi, Junta de Andalucía, Lunwerg Editores.
- Orihuela, A. y Almagro, A. (1996). *Arquitectura en Al-Andalus. Jardín con plantas y alzados de papel*. Granada: Fundación El legado Andalusi, Junta de Andalucía.
- Puerta-Vílchez, J.M. (2007). La Alhambra y el Generalife de Granada. *Artigrama*, 22, 197.
- Zabalbeascoa, A. (21 de junio de 2015). Fallece Antonio Jimenez Torrecillas, arquitecto vanguardista. *El País*. Recuperado de <https://elpais.com/tag/fecha/20150621>

CONTENIDO

Introducción	152
Consideraciones teóricas	153
Las estrategias de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano en el contexto de la globalización	157
Las estrategias de renovación y rehabilitación urbana en Buenos Aires 1996-2016	158
Marco jurídico-administrativo	158
Las políticas urbanísticas y de desarrollo económico-territorial	161
Gestión 1989-1995	161
Gestión 1996-2000	164
Gestión 2000-2007	165
Gestión 2007-2011 y 2011-2015.....	166
Gestión 2015 (en curso)	168
Reflexiones finales	169
Referencias.....	170

Mignaqui, I. y Ciccolella, P. (2019). Políticas de renovación, rehabilitación y desarrollo urbano en Buenos Aires. Una revisión crítica. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 151-173). doi: 10.14718/9789585456624.2019.8

- 1 Profesora e investigadora en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU – UBA). Directora del Programa Urbanismo y Ciudad, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.
- 2 Profesor titular del Departamento de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Director del Programa de Estudios sobre Desarrollo Territorial y Estudios Metropolitanos, Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires. Director de la Maestría en Políticas Ambientales y Territorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Miembro Comité Científico de la RIGPAC.

POLÍTICAS DE RENOVACIÓN, REHABILITACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN BUENOS AIRES. Una revisión crítica

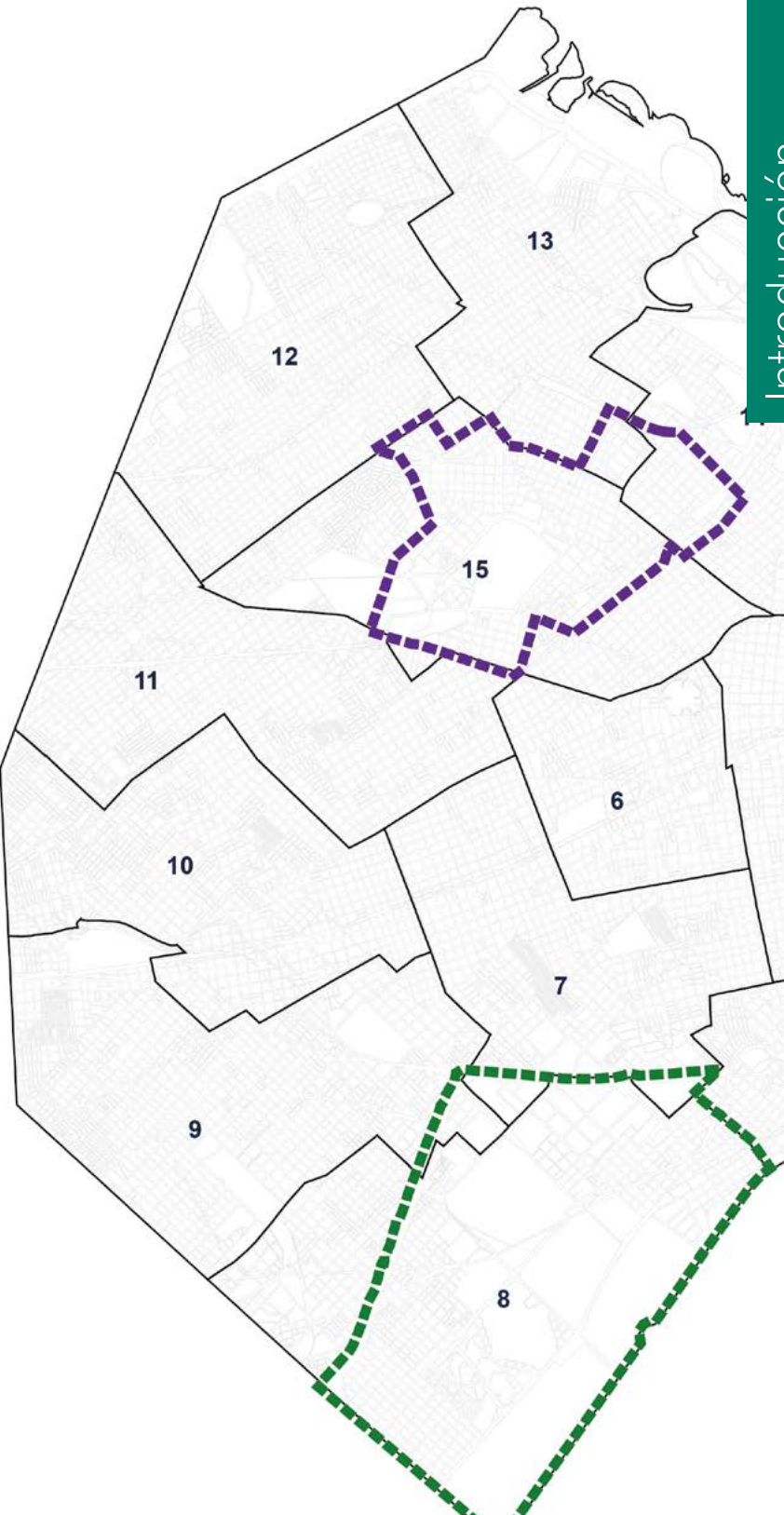
8

Iliana Mignaqui-Serrano¹
Pablo Ciccolella-del-Vescovo²
Universidad de Buenos Aires



Renovación antiguo Puerto Madero–Sector Este.

Iliana Mignaqui-Serrano, Pablo Ciccolella-del-Vescovo.



Las estrategias de renovación y rehabilitación urbanas llevadas adelante en buena parte de las ciudades latinoamericanas desde la década de los 60 (siglo XX), a través de la construcción de conjuntos habitacionales, recuperación de áreas centrales o de áreas con obsolescencia funcional (ferroviarias, portuarias, industriales), constituyen un ejemplo de *modernismos sin modernización* (Berman, 1988) que ha puesto en evidencia la falta de compromiso de arquitectos, urbanistas y responsables de gobiernos locales con una realidad concreta: el crecimiento de la urbanización informal y el déficit creciente de acceso al suelo y la vivienda.

En materia de planificación urbana, más allá de las adscripciones temporarias a la *planificación estratégica* y el *marketing urbano*, el *zoning* ha sido el instrumento ordenador del espacio urbano más importante, invisibilizando no solo el crecimiento del hábitat precario sino también la dinámica de valorización selectiva del espacio urbano a través de la lógica inmobiliaria. Revisar el camino que han recorrido los diferentes paradigmas urbanísticos (Choay, 1965; Monclus, 2008), sus interpretaciones y aplicaciones en el contexto latinoamericano, puede aportar nuevas pistas para comprender y explicar las especificidades del proceso de urbanización de nuestras ciudades y de qué manera se han interpretado y aplicado estas estrategias, conocidas en el discurso urbanístico internacional como parte de las intervenciones “R”³

³ Se incluyen aquí las acciones de “reciclaje, recuperación, rehabilitación, revitalización, reordenamiento, renovación, revitalización y regeneración”.

o “RRR”, cuando aluden a recuperación, rehabilitación y redesarrollo.

El presente trabajo pretende, por un lado, revisar desde una perspectiva latinoamericana los conceptos de *renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano* que posibilitaron la concreción de algunos proyectos emblemáticos y, por otro, explorar sus potencialidades para promover procesos de inclusión social, integración funcional y puesta en valor del patrimonio construido. Para el caso de Buenos Aires se constata la ausencia de políticas explícitas en materia de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano, y la carencia o ambigüedad de los instrumentos urbanísticos vigentes para orientarlas y regularlas; también su disociación de las políticas fundiarias y de vivienda y de las reglamentaciones de puesta en valor del patrimonio construido.

Partimos del supuesto que las estrategias de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano, ya sea como políticas urbanísticas y económico-territoriales explícitas o no, según su sesgo (orientadas a la recuperación física, social y/o económica de un área), pueden contribuir a la valorización colectiva del patrimonio edilicio y cultural urbano, a la consolidación de identidades barriales y la inclusión social, o bien, incentivar procesos de valorización selectivos bajo la lógica del mercado, promoviendo dinámicas de expulsión y exclusión social.

Consideraciones teóricas

En América Latina, los procesos de transformación urbana llevados adelante desde fines del siglo

XIX hasta mediados del siglo XX han estado vinculados a las concepciones de modernidad de las élites gobernantes y la influencia ejercida por ellas⁴ en la construcción de las ciudades (García Canclini, 1990).

Si bien ha habido similitudes, deben precisarse las diferencias y especificidades en cada una de las ciudades latinoamericanas bajo estudio. En ciudades como Bogotá (Pérez Fernández, 2016) o México (Barros, 1997), las estrategias de Renovación Urbana (RU) llevadas adelante en el siglo XX⁵, se asocian a la demolición y sustitución de tejidos urbanos considerados obsoletos y a desplazamiento de población pobre de las áreas centrales.

En el caso de Buenos Aires, estas estrategias estuvieron ligadas a la construcción de infraestructuras, vialidades y conjuntos habitacionales para dar respuesta a la demanda creciente de vivienda o a la modernización del área central para la localización de oficinas y sedes de gobierno, sin procesos de expulsión masivos como los descritos para estas dos ciudades⁶. La ausencia de un casco histórico patrimonial⁷ de relevancia, si se lo compara con el de México, Lima o Quito (Carrión, 2005), con

4 Parte de estas élites son los arquitectos y urbanistas locales con posibilidades de viajar y estudiar en Europa o Estados Unidos de Norteamérica. Ellos han jugado un papel fundamental en la interpretación, adaptación y aplicación de estas ideas que orientaron las transformaciones urbanas llevadas adelante en el siglo XX.

5 Resulta difícil una periodización común de las distintas fases y enfoques de estas estrategias, no obstante, la mayoría de los casos estudiados se sitúan desde mediados del siglo XX y/o hasta la mitad de los años 70.

6 Referencias sobre estos proyectos urbanos, concretados o no, pueden consultarse en <http://www.modernabuenosaires.org/proyectosurbanos>

7 El casco histórico se circunscribe al barrio de San Telmo, reconocido en la normativa urbanística de la ciudad en el año 1977 como Distrito de urbanización especial (U) y se diferencia del área central histórica de Buenos Aires.

población originaria o mestiza residiendo en él, una centralidad histórica reafirmada durante décadas por el dinamismo y permanencia de las actividades gubernamentales, financieras, comerciales y aún residenciales (Ciccolella y Mignaqui, 2009), marcan profundas diferencias a la hora de analizar y evaluar los procesos de transformación edilicia y la movilidad social asociados a las estrategias de conservación del patrimonio edilicio como de renovación urbana.

La RU como estrategia urbanística incluye un componente de transformación física pero también social, con el objetivo de promover el resurgimiento del comercio y los servicios, valorizando así el suelo y las propiedades allí localizadas.

Las estrategias de RU implementadas en América Latina se han apoyado en ideas y experiencias provenientes de países cuyos contextos históricos, económicos y culturales son diferentes; ya sea las del *urban renewal*⁸, las de reconstrucción y renovación urbana de las ciudades europeas destruidas luego de la Segunda Guerra Mundial (Roca Caldera, 1995) o las promovidas por el movimiento moderno, en particular, los proyectos urbanísticos propuestos para América Latina por Le Corbusier. La influencia ejercida por este urbanista, para el caso de Buenos Aires, ha sido decisiva.

8 En el contexto norteamericano del siglo XX, el urban renewal fue introducido en 1949 por el Housing Act, y puesto en marcha en 1954. Los impactos generados por estas acciones, en particular el desplazamiento de la población pobre de las áreas centrales y la desestructuración de los barrios, fueron fuertemente criticados por Jane Jacobs en su libro *The Death and Life of Great American Cities* (1961). Para el caso de las ciudades europeas, la renovación urbana del siglo XX está vinculada a los procesos de reconstrucción luego de la guerra mundial y a la construcción de nuevas viviendas.



Figura 1. Torres corporativas “Catalinas Norte”.

Fuente: Iliana Mignaqui-Serrano.

La estrategia de renovación urbana pensada por Le Corbusier para Buenos Aires y plasmada en El Plan de Buenos Aires 1940⁹, en el que participaron los arquitectos argentinos Jorge Ferrari Hardoy y Juan Kurchan (Liernur, 2008) instaló un conjunto de proyectos para la ciudad que guiaron durante décadas los sucesivos planes y proyectos de renovación urbana. La imagen de la “ciudad de los negocios” (“*cité des affaires*”) fue tal vez la más poderosa, recién alcanzada, en parte, en la década de los 90 del siglo pasado con la culminación del proyecto “Catalinas Norte” y la puesta en marcha de la recuperación y renovación del área del antiguo Puerto Madero.

La profusa bibliografía publicada desde los 80 en adelante sobre los distintos procesos de transformación urbana definidos por conceptos como renovación urbana, redesarrollo y gentrificación requieren un esclarecimiento y posicionamiento.

Compartimos con Díaz Parra que estos conceptos son diferentes pero no excluyentes y, por eso,

9 Fue publicado parcialmente en la *Revista La Arquitectura de Hoy*, (4), en abril de 1947.

se torna necesario identificar sus componentes y especificidades¹⁰ en cada caso y contexto de actuación. Este autor se refiere a la renovación urbana como una transformación y mejora del medio urbano por medio de la reparación de edificaciones, dotaciones e infraestructuras; no obstante, reconoce que, instrumentalizada en favor de los intereses inmobiliarios o del sector turístico, puede ser causa de gentrificación al mismo tiempo que una de sus consecuencias (Díaz, 2013).

La segregación socioespacial, implícita en los procesos de gentrificación, independientemente de quien sea el sujeto gentrificador (Ley, 1983) está asociada a la capacidad económica de un grupo social para elegir dónde y en qué condiciones vivir en la ciudad y este es uno de los rasgos distintivos de la ciudad capitalista (Harvey, 1977).

En los casos donde se promueve el redesarrollo de antiguas áreas industriales sustituyéndolas por otro tipo de industria (“industrias creativas” por ejemplo) tampoco puede hablarse de proceso de gentrificación, aunque sí puede ser impulsor de estos procesos como resultado de la ausencia de regulación del mercado inmobiliario a través de medidas como la captación de plusvalías urbanas o definición de Planes de sector donde se prevean alternativas para la población de menores recursos.

.....
¹⁰ Díaz Parra (2013) distingue estos conceptos de la gentrificación, definida inicialmente por Smith (1982) como “el proceso por el cual vecindarios de clase obrera son rehabilitados por clases medias, propietarios y profesionales de la construcción. Hago una distinción teórica entre gentrificación y redesarrollo. Redesarrollo implica no la rehabilitación de estructuras viejas sino la construcción de nueva edificación sobre suelos que habían sido desarrollados previamente” (s.p). Este autor también se refiere a la flexibilización del concepto de gentrificación hecha por Smith en posteriores publicaciones.

No es objeto de este trabajo ahondar más en el origen y transformación del concepto gentrificación (Glass, 1964; Smith, 1982)¹¹ y su relación con la segregación y conformación de enclaves y ghettos desde una perspectiva sociocultural. Por ello, nos apoyaremos en la vasta bibliografía producida en Latinoamérica e Iberoamérica (Delgadillo, Díaz y Salinas, 2016; Díaz, 2013; Salinas, 2011; Leal, 2007) que ha profundizado el debate sobre los procesos de transformación urbana y de movilidad socioespacial, avanzando en los estudios de caso en sus respectivos contextos.

Acordamos con Janoschka, Sequera, Salinas (2014) que los procesos denominados de gentrificación en América Latina difieren sustancialmente de los procesos observados en el mundo anglosajón, ya sea por las características del supuesto sujeto gentrificador, por la escala territorial de las áreas sujetas a transformación, por el tipo y magnitud de los conflictos sociales que se generan o por si hay o no desplazamientos (Sabatini, Robles y Vásquez, 2016), entre otros aspectos.

Como afirma Checa-Artasu (2016), “la gentrificación debe ser entendida desde una doble perspectiva: una teórica, vinculada a la transformación de áreas calificadas como ‘degradadas’ e inducción o no de desplazamientos de población; y otra vinculada a la gestión y la movilidad del capital” (s.p.). Esta última perspectiva, supone la acción y gestión conjunta de agentes públicos y privados con

.....
¹¹ Desde su difusión, se han hecho esfuerzos por traducir al castellano este concepto, entendiéndolo como elitización (García Herrera, 2001) o aburguesamiento (Duque Calvache, 2010) sin llegar a consensos.

el objetivo de maximizar la rentabilidad del capital a través de procesos de regeneración forzados, es decir, de reemplazo de una población más pobre por otra de mayor nivel socioeconómico y con capacidad económica de absorber los aumentos inmobiliarios y de servicios producidos.

En este trabajo por Renovación Urbana (RU) nos referiremos a las estrategias urbanísticas y económico-territoriales formuladas y/o puestas en marcha a través de Planes de sector, Programas y Proyectos que incluyen acciones normativas (cambio de indicadores urbanísticos, reparcelamientos, loteos, entre otras) y/o físicas (demoliciones, nuevas construcciones, parquizaciones, obras públicas), con desplazamiento o no de población, orientadas a localizar o promover nuevas funciones urbanas en el marco de un Plan urbano. Como se verá más adelante, a diferencia de lo que ha sucedido en ciudades europeas y latinoamericanas cuyos ejemplos han sido suficientemente documentados por la bibliografía sobre el tema, el caso de Buenos Aires no está vinculado solo al área central.

Por rehabilitación urbana nos referiremos a las estrategias de intervención urbanística y de desarrollo económico-territorial promovidas desde el sector público, apoyadas en un enfoque pluridisciplinario y de gestión integral del hábitat, con el objeto de recuperar edificios, áreas o sectores urbanos consolidados (centrales o periféricos), afectados por condiciones de degradación física, ambiental, sociohabitacional, socioeconómica, inseguridad, conflictividad social, entre otras, que deterioran la

calidad de vida de los habitantes, la integración socio-territorial y el desarrollo urbano.

Por redesarrollo entendemos al conjunto de procesos de transformación urbana llevados adelante por agentes públicos o privados con el objetivo de revitalizar áreas urbanas con obsolescencia funcional (cambios de usos de suelo) y deterioro sociohabitacional a partir de la valorización de un tejido socioproductivo local preexistente o potencial según estudios de demanda inmobiliaria.

Este breve estado de la cuestión pone de manifiesto el interés suscitado por estas estrategias (RRR), pero también hace necesario dar cuenta de las diferencias y especificidades en cuanto al marco jurídico y administrativo que las ponen en marcha, sus objetivos subyacentes y si se impulsan o no procesos de expulsión social, si valorizan el patrimonio cultural o lo convierten en un nuevo objeto de consumo.

En el marco de las transformaciones urbanas mencionados para América Latina en las últimas décadas, no pueden dejar de señalarse los procesos de movilidad social resultado de políticas neo-desarrollistas (Ferreira, Messina, Rigolini et al., 2013). En ciudades como Sao Paulo, Rio de Janeiro o Buenos Aires, por solo citar algunos ejemplos, esta movilidad social no necesariamente debe asociarse al surgimiento de un nuevo sujeto gentrificador.

Para el caso de Buenos Aires, y como analizaremos más adelante, las transformaciones urbanas vinculadas a procesos de renovación, rehabilitación

y redesarrollo urbano, no se han dado únicamente en el área central sino también en áreas alejadas del centro histórico, sujetas a procesos de obsolescencia funcional, deterioro sociohabitacional, deterioro ambiental y/o áreas vacantes. Dichas transformaciones tampoco han generado desplazamientos forzados o inmediatos en todos los casos, pero sí han producido impactos sobre la dinámica inmobiliaria y un aumento progresivo de los precios del suelo y las propiedades, sin ninguna regulación por parte del Gobierno de la ciudad a través de las políticas urbanísticas y fiscales.

Las estrategias de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano en el contexto de la globalización

Desde mediados de los años 80 y durante los 90, la RU se asocia a la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio construido (Bourdín, 1984) y a procesos de redesarrollo urbano, incluyendo estas últimas acciones de tipo económica para promover o atraer inversiones y determinadas actividades a la ciudad; también a procesos de gentrificación (Marcuse, 1985, 1998; Zukin, 1989; Smith, 1996), que, en sus distintas acepciones, están ligados a la revalorización del suelo urbano.

En el marco de la reestructuración económica mundial y bajo el enfoque de la planificación estratégica y el *marketing urbano*, las estrategias de RRR se focalizan en áreas portuarias, ferroviarias, industriales o militares desactivadas de sus usos originales. Pero estas áreas identificadas por los gobiernos locales

como áreas a recalificar también fueron el foco de atracción para el capital corporativo. La circulación de capital financiero mundializado va a alimentar un mercado de bienes raíces global (Sassen, 1991) que encontrará en las grandes metrópolis un nuevo lugar de realización.

Bajo las consignas de creación de espacio público, puesta en valor del patrimonio edilicio o el redesarrollo de *terrains vagues* (Solá-Morales, 2001) se incorporaron a la agenda de las políticas urbanas. En este período, en la mayoría de las ciudades latinoamericanas los planes urbanos a largo plazo pierden protagonismo frente al “urbanismo operacional” y el “proyecto urbano”, priorizándose la construcción de la ciudad por partes o fragmentos (“urbanismo fragmentario”), que resultan más rentables y atractivos para el capital inmobiliario local o global.

A través de grandes proyectos urbanos (o megaproyectos) y de estrategias de renovación y rehabilitación urbana a gran escala, se producen profundas transformaciones en la estructura de la centralidad metropolitana, generando cambios en la rentabilidad de los usos del suelo, en las funciones y estructura física de las áreas centrales estratégicas y en los procedimientos de gestión pública.

Las sucesivas crisis del capitalismo fueron reorientando y acotando algunas de estas estrategias, pero han vuelto a la escena en el siglo XXI con otros argumentos. Estas crisis financieras locales y mundiales son parte constitutiva de estos procesos de “destrucción creativa” (Theodore et al., 2007). La

revalorización de la centralidad histórica y de determinados fragmentos urbanos de las metrópolis (Carrión, 2005) producen una jerarquización y estratificación de la ciudad (Arantes, 1998), alimentada por el capital corporativo a través de nuevos productos inmobiliarios dirigidos a los sectores socioeconómicos de más alto poder adquisitivo y las nuevas élites urbanas (Sassen, 1991). La convergencia entre las políticas públicas y los intereses corporativos parecen marcar y caracterizar definitivamente esta etapa del capitalismo.

Otro rasgo de estas transformaciones en América Latina que agudizaron las desigualdades históricas resultado de la desarticulación entre los procesos de industrialización y de urbanización. El suelo urbanizado y bien localizado sigue siendo objeto de disputa tanto de los sectores populares, que buscan “centralidad” para reducir costos de movilidad y mejorar el acceso al empleo (formal e informal), como del capital inmobiliario y financiero local y global en busca de “áreas de oportunidad” para sus negocios.

Argentina no escapó a estos procesos. Desde fines de la década de los ochenta del siglo pasado hasta el año 2001, los gobiernos adoptaron buena parte del recetario impuesto por el Consenso de Washington, promoviendo cambios estructurales en el Estado, desregulando sus economías y adoptando un conjunto de políticas urbanas que tuvieron al capital inmobiliario y financiero como principal protagonista en la reconfiguración del territorio.

Las empresas de real estate globales que llegaron al país durante los años noventa, en algunos casos asociadas con capitales inmobiliarios y financieros locales, promovieron un proceso de modernización orientado preferentemente al mercado de oficinas, hotelería internacional y servicios (Mignaqui, 1997; Ciccolella y Mignaqui, 2002).

El papel desempeñado por el Estado en los procesos de renovación y rehabilitación urbana ha sido y es determinante, pues no solo asume los costos de infraestructura y obras públicas a fin de generar las condiciones de rentabilidad de estos grandes proyectos y operaciones urbanas, sino que además debe afrontar y dirimir los conflictos y demandas sociales derivados de los mismos; la acción del Estado en materia de planificación urbana, explícita o no, determina las condiciones y sesgo del futuro desarrollo territorial de una ciudad; al promover o desalentar determinadas estrategias y proyectos urbanísticos, delimita los espacios de segregación socioterritorial y define qué actores estarán incluidos y excluidos del acceso a la ciudad.

Las estrategias de renovación y rehabilitación urbana en Buenos Aires 1996-2016

Marco jurídico-administrativo

En materia urbanística y de planificación urbana, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) se rige por lo establecido en su Constitución aprobada en el año 1996 y sus instrumentos urbanísticos

son: el Plan Estratégico (PE)¹², el Plan Urbano Ambiental (PUA)¹³ y el Código de Planeamiento Urbano (CPU)¹⁴.

El CPU, técnicamente un Plan de Ocupación del Suelo (el mapa del “zoning”¹⁵ de la ciudad) es el instrumento urbanístico más importante en la regulación del territorio; allí se incluyen los criterios y normas sobre la renovación¹⁶, la protección de áreas históricas y edificios de valor patrimonial¹⁷, y un conjunto de procedimientos urbanísticos (englobamientos parcelarios, convenios urbanísticos, planes de sector, transferencia de edificabilidad, entre otros), que son objeto de debate y disputa entre los distintos agentes.

Para el sector inmobiliario (empresarios de la construcción, desarrolladores, inmobiliarias y profesionales de la arquitectura), este instrumento siempre ha sido y es objeto de discusión y negociación per-

12 Orienta las acciones a escala metropolitana pero no genera obligaciones a los propietarios.

13 Este instrumento (Ley N° 2.930/09) orienta el modelo de desarrollo territorial de la ciudad, no genera obligaciones a los propietarios y la normativa urbanística (Códigos) debe acogerse a sus lineamientos.

14 El CPU (Ley 449/00), genera obligaciones y establece límites al uso de la propiedad privada del suelo (parcelas) y sobre las edificaciones realizadas o a realizar. Define los indicadores urbanísticos de usos del suelo, edificabilidad, normas de tejido y áreas sujetas a la protección histórica, así como procedimientos para la modificación del mismo. La Constitución de la ciudad establece las Audiencias Públicas (no vinculantes) y la doble lectura legislativa previo a todo cambio de los indicadores urbanísticos vigentes.

15 Por zoning se entiende el proceso administrativo de distribución de los usos del suelo por zonas y la asignación de indicadores urbanísticos: entre ellos ocupación y edificabilidad de las parcelas (FOS y FOT), altura de la edificación, restricciones en materia de tejido edilicio, entre otras variables.

16 Sección 8° del CPU. Si bien su caracterización corresponde a áreas en las que existe la necesidad de una reestructuración integral, la mayoría de los Distritos Urbanísticos así denominados (RU) son las áreas linderas a las autopistas urbanas, donde no pueden localizarse viviendas. Esta Sección también incluye las Áreas de Desarrollo Prioritarias (ADP) cuyo objeto es la realización de desarrollos públicos y/o privados superadores de la situación actual.

17 Sección 10° del CPU. Estos Distritos (APH) comprenden ámbitos que por sus valores históricos, arquitectónicos, simbólicos y ambientales poseen un alto significado patrimonial, siendo merecedores de un tratamiento de protección de sus características diferenciales.

manente, lo que ha alimentado lobbies legislativos en los distintos períodos de gobierno, promoviendo “actualizaciones” periódicas, a la medida de sus intereses de rentabilidad¹⁸.

Si bien es necesaria su actualización conforme a las dinámicas urbanas, nuevas demandas de suelo y vivienda, así como reordenar las actividades en el territorio, su manejo y aplicación es tema de unos pocos especialistas y su interpretación deviene, en la mayoría de los casos, “discrecional”, quedando a expensas de las burocracias administrativas de turno o de los bloques mayoritarios dentro de la Legislatura de la ciudad.

La mayoría de los conflictos y demandas por parte de ONG, organizaciones barriales, así como de los grandes desarrolladores e inmobiliarias, están vinculados a los cambios de uso y a obtener más edificabilidad.

Pero estas actualizaciones, al no considerar las dinámicas de consolidación y densificación del conjunto de la ciudad, han promovido procesos de renovación urbana y “verticalización”¹⁹ indiscriminados, con sus correspondientes impactos sociales, patrimoniales y ambientales, en especial, sobre las redes de servicios urbanos, no siempre preparadas para recibir mayor densidad. La “verticalización”, o la multiplicación del suelo urbano en altura ha

18 Actualmente está en discusión un nuevo Código (“Código Urbanístico”) que modifica los indicadores urbanísticos e incorpora un conjunto de procedimientos de asociación público-privada y define nuevas áreas sujetas a la renovación urbana (barrios de La Boca y Barracas).

19 Nos referimos a la construcción en altura a través de distintas tipologías edilicias en “torre” (en co-propiedad) con aumento progresivo del número de pisos.

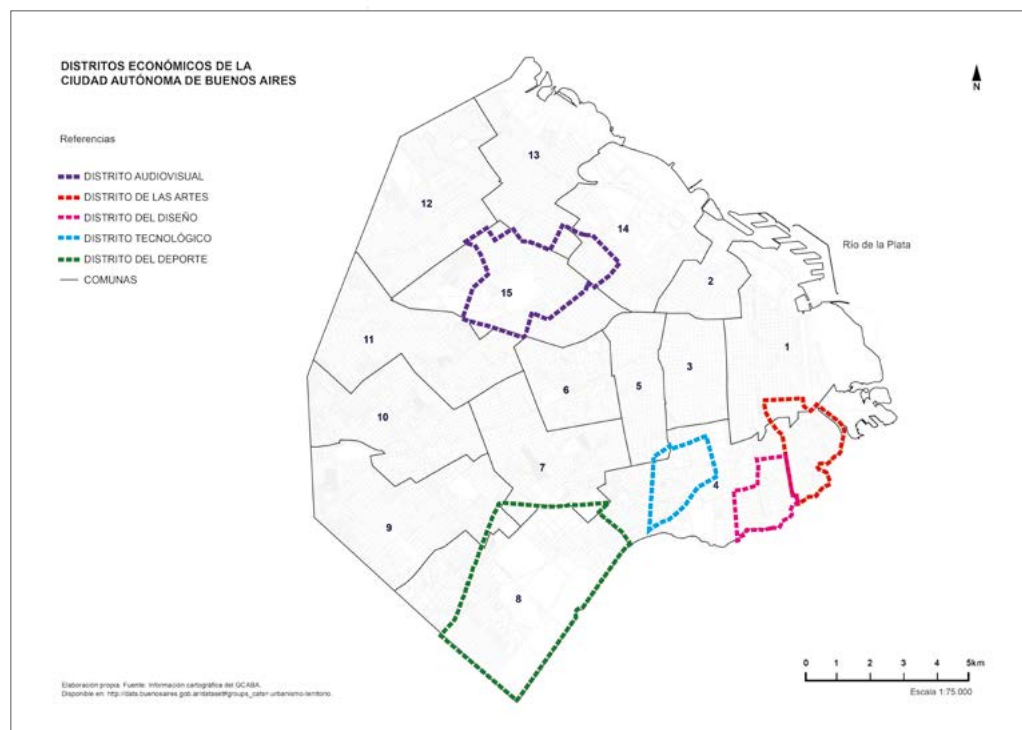


Figura 2. Distritos especializados de la Ciudad de Buenos Aires.

Fuente: Iliana Mignaqui-Serrano, Pablo Ciccolella-del-Vescovo.

generado extraordinarios beneficios a los desarrolladores inmobiliarios, pues es en ese proceso que el capital fundiario, productivo, inmobiliario y financiero realizan en un espacio-tiempo limitado, una estrategia de interés mutuo (De Souza, 1994).

A través de la actualización de instrumentos urbanísticos como el CPU (o “Código Urbanístico” según el proyecto actualmente en discusión), el Gobierno local, tanto desde el poder ejecutivo²⁰ como desde el poder legislativo, interviene en la producción y reproducción de suelo urbanizado bajo la presión de los distintos agentes. La forma en que se articulan y dirimen los intereses de los

²⁰ El organismo responsable de la aplicación de estas normas es el Ministerio de Desarrollo Urbano de la ciudad.

mismos no solo determina las formas de apropiación y transferencia de rentas diferenciales, sino también los procesos de valorización selectiva del espacio urbano.

En materia de desarrollo económico-territorial, desde el año 2000, el Gobierno de la CABA viene impulsando las denominadas “industrias creativas”²¹ (Mignaqui, Ciccolella y Szajnberg, 2005) aprovechando el capital humano local. Desde el año 2008²², hasta la fecha, se han creado varios distritos especializados: Tecnológico (barrios de

²¹ Las “industrias creativas” hacen un aporte significativo a la economía y el empleo de la ciudad, con un 9,19% del producto (PBG) y un 9,03% del empleo registrado (Observatorio de Industrias Creativas – GCBA, 2011).

²² El organismo a cargo actual es el Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología (anteriormente Ministerio de Desarrollo Económico) es la autoridad de aplicación de las leyes que originaron los distritos.

Parque Patricios y Nueva Pompeya), Audiovisual (barrios de Palermo, Villa Ortúzar, Colegiales, Chacarita y La Paternal), Logístico (barrio de Villa Soldati), de las Artes (barrios de Constitución, San Telmo, La Boca y Barracas), del Diseño (barrio de Barracas) y del Deporte (barrios de Villa Soldati, Villa Lugano y Villa Riachuelo)²³. Los más desarrollados son el Distrito Tecnológico y el Distrito Audiovisual²⁴. A excepción de este último, el resto de los distritos se localizan en el área sur de la ciudad, la más rezagada en materia de desarrollo urbano y donde se concentra la mayoría de los asentamientos precarios de la ciudad.

El sesgo adquirido por esta política a partir de 2008 (Gestión Macri) se enmarca en el modelo de “ciudad creativa” propuesto por Landry (2000) y desarrollado por otros autores como Florida (2002; 2005), en la cual el Estado a través de un conjunto de acciones (obras públicas, cambios en las normativas urbanísticas, exenciones impositivas, créditos) genera las condiciones para atraer a aquellos inversores interesados en radicarse dentro de estos distritos y promueve nuevas “áreas de oportunidad” para el mercado inmobiliario.

23 Ley 2972/08, Distrito Tecnológico; Ley 3876/11, Distrito Audiovisual; Ley 4348/12 Centro de Concentración Logística; Ley 4353/12, Distrito de las Artes; Ley 4761/13, Distrito del Diseño; Ley 5235/14, Distrito del Deporte.

24 En este caso el gobierno institucionalizó un agrupamiento especializado (cluster) preexistente y que surgió bajo la lógica de los empresarios y profesionales del sector audiovisual.

Las políticas urbanísticas y de desarrollo económico-territorial

A continuación, se sintetizarán las principales políticas urbanísticas y de desarrollo económico-territorial llevadas adelante desde 1989 hasta la actualidad (2016)²⁵, poniendo foco en las estrategias de renovación y rehabilitación urbana, tratando de identificar continuidades y rupturas. Asimismo, se tratará de poner en relieve el papel del capital inmobiliario y financiero (local y global) en las transformaciones de la centralidad, de la rentabilidad de los usos del suelo y en la estructura física y funcional de la ciudad.

Si bien en este estudio nos focalizamos en el análisis de los períodos de gestión de la ciudad comprendidos entre 1996 – 2016²⁶, nos ha parecido necesario considerar el período previo a la aprobación del nuevo estatuto (Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1996) que la consagra como ciudad autónoma.

Gestión 1989-1995²⁷

Este período de gestión permite evaluar el impacto territorial de las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica²⁸ implementadas por el

25 La periodización se corresponde con los períodos de gestión en la ciudad de Buenos Aires, que ocurren cada cuatro años.

26 A partir de su autonomía los habitantes de la ciudad pueden elegir de manera directa a sus autoridades. La máxima autoridad es el jefe de Gobierno de la ciudad, su rango se asimila al de un gobernador provincial.

27 Gestión Intendente Carlos Grosso. En este período el Intendente era elegido por el presidente de la Nación.

28 Nos referimos a las leyes nacionales N°26.696/89 y N°23.697/89, respectivamente.

Tabla 1.
Estrategias de renovación, recuperación, rehabilitación y redesarrollo en la ciudad de Buenos Aires 1989-2016

GESTIÓN	N°	TIPO DE ESTRATEGIA	INICIATIVA	INSTRUMENTO	ENFOQUE	LOCALIZACIÓN
1989 -1995	1	Recuperación antiguo Puerto Madero: recuperación, renovación y puesta en valor	Pública y asociación pública - privada (PPP)	Corporación Antiguo Puerto Madero (CAPM S.A.). Plan Maestro	Proyecto urbano - Urbanismo fragmentario	Área central histórica (Barrios de San Nicolás - Montserrat)
	2	Rehabilitación y puesta en valor Avenida de Mayo.	Pública	Programa	Proyecto urbano - Urbanismo fragmentario	Área central histórica
	3	Rehabilitación Manzana de San Francisco (con inclusión social)	Pública	Programa	Proyecto urbano	Área central histórica
	4	Rehabilitación ex Mercado de Abasto de Buenos Aires y renovación área de influencia	Privada Empresa IRSA	Proyecto urbano	Proyecto urbano - Urbanismo fragmentario	Barrios de Almagro y Balvanera
1996- 2000	5	Recuperación y mejora del espacio público	Pública	Programa	Espacio público y ciudadanía	Área central histórica y borde ribereño
	6	Revitalización Av. Corrientes: ensanche veredas, nuevo mobiliario urbano	Pública	Programa	Espacio público y ciudadanía	Macrocentro (Retiro, Recoleta, San Nicolás, Balvanera)
	7	Recuperación de la ribera del Río de la Plata	Pública	Programa "La ciudad y el río"	Desarrollo sustentable	Borde ribera Río de la Plata
2000 -2007	8	Redesarrollo del área sur (reequilibrar desigualdad norte - sur de la ciudad)	Pública	Corporación Buenos Aires Sur (CBAS S.E.)	Planificación estratégica. Desarrollo económico - territorial	Barrios La Boca, Barracas, Pompeya, Villa Riachuelo, Villa Lugano, Villa Soldati, Mataderos, San Cristóbal, Constitución
	9	Rehabilitación Barrio Constitución	Pública	Programa	Desarrollo económico - territorial	Barrio Constitución
	10	Renovación y rehabilitación Barrio La Boca	Pública	Programa	Desarrollo económico - territorial	Barrio La Boca
2007 -2011	11	Mejora del espacio público y de la accesibilidad	Pública	Programa	"Smart city" - "ciudad sustentable"	Toda la ciudad
	12	Redesarrollo área sur: traslado sede de gobierno de la ciudad (Proyecto nuevo Centro Cívico)	Pública	Proyecto urbano	Desarrollo inmobiliario - "industrias creativas"	Barrios Parque Patricios / La Boca
	13	Redesarrollo: Distrito tecnológico	Pública y desarrollo privado	Programa	"Smart - city" - "industrias creativas" - Des. inmobiliario	Barrios Parque Patricios – Nueva Pompeya
	14	Redesarrollo: Distrito Audiovisual	Desarrollo privado	Programa	"Smart city" - "industrias creativas"	Barrios Palermo - Villa Ortúzar - Colegiales- Chacarita - La Paternal)
	15	Renovación urbana área ex Autopista AU3	Pública y desarrollo privado	Programa - Proyecto urbano	Desarrollo inmobiliario - "gentrificación"	Saavedra - Villa Urquiza
2011 -2015	16	Renovación urbana área Parque Alte. Brown: Villa Olímpica. Creación de Distrito Deportivo	Pública y desarrollo privado	Plan Comunal (Comuna 8) - Proyecto urbano	Desarrollo económico - territorial e inmobiliario	Barrio Villa Lugano
2015 -	17	Renovación urbana: Polo de la Innovación	Pública y desarrollo privado	Agencia de Bienes de la Ciudad S.E.	"Smart city" - Desarrollo inmobiliario	Barrio Núñez
	18	Renovación urbana: Paseo del Bajo	Pública y desarrollo privado	Proyecto Urbano	Accesibilidad - "Smart city"- desarrollo inmobiliario	Barrios La Boca, San Telmo, Montserrat, San Nicolás, Retiro

Fuente: Iliana Mignaqui-Serrano, Pablo Ciccolella-del-Vescovo.

Gobierno Nacional (Gobierno Menem). En este marco, el Gobierno Nacional y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concretaron un conjunto de acuerdos institucionales (leyes, ordenanzas municipales, programas de acción conjuntos) que facilitaron la puesta en marcha de intervenciones urbanas y grandes proyectos urbanos para los cuales fue necesario actualizar las normas urbanísticas de la ciudad (CPU) y generar condiciones jurídicas, administrativas y fiscales para facilitar la llegada y operatividad del capital corporativo global, en particular capital inmobiliario y financiero²⁹.

La operación paradigmática de la década fue la estrategia de renovación, recuperación y redesarrollo del antiguo Puerto Madero para lo cual se creó una Corporación pública de desarrollo³⁰. Esta operación, que se encuadra dentro del urbanismo fragmentario o por “partes” y se implementa dentro de la lógica de los grandes proyectos urbanos, ampliamente difundidos en la década de los 90 (recuperación portuaria y de frentes marítimos), si bien debió sortear críticas también logró amplios consensos. Es la primera operación urbana en la ciudad del tipo public-private partnership (PPP).

.....
29 Entre los desarrolladores internacionales pueden mencionarse a los empresarios Donal Trump, Ted Raymon (responsable del desarrollo Navy Yard en Boston) y Georges Söros.

30 La Corporación Antiguo Puerto Madero (CAPM S.A.), fue creada por Ley N° 1279/89. Es una sociedad anónima cuyos dos accionistas son el Estado Nacional y la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires. El Gobierno Nacional le transfirió a la Municipalidad el dominio de las tierras y demás inmuebles portuarios; su área de actuación es de 170 has. En este polígono no había población residente, lo que facilitó la implementación del proyecto.

En este período también se pusieron en marcha los Programas de rehabilitación de la Av. de Mayo y de la Manzana de San Francisco³¹, la puesta en valor del casco histórico (Barrio de San Telmo y Montserrat) y del área central histórica, definiendo grados de protección y procedimientos de catalogación edilicia. Asimismo, se iniciaron un conjunto de obras para controlar las inundaciones en el barrio de La Boca y se puso en marcha un Programa de renovación urbana cuyo objetivo fue la promoción turística a partir del patrimonio cultural del barrio.

La lógica inmobiliaria prevaleció por sobre los intereses de los habitantes y desde entonces el barrio ha sido objeto de numerosos conflictos sociales, en particular, por desalojos forzados frente al avance de desarrollos inmobiliarios residenciales orientados a sectores medios. La “turistificación” del barrio asociada a procesos de renovación urbana no han cristalizado aún en un cambio rotundo de la identidad barrial, pero es posible que esto suceda en el mediano plazo. Como sostiene García Canclini en el plano simbólico la identidad aparece no como una esencia intemporal sino como una construcción que se relata (García Canclini, 1995).

A través de la promoción pública y el desarrollo privado se formularon otras estrategias de renovación urbana (no concretadas) localizadas sobre el

.....
31 Este Programa, que contó con la asistencia financiera de la Junta de Andalucía, permitió la inclusión social de sus habitantes y la mejora de su calidad de vida.



Figura 3. Renovación antiguo Puerto Madero–Sector Este.

Fuente: Iliana Mignaqui-Serrano, Pablo Ciccolella-del-Vescovo.

área central y borde ribereño del Río de la Plata, entre ellas: la renovación del área y recuperación de la Estación Ferroviaria de Retiro (93 has); el traslado del Aeroparque metropolitano y construcción de una “Aeroisla” en el Río de la Plata (173 has), y la renovación y reestructuración de las estaciones ferroviarias de la ciudad y sus áreas de maniobra (alrededor de 500 has). Otro proyecto urbano del período, en este caso promovido por la empresa

IRSA³², fue la rehabilitación del edificio del ex Mercado del Abasto³³ y la renovación urbana del área de influencia.

Como en otras ciudades del mundo, los mercados frutihortícolas fueron relocalizados de las áreas centrales por las molestias que ocasionaban dando lugar a operaciones de rehabilitación urbana y reciclaje edilicio. Este es el caso de Les Halles, en París o Covent Garden, en Londres. Luego de la quiebra de la Sociedad Anónima (SAMAP) que lo administraba, el edificio fue comprado por IRSA, asociada entonces al empresario Georges Söros.

La nueva sociedad compró, además, un conjunto de edificios vecinos para promover la posterior renovación y redesarrollo del área. Este proyecto generó conflictos a causa del desplazamiento de población de sectores medio-bajos y bajos que vivían en el barrio, pequeños comerciantes y trabajadores, muchos de ellos del ex Mercado de Abasto (Kozak, 2012).

Gestión 1996-2000³⁴

Las principales políticas urbanísticas llevadas adelante en esta gestión estuvieron orientadas a la recuperación y mejora del espacio público; esto incluyó la revisión de concesiones y permisos de uso³⁵, el ensanche peatonal de la Av. Corrientes y la puesta en marcha del Programa “La Ciudad y

32 Inversiones y Representaciones S.A.

33 Localizado en el barrio de Balvanera, fue construido en 1931 por la Sociedad Anónima Mercado de Abasto Proveedor (SAMAP). El edificio fue catalogado como bien patrimonial.

34 Este es el primer gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Su primer Jefe de Gobierno fue Fernando de la Rúa.

35 Estas acciones se concentraron en la Costanera Norte y Sur y en el parque Tres de Febrero. En este gobierno se recuperaron numerosas hectáreas de espacios públicos privatizados y concesionadas durante la gestión 1989-1996.

el Río” que no sólo permitió recuperar numerosas hectáreas concesionadas para el uso público sino también que puso en valor el paseo de la Costanera Sur, uno de los más emblemáticos de la ciudad.

El inicio de un nuevo ciclo recesivo en la economía (1998) frenó la dinámica constructiva y las operaciones de compra-venta de propiedades. Muchas de las empresas de *real estate* internacional que habían llegado al país a principio de los ‘90 empezaron a vender sus activos y/o a cerrar sus sedes en Buenos Aires. Este período se caracterizó por su preocupación en la puesta en valor del espacio público como ámbito de construcción de ciudadanía y por una preocupación por el ambiente y la promoción del desarrollo sustentable³⁶.

Gestión 2000-2007³⁷

La política urbana llevada adelante en este período intentó resolver el desigual desarrollo entre el área norte y sur de la ciudad, adoptando un enfoque de desarrollo económico – territorial. Para ello el GCBA creó la Corporación Buenos Aires Sur Sociedad del Estado (CBAS S.E.)³⁸ cuyo objeto es el desarrollo integral del área sur, y administrar en fideicomiso³⁹ los bienes de dominio privado⁴⁰ que la ciudad posee en su polígono de actuación. En el

36 Conforme a lo establecido en la Constitución de la ciudad (Título segundo, Cap. 4° Ambiente, Art. 26) se inician los estudios para la formulación del Plan Urbano Ambiental de la ciudad.

37 Jefe de Gobierno A. Ibarra (2000-2004) y J. Telerman (2004-2007).

38 Ley N° 479/00. Su único accionista es el GCBA y su polígono de actuación ocupa un área de 6.850 has donde viven aproximadamente 800.000 habitantes.

39 El fideicomiso en Argentina fue creado por la Ley N° 24.441 (BO 16/01/95).

40 Bienes públicos afectados al uso privado del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

área sur se localiza casi la totalidad de las “villas” y “asentamientos precarios”⁴¹ de la ciudad, establecimientos industriales de gran tamaño, numerosos equipamientos recreativos y deportivos y la mayor reserva de tierra vacante de dominio de la ciudad.

A diferencia de la Corporación Antiguo Puerto Madero creada en los noventa, la CBAS S.E. no se propuso la venta inmediata de inmuebles sino su valorización a través de la formulación de un “Banco de proyectos” que le dieran un nuevo destino (usos) y asignación social (Mignaqui, 2012). La CBAS S.E. está facultada para asociarse con otros niveles del Estado y actores privados para promover proyectos residenciales, comerciales, productivos que permitan la radicación de actividades y que generen empleos en el sur de la ciudad (proyectos de reconversión de usos del suelo y redesarrollo).

El Plan Estratégico de desarrollo económico-territorial formulado en el año 2001 no pudo llevarse adelante por la crisis política e institucional argentina que estalló en diciembre de ese año. Entre las principales estrategias propuestas podemos mencionar el Programa de Rehabilitación Integral del barrio Constitución, el Programa de Renovación y Rehabilitación Integral del barrio La Boca⁴² (Mignaqui, 2012). No obstante, en esta gestión de

41 Las “villas” son asentamientos precarios que por su extensión territorial, número de población y antigüedad son reconocidas en los censos nacionales de población y vivienda y también en las políticas habitacionales. El término equivale a las “favelas” en Brasil o las “barriadas” de Perú. Los asentamientos precarios son más pequeños en tamaño y población y no son reconocidos censalmente.

42 Ambas estrategias preveían la inclusión social de los habitantes barriales y la mejora de sus condiciones de vida.

gobierno se lograron poner en marcha importantes políticas para el hábitat popular y dar el primer paso en la promoción de las “industrias creativas”, creando el Centro Metropolitano de Diseño (CMD) en el barrio de Baracas⁴³.

Gestión 2007-2011 y 2011-2015⁴⁴

En el primer período de gobierno (2007-2011), si bien se dio continuidad a algunas de las políticas puestas en marcha en la gestión anterior, como el desarrollo del área sur, el sesgo fue diferente. Bajo el enfoque de la *smart city* y el “desarrollo sostenible” el principal objetivo de la gestión urbana se orientó a ampliar “la frontera de prestigio” hacia algunos barrios degradados del área sur de la ciudad⁴⁵ y a generar nuevas “áreas de oportunidad” inmobiliaria.

Desde esta perspectiva las obras se focalizaron en la mejora del espacio público, de la accesibilidad vehicular y peatonal, reordenamiento del transporte público⁴⁶, promoción de nuevos proyectos urbanos a partir de estrategias de renovación urbana y creación de distritos especializados.

Entre estos proyectos podemos mencionar la construcción de un nuevo Centro Cívico, el traslado del Banco de la Ciudad y la creación de un Distrito Tecnológico. Aunque el Gobierno convocó a un Con-

43 Para su creación se rehabilitó el antiguo edificio el “Mercado del Pescado” y se lo acondicionó para albergar “incubadoras” de empresas vinculadas al diseño.

44 Se han agrupado dos períodos de gobierno porque la gestión se corresponde con el mismo Jefe de Gobierno de la Ciudad (Mauricio Macri), actual presidente argentino.

45 Nos referimos a los Barrios de Parque Patricios y Barracas.

46 Incluye la extensión de líneas de subterráneos, corredor exclusivo para buses (Metrobús) y red de bicisendas.

curso de ideas urbanísticas para el nuevo Centro Cívico, la iniciativa tuvo un fuerte rechazo por parte de los profesionales de la salud⁴⁷ que se organizaron y resistieron en el lugar para evitar el traslado. En cuanto al traslado de la sede de Gobierno y demás dependencias de la CABA, finalmente se resolvió en dos edificios, uno rehabilitado y alquilado (ex Fábrica Canale) denominado Palacio Lezama y otro proyectado por Norman Foster y que originalmente iba a albergar la sede del Banco de la Ciudad.

A través del Ministerio de Desarrollo Económico (actualmente Ministerio de Modernización e Innovación) se promovió la sectorización de la ciudad en un conjunto de distritos especializados bajo el enfoque de la “ciudad creativa” (Landry, 2000; Florida, 2002, 2005). Se parte del supuesto de que la contigüidad física (aglomeración de agentes, instituciones, empresas) en espacios acondicionados ad hoc resulta positiva no solo para el desarrollo urbano sino también para el desarrollo económico-productivo. En el primer período de gestión se crearon el Distrito Tecnológico⁴⁸, cuyo objetivo fue promover la radiación de empresas informáticas y de tecnologías de la comunicación (TIC) y el Distrito Audiovisual⁴⁹.

Si bien estas acciones públicas mejoraron y valorizaron barrios que durante décadas, o no estuvieron en la agenda de las políticas públicas o no pudie-

47 El proyecto debía localizarse donde funcionan antiguos hospitales públicos y el proyecto no había sido debatido con los profesionales y trabajadores de la salud que allí trabajan.

48 Ley N° 2972/08, comprende un polígono de los barrios de Parque Patricios y Nueva Pompeya.

49 Ley N° 3876/11, se localiza en el área norte de la ciudad y comprende los barrios de Palermo, Villa Ortúzar, Colegiales, Chacarita y La Paternal.

ron concretarse (como en la gestión 2000-2004), el Gobierno de la CABA a través de una política de renovación urbana implícita cede rentas al sector privado. Quienes más se beneficiaron fueron los pequeños y medianos inversores locales que compraron viejas propiedades⁵⁰, que, junto a desarrolladores, inmobiliarias y bancos locales, luego comercializaron sus nuevos productos inmobiliarios para sectores medios.

Estas acciones desplazaron a los antiguos pobladores y excluyeron a sectores medio-bajos del acceso a la vivienda o del alquiler por el incremento de los precios. En todos los casos, el Gobierno de la ciudad perdió una oportunidad para captar las plusvalías urbanas generadas por las obras públicas y las actualizaciones realizadas al Código de Planeamiento de la Ciudad.

Otro proyecto de renovación urbana implícito fue el de recuperación de la traza de la ex Autopista AU3⁵¹. Luego de treinta años de disputas entre los ocupantes, expropietarios y vecinos con los distintos gobiernos de turno, en esta gestión se puso en marcha el proyecto de recuperación de la traza y construcción de nuevas viviendas, dando soluciones habitacionales solo a algunas de las 320 familias afectadas⁵² y expulsando a otras. Nuevamente,

50 La mayoría de estas propiedades fueron demolidas y reemplazadas por edificios de vivienda multifamiliar en propiedad horizontal.

51 Con la intención de hacer una nueva autopista urbana, en 1976 y bajo la dictadura militar, se expropiaron más de 800 viviendas. La traza afecta aproximadamente 15 has. del norte de la ciudad. La autopista no se realizó y las viviendas expropiadas, fueron ocupadas, generando un nuevo asentamiento informal.

52 La estrategia urbanística se apoyó en la mejora del espacio público, de la accesibilidad y seguridad barrial, la actualización de los indicadores urbanísticos (mayor edificabilidad) y el reparcelamiento para su posterior venta y desarrollo inmobiliario.

a través de la venta de tierras públicas y el desarrollo privado el GCBA transfirió los beneficios al sector inmobiliario. Vale aclarar que el área de intervención de este proyecto se encuentra alejada del área central.

En el segundo período de gobierno (2011-2015) se consolidaron las políticas de renovación urbana implícitas y se dio continuidad a la política de creación de distritos especializados. Más allá de las críticas que se han hecho al modelo de la “ciudad creativa” y que no discutiremos en este numeral, el GCBA ha venido reforzando esta política creando cuatro nuevos distritos: el Centro de Concentración Logística; el Distrito de las Artes; el Distrito del Diseño y el Distrito del Deporte ; este último en el marco del Plan para la Comuna 8 (en el extremo sudoeste de la ciudad) que comprende el proyecto de la “Villa Olímpica” para los Juegos de la Juventud del 2018⁵³ y la creación de “barrios nuevos”⁵⁴ ubicados dentro de la Comuna.

En síntesis, todos los distritos especializados comparten la misma lógica política, la generación de condiciones para el desarrollo del capital privado, ya sea fundiario, inmobiliario o productivo. Hasta la fecha, más que lograr aumento de productividad en las distintas ramas de actividad, lo que ha sucedido es que se ha expandido un nuevo proceso de valorización inmobiliario impactando en el aumento de los precios de los inmuebles en los barrios

53 Este Programa de renovación urbana no ha expulsado población residente ya que fue desarrollado en un área vacante de propiedad de la ciudad.

54 Se refiere a la urbanización de las “villas” localizadas dentro de la Comuna 8.

afectados por esta política. Mientras los inversores y desarrolladores locales se apropian de la “brecha de renta” (Smith, 1987) los antiguos habitantes del barrio son expulsados por la presión inmobiliaria.

Como ha sido estudiado, las mejoras en la accesibilidad y ampliación de la oferta del transporte público podrían actuar desde el punto de vista simbólico como un dispositivo gentrificador capaz de coadyuvar tanto a la imposición de una urbanidad específica asociada a las clases medias (Janoschka, Sequera y Salinas, 2014), como a la emisión de señales a los inversores inmobiliarios y potenciales nuevos usuarios ascendentes.

Gestión 2015⁵⁵ (en curso)

La tercera gestión del mismo partido político (PRO) pero con un nuevo Jefe de Gobierno⁵⁶, logró la aprobación legislativa para crear una Agencia de Bienes de la Ciudad cuyo objeto es poder disponer de los bienes inmuebles de dominio privado del GCBA, no comprendidos dentro de las áreas de actuación de las Corporaciones existentes (CAPM S.A. y CBAS S.E.) y del Instituto de la Vivienda de la Ciudad.

Esta nueva Agencia⁵⁷ tiene entre sus proyectos la construcción de un Polo de la Innovación⁵⁸, en el barrio de Núñez, actualmente concesionada al Club

55 Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta.

56 El ex Jefe de Gobierno Mauricio Macri fue electo presidente de la Nación en diciembre de 2015.

57 Ley N° 5.558/16.

58 Se ha puesto en venta la tierra y se llamó a un Concurso de ideas urbanísticas para el proyecto.

Tiro Federal. Esta decisión ha generado numerosos reclamos por parte de organizaciones sociales en defensa de los bienes inmuebles públicos, pues a través de la venta de los mismos el Gobierno de la ciudad sigue alimentando al mercado inmobiliario en la reproducción de sus ciclos de negocios.

Otra estrategia de renovación urbana en curso es el proyecto del “Paseo del Bajo” y completamiento de la autopista ribereña⁵⁹ que ya provocó un aumento de los precios de los inmuebles localizados frente a su traza y la de los nuevos emprendimientos inmobiliarios lanzados por el mercado, apoyados en el “prestigio” generado por la operación Puerto Madero.

Desde el inicio de la gestión del partido actualmente en el Gobierno de la ciudad (2007) hasta hoy ha habido continuidad en el enfoque de las políticas urbanísticas de la ciudad a las que se suman la de turismo y cultura, estas últimas encuadradas en el marketing urbano⁶⁰; estas últimas políticas, acompañadas por exenciones fiscales, favorecen la participación privada en el financiamiento de los proyectos culturales y urbanísticos, haciendo prevalecer la lógica del beneficio económico.

Como síntesis del análisis de las principales estrategias de RRR llevadas adelante por el GCBA en el período bajo estudio, podemos concluir que independientemente del sesgo político partidario del go-

59 Esta iniciativa vine a completar el Proyecto de recuperación del antiguo Puerto Madero iniciado en 1992.

60 El Festival Internacional de Teatro, el Festival Internacional de Cine Independiente o el Campeonato Mundial de Baile de Tango se han convertido en la “marca” distintiva de la ciudad a nivel internacional.

bierno de turno, las estrategias y procedimientos de renovación y rehabilitación urbana no se han reglamentado dentro del CPU —el principal instrumento urbanístico vigente— y tampoco en la propuesta del nuevo Código Urbanístico en discusión.

En este último, ambas estrategias están asociadas a procedimientos de transferencia de coeficientes de constructibilidad (TCC) de una zona a otra de la ciudad, pensando en el potencial beneficio de los desarrolladores privados y no en una política de mejoramiento del hábitat e inclusión social. Tampoco se han implementado regulaciones al mercado de suelo y vivienda en la ciudad ni reglamentado los procedimientos de captación de plusvalía urbana vinculados a procesos de renovación urbana.

Bajo el enfoque de la smart city y la “ciudad creativa”, el “ennoblecimiento” de barrios degradados a través de operaciones de mejora del espacio público y la comercialización de nuevos productos inmobiliarios orientados a jóvenes profesionales y familias de sectores medios y medio-altos encubren procesos de valorización selectiva del espacio urbano que aumentan la exclusión de los habitantes históricos de los barrios de la ciudad y de los sectores medio-bajos que antes encontraban en estos barrios una posibilidad de vivir en la ciudad.

Otra característica de estas estrategias de RRR es que asociadas a políticas de promoción turística y cultural promueven la protección y puesta en valor

del patrimonio cultural como un nuevo objeto de consumo, mercantilizando bienes y personas.

Como hemos intentado explicar, si bien BA ha estado sujeta, como la mayoría de las ciudades latinoamericanas en el siglo XX y lo que va del corriente siglo, a las distintas ideas y prácticas sobre la RRR formuladas y aplicadas en otros países, presenta especificidades que deben ser consideradas para comprender los procesos de transformación urbana en curso.

Especificidades locales que plantean variantes al proceso gentrificador descrito en buena parte de la literatura internacional y que incluso pueden llegar a cuestionarlo, lo que hace evidente la necesidad de una interrogación crítica permanente acerca de las categorías analíticas que utilizamos y sus respectivos contextos de referencia.

Para el caso de Buenos Aires hemos analizado cómo, en algunas estrategias de renovación y redesarrollo (Distrito Tecnológico en el barrio Parque Patricios), las transformaciones en curso son aceptadas por la mayoría de los habitantes, aunque muchos de ellos forman o formarán parte de la futura población excluida de los beneficios de las mismas. En este caso las obras públicas ligadas a la mejora de la accesibilidad tienen un peso simbólico importante para la población y son asociadas a la “modernización” y “desarrollo” del barrio.

En otros, como en el barrio de La Boca, la propia historia barrial, el déficit sociohabitacional y socioambiental, sumado a la presión inmobiliaria para

el desarrollo de emprendimientos residenciales y comerciales vinculados al turismo, presentan un mosaico de intereses más complejo y fragmentado.

En cuanto al accionar del Estado local, analizado a través de los distintos períodos de gestión, hemos constatado continuidades y rupturas con respecto a las políticas de RRR aquí tratadas. La principal continuidad está dada por el avance del capital privado como reconfigurador del espacio, en algunos casos promovidos directamente por las políticas locales, en otras por decisiones macroeconómicas, pero que en todos los casos ha ido sosteniendo un proceso de valorización selectiva del espacio urbano, generando procesos de exclusión en la mayoría de los barrios de la ciudad.

Las mejoras sobre el espacio público, en la accesibilidad y ampliación de la oferta del transporte público, muy valoradas por la mayoría de los habitantes, según donde se localicen, también se han convertido en estrategias de valorización del espacio urbano sin mediar procedimientos y regulaciones públicas que le permitan al Gobierno local recuperar parte de las inversiones realizadas para ser redistribuidos en obras necesarias para las Comunas menos atractivas para el capital inmobiliario.

Del mismo modo que debemos interrogarnos acerca de quién es el sujeto gentrificador y profundizar los estudios que evalúen el impacto de estos procesos definiendo variables precisas y comparables entre casos de estudio, también debemos interrogarnos acerca de quiénes son los sujetos beneficia-

rios de las políticas de renovación, rehabilitación y redesarrollo urbano puestas en marcha en estas últimas décadas en el marco de una nueva crisis del capitalismo.

Argentina, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Plan de acción de la Corporación Buenos Aires Sur (s.f.). *La rehabilitación integral del barrio de Constitución*. Registro digital en CD ROM, 2001.

Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (2015). *De la renovación a la revitalización. Desafíos para Bogotá*. Bogotá: Alcaldía Mayor.

Arantes, O. (1998). *Urbanismo em fim de linha: e outros estudos sobre o colapso da modernização arquitetônica*. São Paulo: EDUSP.

Barros, C. (dir.). (1997). *El centro histórico: ayer, hoy y mañana*. México: INAH.

Berman, M. (1982). *Todo lo sólido se desvanece en el aire*. Madrid: Siglo XXI.

Bourdin, A. (1984). *Le patrimoine réinventé*. Paris: PUF.

Carrión, F. (agosto, 2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Revista EURE*, 31(93), 89-00.

Checa A. y M. M. (marzo, 2011). Gentrificación y cultura: algunas reflexiones. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 15(914). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/b3w-914.htm>

Choay, F. (1965). *L'Urbanisme, utopies et réalités. Une anthologie*. Paris : Éditions du Seuil.

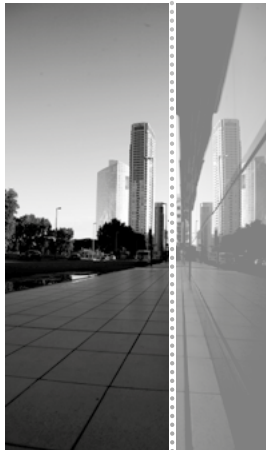
Choay, F. (1992). *L'allégorie du patrimoine*. Paris : Éditions du Seuil.

Choay, F. (2006). *Pour un anthropologie de l'espace*. Paris: Éditions du Seuil.

Ciccolella, P. y Mignaqui, I. (2002). Buenos Aires: Sociospacial impacts of the development of global city functions.

- En Saskia Sassen (Ed.), *Global Networks. Linked Cities* (pp. 309-325). New York: Routledge.
- Ciccolella, P. y Mignaqui, I. (abril, 2009). Globalización y transformaciones de la centralidad histórica en Buenos Aires. *Centro - h Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (3), 91-101.
- De Sola – Morales, I. (2002). *Territorios*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- De Souza, M. A. (1994). *A identidade da metrópole: a verticalização em São Paulo*. São Paulo: Editora Hucitec.
- Delgadillo, V., Díaz, I. y Salinas, L. (coords). (2015). *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (p.416). México: Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Díaz Parra, I. (junio, 2013). La gentrificación en la cambiante estructura socioespacial de la ciudad. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 18(1030). Recuperado de :<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1030.htm>
- Duque, R. (junio, 2010). El concepto de *gentrification* en España: reflexión teórica y debate terminológico. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 15(875). Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/b3w-875>.
- Ferreira, F.H.G., Messina, J., Rigolini, J., López-Calva, L.F., Lugo, M. A. y Vakis, R. (2013). *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. Washington, DC: Banco Mundial. Licencia: Creative Commons de Reconocimiento CC BY 3.0
- Florida, R. (2005). *Cities and the creative class*. Nueva York: Routledge.
- Florida, R. (2002). *The Rise of The Creative Class*. Recuperado de <http://www.washingtonmonthly.com/features/2001/0205.florida.html>
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- García, L.M. (diciembre, 2001). Elitización: propuesta en español para el término gentrificación. *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 6(332) Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-332.htm>
- Giglia, A. (julio/diciembre de 2013). Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México. *Alteridades*, 23(46), 27-38.
- Glass, R. (1964). *London: aspects of change* (Report No. 3). Centre for Urban Studies. London: MacGibbon & Kee.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. México: Siglo XXI.
- Jacobs, J. (1961). *The death and life of great American cities*. Nueva York: Random House.
- Janoschka, M., Sequera, J. y Salinas, L. (septiembre, 2014). Gentrificación en España y América Latina: Un diálogo crítico. *Revista de Geografía Norte, Grande* (58). Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200002>
- Junta de Andalucía. Municipalidad de Buenos Aires (1991). *Rehabilitación Manzana de San Francisco. Proyecto y Gestión*. Buenos Aires: ICI/Junta de Andalucía/MCBA.
- Kozak, D. (2012). El Proyecto Abasto. Sus antecedentes y materialización. En Beatriz Cuenya, Pedro Novais y Carlos Vainer (comps.), *Grandes Proyectos Urbanos* (pp. 145-180). Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.
- Leal, A. (julio/diciembre 2007). Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el centro histórico de la ciudad de México. *Alteridades*, 17(34), 27-38.
- Ley, D. (1983). *A social geography of the city*. Nueva York: Harper and Rau.

- Liernur, F. y Pscheperca, P. (2008). *La red austral. Obras y proyectos de Le Corbusier y sus discípulos en la Argentina (1924-1965)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes-Prometeo 3010.
- Marcuse, P. (1985). Gentrification, abandonment and displacement: connections, causes and policy responses in New York City. *Journal of Urban and Contemporary Law*, 28, 195-240.
- Mignaqui, I. (2012). La Corporación Buenos Aires Sur, una estrategia de desarrollo inconclusa. En Margarita Gutman (Comp.), *Argentina: persistencia y diversificación, contrastes e imaginarios en las centralidades urbanas* (pp. 283-326). Quito, Ecuador: OLACCHI.
- Mignaqui, I., Ciccolella, P. y Szajnberg, D. (17 al 20 de octubre, 2005). Clusters creativos en la ciudad de Buenos Aires: estudios de cine y televisión, moda y diseño en “Palermo Hollywood” y “Palermo Soho”. En *Actas 41° Congreso ISOCARP*. Bilbao, España: Registro Digital en CD ROM.
- Mignaqui, I. y Elguezabal, L. (1997). Reforma del Estado, políticas urbanas y práctica urbanística. Las intervenciones urbanas recientes en Capital Federal: entre la *ciudad global* y la *ciudad excluyente*. En Hilda Herzer (ed.) *Postales urbanas del fin del milenio. Una construcción de Buenos Aires. muchos* (pp. 195-240). Buenos Aires: Ediciones del CBC, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Monclús, J.(coord.) (2011). Paradigmas urbanísticos y proyectos integrados. Entre el urbanismo arquitectónico y el ecourbanismo paisajístico. *Proyectos integrados de arquitectura, paisaje y urbanismo*. Colección Actas (3107), 42-59.
- Pérez, F. (2005). La renovación urbana en contexto. En (s.ed.) *De la renovación a la revitalización. Desafíos para Bogotá* (pp. 21-31). Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Roca, J. (1995). *Rehabilitación urbana. Análisis comparado de algunos países de la Unión Europea (Alemania, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia y Portugal)*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente (MOPTMA).
- Sassen, S. (1999). *La Ciudad Global: New York, Londres, Tokio, Buenos Aires*. Argentina: Eudeba.
- Sabatini, F., Robles, M. S., Vásquez, H. (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Revista Universidad de Oviedo*, 18-25.
- Salinas, L. A. (28 de junio al 3 de julio, 2011). La gentrificación en el contexto latinoamericano. En *X Actas del Coloquio y jornadas de campo de Geografía Urbana* (pp. 93-102). Oviedo, España: Universidad de Oviedo y Asociación de Geógrafos Españoles.
- Segado, F. y Espinosa, V. (mayo, 2015). La ciudad herida. Siete ejemplos paradigmáticos de rehabilitación urbana en la segunda mitad del siglo XX. *Revista EURE*, 41(123), 103-129.
- Smith, N. (abril de 1982). Gentrification and uneven development. *Economic Geography*, 58, 139-155.
- Smith, N. (September, 1987). Gentrification and the Rent Gap. *Annals of the Association of American Geographers*, 77(3), 462-465.
- Theodore, N. y Martin, N. (August, 2007). Migrant civil society: New voices in the struggle over community development. *Journal of Urban Affairs*, 29(3), 269-287.
- Zukin, S. (1989). *Loft living: Culture and capital in urban change*. New Jersey: Rutgers University Press.



Fotografía: Puerto Madero
Fuente: Marcelo Cantó en Pixabay

CONTENIDO

Introducción	176
La tendencia global de la renovación contra las identidades glocales	177
Estrategia emergente de cambio en la política del turismo dominicano	183
La gran intervención en el centro histórico	184
El proyecto de la discordia: Las ruinas del monasterio de San Francisco.....	186
Referencias.....	191

Domínguez, M. (2019). Tendencias globales, incomprensiones locales: las renovaciones de Santo Domingo, República Dominicana. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 175-191). doi: 10.14718/9789585456624.2019.9

1 Arquitecta, restauradora e investigadora dominicana, egresada de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña -UNPHU. Master en Arquitectura Tropical Caribeña y en Educación Superior. Docente en la licenciatura de Arquitectura y en Maestrías. Miembro del CODIA, RIGPAC, Fundación PALM, ICOMOS, APTI, ADOPRODI y AIDECA. Presidenta del DoCoMoMo dominicano. Coordinadora de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Artes de la UNPHU.

TENDENCIAS GLOBALES, INCOMPRESIONES LOCALES: las renovaciones de Santo Domingo, República Dominicana

9

Mauricia Domínguez-Rodríguez ¹
Universidad Pedro Henríquez Ureña



Ciclistas
Mauricia Domínguez-Rodríguez



Introducción

La segunda década del siglo XXI ha traído de nuevo la mirada al centro histórico de Santo Domingo, gracias a la inversión gubernamental llevada a cabo a partir de un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Esperado por un par de décadas, el préstamo fue ejecutado en el centro histórico de la ciudad por uno de los Ministerios de Gobierno con menos incidencia hasta ese momento. Este artículo tiene como objetivo reflexionar sobre las modificaciones urbanas realizadas en beneficio de la mejora de la actividad turística y el impacto que estas tuvieron en el área patrimonial de la ciudad.

La implementación de un programa de obras para el mejoramiento de la calidad ambiental de algunas calles, la conservación de fachadas y la organización de vendedores ambulantes, entre otros proyectos, cayó en manos del Ministerio de Turismo de la República Dominicana.

Aunque fueron innegables las buenas intenciones de los ejecutantes de los proyectos de ver al centro histórico como una relación social, les faltó, en el equipo de coordinación, conocimiento sobre preservación y conservación de sitios patrimoniales; hecho que se hizo patente en los proyectos propuestos y durante su ejecución. Los desacuerdos entre los responsables de velar por el patrimonio y los encargados de la preparación y ejecución del proyecto de revitalización del centro histórico se hicieron evidentes durante los últimos cuatro años de implementación de la primera fase de rescate del antiguo centro de la ciudad.

Desde 1996 no se disponía de presupuesto gubernamental para la realización de obras de conservación y adecuación de las edificaciones con valor patrimonial, producto de la falta de conciencia e indolencia de los siguientes gobiernos de turno en la preservación del patrimonio nacional. El evidente y paulatino deterioro de las estructuras históricas fue solo paliado a través de inversiones del sector privado que aún apostaban por los valores turísticos del primer desarrollo europeo en las Américas.

A finales de la primera década del nuevo siglo, se produjo una apropiación de espacios por iniciativa de la inversión privada, lo que generó la presencia de nuevos usuarios, principalmente jóvenes, en búsqueda de lugares de esparcimiento y recreación. De esta manera el aletargado centro histórico cobró importancia como lugar de interés para las clases más pudientes de la ciudad. En este sentido, se focalizó el impacto de la intervención hacia los niveles de la cultura urbana y en áreas muy específicas del centro histórico: lugares como la plaza España, la segunda manzana de la calle El Conde y la calle Hostos, concentraron restaurantes y bares que atrajeron la atención de los nuevos usuarios, creando conflictos de habitabilidad con los antiguos residentes.

Frente a este panorama nos proponemos en este trabajo entender cómo el centro histórico empieza a adquirir centralidad en el debate urbano y en la apropiación de la inversión de recursos públicos y privados para su renovación como destino turístico

de relevancia en el contexto actual e internacional³. Santo Domingo es la primera ciudad europea en América vigente desde la colonización del continente americano. Su valor excepcional radica en el desarrollo de la trama urbana en damero, sistema fundacional que sirvió posteriormente como ejemplo para el resto de las ciudades latinoamericanas en las leyes de Indias⁴.

La tendencia global de la renovación contra las identidades glocales

Desde mediados del siglo XX, muchos pensadores han considerado los centros históricos no solo desde los conceptos de la preservación y consolidación de los lugares y sus edificios, sino como generadores de relaciones sociales. Los nuevos enfoques entienden los procesos urbanos como parte de la construcción de un Estado estable y una economía sustentable. Del mismo modo han planteado que es necesario, en un proceso de regeneración urbana de un centro histórico con participación ciudadana, la creación de un proyecto colectivo de ciudad que aporte en la estabilidad y gobernabilidad del Estado, la sostenibilidad económica y, por consiguiente,

3 Rodolfo Bertonecello (2014) afirma que es un hecho constatado por varios estudios desde 1995, además cita a Meethan al decir que "este fenómeno se enmarca en un contexto más amplio de crecimiento del turismo en general, que cada vez más viene ocupando un rol central en las denominadas sociedades postindustriales en términos de su importancia como actividad económica o de su incidencia en las dimensiones socioculturales de las sociedades" (p.5).

4 La ciudad de Santo Domingo fue trasladada a la margen occidental del río Ozama en 1502 por Frey Nicolás de Ovando y Cáceres, gobernador y administrador colonial de la isla La Española desde 1502 hasta 1509. Utilizó un trazado a cordel y escuadra que sirvió de modelo para las colonias españolas en América, conocido como la «organización urbana ovandina».

la creación o el reconocimiento de sus propias identidades⁵. Es, desde esta perspectiva, cuando el patrimonio cultural se convierte en un poderoso aliado para el desarrollo económico y social.

El término de renovación urbana es acuñado en la década de 1950 por el economista estadounidense Miles Calcan. Los procesos de renovaciones urbanas se realizan cada vez con mayor frecuencia en los centros urbanos, muchos de ellos con valores históricos. En el análisis realizado por Manuel Contreras (1998) se afirma que este consiste en:

Una política explícita de intervención y ordenamiento sobre una porción de la ciudad existente, o espacio urbano consolidado, que muestra síntomas de decaimiento, pérdida de funcionalidad o deterioro -físico o social-. Esta política envuelve tanto a la inversión pública de forma directa, como al fomento a la inversión privada (p.23).

Mantiene que el objetivo es invertir, ya sea en proyectos de:

Conservación o mantención de ciertas áreas y/o funciones de interés histórico, arquitectónico o con identidad social particular, buscando su inserción dentro del nuevo ordenamiento general.

Rehabilitación o Modernización, que es la inversión sobre edificios existentes y su modificación de partes para lograr una mejora sustancial de ellos con el fin de mejorar la calidad de vida.

Remodelación, que es el proceso de reemplazo de edificios antiguos por otros nuevos (proceso de demolición-construcción).

En relación al espacio social urbano, se busca integrar la dinámica social preexistente al proceso de renovación, evitando así procesos de expulsión de población, o de descontento ante las políticas. En este sentido, la planificación participativa debe tener un lugar preponderante al momento de llevar a cabo la renovación urbana (p.23).

Por lo tanto, se entiende la renovación urbana a partir de la necesidad de transformar una parte o todo un sector considerado obsoleto. Esta puede ser iniciativa de un grupo específico o como una política gubernamental para reorganizar las estructuras urbanas envejecidas. En este sentido se puede decir que toda renovación urbana se sustenta en “criterios” particulares que guían la acción en una dirección o proyecto también específico.

Simultáneamente, existe una preocupación por la transformación sufrida en los centros históricos a partir de los cambios implementados en esta Era de la globalización, y han sido numerosos los autores que han estudiado la incidencia de esta en los proyectos en las últimas décadas. Adrián Vergara (2006), uno de estos autores, plantea que

Se da en gran parte gracias a una actividad impulsada enormemente por la economía y cultura globalizadas como es la actividad del turismo, la cual cobra cada vez más una importancia crucial. Por un lado el turismo puede generar procesos de reactivación del centro

5 Consideraciones planteadas por Adrián Bonilla, director de FLACSO, Ecuador y Joseph S. Tulchin en la presentación del libro de F. Carrión (2005) Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable.

histórico pero al mismo tiempo incidir de manera negativa, tanto por el desalojo de la población que no puede resistir el aumento del precio del suelo representado en aumento de los impuestos y/o del arriendo, por el ingreso de nuevas actividades comerciales de servicios orientadas casi exclusivamente al turismo, como por el cambio en las intensidades de uso y las costumbres o en el peor de los casos por la desidia y abandono bajo un proceso de degradación espacial y social (p. 15).

El turismo viene a ser la panacea en el reciente siglo para solucionar los problemas económicos. El patrimonio es el nuevo producto de consumo del turismo de masas. Como plantea Martín (2003), “el patrimonio cultural aparece en escena como sustituto de la cultura y se convierte en el producto por excelencia. Cultura y patrimonio cultural pueden ser considerados como sinónimos, aunque se trata de una similitud metodológica” (p.157).

La necesidad de cambiar la imagen del centro histórico se enmarca en las estrategias globales de competitividad, como afirma Miguel Ángel Troitiño (2003) en la introducción de su libro *Renovación urbana: dinámicas y cambios funcionales*: “en el umbral del siglo XXI estamos ante la obligación de pensar la ciudad de una forma estratégica y global, visión que implica tanto insertarla en el territorio como identificar, allí hasta donde sea posible, las claves funcionales de su dinámica interna” (p. 1) y, de igual forma, entender también cuáles son las nuevas funcionalidades de los centros históricos,

como uno de los temas centrales para entender la sostenibilidad urbana dentro de una perspectiva global integradora.

Los casos de las políticas de “recuperación urbana” desarrolladas en los centros históricos varían según los intereses y formación de los encargados de ejecutarlas. La dificultad para adaptar una ciudad histórica a una ciudad contemporánea trae consigo procesos de reorganización funcional, social y morfológica e innumerables problemas de adecuación y aceptación por la población tradicional residente, negada a participar del proceso de gentrificación y abandono de sus costumbres e identidades por un cambio de usuarios, normalmente dirigido ahora a una elite social con mayores recursos económicos. Se plantea entonces una nueva cultura urbana que supere el entendimiento de la ciudad como una mera yuxtaposición de fragmentos morfológicos y, en el marco de una comprensión global de las interdependencias afrontar el reto de construir la ciudad de la edad democrática (Troitiño, 2003).

El centro histórico es una realidad viva de relaciones variables múltiples: arquitectónicas, culturales, comerciales, turísticas y residenciales, entre otras; es un espacio urbano dinámico y multifuncional que se encuentra en plena mutación y su recuperación urbana se realiza para recualificar los espacios turísticos, en primera instancia, como forma de preservar y recuperar funcionalmente la ciudad heredada; sin embargo, esta recualificación desplaza el uso de suelo residencial que, al final, es el menos

lucrativo si se mantienen los residentes tradicionales de menos recursos, al igual que los pequeños comercios afectados por la disminución de la vitalidad residencial y la competencia de las grandes corporaciones comerciales de la periferia.

La identidad del centro histórico lo convierte en un fuerte foco de atracción turística y cultural, a partir de la multifuncionalidad que enriquece la vida urbana y de la riqueza patrimonial, privilegiada por las relaciones sociales que aún se mantienen en ellos; su pérdida puede contribuir a la desaparición de la identidad del lugar y del patrimonio cultural convirtiéndose solo en una estampa para el turista, fría y sin vida propia.

Tendemos de manera global a incurrir en aplicar a nuestras ciudades soluciones similares a las realizadas en otras latitudes, llegando entonces a presentar los mismos problemas no resueltos; la similitud de temas es reiterativa, tanto Europa como América Latina se enfrentan al aumento de la población en sus centros urbanos, a las desigualdades sociales, la exclusión, al incremento de recursos tecnológicos e informáticos, al aumento de visibilidad por medio de las redes sociales, a la contaminación medio ambiental, a la adecuación de las ciudades para atraer la inversión privada y a la competitividad por atraer la atención de inversionistas a nivel global. Como afirma Mattos (2006):

Quienes invierten respondiendo a estrategias de competitividad lo hacen motivados por la posibilidad de aprovechar las ventajas que esas ciu-



Figura 2. Catedral
Fuente: Mauricia Domínguez-Rodríguez

dades ofrecen para los negocios inmobiliarios y no para generar empleos o mejorar la calidad de vida de las ciudades de destino. Pese a ello, abundan los ejemplos que muestran que cada día son más las administraciones urbanas que adoptan políticas de esta naturaleza, muchas veces emprendiendo ostentosos esfuerzos de cosmética urbana para aumentar la atractividad de su ciudad en el ámbito de la red global de ciudades (p. 58).

Y si a esta aseveración le sumamos la competencia regional por incrementar el turismo de masas, estamos ante el estímulo adicional que se está aplicando en las intervenciones del centro histórico de Santo Domingo, una gestión urbana que busca elevar los niveles de atracción turística y de competitividad, con la pretensión de atraer mayores inversiones y visitantes a la ciudad histórica, en un país cuya



Figura 3. Parque Padre Billini
Fuente: Mauricia Domínguez-Rodríguez

economía se apoya en la industria turística que, en los últimos años, se ha convertido en el sector que más empleos genera⁶.

Los grandes esfuerzos realizados para mejorar la cosmética urbana del centro histórico buscan, más que nada, hacer atractiva y competitiva a Santo Domingo —con otras ciudades del Caribe— como destino del turismo cultural de la región, aprovechando las facilidades del puerto para el turismo

6 Sobre las inversiones en las ciudades, Carlos de Mattos (2006) ha expresado que "las estrategias de city marketing que comenzaron a imponerse prácticamente en todo el mundo al avanzar la globalización, se propusieron construir atractividad en cada ciudad vis-à-vis las firmas y los visitantes globales, suponiendo que su presencia en ellas permitiría generar nuevas actividades productivas, principalmente en sectores como servicios, construcción, comercio, etc. En lo esencial, las estrategias con las que cada ciudad busca atraer empresas y visitantes globales se sustentan en el supuesto de que ello permitirá impulsar nuevos encadenamientos productivos que traerán aparejados aumentos de la actividad económica, del empleo y del ingreso, lo cual, por último, redundará en una mejor calidad de vida de los ciudadanos respectivos" (p. 58). En este artículo cita a C. Hamnett en *Unequal City. London in the Global Arena* del 2003, donde afirma que "el sector privado, con conocimiento de causa, no realiza inversiones no rentables, no importa lo socialmente loables o deseables que puedan ser, y las principales opciones para los gobiernos locales son a menudo tratar de oponerse a los desarrollos privados o trabajar con ellos" (p. 14).

de cruceros y de los millones de turistas que visitan anualmente los resorts de playa⁷.

Estamos de acuerdo en el planteamiento de Troitiño (2003) cuando asegura

que "el logro de las "ciudades sostenibles" depende de la sensatez de los planificadores y de la habilidad de los gestores para invertir las tendencias actuales, mediante el impulso de la regeneración, recuperación funcional y revitalización de las tramas urbanas centrales de nuestras ciudades. (...) El problema del centro histórico es más el resultado de interrelaciones mal resueltas que la mera yuxtaposición de problemas sectoriales de vialidad, tráfico, vivienda, comercio tradicional, oficinas, contaminación, etc. (p 6).

El problema actual del centro histórico debe situarse en la búsqueda de nuevos equilibrios que, siendo respetuosos con los valores urbanísticos, culturales, sociales y funcionales de la ciudad del pasado, den respuesta a los problemas y necesidades de nuestro tiempo. La recuperación de los centros históricos es una de las apuestas más sólidas que hoy puede hacerse en favor de una "ciudad ecológica" y de una "ciudad sostenible".

No queremos entrar en el debate de la problemática de los centros históricos, es conocida por muchos su complejidad, a partir del deterioro físico, precarias condiciones de habitabilidad, pérdida de

7 De acuerdo a los datos proporcionados por el Banco Central en 2016 llegaron por vía aérea a la República Dominicana unos 5.352.501 turistas, de los cuales un 67,1% llegaron por la terminal de Punta Cana, ubicada al Este de la ciudad de Santo Domingo, a unas dos horas de distancia de la capital de la república.

vitalidad funcional, vaciamiento demográfico, degradación social, envejecimiento, infrautilización del espacio residencial, dificultades de accesibilidad y movilidad, precario nivel de dotaciones y servicios, crisis del comercio tradicional, entre otros⁸.

Las intervenciones en los centros históricos, aunque tengan similitudes en sus problemáticas, no pueden generalizarse como recetas idénticas, cada lugar presenta condiciones individuales, necesitadas de soluciones adecuadas. La globalización ha ayudado a la difundir las recetas exitosas para la intervención en los centros históricos, donde la terciarización de las economías urbanas y la masiva irrupción del automóvil han intervenido en su dinámica actual.

Los proyectos de recuperación urbana del centro de Madrid, exitoso en su incorporación, sirve de modelo para otras ciudades en latitudes y sociedades muy distantes. Estos modelos de intervención demuestran que la recuperación solo es eficaz si se aborda desde una perspectiva integradora; se requiere una visión global de los problemas planteados para la recuperación y protección de los centros históricos, donde la mejora de la calidad de vida de sus habitantes debería ser la prioridad de la intervención y de la gestión del centro urbano, muy por encima de convertirse en alternativa recreativa y de ocio para visitantes.

Los problemas se presentan cuando las intervenciones se apoyan casi totalmente de la tecnocracia del gobierno central, el papel de los gobiernos locales es prácticamente ignorado y la participación popular, cuando se plantea, es una participación tutelada, como ha dicho Lungo (2005) en *Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana*. Las políticas de recuperación urbana donde se acentúan excesivamente las propuestas arquitectónicas presentan resultados pobres. Hay dificultades para visualizar el problema de forma global y por eso se desajustan las respuestas desequilibrando las realidades físicas y socio funcionales.

Se hace necesario aplicar esfuerzos en apoyar no solo el patrimonio construido sino el cultural, sin el cual pierden sentido los lugares. Los nuevos tiempos demandan apoyarse en centros históricos capaces de enfrentar la emergente funcionalidad turística y cultural, importantes fuentes de rentas y de empleo. Afirma Troitiño que las inversiones en infraestructuras, tanto turísticas como culturales, deben servir para mejorar la calidad de vida y el clima comercial. El turismo y la cultura ofrecen oportunidades nuevas a los centros históricos de nuestras ciudades. Las más fundamentales son la recuperación del patrimonio urbanístico y el reforzamiento de la multifuncionalidad.

La ejecución de obras en los centros históricos se realiza en muchos lugares en función del turismo; se busca cubrir las necesidades imperantes para

⁸ Listado de problemáticas presentadas por Miguel Angel Troitiño en su artículo del 2003.

una mejor y mayor oferta turística competitiva. Dependiendo del enfoque se puede lograr una mejora para los residentes, quienes son los que complementan el patrimonio con la cultura viva⁹ del lugar, al ser los anfitriones.

Estrategia emergente de cambio en la política del turismo dominicano

El destino turístico de la República Dominicana se ha basado tradicionalmente en sus atractivos de sol y playa dirigidos al turismo de masas; hoy día han decidido ofertar otros aspectos culturales, muy específicos, que resultan beneficiosos para otros sectores de la población, diversificando la oferta turística. Las grandes inversiones realizadas en los polos turísticos de las regiones norte y este, cuya oferta de habitaciones hoteleras rondan las 66.000, se ha perfilado desde el sistema de resorts “*all inclusive*”¹⁰ (esos que no promueven el desplazamiento fuera de sus instalaciones) y son desarrollos muy alejados

9 Define M. Alfonso en su artículo El patrimonio cultural como opción turística (2003): “La cultura y sus manifestaciones son cambiantes. La cultura está tan viva como aquellos que la van construyendo; y son muchos los aspectos que inciden en ella y la van alterando, como el turismo, que es un fenómeno que está afectando, de diversas formas, a gran parte de la población mundial y que, como no podía ser de otra forma, ha hecho que muchos grupos humanos modifiquen aspectos de sus respectivas culturas” (p. 101).

10 Implementados como política desde los años de 1980, cuando se inician los grandes desarrollos de los primeros polos turísticos del país, estos complejos hoteleros, conocidos como resorts, se han convertido en guetos donde los visitantes, principalmente extranjeros, son llevados desde los aeropuertos a estos complejos junto al mar, de donde no salen mientras dure el periodo de vacaciones contratado, allí disponen de todas las facilidades de recreación, actividades deportivas, comidas y bebidas sin límite. Este sistema conlleva una disminución de riquezas para la población circundante, beneficiando solamente a las grandes corporaciones extranjeras que manejan estos resorts. Se estima que en el área del Caribe por cada dólar gastado por un turista en un *all inclusive*, solo 10 centavos de dólar quedan para la economía local.

de la ciudad capital, punto nunca antes visto como un destino turístico alternativo o complementario.

Los cambios mundiales en la oferta/demanda turística han planteado nuevas alternativas donde la experiencia forma parte del producto esperado; por lo tanto, el ecoturismo y el turismo cultural han comenzado un lento proceso de cambio del destino turístico como espacio emergente prioritario planteado por los técnicos del sector turístico y la necesidad de impactar en otros segmentos de la economía nacional. Sin duda, el valor cultural de la ciudad colonial de Santo Domingo ha estado siempre, aunque no había sido valorado desde este aspecto por los responsables del manejo de las políticas estatales sobre turismo, así como tampoco su propia conservación ante el impacto de las masas de visitantes tanto de extranjeros como de locales.

Estas nuevas formas de turismo cultural proliferan a velocidad de vértigo, la demanda de turismo cultural se ha disparado y las inversiones aumentan de forma progresiva; bajo sus premisas se diseñan destinos que intentan satisfacer estas nuevas demandas del turismo alternativo, incrementándose los procesos de adaptación y reconversión en lugares tradicionales. Esto afecta la totalidad de los destinos al mejorar el consumo de servicios.

El producto cultural es, en definitiva, como afirma Martin (2003) un servicio más que el turista consume. El turismo cultural es entonces una mercancía

más que se vende en los mercados mundiales, poniendo en peligro el patrimonio cultural por un uso intensivo y deterioro de las instalaciones. Las labores de preservación y protección están en una constante lucha contra la explotación indiscriminada del turismo cultural. El cual se ha convertido en un lucrativo negocio para los tours operadores, al entender que *al turista cultural le guía más el sentimiento de nostalgia que el del conocimiento*, como expresara Herbert (2001, p. 327).

Se ha de partir del principio de que el “turismo no existe sin cultura” porque, tal y como dice Hernández (2002), la cultura se ha convertido en una de las causas principales del desplazamiento de un lugar a otro, lo que, a la vez, contribuye a que se cree un auténtico “*efecto cultural*” en los visitantes y turistas (p. 381).

La gran intervención en el centro histórico

Durante más de dos décadas no se realizaron intervenciones profundas en la mejora del centro histórico de Santo Domingo, la desidia del tren gubernamental que no consideraba la ciudad histórica ni ningún otro elemento cultural del país, necesitados de acondicionamiento para recibir oleadas de turismo cultural. Las grandes intervenciones de restauración y conservación habían sido realizadas en la década de los años 70 por políticas gubernamentales muy precisas del gobierno de turno.

Será necesario un cambio radical en la política del Ministerio de Turismo, junto a la aprobación de un

préstamo internacional concedido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹¹, para que todas las miradas volvieran a considerar los atributos del centro histórico. Se crea entonces el Programa de Fomento al Turismo para el Centro Histórico de Santo Domingo.

Al igual que en otros puntos del planeta, se prepara una propuesta de planificación estratégica para la revitalización del centro histórico acorde a las nuevas formas del turismo y al intensivo uso de sus espacios públicos, realizado por etapas de intervención. Una planificación urbana apoyada en la ejecución de grandes proyectos urbanos, que comprenderán la modificación del perfil vial y la acentuación de piezas claves de atracción para revitalizar aquellos espacios en desuso. Los proyectos se realizaron a partir de licitaciones internacionales a empresas de diseño y construcción.

El más relevante, por su impacto en la vida cotidiana, fue la convocatoria para el diseño del nuevo perfil vial de calles priorizadas para el segmento de la ciudad antigua correspondientes a las calles Isabel la Católica y Arzobispo Meriño y los segmentos de calles conectoras. En una lucha por convertir el enclave turístico en una alternativa más competitiva en la oferta de ciudades históricas de la región del Caribe. La propuesta de diseño seleccionada correspondió a una firma

¹¹ El préstamo, dicen los ejecutores, es para contribuir con la sostenibilidad de la industria turística del país y elevar su competitividad, abriendo nuevos nichos complementarios a los de “sol y playa”.

española, lo que hace recordar un poco las calles del centro histórico de Madrid. Esta gran operación urbana de cambio de vías, de dos de las calles más antiguas, conllevó a un conjunto de acciones urbanas que ocasionaron un profundo impacto en el desarrollo de la vida cotidiana del área afectada.

El plan de revitalización¹² —apoyado en el préstamo del BID de \$30.000.000 de dólares, ha aumentado la deuda externa y está en proceso de solicitud de otro tres veces mayor— se concentró en una cartera de 43 proyectos, varios de ellos muy puntuales: la modificación del perfil urbano de calles, disminuyendo el carril de tránsito vehicular y aumentando en una superficie continua el espacio peatonal; la mejora de los sistemas técnicos de infraestructura y agua, y la eliminación de los cables del tendido de la energía eléctrica, telefonía, televisión por cable y desechos sanitarios, entre otros; optimización del ambiente urbano, deteniendo las

12 El proyecto de revitalización se extendió por más de tres años, los trabajos en las calles conllevaron las molestias de los comerciantes, muchos de ellos culparon al Gobierno de que sus negocios quebraran. El Programa intentó ser abierto con la información de los procesos pero hubieron grandes dificultades entre las instituciones a cargo de la protección del patrimonio y las encargadas de la ejecución del proyecto.

Según los datos del Ministerio de Turismo: más de 50 negocios abrieron en el 2016. La inversión pública ha permitido la rehabilitación de 10 tramos de las principales calles de la ciudad Ovandina (unos 2,750 metros lineales), la ampliación de aceras y un diseño accesible, reconocido en diversos escenarios para dar igualdad de oportunidades para la circulación de personas con discapacidad o movilidad reducida. Soterrado del cableado eléctrico y de telefonía que supondrá un cambio radical de la imagen del centro histórico, con la instalación de 13 transformadores eléctricos que permitirán regular el flujo del voltaje y optimizar el sistema de telecomunicaciones. También hay un impresionante resultado con el remozamiento de fachadas de la calle El Conde. Este Programa intervino unas 850 fachadas (200 remozadas + 650 pintadas). Entre las ejecutorias para fortalecer al sector turístico figura el sistema de calidad para mejora del servicio y atención al visitante, con 180 negocios adheridos y en proceso de obtener el distintivo que certifique la incorporación de buenas prácticas. En los últimos meses del 2016 el Programa Fomento al Turismo en Ciudad Colonial desarrolló acciones para promover y garantizar la participación de la comunidad en las actividades de rescate de tradición.



Figura 4. Calles priorizadas
Fuente: Mauricia Domínguez-Rodríguez

condiciones de deterioro de fachadas y, por último, la propuesta de proyectos específicos de actividades culturales, como la propuesta de intervención puntual¹³ en las ruinas del convento de San Francisco para realizar un centro de convenciones, caso del que nos ocuparemos.

La intervención en las calles no significó por sí sola la mejora de la ciudad; se hizo necesario una mejora de la museografía de los principales museos, la mejora del ambiente urbano, a partir del arreglo de fachadas de viviendas de valor histórico o arquitectónico, realizándose más de 150 restauraciones que

13 Las intervenciones puntuales han sido muy criticadas, Jordi Borjas sostiene que no se deben hacer planteamientos aislados o sectoriales ya que estas intervenciones tienen un carácter polivalente y estratégico.

mejoraron el ambiente general, y han contribuido incentivar proyectos privados de mejora de otros inmuebles.

De igual forma se prolongó, con un presupuesto reducido el mismo formato, a la calle peatonal El Conde, principal arteria comercial del sector. Para la segunda etapa del proyecto se persigue explotar al máximo los atractivos de la ciudad colonial, concentrándose en la reparación de viviendas de los barrios al norte y al sur del centro histórico, reprogramación del sentido de calles, construcción de estacionamientos, la rehabilitación integral de otras calles, recuperación de espacios públicos y monumentos históricos, así como el impulso al desarrollo económico de los habitantes del centro histórico.

La mayoría de estas propuestas han sido recibidas con beneplácito por las autoridades y por los usuarios, aunque han habido protestas por los retrasos del proceso de adecuación de calles. El proyecto más álgido propuesto fue el concurso para la adecuación de las ruinas del convento de San Francisco, proyecto que convoca a la licitación a más de una veintena de firmas extranjeras y locales que presentaron sus propuestas, siendo seleccionada ganadora el consorcio liderado por Rafael Moneo de España.

El proyecto de la discordia: las ruinas del monasterio de San Francisco

La convocatoria a concurso, en junio del 2014, para realizar un centro de eventos y convenciones

en el conjunto del antiguo convento de la Orden Franciscana en Santo Domingo¹⁴, causó revuelo al oponerse a su realización varias instituciones de carácter privado que movieron la opinión pública a rechazar la intervención del prestigioso arquitecto español, ganador del premio Pritzker y del premio Príncipe de Asturias, Rafael Moneo, en el tradicional espacio en ruinas del antiguo convento de San Francisco.

El Proyecto Centro de Eventos Ruinas de San Francisco y Entorno, plantea la consolidación, preservación y puesta en valor del Conjunto de las Ruinas de San Francisco, en un llamado a la integración funcional y socio espacial del complejo monumental con las comunidades de su entorno, como del resto de la ciudad. Las comunidades circundantes de escasos recursos, entre ellos los barrios de San Antón, San Miguel y Santa Bárbara, están segregados de la dinámica urbana, turística y económica de la Ciudad Colonial.

El programa de diseño requería de los participantes la inserción de nuevos usos culturales y de eventos en un área predominantemente habitacional, pretendiendo generar una zona atractiva

14 El convento de San Francisco inició su construcción a la llegada de los padres franciscanos, en 1508. Fue el primer monasterio del Nuevo Mundo, ubicado en un promontorio y en dirección a la entrada de la ciudad desde el puerto; poco tiempo después, fue azotado por un huracán.

La parte principal de la iglesia, construida en materiales más sólidos es iniciada por Rodrigo de Liendo en 1544 y terminada el 23 de julio de 1556. En 1586 fue saqueada por el pirata inglés Francis Drake. En 1664 es terminada, sufriendo daños por los terremotos de 1673 y 1751, los cuales causaron daños a la arquitectura del Monasterio. En 1805 colapsa la bóveda por la colocación de equipo de artillería durante la batalla de Palo Hincado. Fue desmantelada en parte y utilizadas sus piedras como material de construcción para otras edificaciones.

y de nueva centralidad capaz de insertarse en el circuito de espacios representativos de la ciudad y de interactuar con la Plaza España, mediante una secuencia espacial de calidad que mejorara las condiciones de habitabilidad para que el uso residencial permanezca en la zona, además de usos los mixtos compatibles con la vida tradicional de los barrios (*Arquitexto 91*, p.54).

El conjunto de las ruinas de San Francisco, ocupa una de las más grandes manzanas del centro histórico, siendo uno de los pocos espacios de esta magnitud existentes dentro de la ciudad amurallada. Está conformado por las ruinas de la iglesia mayor, la capilla terciaria y las dependencias del convento, su claustro y los restos arqueológicos de las estructuras que completaban el conjunto del convento (cimientos y restos de antiguas edificaciones, noria, cisterna se encuentran por todo el espacio verde de la manzana).

A partir del manejo de tres escalas, el concurso buscaba: primero, un Plan Maestro de Desarrollo Urbano del sector, en términos integración de la población residente en el área y una secuencia espacial de conectividad con otros recursos culturales; segundo, la consolidación del conjunto de las ruinas por su valor simbólico e histórico; y tercero la creación de un Centro de Eventos y Parque Arqueológico para dotar a la ciudad colonial de un recurso de influencia metropolitana y alta capacidad de revitalización, concebido como un oferta complementaria y un referente arquitectónico y urbanístico que situarían el lugar en el imaginario colectivo como una nueva centralidad.



Figura 5. Ruinas Convento de San Francisco
Fuente: Mauricia Domínguez-Rodríguez

El procedimiento del concurso se realizó según los estándares internacionales, una primera fase de precalificación de firmas (participación de 42 firmas, entre ellas 8 dominicanas, 19 españolas, 3 mexicanas, 3 italianas y las restantes, una por país, entre los que estaban China, Reino Unido, Francia, Chile, Holanda y Portugal). En la segunda fase fueron preseleccionadas para la lista corta 13 firmas: 4 españolas, 2 dominicanas y 1 por cada uno de estos países: China, Reino Unido, Francia, Chile, Holanda, Portugal y México.

En la tercera fase se pasó a la evaluación de las propuestas técnicas de solo 6 proyectos por un equipo

de especialistas internacionales y nacionales, resultando ganador la propuesta del Consorcio Rafael Moneo Arquitecto, Blasco Esparza Arquitectos, Moneo Brock Studio, Jesús Jiménez Cañas y Asociados y R. Úrculo Ingenieros Consultores.

Aunque desde inicios del 2000 la Dirección Nacional de Patrimonio Monumental estaba trabajando con la adecuación de las ruinas del monasterio para la creación de un gran centro cultural, el planteamiento de este nuevo proyecto, con el respaldo de una figura de renombre internacional, no será bien vista. Instituciones consultoras como el Comité Dominicano del Icomos, tomará la iniciativa de rechazar la propuesta por considerar, entre una de ellas, de invasiva y dañina la intervención sobre el monumento, presentando un informe de los puntos conflictivos a la consideración de sus expertos. Se harán eco las universidades, así como miembros de la sociedad civil, entre ellos la Asociación Dominicana de Críticos de Arte, Inc., (ADCA) quienes expresaron en diferentes medios de comunicación masiva, su rechazo a la intervención agresiva del lugar histórico de las Ruinas de San Francisco y su entorno.

En respuesta al informe del Comité Dominicano del ICOMOS, el arquitecto Moneo responderá con una misiva refutando la acusación de realizar un edificio singular en detrimento del valor monumental de las ruinas. Es interesante rescatar de su puño y letra la respuesta dada por Moneo a los técnicos:

Al confiar el desarrollo del mismo a toda una secuencia de claustros/patios que, arrancando del claustro existente en el Convento, permite abordar la complejidad de usos y prestaciones demandados.

El proyecto elegido pretende dar respuesta al programa no dando protagonismo a edificios singulares, El sistema de claustro/patios, por otra parte, garantiza la concatenación de una serie de espacios al aire libre y cubiertos que dan pie al Parque Arqueológico exigido por el programa. En cuanto a las iglesias, el proyecto propone su más estricta conservación al construir literalmente sobre ellas, de modo que ruinas y nueva construcción se solapan, dando lugar a una renovada iglesia. Las ruinas ya no son tan solo objeto de contemplación estética, se mantienen y conservan embebidas íntegramente en una arquitectura útil. Las nuevas construcciones que demanda el Centro Cultural exigido por el programa quedan situadas en el perímetro, siempre de reducida escala y procurando contribuir a mejorar la calidad ambiental de las calles Duarte, Restauración y Juan Isidro Pérez. Vistas retrospectivamente las distintas alternativas presentadas al Concurso, no creo que sea fruto tan solo de la identificación que intelectualmente tenemos con nuestro trabajo el decir que la propuesta de nuestro Consorcio era la más respetuosa para el paisaje urbano en que se planteaba el proyecto (Carta inédita).

La defensa de las ruinas, en términos de conservar su integridad y su autenticidad, han acusado al proyecto ganador de adicionar un nuevo edificio que obstaculiza la vista de la edificación histórica, entrando en desacuerdo con los principios que

Tabla1.

Clasificación de los proyectos en orden de mérito

Ítem	Nombre	País
1	Consortio Rafael Moneo Arquitecto, Blasco Esparza Arquitectos, Moneo Brock Studio, Jesús Jiménez Cañas y Asociados y R. Úrculo Ingenieros Consultores	ESPAÑA
2	Consortio Gonzalo Byrne – Proap – Afaconsult	PORTUGAL
3	Nieto Sobejano Arquitectos	ESPAÑA
4	Consortio Ingennus – Tecnalía – Pemán y Franco Arquitectos	ESPAÑA
5	Consortio DSDHA – INCONSERCA	REINO UNIDO
6	Consortio Epsa Labco - Euroconsult - Cristóbal Valdez	REP. DOM.

Fuente: Elaborada por Mauricia Domínguez-Rodríguez. Tabla adaptada a partir de Ortega, C. (s.f.). Centro de eventos de las Ruinas del San Francisco y su entorno. *Revista Arquitecto*, 91, 54.

guían a la actuación del Icomos internacional. Idea descartada por Moneo al expresar en la misma misiva:

Debemos también reconocer que nuestra propuesta implica una cierta novedad en estos momentos, si bien haya ejemplos en el pasado en los que también se ha optado –y con éxito– por completar una ruina. Pero, si deseamos conservar las ruinas evitando su deterioro ¿qué mejor medio de conservarlas que el construir sobre ellas, que hacerles volver a ser parte de las fábricas que ponen en pie un edificio, como en su día fueron? Las ruinas siguen permitiéndonos verlas como tales “embebidas” en los nuevos muros, pero manteniendo viva la memoria que de ellas tenemos. En el monumento renacido, que no reconstruido o restaurado, cabe “leer las ruinas”. Mantener presencialmente vivo lo que fue un determinado momento de su historia. El monumento se conserva, percibimos lo que fueron su espacio y su

volumen, pero también está presente lo que fue una vez su condición en el tiempo, cuando fue ruina, tal y como lo vemos hoy.

(...) La integridad y la autenticidad del conjunto patrimonial de las ruinas se mantienen. Ni los nuevos materiales, ni los ligeros cambios introducidos “afectan a la estructura original del monumento, ni distorsionan su morfología”, como el informe reclama. Tanto la iglesia de la Orden Tercera, como la iglesia de Predicación mantienen su condición, respetándose íntegramente sus respectivos espacios.

(...) Entiendo que la novedad que implica el conservar las ruinas incluyéndolas en la nueva construcción pueda inspirar recelo. Pero también creo que las nuevas imágenes a que ha dado lugar el desarrollo del proyecto –sean del interior o del exterior de las iglesias– permiten anticipar y confiar en lo que las “nuevas” ruinas pueden ser.

El que las ruinas hoy existentes queden englobadas en las nuevas fábricas nos traslada, inmediatamente, a unas rejuvenecidas iglesias que no transformarán el paisaje urbano. El proyecto de que estamos hablando no sorprenderá a quienes hoy viven próximos a las ruinas, en cuyo imaginario está la memoria de los monumentos desaparecidos. El proyecto reclama una actitud ante la conservación de las ruinas que, a mi juicio, está justificado ensayar dada la trascendencia que el acierto en el tratamiento de las ruinas tiene para toda la ciudad de Santo Domingo (Carta inédita).

Queda clara la posición del arquitecto Moneo en defensa de la obra realizada, es entendible el asombro de quienes ven en la propuesta, por lo denso de la misma, una consecuencia de un programa muy exigente para un área tan vulnerable y por tanto tiempo libre de estructuras. Las principales críticas al proyecto han estado en el renglón de considerar invasiva la propuesta al comprometer la integridad de las ruinas, convirtiéndolas en un elemento accesorio: su pérdida de protagonismo frente a la contundencia física del nuevo proyecto; a la pérdida del espacio verde, el sitio arqueológico y el incumplimiento con las cartas internacionales, entre ellas la Carta de Atenas y la Carta de Venecia, documentos que distan mucho de reflejar las condiciones globales actuales.

La propuesta de Santo Domingo de Moneo fue rechazada antes de ser hecho público el veredicto. Se evidencia la falta de comunicación entre las instituciones oficiales encargadas de las intervenciones en los sitios patrimoniales, al igual que la desinformación de las personas a quienes afectan los proyectos. ¿Hasta dónde será necesario el centro de eventos? ¿Es factible la ocupación de las ruinas? ¿Podrán seguir en el abandono por falta de uso?

Son muchos los interrogantes que surgen, y la respuesta puede ser múltiple. Lo claro es que se ha perdido la oportunidad de intervenir el monumento y devolverlo al uso público. El espacio sin uso se degrada, la conciencia prescribe que hagamos bien cualquier intervención, siempre, y paso a paso, apoyándonos y dando a conocer lo que haremos. Las diversas opiniones se encuentran en posiciones enfrentadas en cuanto a la definición de si es invasivo o no; si es una solución estructural acertada o no.

El debate continúa y cada uno de nosotros somos candidatos a una posición alternativa, de apoyo o de rechazo. Sigamos discutiendo nuestras posiciones filosóficas, al final siempre pierde la comunidad, a ellos no les llegará el recurso aunque el gasto público esté hecho, el proyecto pagado a los técnicos y la deuda, como la espada de Damocles, pendiente sobre las cabezas de nuestros hijos y nietos.

- Alfonso, M. J. P. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes antropológicos*, 9(20), 97-115.
- Bertoncello, R. y Troncoso, C. (2014). La ciudad como objeto de deseo turístico: renovación urbana, cultura y turismo en Buenos Aires y Salta (Argentina). *Gran Tour, Revista de Investigaciones Turísticas*, (9).
- Borja, J. (ed.). (1995). *Barcelona. Un modelo de transformación urbana*. Quito: Programa de Gestión Urbana.
- Carrión, F. (2005). *Regeneración y revitalización urbana en las Américas: hacia un Estado estable*. Ecuador: Flasco.
- Contreras, M. (marzo, 1998). *Santiago Poniente: Análisis Socio-Espacial del Proceso de Renovación Urbana, Comuna de Santiago (1992-1997)* [Memoria para optar al título de Geógrafo]. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Escuela de Geografía.
- De Mattos, C. (2006). Modernización capitalista y transformación metropolitana en América Latina: cinco tendencias constitutivas. *América Latina: cidade, campo e turismo*, 1, 41-73.
- Lungo, M. (2004). Globalización, grandes proyectos y privatización de la gestión urbana. *Cadernos IPPUR-UFRJ*, 18(1), 11-29.
- Herbert, D. (1995). *Heritage, Tourism and society*. London: Mansell.
- Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Ediciones Trea.
- Martin, B. (2003). Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: el patrimonio cultural. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(2), 155-160.
- Martínez, E. (2003). Necesidades colectivas y desarrollo urbano. La planificación urbana en la perspectiva morfológica de Maurice Halbwachs. *Ciudad y Territorio: Estudios Territoriales*, 35(138), 617-638.
- Ortega, C. (2015). Centro de eventos de las Ruinas del San Francisco y su entorno. *Revista Arquitecto*, 91, 54.
- Troitiño, M. Á. (2003). Renovación urbana: dinámicas y cambios funcionales. *Perspectivas Urbanas/Urban Perspectives*, 2.
- Vera-Rebollo, J. F. (2005). El auge de la función residencial en destinos turísticos del litoral mediterráneo: entre el crecimiento y la renovación. *Papers de turisme*(37/38), 95-114.
- Vergara, A. (2006). Transformaciones de la imagen de una ciudad: repercusiones de la renovación urbana. *Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe*, (6), 3. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/memorias/index>



CONTENIDO

Introducción	194
La sociedad mesoamericana antes de la llegada de los españoles.....	195
La casa mesoamericana.....	196
Época colonial.....	198
Época independiente.....	199
Condiciones de seguridad en las poblaciones hasta mediados del siglo XX	202
Casas típicas de arquitectura vernácula en las zonas del estado de Guerrero.....	204
El arribo de intereses internacionales: la política, la economía, el narcotráfico	206
Situación de la transformación urbana y el cambio de actitud ante las condiciones de inseguridad en el sur de México.....	207
Impactos de la globalización en la imagen de la ciudad, aspectos contradictorios	208
Retos de gobierno y sociedad, escenarios posibles	209
Reflexiones finales.....	210
Referencias.....	213

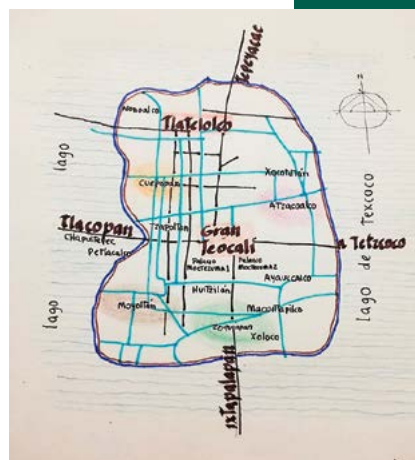
Silva, J. y Gama, R. (2019). La transformación de las ciudades ante las condiciones sociales del estado de Guerrero en México. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 193-213). doi: 10.14718/9789585456624.2019.10

- 1 Candidato a Doctor en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Membresías: RIGPAC, Padrón estatal de Investigadores, Cuerpo Académico Arquitectura, Arte y Conservación del Patrimonio, miembro de comités científicos, Consejo Universitario UAGro. Coordinador estatal ICOMOS. Publicaciones nacionales e internacionales en conservación y territorio. Coordinador de diferentes congresos nacionales e internacionales. Profesor Investigador - Universidad Autónoma de Guerrero, Escuela Superior de Diseño y Arquitectura, email: jaimesilva97@gmail.com
- 2 Candidata a Doctora en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Membresías: ICOMOS, RIGPAC, Padrón estatal de Investigadores de Guerrero, miembro de comités científicos y evaluadora de proyectos de investigación. Coordinadora del Cuerpo Académico Arquitectura, Arte y Conservación del Patrimonio. Cuenta con publicaciones a nivel nacional e internacional en materia de conservación de patrimonio cultural. Ha coordinado diferentes congresos internacionales. Profesora Investigadora - Universidad Autónoma de Guerrero, email: rome-liagama@hotmail.com

La TRANSFORMACIÓN DE LAS CIUDADES ante las condiciones sociales del estado de Guerrero en México

10

Jaime Silva-González¹
Romelia Gama-Avilez²
Universidad Autónoma de Guerrero



Ciudad de Tenochtitlán en el lago de Texcoco.
Jaime Silva-González. [Dominio público].



Introducción

Desde la época prehistórica hasta la actualidad, la forma de vida en sociedad se ha transformado paulatinamente cambiando la imagen de los asentamientos humanos según las condiciones geográficas, los materiales constructivos disponibles en la región, las variaciones climatológicas en las diferentes latitudes del planeta, a la vez que han ido evolucionando de acuerdo al avance cultural, social y político de los pueblos. Muchas veces estos pueblos se vieron amenazados por otros, razón por la que cambió la conformación de sus ciudades; ejemplos de ello los encontramos en China, con su famosa muralla, siglos V a. de C. a XVI d. de C., o también, en la actual Escocia, el muro o muralla de Adriano construida para proteger los territorios de las huestes belicosas del norte de Britania en el siglo XII, y otros ya en pleno siglo XX con fines divisionistas como el vergonzoso muro de Berlín. Con este último arribamos al ámbito urbano, el cual también por diferentes razones, en la actualidad, ha transformado sus delimitaciones o barreras por carreteras y grandes avenidas y, más cercanamente, el seccionamiento por la legislación de “usos de suelo” que de igual manera fracciona la ciudad.

En esta segunda década del siglo XXI, entre otros conflictos mundiales hemos visto el problema de la migración de pueblos, en unos casos, afectados por la guerra y, en otros más, por la aspiración de individuos provenientes de países pobres de mejorar sus condiciones de vida, sobre todo en lo económico, tratando de ingresar a otros países con mejores estándares, y enfrentándose, en la mayoría de veces, no solo al rechazo general sino a la oposición

total de sus gobiernos, como es el caso de la frontera México-Estados Unidos de Norteamérica, o incluso, México con Guatemala.

En este sentido todos los territorios, pueblos, ciudades y las mismas construcciones de diverso género dentro de ellas han tenido diferentes motivos sociales de modificación que han producido fisionomías específicas en cada caso.

México, en sus fronteras norte y sur no es la excepción a estos cambios, al igual que el estado de Guerrero, el cual ha tenido un historial con tintes de violencia desde la época prehispánica, agravado en la actualidad por la lucha de poderes de las mafias de la droga.

La finalidad de este trabajo es estudiar mediante el método histórico-analítico la evolución de estos cambios, para conocer ese panorama general, a manera de diagnóstico, pudiendo, a través de ello, inferir los cambios y transformaciones que han tenido las ciudades, y sectores de las mismas, afectadas por los fenómenos sociales referidos.

La sociedad mesoamericana antes de la llegada de los españoles

Las culturas que comprenden Mesoamérica existieron desde unos 2500 años a. de C. hasta la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI. Arqueólogos e historiadores han analizado tanto ruinas de asentamientos humanos como códices y objetos de uso ritual y cotidiano encontrados en diferentes sitios a lo largo y ancho de parte del

territorio mexicano y en otros países centroamericanos, y ha sido a través de estas evidencias que han deducido parte de la historia de estas culturas, sobre todo las más alejadas en el tiempo, hacia lo que se conoce hasta ahora como los inicios de dichos grupos.

Se sabe de culturas precedentes a las encontradas por los españoles, de asombroso avance, tanto en conocimientos “científicos” con la invención de calendarios y construcción de sus espacios habitables como con la aplicación de leyes para el bienestar de la población, regidos al mismo tiempo por un sistema religioso multifacético a partir de una deidad dual. Tales culturas de grandes conocimientos fueron los olmecas, zapotecas, mayas y teotihuacanos. De estas y en periodos posteriores se derivaron muchas otras.

El pueblo mexica, a principios del siglo XVI, era el más poderoso con la “triple alianza” realizada con otros grupos vecinos del centro de Mesoamérica; pues bien, ellos eran fieles admiradores de esas culturas anteriores, como lo fueron los olmecas, y parte de su cultura la tomaron de ésta, a pesar de ser un pueblo guerrero que continuamente tenía enfrentamientos con el fin de dominar más territorios o afianzar los ya dominados. Cabe destacar que este pueblo (mexicas, también llamados aztecas) dominó gran parte de Mesoamérica. En la época de su máximo esplendor, siglos XV y XVI (hasta la llegada de los españoles), se encontraron vestigios de su influencia hasta en algunos países de Centroamérica. Los pueblos

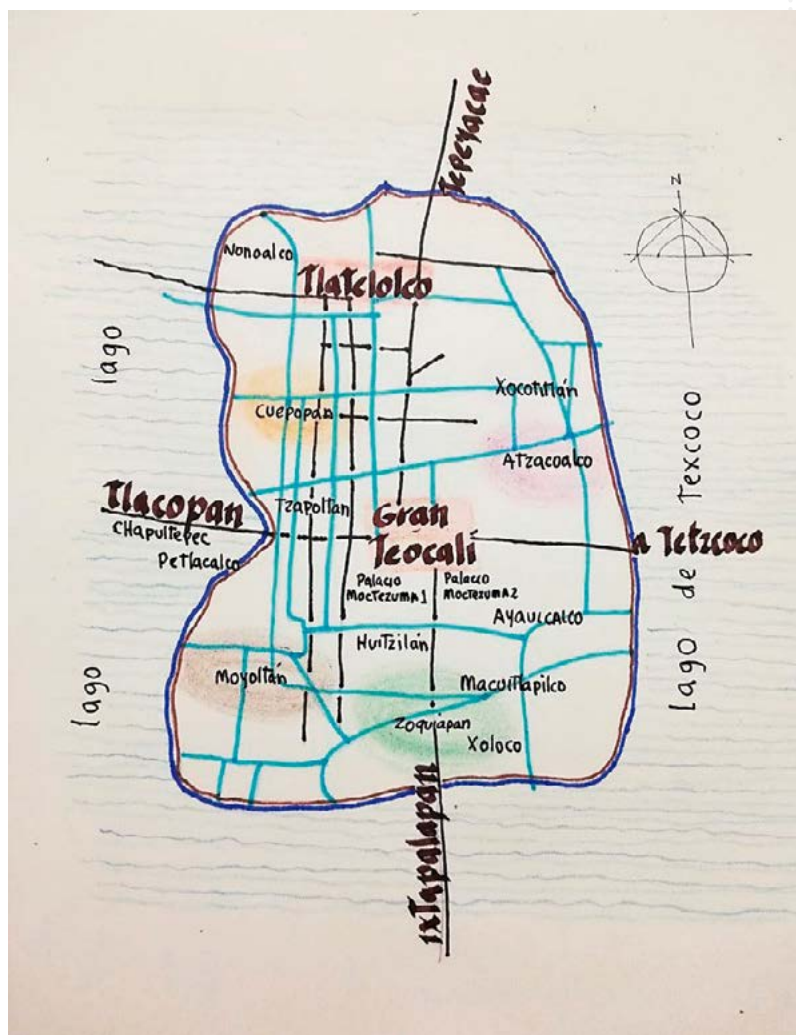


Figura 1. Ciudad de Tenochtitlán en el lago de Texcoco.

Fuente: Jaime Silva-González. [Dominio público].

dominados tenían varios dialectos, de los que en el siglo XVI, solo en el actual estado de Guerrero, se contabilizaron 22 (Schoenberg, 2006, p. 30). Tal fue la grandeza de estas culturas, y refiriéndose en especial a la mexica, fue tal la admiración que

despertó en los españoles que compararon el emplazamiento de Tenochtitlán, en cuanto a belleza y perfección, con la ciudad de Venecia en Italia.

Por lo que se deduce que, a tal variedad de lenguas indígenas, los diferentes asentamientos humanos tenían también diferentes tradiciones y costumbres, aunque derivadas tal vez de un tronco común. Y en cuestión de construcciones de vivienda, que no tanto de las rituales, eran diferentes según los materiales disponibles en cada región y los climas de los que había que protegerse.

La casa mesoamericana

Diversa tipología constructiva mesoamericana se esparce en amplios sectores de territorio, según la temporalidad y la cultura dominante; sin embargo se puede establecer un patrón general constructivo espacial como se menciona a continuación.

Uno es el tipo de construcciones dedicadas al ritual de ofrecimiento a los dioses como son las pirámides esparcidas por todo el territorio y los grandes espacios aledaños diseñados para la concurrencia masiva de personas. Fueron construidas con piedra labrada y motivos escultóricos empotrados a la misma construcción. En ellas se aplicaron los máximos conocimientos técnicos y simbólicos para crear ambientes de alto impacto a los sentidos, además de ocupar el centro del asentamiento, sitios rituales y centros del poder político-religioso; actualmente son los principales vestigios con que se cuenta para el estudio de aquellas culturas.

Otro tipo de construcciones de menor connotación simbólica pero también elaboradas con alarde de conocimientos constructivos y refinamiento en sus acabados, fueron los dedicados a los altos dignatarios y sus consejeros, y a la nobleza sacerdotal y militar, con amplios espacios para la atención a la gente común. Los artesanos y constructores de las edificaciones sagradas así como las de uso de las clases gobernantes eran expertos en cada una de los oficios propios de estos espacios habitables (canteros de construcción, escultores, pintores, aplicadores de estuco a base de cal, etc.) los cuales estaban al servicio de la élite en el poder.

La mayor densidad de construcciones, en relación a la cantidad de habitantes del asentamiento, eran las de la gente común, conformadas por lo general con una familia raíz y varias familias derivadas de ésta. Tal conformación social familiar hizo posible la construcción de varias casas en torno a un gran patio dentro de un solar, con lo cual al mismo tiempo se logró un espacio de convivencia, esencial para la estructura familiar mesoamericana. Dependería de muchos factores el tipo de materiales utilizados y la amplitud de la misma, siendo ésta en términos generales amplia y con espacios para varios usos a la vez. La economía y el estatus social sobresalen en la conformación de materiales más elaborados como la piedra labrada y los estucados con pintura, por lo cual las familias comunes unidas en regulares y grandes agrupaciones podían sobresalir en estos aspectos teniendo oficios familiares más remunerativos como el comercio. Uno de los primeros textos ex-

plicativos de la conformación y materiales de una casa lo relata el propio Hernán Cortés:

Hay algunos pueblos grandes y bien concertados. Las casas en las partes que alcanzan piedra son de cal y canto, y los aposentos de ella pequeños y bajos, muy amoriscados; y en las partes donde no alcanzan piedra, hácnelas de adobes y encálanlos por encima y las coberturas de encima son de paja. Hay casas de algunos principales muy frescas y de muchos aposentos, porque nosotros habemos visto casas de cinco patios dentro de una sola casa, y sus aposentos muy concertados, cada principal servido que ha de ser por sí. Tienen dentro sus pozos y albercas de agua y aposentos para esclavos y gentes de servicio, que tienen mucha. Y cada uno de estos principales tienen a la entrada de sus casas, fuera de ella, un patio muy grande y algunos dos y tres y cuatro muy altos, con sus gradas para subir a ellos, y son muy bien hechos, y con éstos tienen sus mezquitas y adoratorios y andenes todo a la redonda muy ancho (Cortés, 2003, p. 70).

Los tipos de materiales y sistemas constructivos empleados en la construcción de espacios habitables, como se mencionó, fueron variados según su estatus social, entre éstos se han encontrado: el bajareque, solo o con barro o revoque de arcilla (barro), adobe, piedra (en bruto o labrada), madera. En cubiertas: los más usados fueron guano, palma, paja, terrados y madera.

En conclusión, se tiene que las culturas mesoamericanas tenían gran organización en cada uno de los aspectos de su vida religiosa-espiritual, moral, social y en el aspecto de ordenamiento constructivo de sus casas y sus ciudades, como lo citan autores

como Bernardino de Sahagún y otros estudiosos del tema.

El gran cambio que sufrió la región, y no solamente Mesoamérica sino todas las zonas de América dominadas y sojuzgadas por los españoles, se ve plasmada alegóricamente en este fragmento (Cetto, 2007):

Diez años después de la conquista y destrucción de Tenochtitlan por Cortés y sus soldados (...) el indio Juan Diego tuvo la aparición de la Virgen María, quien le expresó el deseo de que se construyera una iglesia en un lugar cercano, el mismo, en efecto, donde más tarde fuera erigido el venerado Santuario de Guadalupe (p. 170).

La cultura, tradiciones, religión de los pueblos americanos sería borrada para implantar la cultura hispana, “dueña” del nuevo continente descubierta. El cambio de la configuración de los pueblos y ciudades se vio influenciado por las ideas urbanas prevalecientes en Europa (por los nuevos vecinos de estas regiones) y, unos años más tarde, por la aplicación de las ordenanzas de Felipe II, expedidas en la época de “consolidación” de la conquista en 1573, que tenían como finalidad dar las mejores bases para la fundación y localización de las ciudades, lo que trajo consigo cambios profundos en lo social, económico, político y urbano nunca antes vistos en el nuevo mundo.

Época colonial

La vida social se entrelazó conforme se fueron dando las diferentes fases del mestizaje, pero siem-



Figura 2. Portada de la Iglesia de Santa Prisca del siglo XVIII en Taxco Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.

pre con mejores prerrogativas para los hispanos que llevaron el control en todos los sentidos de la vida colonial sobre las demás clases sociales. Por lo tanto, se fueron creando zonas privilegiadas para el asiento de viviendas de los ahora ricos: hacendados, mineros, comerciantes, gobernantes y, en general, de la clase dominante española en todas las ciudades de los territorios conquistados, dejando otras zonas urbanas de menores condiciones de habitabilidad para los criollos y mestizos, obligando a la



Figura 3. Iglesia de la época colonial en Tlayacapan, Morelos.

Fuente: Jaime Silva-González.

marginación a los grupos indígenas; situación que ha prevalecido hasta nuestros días.

El advenimiento del dominio europeo en el continente, que tan profundamente afectó a las culturas autóctonas llevándolas a su casi desaparición como tales, tuvo, en la arquitectura y por ende en su tecnología, una trasposición de etapas y niveles que correspondieron lógicamente a los cambios político- económicos y a las nuevas estructuras sociales.(...) estas profundas modificaciones trajeron como consecuencia que los

temas arquitectónicos correspondieran a los nuevos esquemas del Estado, e iglesias, fortalezas, palacios, edificios administrativos, etc., se alzaron literalmente sobre las construcciones que habían albergado a las desposeídas razas americanas (Escobar Loret de Mola, 2007,p. 259).

Debido a esta conformación social, la configuración no solo de las construcciones de vivienda sino de la misma de la ciudad privilegió a las zonas urbanas de características económicas más altas, derivando al mismo tiempo en condiciones de cierta inseguridad en zonas y barrios populares, con lo cual se creó una primera diferencia de imagen urbana: las zonas de la alta sociedad y los barrios.

Época independiente

La lucha por la independencia tuvo un alto costo económico además de humano con la pérdida de la vida de defensores de la libertad y los del bando realista. Este costo desgastó al país al punto de dejarlo muy vulnerable al concluir la guerra de independencia, situación que lo empobreció, atrásándolo también en aspectos culturales, sociales y de relaciones con otros países. Muchos de los primeros gobiernos independientes sortearon grandes dificultades frente a estos problemas; sin embargo otros, a pesar de la situación prevaleciente, llenaron su ego y avaricia con recaudación de impuestos exagerados, entre otras afrentas al pueblo.

Durante el gobierno de Antonio López de Santa Ana, presidente que llegó a reelegirse varias veces al punto de autodenominarse “dictador vitalicio”

además de “su Alteza Serenísima”, se cometieron serios abusos en contra de la población en todo el país con el cobro de impuestos de orden estra-tosférico además de estafalarios, para citar solo unos ejemplos, se establecieron impuestos sobre el número de puertas y ventanas que daban al exterior de un inmueble y a la cantidad de perros por dueño; además de gravar la venta de productos varios, imponer aduanas, etcétera; el pueblo llegó a tal inconformidad que realizó levantamientos armados aislados, cuestión que hizo huir del país a este mal gobernante que, entre otros males a la nación, vendió gran parte del territorio mexicano a los Estados Unidos. Las imposiciones ordenadas por este gobierno también tuvieron repercusiones en la imagen de la ciudad y sus edificios ya fuera de forma temporal o definitiva.

Dentro de los vaivenes económicos de la nación hubo gobiernos que se esforzaron al máximo por darle a la población la mayor estabilidad, tal fue el caso de Benito Juárez, que siendo de extracción humilde y rechazado en muchas ocasiones en su carrera política por su condición indígena, supo llegar a la presidencia de la república y ser un gobernante ejemplar para muchas generaciones de mexicanos, incluso hasta la actualidad. En su periodo se nacionalizaron los bienes del clero, habilitando espacios de utilidad al servicio de la sociedad como edificios para la educación y la cultura principalmente. De esta forma volvió a cambiar la fisonomía de las ciudades al contar con espacios para usos diferentes a los que le daba la iglesia; no obstante, a pesar de estos decretos y el natural enojo del clero, no se

prohibió el culto religioso y las iglesias siguieron teniendo su uso litúrgico.

Otra etapa de cambios relevantes en la imagen de las ciudades fue la del controvertido presidente de la república Porfirio Díaz; como ejemplo de dos posiciones, que si no antagónicas por completo, sí con enfoques diferentes. En cuanto a la actuación del dictador como gobernante están citadas las siguientes declaraciones: la primera de ellas, expresada por John Kenneth Turner (2007) un periodista estadounidense de la época, conocedor del ambiente político-social en México, quien se convirtió en defensor de la soberanía mexicana al descubrir y escribir sobre muchas de las injusticias cometidas contra el pueblo en el gobierno de Porfirio Díaz, aun delatando intereses estadounidenses en contubernio con Díaz en contra del pueblo.

No quiero ser injusto con el general Díaz en ninguna forma; pero a pesar de que los señores españoles hicieron del pueblo mexicano esclavos y peones, nunca lo quebrantaron y experimentaron tanto como se le quebranta y destruye en la actualidad (...) bajo su gobierno la esclavitud y el peonaje se restablecieron en México sobre bases más inmisericordes que las que existieron en tiempos de los españoles (...) creó una maquinaria cuyo lubricante ha sido la carne y sangre del pueblo. Premió a todos excepto al pueblo; éste fue el sacrificio (pp. 103, 104, 106).

La segunda posición, también generalizada en México, es la expresada por Enrique Krauze (2015), historiador, ensayista y escritor mexicano de la época actual. Columnista de la revista *Proceso*.



Figura 4. Palacio de Bellas Artes en el centro de la ciudad de México.

Fuente: Jaime Silva-González.

Entre muchas de sus afirmaciones sustentadas con ejemplos históricos de la época y contrastadas con las actuales, el autor escribe en defensa relativa al ejercicio de poder de este personaje:

El Porfiriato se salva en parte, porque sacó al país del caos, el estado de guerra permanente y la bancarrota económica, para ponerlo en una ruta de orden, paz y progreso. El orden y la paz se disolvieron con la revolución (en gran parte por responsabilidad de Díaz), pero la infraestructura económica sobrevivió (p. 67).

En cuanto al cambio de imagen de las ciudades, es cierto que hubo un salto en esta época, ya que se insertó a México, aunque sea de manera modesta, en el ámbito de la modernidad, al introducir un sistema ferroviario junto con toda la infraestructura fabril y comercial para su funcionamiento en todo el país. Construcción de hospitales y penitenciarías y una variada gama de edificios de uso público así como parques públicos con rotondas y elementos estéticos alusivos a la nacionalidad mexicana como el Hemiciclo a Juárez. Un edificio relevante que

Díaz mandó construir con materiales y tecnología de punta en la época fue el Palacio de Bellas Artes, que actualmente es uno de los íconos de la ciudad de México.

Debido a las condiciones de opresión del pueblo mexicano bajo el gobierno de Porfirio Díaz y su complacencia hacia los ricos terratenientes y dueños de empresas para continuar con esa terrible explotación, como las mineras Río Blanco y Cananea, en diferentes zonas del país hubo levantamientos que desembocaron finalmente en la revolución mexicana, misma que provocó tanto el derrocamiento de la dictadura de Díaz como el cambio paulatino de las condiciones sociales. No sin antes padecer una etapa de depresión económica. Esto mantuvo estancada la economía del país y, por lo tanto, las ciudades y sus habitantes en su generalidad no progresaron; después de este evento el país ha resurgido lentamente con sus altibajos y con condiciones muy difíciles en la actualidad para la gran masa de la población, privilegiándose las

clases políticas que hacen de los puestos públicos un botín de beneficio personal (otra vez).

En el año 1849 se creó oficialmente por decreto el estado de Guerrero, al sur del país, en años de convulsión, desprendiéndose de territorios de los estados de Michoacán, México y Puebla. Es considerado uno de los estados más pobres del país junto con Oaxaca y Chiapas, con la paradoja de contar actualmente con ciudades turísticas de gran afluencia y captación de recursos económicos como son Acapulco, Taxco y Zihuatanejo.

Condiciones de seguridad en las poblaciones hasta mediados del siglo XX

En el estado de Guerrero, como en general en los demás estados de la república, después de la época de la Revolución y durante varios periodos de gobierno, tuvieron tiempos de paz relativa, hasta la década de 1970.

Fue a partir del año 1931, cuando se concluyó la construcción de la carretera Ciudad de México-Acapulco, que se inició el “descubrimiento” turístico de esta última ciudad y puerto. Como puerto ya había tenido importancia en la época colonial, pues era donde llegaban mercancías desde Filipinas, sin embargo tenía difíciles caminos de acceso para los carruajes tirados por caballos y recuas, utilizados como transporte de carga en aquella época.

La moderna carretera construida en los años 30 del siglo XX junto con la apertura internacional hizo posible que Acapulco fuera conocida mundialmen-

te, y personalidades de la política, aristocracia, farándula, mafia y cinematografía de talla mundial la visitaran y aún algunos la tomaran como residencia temporal.

De forma análoga la ciudad de Taxco de Alarcón, que había tenido mejoras en su conexión vial en la época de la Colonia —por necesidades de transporte del mineral explotado pero en condiciones similares a las descritas para la ciudad de Acapulco— tuvo su resurgimiento, ahora con dos nuevos enfoques: primero el descubrimiento turístico de esta ciudad colonial con sus bellos paisajes por la topografía y la tipología constructiva de sus edificaciones; y, en segundo término, muy importante para el repunte económico de la ciudad y de igual manera como atractivo para los visitantes, la elaboración de artesanía de plata iniciada por el visionario diseñador Guillermo Spratling, quien implantó un nuevo modo de vida y sustento para sus habitantes.

Fueron estas situaciones dadas en las mencionadas ciudades, las que hicieron de detonante para la economía y al mismo tiempo para la densificación poblacional y de edificaciones. En Acapulco, por ejemplo, surgieron grandes hoteles y zonas de recreación nocturna para complementar el turismo de playa y, junto a ello, el mejoramiento del equipamiento urbano y la infraestructura necesaria para atender con calidad a los visitantes. Esta ciudad que hasta 1900 tenía menor densidad poblacional que muchas otras del estado, pasó a ser con el paso de los años la de mayor población; en Taxco también se crearon grandes y lujosos hoteles



Figura 5. Panorámica de la ciudad de Taxco (detalle).

Fuente: Jaime Silva-González.

en el contexto constructivo-arquitectónico colonial y servicios de primer nivel para el turismo nacional e internacional, aunque las condiciones del emplazamiento de la ciudad no permitieron el crecimiento exponencial de la población como sucedió en Acapulco.

Ese periodo de una buena parte del siglo XX fue de bonanza económica, paz relativa y tranquilidad en los hogares de las familias guerrerenses, lo cual derivó, en mayor medida en las ciudades mencionadas, en mejores condiciones económicas y el reforzamiento de una mejor imagen urbana y arquitectónica tanto por la captación de recursos del gobierno como de comerciantes y particulares.

Caso aparte, también con condiciones similares de paz y beneficios económicos —aunque en menor escala que las ciudades mencionadas— son Chilpancingo, Zihuatanejo e Iguala. La primera, al ser capital del estado y centrar el poder ejecutivo, legislativo y judicial, además de servicios asociados con las secretarías que atienden problemas de diferente índole para todo el estado, ha contado con beneficios para el mejoramiento y cambio de fisonomía urbana a través de los años. La ciudad y puerto de Zihuatanejo también cuenta con atractivos de playa, pero al estar más alejada del eje conductor México-Acapulco fue hasta 1976 que se diseñó un fideicomiso para crear la zona turística Ixtapa-Zihuatanejo, con



Figura 6. Muro de adobe en Tlayacapan, Morelos.

Fuente: Jaime Silva-González.



Figura 7. Casas de adobe en Paso Morelos, Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.

lo cual también entró al ciclo de la modernidad turística, cambiando la imagen al ritmo de las modas de la globalización.

En cuanto a la ciudad de Iguala, ésta tuvo sus épocas de bonanza a partir de la última década del siglo XIX y principios del XX con la llegada de la infraestructura ferroviaria, aunque no vio culminado su proyecto de extenderla hasta el puerto de Acapulco por diferentes circunstancias. La ciudad incrementó su población y mejoró en cuanto a calidad y cantidad de construcciones.



Figura 8. Casas de bajareque y palma en Paso Morelos Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.

Se puede concluir en esta sección que el estado de Guerrero en la época referida, y hablando en términos generales, tuvo bonanza económica y tiempos apacibles en donde las familias se encontraban y convivían pacíficamente en las calles y en lugares públicos, con paisajes urbanos y construcciones que reflejaban esas condiciones de vida

Casas típicas de arquitectura vernácula en las zonas del estado de Guerrero

La vivienda vernácula ha constituido la herencia constructiva de los espacios, materiales y formas de vida ancestrales en los pueblos del estado de Guerrero. Las nuevas generaciones de poblaciones pequeñas aún la conservan porque existe una relación estrecha entre los habitantes y sus tradiciones, aunque haya la tendencia y la creencia infundada de que esa forma de hacer vivienda es obsoleta, que no sirve y que, además, es de personas que se identifican con la pobreza.



Figura 9. Casa con muros de adobe y elementos de concreto en Atenango del Río.

Fuente: Jaime Silva-González.



Figura 10. Vivienda vernácula en Taxco el Viejo.

Fuente: Jaime Silva-González.

Desde tiempos históricos remotos se ha documentado la existencia de vivienda con características vernáculas, las hechas con materiales propios de la región y con procedimientos constructivos y con-

ceptos espaciales adecuados a cada región, como se hace referencia en carta escrita por Hernán Cortés y citada en la sección de la casa mesoamericana.

Desde el descubrimiento de América hasta la época actual, a más de cinco siglos, se sigue construyendo arquitectura vernácula, sobre todo en poblaciones rurales y comunidades campesinas, con materiales similares a los precolombinos: piedra, adobe, bajareque, palma, carrizo, bambú, otate y barro. Sin embargo, las campañas publicitarias para el uso masivo de materiales industrializados, en común acuerdo con los diferentes órdenes de gobierno, han influido poderosamente en la concepción de eficacia y mejor duración de los materiales modernos, pasando por alto las bondades de los materiales de cada región y los conocimientos adquiridos a través de la experiencia de cientos de años, como el confort térmico de las viviendas, entre otras.

Desgraciadamente este tipo de construcciones ha ido desapareciendo del paisaje urbano de los pueblos, pero más lamentable aún es que muchas personas, con la idea de economizar, teniendo casa de adobe y cubierta de teja, ranuran, a la vez que debilitan los muros, para incrustar elementos de concreto armado como castillos y cadenas. Sobre éstos colocan una pesada losa de concreto que no hace más que sobrecargar con su peso a todo el sistema y poner en riesgo la seguridad de los habitantes al no haber adherencia del adobe con el concreto. Esta incrustación deja “seltas” y con amenaza de riesgo de volteo a las secciones de adobe resultantes.

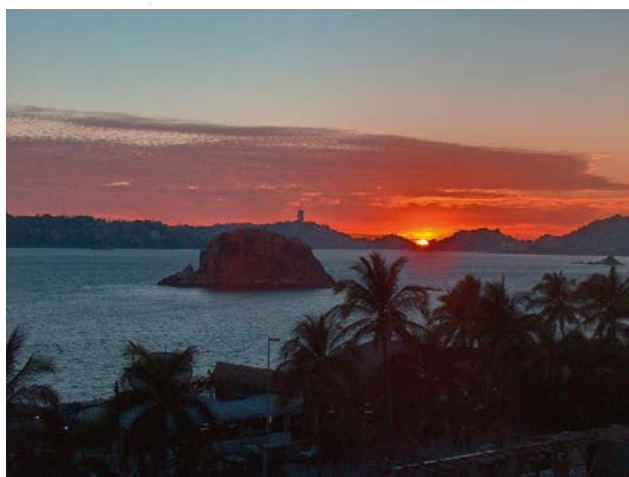


Figura 11. Patrimonio cultural y natural que a la vez son atractivos turísticos en el estado de Guerrero, Acapulco y Taxco.

Fuente: Romelia Gama-Avilez.

Sin embargo, a falta de conocimientos sobre mantenimiento de este tipo de construcciones, que en condiciones normales han durado cientos de años en pie, han proliferado este tipo de modificaciones dañinas en la mayoría de los pueblos. El resultado lo conocemos en el estado de Guerrero con efectos devastadores, muchas veces como consecuencia de sismos que han ocurrido de manera frecuente, y que lo mismo dañan construcciones vernáculas (con mayor incidencia en el tipo de intervenciones descritas) que las hechas con materiales industrializados.

El arribo de intereses internacionales: la política, la economía, el narcotráfico

El estado de Guerrero, en México, es rico en hechos históricos de la independencia, elementos variados del patrimonio cultural y natural. Sin embargo hay rastros, dejados por años de gobiernos absolutistas que se han valido de la violencia y de la corrupción

para legitimar su poder así como para perpetuarse en él. Mismas prácticas que han atrasado el desarrollo de la región, derivando en un daño paulatino a la sociedad. Los cuerpos legislativos que tradicionalmente han actuado de manera despótica ante su pueblo son contradictoriamente la antítesis de los ideales de liberalismo y paz social.

Estos sistemas legislativos fungen como sistema de legitimación política y moral; desafortunadamente, la arquitectura conceptual de la paz perpetua de Kant y del liberalismo ha ignorado que bajo el cielo sublime de sus fines morales, las leyes de la tierra no se imponen para contener, controlar y domesticar la violencia, sino para otorgarle un sentido trascendente, para transformarla en violencia constituyente de la ley y para perpetuarla indefinidamente (Subirats, 2006, pp.90-91).

Ante lo dicho, resulta necesario establecer medios y mecanismos que surjan de la misma colectividad

Para plantear acciones que contrarresten las tendencias históricas negativas y revertirlas en beneficios hacia la sociedad.

Lamentablemente, ante esta situación, han sido varias las acciones que intentan frenar esta “guerra”, sin embargo, son acciones que no surgen de la propia población y entonces sus consecuencias resultan contraproducentes, pues son percibidas como imposiciones, ventaja de operadores que priorizan intereses políticos, económicos y de poder. En este mismo sentido es prudente ubicar la economía del estado de Guerrero respecto a todo el país mexicano, que se encuentra en tercer lugar entre los estados con mayor pobreza, ocupando el estado de Chiapas el primero y el segundo, Oaxaca (Coneval, 2016).

Situación de la transformación urbana y el cambio de actitud ante las condiciones de inseguridad en el sur de México

Podemos darnos cuenta que las tendencias a crear cercos de seguridad en ciertos sectores o colonias de habitantes con mayor poder adquisitivo quizá sean favorables para una porción de la población, pero sus efectos negativos son cuantiosos en materia de credibilidad, confianza y comunicación, sumado, todo ello, a los efectos sociales de desarticulación que originan, al propiciar entre las poblaciones (barrios, colonias, comunidades) una relación más lejana; esta situación aunada al cada vez mayor desuso de los espacios públicos, sobre todo en las periferias urbanas, ya que no son aptos

para la sana convivencia después de ciertas horas del día debido a los constantes enfrentamientos entre grupos delictivos, el desorden, la desigualdad, injusticia e impunidad, que entre otros factores, son los que han descompuesto aún más el tejido urbano y social en este bello estado.

En el estado de Guerrero, como quizá en la gran parte del país e incluso en otros continentes, sucede lo contrario a lo que mencionan Sarah y James Brandy que dan la impresión de haber olvidado que “vivir sin temor, no tiene porqué ser una parte inevitable de la vida” (Collopy, 2007, p. 37), pues desafortunadamente cada vez más, en ciertas latitudes, nos vamos acostumbrando a la vida atemorizada y a la violencia.

Pareciera indudable que la dinámica de vida de las ciudades vaya cambiando constantemente debido a los altos índices delictivos, amenazas, temores y total desconfianza entre las poblaciones más cercanas; algunos de los ejemplos más palpables son los espacios públicos: los parques de entretenimiento están cada vez más solos, en el mejor de los casos, son utilizados solamente por la mañana y ya nunca más por las tardes; algunos de sus efectos desfavorables son los cambios de actitud manifiestos en las nuevas generaciones, donde se percibe el individualismo, aislamiento, apatía y encierro al interior de sus viviendas con el afán de mantenerse “protegido”. Estas implicaciones también se pueden observar en los accesos viales a los pueblos de Guerrero, en donde cada vez con mayor frecuencia se bloquea el libre tránsito por ellos,

dejando solo una alternativa para poder ingresar y, de esta manera, como argumentan los comunitarios, ejercer un “mayor control” de sus visitantes.

Por otro lado, observamos también, el cada vez menor deseo de asistir a eventos masivos como fiestas populares, actos cívicos, festivales de diversa índole, eventos de difusión cultural y otros que son espacios de oportunidad para la recreación y socialización entre comunidades diversas.

Sea cual sea su cultura el hombre se expresa, busca nuevas significaciones y crea obras para que su memoria permanezca viva, así su intento por alcanzar un ideal que mejore su calidad de vida muchas veces se vea truncado por las condiciones sociales y económicas que le sobrevienen. Una de las consecuencias de este acontecer es que el espacio tiende a transformarse, poniendo en riesgo aspectos socioculturales esenciales que le dan autenticidad a su propia identidad cultural, al mismo tiempo que altera la armonía estética de las poblaciones. En este sentido, si pensamos la arquitectura como un elemento que tiene la capacidad incluso de intervenir en los cambios actitudinales del ser humano, podemos analizar los efectos que la arquitectura y el urbanismo pueden, en gran medida, aportar para favorecer dichos comportamientos humanitarios.

Impactos de la globalización en la imagen de la ciudad, aspectos contradictorios

Los impactos de la globalización son palpables en muy distintos ámbitos. Se puede observar, desde una perspectiva de análisis y comprensión del pro-

ceso, que la comunidad local, de manera consciente o inconsciente, realiza cambios y, en muchos de los casos, deja atrás rasgos que caracterizan a su propia cultura, como son: vestimenta, lengua, gastronomía, costumbres y su propia forma de vida; rasgos que dan identidad propia con el gran contenido de un pasado histórico muy valioso, pero que en forma gradual se ha ido perdiendo.

Estos mismos efectos los observamos también en su arquitectura y, con ello, la hasta ahora inevitable pérdida de patrimonio edificado. Partiendo de la experiencia actual, se observa cómo la vivienda vernácula cada vez más está siendo modificada no solo en el proceso constructivo, sino en su estructura formal; enfatizándose quizá esta tendencia al cambio por la convivencia con visitantes de otras culturas que pueden ejercer cierto grado de influencia con otros estilos y formas de vida.

Aunado al cambio en la dinámica de vida de los que en ellas habitan, pues tanto los espacios públicos como ahora incluso los espacios privados van siendo más limitativos, por un lado, por las normativas de construcción y uso de los espacios, sobre todo en sectores de vivienda popular y de interés social, y por otro las condiciones de inseguridad y violencia en las ciudades.

Es el caso de las generaciones de menos de 18 años que no tienen la oportunidad de vivir en libertad, de salir a la calle o a espacios públicos a jugar, divertirse o socializar, por el contrario deben ir de casa a la escuela con forzada compañía puesto que la inseguridad no les permite ir poco a poco



Figura 12. Construcciones tradicionales alteradas en su estructura formal y el sistema constructivo. Municipio de Atenango del Río, Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.

independizándose. Al respecto de la libertad cito con gran nostalgia un escrito de Mandela:

No nació con hambre de ser libre. Nació libre, libre en todos los sentidos que pudiera conocer. Libre para correr por los campos cerca de la choza de mi madre; libre para nadar en las aguas claras de mi pueblo; libre para rostizar mazorcas de maíz bajo las estrellas y andar en el lomo amplio de los toros que caminan lentamente (Mandela citado por Collopy, 2007, p 19).

Así como nosotros nos hemos visto imposibilitados de hacer algunas de estas acciones, resulta fácil comprender a las generaciones siguientes que tienen estas mismas necesidades y las exigen disfrutar de espacios seguros ¿cómo hacerles comprender que alguien más nos ha negado estos derechos?

El diagnóstico derivado de la investigación particular es que ante una sociedad multicultural, factores como la capacidad de resistencia y sobrevivencia —lejos de hablar del atraso de una sociedad— pueden ser considerados como recursos, que son sus fortalezas, para potenciar su patrimonio y

revitalizar sus costumbres, hábitos, modos de vida y situación económica.

Retos de gobierno y sociedad, escenarios posibles

Ante un escenario real tan abatido como el que vivimos en la actualidad, sería una irresponsabilidad por parte de la sociedad continuar culpando al gobierno o al sistema político económico, que si bien es cierto que tiene la obligación de brindar garantías individuales y sociales que expresen orden, respeto y armonía entre la sociedad, no ha sido capaz de resolver problemas tan avasalladores.

La paz está en manos de la sociedad y no de los gobiernos o políticos, como lo menciona Coreta Scott King, esposa de Martín Luther King Jr. Resulta muy interesante considerar que “es importante que la gente de cualquier raza, religión y nacionalidad, se vincule para desarrollar una visión compartida de un mundo unido por la justicia, la paz y la armonía, debemos atrevernos a soñar con un mundo renaciente de libertad, justicia y paz” (Collopy, 2007, p. 20).

Es alentador tener presente lo que Coreta Scott (citada por Collopy, 2007) menciona como producto del entendimiento entre Luther King y Gandhi: “la gran ventaja de la NO-VIOLENCIA es que su éxito no depende de la integridad de los líderes políticos, sino que depende más bien, del valor y del compromiso de la gente de buena voluntad” (p. 20). Este mismo autor vuelve a citar a Nelson Mandela en el siguiente apartado:

El hombre que toma la libertad de otro hombre es prisionero del odio, está encerrado tras los barrotes del prejuicio y de un estrecho entendimiento. Ser libre no significa romper las cadenas, sino vivir de modo tal que se respete y fomente la libertad de los demás (p. 19).

Las condiciones sociales en México, a través de los siglos, han ido transfigurando continuamente las ciudades y pueblos dejando en cada viraje nuevas verdades; se han ceñido a las conveniencias, en muchas ocasiones, transformadoras, de ciertos grupos, sin importar muchas veces el destino de las mayorías.

La decadencia social junto a la confusión por la falta de identidad se viene gestando desde la época de la conquista ya que los habitantes de los pueblos originarios sufrieron las peores vejaciones y despojos de tierras a manos de los nuevos “dueños”, considerándolos también como objetos de su pertenencia. Después de esto, con el mestizaje surge un nuevo problema: la desacreditación de las diferentes castas o estratos sociales de grupos, fruto de la mezcla de diferentes razas que confluyeron en este continente. Una de las razones por la que no había una homogeneidad a la hora de asumir una identidad nacional, tal y como Lafaye y Paz (2002) claramente lo expresan,

Los criollos eran españoles y no lo eran; como los indios, habían nacido en América y, casi siempre sin saberlo, compartían muchas de sus creencias. Los criollos despreciaban y odiaban a los indios con la misma violencia con que envidiaban y aborrecían a los españoles. La ambigüedad mestiza duplica la ambigüedad criolla aunque solo para, en un momento final, negarla: como el criollo, el mestizo no es español ni indio; tampoco es un europeo que busca arraigarse: es un producto del suelo americano, el nuevo producto (...) socialmente es un ser marginal, rechazado por los indios, españoles y criollos;

históricamente es la encarnación de los sueños criollos, su relación con los indios obedece a la misma ambivalencia: es su verdugo y su vengador (p. 18).

Tal mezcla de condiciones sociales, culturales y económicas, resultado de la imposición de otra cultura, la española, fueron forjando, al paso del tiempo, la identidad de los habitantes de la nación mexicana, creando contrastes y tratos diferenciados entre unos y otros. Ello se vio plasmado en primera instancia en el tipo de viviendas de cada sector social.

Hoy en día la imagen urbana de pueblos y ciudades da fe de estas diferencias sociales.

La ciudad o población actual, la del estado de Guerrero, que bien puede ser la de cualquier lugar de México o de América Latina donde se asentaron las culturas precolombinas, está plagada de “arrugas” como dice Chueca Goitia (1974) citando a Spengler, donde “la naturaleza humana va trazando las líneas de la nueva estructura, en un proceso vital en el que se haya implicado un cúmulo de costumbres, tradiciones (...) característicos de una comunidad (...) acaban por constituir ellas mismas una segunda naturaleza” (p. 30).

Estos cambios, vistos en el espejo de la ciudad y a través de largos periodos de tiempo, nos remiten a una complicada red, entretejida por los aspectos sociales, culturales, de costumbres y tradiciones, económicos y de toda índole, en donde finalmente nos vemos a nosotros mismos en esta época y nos hace reflexionar no solamente en el hecho históri-

co, sino en las implicaciones que traen muchos de los factores que influyeron y siguen influyendo en nuestra forma de ser y de actuar. Tales imágenes las vemos por ejemplo en la ciudad de México, en la llamada “plaza de las Tres Culturas” donde existe un complejo urbanístico formado por las ruinas de una pirámide, representativa de la época azteca, la iglesia de Santiago de Tlatelolco del siglo XVI (época colonial) y una serie de edificios elevados de una civilización internacional (Cetto, 2007, p. 171).

A lo largo de la historia, en México y en lo que hoy es el estado de Guerrero, se han gestado hechos sociales que han cambiando paulatinamente a los pueblos, después convertidos en ciudades; este avance de las culturas ha sido conforme a las tecnologías y los materiales disponibles en cada época, y a la idiosincrasia de las personas en su tiempo y espacio correspondiente.

En algunas ocasiones han sido cambios que se asumen como normales dentro del ritmo propio que adoptan las diferentes culturas; sin embargo han existido otros factores que impulsan a los pueblos a cambios drásticos —sean estos para el avance y beneficio de la comunidad, como en forma polémica han sido los producidos por la era industrial que indudablemente cambiaron al mundo— o, por lo contrario, detonantes para el estancamiento, el atraso y el miedo —por medio de actos bélicos entre naciones, guerras civiles, gobiernos represivos y por la actual ola de violencia e inseguridad producto de la proliferación de la delincuencia organizada que rebasa, en mucho, los recursos y esfuerzos de los



Figura 13. Vivienda de bajareque y palma en Paso Morelos, Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.



Figura 14. Vivienda de adobe en contraste con una de materiales industrializados en Tecapulco, Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.



Figura 15. Fachada de vivienda tradicional representativa de una época en Iguala, Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.

gobiernos; y con los cuales, incluso, en muchas ocasiones, se encuentran infiltrados y en contubernio para encubrir sus actos delictivos—. Derivado de este último fenómeno se han dado en las ciudades situaciones de temor, a tal grado que los sectores de familias de mayor poder económico optan por vivir en fraccionamientos “exclusivos”, cuya característica principal (además de tener mayores lujos

y comodidades en servicios) es que son colonias cerradas, es decir, espacios amurallados al estilo medieval, con guardias de seguridad apostados en las entradas. Esto ha provocado la segregación de la ciudad que en vez de mejorar sus condiciones humanizantes como tal, va mermando su capacidad de ser el asiento de cobijo y respaldo de sus habitantes.



Figura 16. Arquitectura de vanguardia en Acapulco, Guerrero.

Fuente: Jaime Silva-González.

¿Por qué la fragmentación en las ciudades contemporáneas parece crecer cada día más en vez de retroceder, aún cuando los estudiosos de los fenómenos urbanos claman desde sus respectivas trincheras que ello es un síntoma evidente de disolución social y de crisis urbana? A la proliferación de urbanizaciones cerradas se ha sumado recientemente el fenómeno del cierre de zonas que fueron concebidas como ciudad abierta (Narváez, 2015, pp. 71-72).

En el estado de Guerrero los asentamientos humanos siguen cambiando, de forma similar a como cambian, en cualquier otro lado del país o en otro diferente, con lazos comunes que los hacen llamarse “países en vías de desarrollo” ¿Cuándo cambiarán las condiciones negativas para nuestros pueblos?

- Cetto, M. (2007). Influencias externas y significado de la tradición. En R. Segre (Ed.), *América latina en su arquitectura* (p. 317). México D.F.: Siglo XXI editores - UNESCO.
- Chueca Goitia, F. (1974). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Collopy, M. (2007). *Arquitectos de la paz. Visiones de esperanza a través de palabras e imágenes*. México: Trillas.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social-Coneval (octubre 2016). *Medición de la pobreza*. Coneval.org.mx. Recuperado de www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2016.aspx
- Cortés, H. (2003). *Cartas de Relación*. Madrid: Mario Hernández Sánchez-Barba.
- Escobar Loret de Mola, E. (2007). La tecnología. En R. Segre (Ed.), *América Latina en su arquitectura* (p. 317). México D.F.: Siglo XXI editores, UNESCO.
- Kenneth Turner, J. (2007). *México bárbaro*. México: Editores mexicanos unidos S.A.
- Krauze, E. (junio, 2015). Vuelta a Don Porfirio. *Revista Proceso*, 76.
- Lafaye, J. y Paz, O. (2002). *Quetzalcóatl y Guadalupe. la formación de la conciencia nacional*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Montemayor, C. (2008). *Los pueblos indios de México*. México, D.F.: Random House Mondadori S.A. de C. V., Colección de bolsillo.
- Narváez, A. B. (2015). Los imaginarios del horror y la ciudad dividida: zombis y Alienígenas. En E. Méndez Sainz, H. Roldán López y J. J. Acosta Rendón (Eds.), *Ciudades imaginadas en el encuentro turístico* (p. 348). Culiacán, Sinaloa: Juan Pablos, editor.
- Portilla, M.L. y Garibay, Á. (1999). *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*. México: SEP - UNAM.
- Schoenberg, P. S. (noviembre/diciembre, 2006). La época prehispánica en Guerrero. *Revista Arqueología mexicana*, 14(82), 30.
- Subirats, E. (2006). *La existencia sitiada*. México: Fineo

González, L. F. (2019). ¿Tiene futuro el pasado? La renovación urbana en tiempos de globalización. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 215-227). doi: 10.14718/9789585456624.2018.11

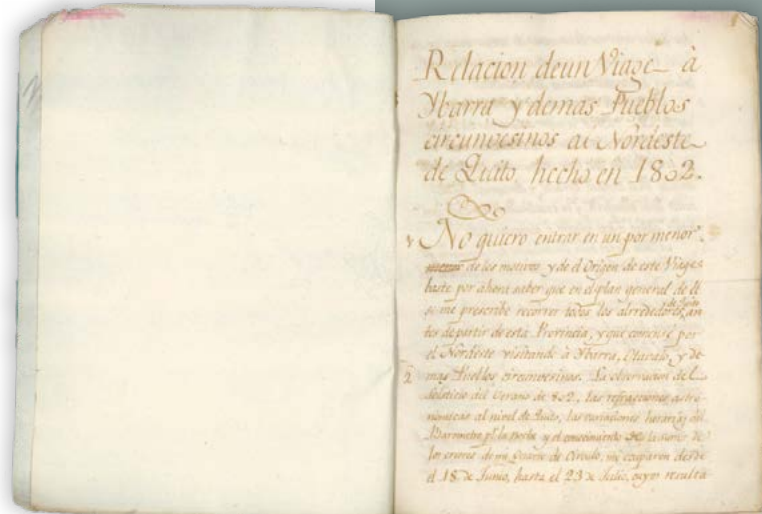
¹ Profesor Asociado de la Escuela del Hábitat de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín. Arquitecto Constructor, con Maestría en Estudios Urbano-Regionales y Doctorado en Historia en la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Premio Nacional de Arquitectura "Carlos Martínez Jiménez", área de investigación en la XVI Bienal de Arquitectura, 1998. Miembro Comité científico de la RIGPAC.

¿TIENE FUTURO EL PASADO?

La renovación urbana en
tiempos de globalización

11

Luis F. González-Escobar¹
Universidad Nacional de Colombia (Sede Medellín)



Manuscrito de Fancisco José de Cladas,

https://www.elespectador.com/sites/default/files/3385d919ddc3b2e36719288295c1b147_1474319013.jpg



Puerta de Namdaemun Seúl, Corea, después del incendio en 2013.
<http://www.thehistoryblog.com/wp-content/uploads/2013/04/Namdaemun-gate-after-fire.jpg>.

*Nunca ha estado tan protegido el patrimonio, pero nunca
ha tenido tantos riesgos de destrucción como hoy*

Horacio Capel

Inicio con un par de anécdotas que luego iré entrelazando. En año 2016 se publicaron en la prensa colombiana dos noticias: 1. La recuperación de una pieza arqueológica precolombina de la cultura Quimbaya —ubicada en la actualidad en lo que sería el centro del país, la parte andina—, cuyo rastro había desaparecido hace 80 años y fue recobrada en Londres antes de ser subastada (Revista Semana, 2016); 2. El encuentro fortuito, ese mismo año, por parte del profesor universitario colombiano Alberto Gómez Gutiérrez, de uno de los cuadernos perdidos del “sabio” y prócer de la independencia colombiana, Francisco José de Caldas, el cual se había extraviado hace 200 años y para la fecha estaba en poder de un anticuario en París (Correa, 2016).

Independiente del tiempo transcurrido entre la desaparición y olvido con respecto a la recuperación de la pieza y el manuscrito, estos solo fueron realmente estimados y valorados en su real dimensión por individuos de las sociedades que las aprecian en importancia simbólica, cultura e histórica. En el primer caso, apenas fue un regalo en un entorno familiar que, luego del fin de la historia de amor y vínculo filial, terminó en una subastadora global como pieza singular de orden estético y, por tanto, enfocados en su valor comercial; del mismo modo, en el otro caso, aunque es un documento antiguo de una nación sudamericana, como en el caso anterior, fue tasado a precios comerciales de antigüedades.

Pero hay otra forma de recuperación más importante que la del propio objeto y su valoración económica, y es su valoración simbólica. Solo las personas que tuvieron cuidado de relacionar pieza y manuscrito con una sociedad, su historia y su cultura, las reinstalaron en una narrativa que les otorga dimensión futura a unos elementos del pasado. De esta manera la pieza arqueológica Quimbaya, seguramente les permitirá a los expertos explicar no solo sus características materiales y formales, sino las características estéticas, rituales y simbólicas, porque no se le mira aislada sino en el contexto de toda la producción de aquella sociedad; tendrá entonces un valor presente significativo para la sociedad colombiana moderna desde aquella narrativa que se configura. Mientras que el manuscrito pondrá a los expertos y científicos a sumar nuevos elementos en la comprensión de la obra de Caldas, y de éste en relación con la comunidad científica de principios del siglo XIX, acerca del tema de la biogeografía.

Sin embargo, no se trata de volver al pasado, ni recuperarlo tampoco, sino de establecer una nueva narrativa futura, lo que les otorga mayor valor.

La segunda anécdota tiene que ver con una participación como jurado de un concurso estudiantil de urbanismo en la ciudad de Medellín, en un congreso sobre el llamado entonces *Urbanismo Social*. Mientras nos trasladábamos de uno de los sitios, sede de las conferencias, a otro, donde estaban exhibidos los proyectos, dos de los jurados establecieron una animada conversación. Cosmopolitas

ellos, se preciaban de las ciudades donde habían estado y donde habitualmente trabajaban. Uno de los interlocutores tenía sede en Seúl. Proclamaba la singularidad contemporánea de la capital coreana. Pero, sobre todo, lo que le maravillaba era, según él, la ninguna relación o arraigo de la ciudad con el pasado.

Allí no se tenían problemas con el patrimonio y, por tanto, le encantaba que todo se renovaba con gran facilidad y sin ningún problema. Era el paraíso del presente, el cosmopolitismo y la ciudad global. En silencio traté de imaginar aquella sociedad que no tenía, supuestamente, anclas con el pasado.

Un tiempo después, en julio de 2008, me acordé de aquellos arquitectos, cuando observé en los medios masivos de comunicación la noticia de un voraz incendio. Aquel evento catastrófico me dio una dimensión diferente de aquella sociedad, a la que me habían dado a entender en el recorrido urbano. Un pirómano había prendido fuego a una de las cuatro puertas históricas de la ciudad. El incendio afectó la Puerta de Sungnyemun, o Puerta Sur, o la Puerta de las Ceremonias. Entonces me enteré que era una puerta antiquísima, construida en el siglo XIV, en el periodo denominado Joseon. Aquello conmovió e indignó no solo a los dirigentes sino a la sociedad coreana en general. Tanto que de inmediato desarrollaron un proyecto de restauración y reconstrucción de aquella puerta que había sido declarada como Primer Tesoro Nacional desde 1962.

Era un lugar emblemático de referencia y de memoria, hito de la sociedad en general, por lo cual adelantaron un proyecto que duró cinco años, en el que se pusieron al servicio de la restauración maestros artesanos de carpintería, cantería, escultura en piedra, pintura decorativa, lo mismo que techadores y fabricantes de tejas, ellos mismos considerados patrimonios inmateriales en su país. Lo sorprendente era no solo la recuperación de la obra, sino la presencia de saberes tradicionales en una sociedad de avanzado desarrollo tecnológico.

Me preguntaba entonces cuál era la *relación de presente* que esa sociedad cosmopolita tenía con el pasado mediante la conexión que les proporcionaba el patrimonio construido y declarado. Era evidente que aún allí, el futuro dependía también de la manera de relacionarse con su propio pasado. Esto era más evidente cuando la puerta incendiada, y las otras puertas incluso, estaban en medio del tráfico urbano, de la velocidad y de un gran complejo comercial y un mercado tradicional.

Entre la venta de electrodomésticos de última generación y productos artesanales y comidas locales está enclavada la Puerta Sur. Una triada de elementos que, de diversas maneras, convoca el turismo nacional e internacional. Sin lugar a dudas ahí está presente una forma particular de renovación urbana en un mundo globalizado, con una mirada singular y profunda sobre su pasado.

De ahí la pregunta por la renovación urbana, en tiempos de asedios al patrimonio. Es la época de los pirómanos, los vándalos, las acciones reivindi-



Figura 1. Puerta de acceso a Machu Pichu.

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

cativas étnico-religiosas, las acciones terroristas o las ocupaciones militares. Todas aportan lo suyo en términos negativos.

No se trata solo de ciertos sectores del radicalismo islámico que afectaron desde los budas de Bámiyán en Afganistán hasta la ciudad de Palmira, pasando por Tombuctú en Malí, sino, también, los ejércitos de ocupación como el norteamericano que en la invasión a Irak destruyó monumentos, saqueó bibliotecas, traficó con piezas arqueológicas y afectó gravemente el patrimonio de la humanidad; así, de forma similar, ocurrió en la disolución de Yugoslavia —Eslovenia, Serbia, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Montenegro, Kosovo, Macedonia—, y así ocurrió en Siria, entre 2011 y 2017 especialmente, donde los centros históricos y monumentos como los de Aleppo han sido bombardeados por rusos o norteamericanos. Ciudades fundacionales de la historia urbana han sido afectadas de manera



Figura 2. Afluencia de turistas por el puente del Rialto en Venecia.

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

dramática. Por lo mismo se habla de “crímenes de guerra” contra el patrimonio.

Pero, curiosamente no es la guerra el máximo depredador del patrimonio y la memoria en el mundo. En el informe de la Unesco de 2014, sobre el estado de conservación de los bienes patrimoniales de la humanidad, en el cual se hace un análisis estadístico del periodo 1979 al 2013, se concluye que los factores que más perjudican a los sitios patrimoniales son la mala gestión institucional: el desarrollo urbano descontrolado, las intervenciones y el uso inadecuado —como la sobre-explotación turística, este impacto ha pasado de un 8% de lugares afectados en 1985 a un 75% en 2013—, y otras intervenciones de la mano del hombre entre las que se encuentran, por ejemplo, los ritos religiosos, el vandalismo y los conflictos bélicos aunque estadísticamente en un porcentaje “insignificante”.

La afectación por culpa del turismo global es ya evidente, con la enorme sobrecarga de sitios y ciudades patrimoniales en el mundo —desde Machu Pichu hasta Venecia, pasando por templos y pirámides egipcias— con la consiguiente afectación de la vida cotidiana de centros históricos y pueblos enteros, los efectos negativos ambientales y de sostenibilidad son notables.

Pero es indudable que el tema del desarrollo urbano descontrolado es un factor supremamente determinante en las ciudades futuras. Si tenemos en cuenta, además, que lo planteado por la Unesco es solo para los sitios patrimoniales declarados e incluidos dentro de su Listado del Patrimonio Mundial, basta observar los casos emblemáticos de las intervenciones y afectaciones por obras de renovación urbana, por ejemplo, del Puerto de Liverpool en Inglaterra:

En 2012 pasó a considerarse patrimonio en peligro por un proyecto en los muelles históricos que ampliará el centro de la ciudad, alterará el skyline, fragmentará y aislará —al menos de manera visual— las diferentes zonas del puerto. Ese mismo año también se deliberó sobre la torre Pelli en Sevilla. Un asunto que ha estado sobre la mesa en distintas ocasiones ya que se consideraba que el impacto visual de los 178 metros del edificio construido junto a la isla de la Cartuja afectaría a la catedral, los Reales Alcázares y el Archivo de Indias, el triángulo sevillano patrimonio de la humanidad. Finalmente se concluyó que “se evitarían desarrollos similares en el futuro de la ciudad hispalense (De las Heras Bretin, 2015).”

El tema es más amplio y complejo. No es únicamente el listado de monumentos de la humanidad, ni los bienes de interés cultural nacionales, ni mucho menos locales. Es necesario, a todas luces, mirar ese pasado en su valor contextual y de memoria, que no es monumental y, tal vez, poco valorado. Sobre todo, las formas de vida urbana, las características y condiciones de habitabilidad, los referentes espaciales, las marcas de memoria, etc., que son afectados fundamentalmente por la denominada renovación urbana.

Renovación Urbana, un concepto que pareció distanciarse de su concepción original, hoy vuelve prácticamente a los mismos orígenes. De manera curiosa en la mayor parte de los documentos se cita como un concepto original de un economista norteamericano, un tal Miles Calcan, y como año de acuñación, 1950; pero, de manera curiosa, nadie tiene de referencia una fuente precisa —en cuál libro exactamente— y simplemente se da por hecho tal cuestión.

Así, de manera reiterada en los textos se dice que “el término renovación urbana fue acuñado hacia 1950 por Miles Calcan, economista americano, y se refiere a la renovación de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesaria a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y actividades demandados”³.

³ <http://marioberriose.blogspot.com/2010/10/la-renovacion-urbana.html>. En Wikipedia se refiere como: “la renovación de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesaria a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y diferentes actividades. Se trata de un fenómeno complejo que puede tomar muy diferentes caminos, y está relacionado con otros tipos de procesos urbanos como son la rehabilitación, el redesarrollo o la invasión sucesión”. https://es.wikipedia.org/wiki/Renovaci%C3%B3n_urbana

De Wikipedia a textos académicos se cita la misma definición. Una y otra vez se muerden la cola, en un círculo vicioso e intrascendente.

Dejando de lado esa curiosa coincidencia fantasmal del origen, lo cierto es que la renovación urbana existe desde los tiempos del Barón de Haussmann en el París del siglo XIX, y mucho antes. En Francia ha tenido una larga tradición en su práctica, en su definición y concepción, de ahí que se coincida en que tiene que ver con la acción de destruir o demoler viejos sectores que entraron en franca decadencia, para construir nuevos espacios y edificaciones.

En tal sentido Pierre Merlin y François Choay, la definen como “demolición, con vistas a una construcción nueva, de un área ocupada por viviendas, actividades económicas o de manera mixta. Esta definición muestra que ese término, consagrado por el uso y por la normativa, es impropio: debería hablarse de demolición-reconstrucción (...) La renovación urbana es una operación de conjunto que concierne a la totalidad —o a lo esencial— de las edificaciones de un área” (Citado por Castrillo, 2010, p. 55).

En tiempos más recientes este concepto polisémico tiene diferentes acepciones, interpretaciones y aplicaciones. Va desde la idea de la revitalización urbana, fundamentada en Estados Unidos a finales de los años 70, pasando por su aplicación inglesa, hasta la más reciente intervención de renovación urbana de Berlín, en una perspectiva que Josef Paul Kleihues llamó la “reconstrucción crítica”.

Entre tanto, la revitalización urbana fue, en palabras de Peter Hall (2013), la “fórmula mágica (...) que parecía consistir en un nuevo tipo de colaboración creativa, expresión utilizada incesantemente por los estadounidenses, entre el ayuntamiento de la ciudad y del sector privado” (p. 358).

Mientras que en la renovación de Berlín se partió de la idea de que varios arquitectos prestigiosos intervinieran partes de una manzana, en un proceso de “reconstrucción urbana de una ciudad con grandes vacíos que perforan su continuo histórico producido por arquitecturas traumáticamente desaparecidas” (Hall, 2013, p. 361) en el caso de Baltimore y Boston, tanto en el puerto interior, como en el mercado de Quincy y en el frente marino, la finalidad era atraer turistas, por lo que los proyectos eran “la deliberada creación de la ciudad como escenario”(p.361). Esto lo llama Hall la “rousificación” de la ciudad, por James Rouse, el promotor de estos proyectos, que venía del sector privado y que “había construido Columbia, que había sido uno de los planes de creación de nueva ciudad, realizada por una empresa privada, más ambicioso del momento” (p. 361).

Aquella fue la entrada triunfal del capital en la renovación, revitalización, regeneración y otros términos, de entornos urbanos decadentes, en desuso, con grandes áreas subutilizadas, en donde la marca del tiempo, la historia configurada por años es tanto un valor de uso como de cambio. Estas maneras van desde las ciudades de Estados Unidos hasta los muelles (*Docklands*) de Londres, pasando, al cabo



Figura 3. Renovación urbana en Puerto Madero (Argentina).

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

del tiempo, al puerto de Génova en Italia o a Puerto Madero en Argentina, entre otras intervenciones no solo en Suramérica sino en el mundo.

Pero esta forma de hacer renovación urbana, que tiene un soporte tangible e intangible de memorias y valores históricos, tuvo un giro de tuerca muy singular en la intervención de la Ría de Bilbao en España. De manera acertada lo ha expresado Iñaki Esteban (2007) en su libro *El efecto Guggenheim. Del espacio basura al ornamento*, con la construcción de la categoría “ornamento urbano”.

No por haber ya transcurrido tanto tiempo, más de veinte años desde su inauguración, deja de ser irrelevante o reiterativo insistir no tanto en lo exitoso de la fórmula como en su recurrente utilización, hasta el presente, por gobiernos de todo orden, en



Figura 4. De Gobierno Vasco - Irekia.
Fuente: José M Blanco (CC BY 3.0 es).



Figura 5. Guggenheim Museum Panorama, Bilbao.
Fuente: Matt Kieffer (CC BY-SA 2.0).



Figura 6. Renovación urbana en el sector de Polanco (Ciudad de México), alrededor del Museo Soumaya.
Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

muchos escenarios globales y locales. De ahí la necesidad de volver sobre lo planteado por Iñaki Esteban, pese, también, a los casi 12 años de sus formulaciones. Plantea el Museo Guggenheim como el gran ornamento y a este, como una categoría urbana, por sus funciones urbanísticas, estético-sensoriales y económicas.

Como función urbanística, Esteban (2007) plantea que “un equipamiento ornamental obliga a la limpieza y regeneración de sus alrededores y estetiza el resto de la ciudad” (p.20), en tal sentido “se puede poner un Guggenheim en mitad de un estercolero, a condición de que se quiera transformarlo en un jardín de diseño para disfrute de las masas” (p. 20).

Por otro lado, afirma el autor, la “implantación de un ornamento cambia los significados del espacio al que afecta. La regeneración urbana y su énfasis estético-sensorial sirven para crear una leyenda de ciudad abierta a lo novedoso, al lujo, a la moda, un lugar *chic*, apetecible y que reclama atención” (p. 20); todo lo anterior está al servicio de la mercadotecnia y sus efectos en la función económica, en una sociedad de la comunicación “en la que importa mucho los escenarios, tanto o más que los contenidos”; de ahí que el “escenario ornamental atrae turistas y fomenta la creación de empresas relacionadas con este sector, gracias a unos medios de comunicación muy desarrollados técnicamente

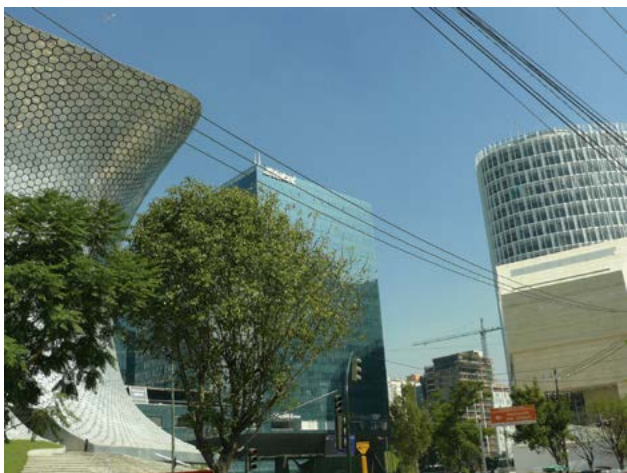


Figura 7. Renovación urbana en el sector de Polanco (Ciudad de México), alrededor del Museo Soumaya.

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].



Figura 8. Museo de Arte Moderno de Medellín, reciclaje de las antiguas instalaciones de la fábrica Talleres Robledo, en el suroriente de la ciudad. Uno de las pocas evidencias de arquitectura industrial que se han mantenido en la ciudad.

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

que pulverizan la distancia entre lo local y lo global y dedican un espacio cada vez mayor al ocio y los viajes” (p. 21).

De todas maneras, no en todo estercolero prendió un *guggenheim* como lo mostraron con el tiempo ciertos fracasos de la franquicia. El éxito de Bilbao no se extendió por todos los sucedáneos. No por ello dejaron de intentarse expresiones locales con relativo éxito. Cada caso en contextos muy particulares, pero tratando de acercarse más que a la concepción total urbana, a acciones más puntuales, de piezas, donde el ornamento es aún más evidente.

Tal el caso del Museo Soumaya en el sector de Polanco de la Ciudad de México, un sector de plantas industriales de la industria automotriz que el empresario Carlos Slim, reconvirtió con un proyecto comercial denominado Plaza Carso, en donde junta centros comerciales, con torres empresariales y torres residenciales, al que se le suma el Museo como el ornamento cultural para darle el cosmopolitismo requerido y convertirlo en el gran atractivo de turistas que consuman mercancías y cultura.

Otro tanto ocurrió con la reconversión de sectores de la antigua zona industrial de Medellín. Las grandes empresas que convirtieron aquella ciudad en la ciudad industrial de Colombia, comenzaron desde la década de 1970 su relocalización por fuera del valle de Aburrá hacia zonas más estratégicas —ubicación sobre carreteras que conectan con la capital colombiana o cerca del aeropuerto internacional, u obligados por determinaciones normativas debido a la contaminación—.

Pero el abandono o la decadencia de las instalaciones no se debió únicamente a aquellos factores, sino a la crisis económica e industrial que implicó hacer una transición de ciudad industrial a ciudad de servicios. En el área del parque industrial instalado y abandonado fue construido el edificio sede de una de las entidades bancarias más importantes del país, propiedad del grupo empresarial que promovió, en las áreas aledañas y complementarias, un gran Plan Parcial de renovación urbana.

Después de años de formulación y discusión se aprobó en 2006 el Plan Parcial la Gran Manzana de Simesa⁴ que desarrolló el proyecto hoy conocido como Ciudad del Río⁵. La reconversión de aquellas áreas industriales a torres de servicios, clínicas, comercio, hoteles y apartamentos requirió de un elemento ornamental cultural y ese fue la antigua fábrica de Talleres Robledo.

El reciclaje y conversión de estas instalaciones abandonadas en el Museo de Arte de Medellín (MAM) es el anclaje y memoria de este sector urbano al suroriente de la ciudad donde se localizó

4 Nombre de la empresa principal ubicada allí, Siderúrgica de Medellín S. A. Fue aprobado por el Decreto 124 del 17 de enero de 2006. El proponente fue precisamente Valores Simesa S. A. y el consorcio para promover el proyecto lo conformaron reconocidas firmas inmobiliarias locales, como Londoño Gómez S. A., Ingeniería Inmobiliaria S.A. y Coninsa-Ramón H.

5 Se aprobó bajo el concepto de "Redesarrollo": "Se evoca en el presente Plan Parcial para permitir la relación en el tiempo del uso industrial existente con los nuevos usos que llegare a generar el Redesarrollo, bajo la condición de la sana mezcla de usos, a partir del derecho de permanencia de los usos existentes y de la protección de los nuevos usos frente a los impactos ambientales que los usos existentes les pudieren generar, posibilitando la aparición de vivienda, bajo condiciones de tratamiento ambiental del sector, en un proceso de transformación en el tiempo". Decreto 124 del 17 de enero de 2006. <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/wpcontent/Sites/Subportal%20del%20Ciudadano/Planeaci%C3%B3n%20Municipal/Secciones/Informaci%C3%B3n%20General/Documentos/POT/DECRETO%20124%20PLAN%20PARCIAL%20LA%20GRAN%20MANZANA%20DE%20SIMESA.pdf>.



Figura 9. Museo de Arte Moderno de Medellín y su relación con la arquitectura residencial inmediata construida a su alrededor como resultado del proyecto de renovación urbana implementado

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

la industria, en ese pasado de ciudad industrial; en realidad, una referencia muy leve o epidérmica en la medida de la descontextualización significativa de su entorno, ya que está dedicado ahora a las rentas especulativas del suelo, con operaciones inmobiliarias sobre 30 hectáreas en las que se pretende construir un millón de metros cuadrados, mientras el nuevo Museo, en los viejos Talleres, cumple el papel de singularizar y darle un valor agregado al entorno.

Esa condición de ornamento urbano la cumple desde la inauguración de la primera etapa en 2009, en la parte reciclada de la antigua fábrica, con excelente criterio por parte de los arquitectos que la intervinieron y, aún más, cuando se amplió la sede con



Figura 10. Edificios con oferta de servicios hoteleros, comerciales, médicos, entre otros, aledaños al Museo de Arte Moderno de Medellín, como resultado del proyecto de renovación urbana del Plan Parcial de Simesa o Ciudad del Río.

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

un edificio posterior y complementario, después de un concurso internacional de arquitectura. Pero no cabe duda de que la parte que le da sabor local, sentido de pertenencia, que habla de lo preexistente en sus formas, materialidades e impreso en el nombre, es el edificio de la fábrica.

Medellín probó la renovación urbana como instrumento de gestión urbana exitoso en nuestros entornos locales, pero estuvo más preocupado por el tema de “generación de valor” en el aspecto financiero e inmobiliario privado que en exaltar los atributos urbanos y en la cualificación de la calidad de vida.

El tema de la renovación urbana pasa por la pérdida y sustitución de la memoria, la historia, el patri-



Figura 11. Contexto urbano donde se inserta el Museo de Arte de Medellín y la oferta del Plan Parcial del Río, con una fuerte presión inmobiliaria que afectó la arquitectura industrial y residencia preexistente, con fuertes cambios en el paisaje urbano.

Fuente: Luis F. González-Escobar, [copyright].

monio y los contextos, estos no tienen trascendencia, ni se tienen como elementos estructurantes; todo lo contrario, son pensados como estorbos que impiden el desarrollo inmobiliario, por tanto, la demolición se impone. Sin embargo, como debe haber un anclaje con el pasado, alguna pieza es incluida como un placebo histórico. Nada más. Un elemento aislado, descontextualizado, convertido en ornamento cultural e histórico.

En tiempos de la globalización y el mercado, de las rentas del suelo urbano y sus operaciones inmobiliarias, la pregunta que queda por dilucidar es entonces: ¿qué lugar ocupará el pasado, como hecho de memoria, de historia y de patrimonio? ¿Apenas el lugar ornamental que se le ha adjudicado?

Es cierto lo que señala Horacio Capel en el epígrafe, pues pese a toda la institucionalización de la memoria y el patrimonio, nos vemos abocados a la fragilidad de los mismos. Estamos en los tiempos de la obsolescencia programada, de la expansión de los datos, pero también de la mayor pérdida de información acopiada; de la inmediatez del registro pero de la rapidez de la memoria, en donde las superficies de inscripción son más evanescentes; de ahí que las superficies de inscripción histórica en el patrimonio material sean mucho más consistentes y posibilitantes pese a todo.

Frente a la fragilidad de la memoria global y como respuesta al drama existencial del hombre que nos plantea Peter Sloterdijk (2015) “no conoces los inicios, los finales son oscuros, en algunas partes entremedias has sido abandonado” (p. 11), el anclaje al futuro está en ese pasado evanescente, como se lo planteó la sociedad coreana cuando ardió la Puerta Sur de su capital y la restauró, aun en medio de la velocidad y el mercantilismo.

- Berrios, M. G. (2010). La renovación urbana. *Sociología y Política*. Recuperado de <http://marioberriose.blogspot.com/2010/10/la-renovacion-urbana.html>.
- Castrillón, M. (mayo, 2010). El urbanismo de la renovación de grandes conjuntos de vivienda social en Francia, 2004-2008. *Revista Proyecto, Progreso, Arquitectura*, (2), pp. 55-67.
- Correa, P. (20 de septiembre de 2016). Reaparece un manuscrito perdido del sabio Caldas. *El Espectador*, (s.p).
- De las Heras Bretin, R. (12 de octubre de 2015). El turismo es peor para el patrimonio que las guerras. Recuperado de http://cultura.elpais.com/cultura/2015/10/10/actualidad/1444492587_837286.html
- Decreto 124 de 2006. Por el cual se adopta el Plan Parcial de Redesarrollo de la Gran Manzana de SIMESA Z5-RED 7. 17 de enero de 2006. Alcaldía de Medellín. Medellín documento pdf.
- Esteban, I. (2007). *El efecto Guggenheim. Del espacio basura al ornamento*. Barcelona: Anagrama.
- Hall, P. (2013). *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Ediciones Serbal.
- Recuperan en Londres estatua precolombina desaparecida de Colombia (19 de septiembre de 2016). *Revista Semana*. Recuperado de <http://www.semana.com/cultura/articulo/recuperan-en-londres-estatua-precolombina-desaparecida-de-colombia/494383>
- Sloterdijk, P. (2015). *Los hijos terribles de la edad moderna. Sobre el experimento antigenealógico de la modernidad*. Madrid: Ediciones Siruela.



CONTENIDO

Introducción	230
Una mirada transversal	230
Control Social y participación ciudadana	233
La articulación entre modelo de ciudad y modelo de gobierno: un reto para la renovación urbana que de tal forma renueva, también, la idea de administración y ordenamiento del territorio.....	235

Yory, C. M. (2019). Renovación urbana y control social. Consideraciones propositivas para articular modelo de ciudad y modelo de gobierno. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 229-239). doi: 10.14718/9789585456624.2019.12

- 1 Las presentes consideraciones retoman algunos contenidos de la conferencia inédita dictada por el autor el 6 de diciembre de 2012 ante la Comisión Tripartita para el Ordenamiento Territorial de Antioquia, Valle de Aburrá y Medellín (Hotel Nutibara, Medellín (Colombia)) bajo el título *Competitividad con Justicia Social: Desafíos y oportunidades para la articulación territorial multi-escalar en Antioquia a partir de la noción de Desarrollo Territorial Integrado*.
- 2 Arquitecto, Especialista en Cooperación para el Desarrollo de Asentamientos Humanos en América Latina y África, Magister en Filosofía, Doctor summa cum laude en Historia y Geografía con un posdoctorado en Antropología Social. Investigador y docente en las universidades Nacional de Colombia y Católica de Colombia. Consultor y conferencista internacional en temas relacionados con el desarrollo territorial integrado y la construcción social del hábitat y el territorio. Autor de numerosas publicaciones en distintos países. Presidente de la Red Internacional de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido RIGPAC. alzajir@yahoo.es

RENOVACIÓN URBANA Y CONTROL SOCIAL.

Consideraciones
propositivas para articular
modelo de ciudad
y modelo de gobierno¹

12

Carlos M. Yory-García²
Universidad Católica de Colombia



Arcos de Lapa, Río de Janeiro, 2018

Carlos M. Yory-García



Introducción

Una mirada transversal

De acuerdo con los posicionamientos y denuncias planteadas, y en la perspectiva de contribuir a través de un pensamiento crítico y propositivo con la determinación de políticas públicas capaces de enfrentar el proceso de deterioro de los centros urbanos —particularmente latinoamericanos— por la vía de una renovación consciente y respetuosa de los valores patrimoniales y de los tejidos sociales que allí tienen asiento, se pueden inferir como elementos comunes a las argumentaciones presentadas la necesidad de:

- Reconocer e identificar las formas de ocupación y apropiación del suelo urbano.
- Identificar los tejidos sociales que allí tienen asiento, así como sus formas de relación con el territorio.
- Desencadenar, con participación ciudadana, un proceso integral de intervención sobre las zonas deterioradas.
- Liderar un proceso de co-administración del territorio conducente a mejorar la calidad de vida y del ambiente urbano.
- Promover procesos incluyentes de equidad, tolerancia y justicia social a partir de la realización de una acción integral concertada sobre el territorio.
- Promover y posibilitar el afinamiento, recualificación y modernización de los instrumentos de gestión del suelo.

- Articular la relación entre modelo de ciudad y modelo de gobierno desde una perspectiva democrática e incluyente.
- Potenciar la vivienda promoviendo procesos de mejoramiento, rehabilitación y densificación.
- Otorgar al espacio público el papel de estructurador de las actividades urbanas y, al mismo tiempo, de formador de ciudadanía.
- Promover el desarrollo de actividades múltiples y la recuperación de la noche.
- Minimizar los niveles de inseguridad.
- Desarrollar de la mano de una eficiente estrategia de gestión del suelo una del riesgo y del conflicto en sus múltiples dimensiones.
- Tener en cuenta la capacidad de carga del entorno a intervenir.
- Generar confianza ante la ciudadanía y ante los potenciales sectores inversores.
- Atraer la inversión al sector sobre la base de la inclusión de actividades compatibles y amables con los usos existentes.

Para lograr esto, se propone que las estrategias planteadas se desarrollen en cinco frentes básicos:

- a. La coordinación interinstitucional.
- b. La inclusión de la comunidad en los procesos de formulación de las estrategias correspondiente.
- c. La realización de alianzas estratégicas con el sector privado.

- d. La adopción de medidas estructurales en materia de seguridad ciudadana.
- e. La atención, de manera prioritaria, a los problemas generados por la presencia de vendedores informales y habitantes de la calle.

Lo anterior supondría:

- a. Diseñar e implementar una estrategia de concertación multiactoral que de manera solidaria y corresponsable asuma el reto de intervenir de manera coordinada, sostenida y sustentable, en la recuperación sensible de los sectores comprometidos.
- b. Mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza de los sectores a intervenir, motivando la participación y construyendo colectivamente legitimidad.
- c. Incrementar las condiciones de productividad, a la vez que mejorar las condiciones económicas de los habitantes, brindando alternativas que a la vez que propicien el mejoramiento del ingreso brinden salidas tanto a la ilegalidad como a la informalidad.
- d. Mejorar la calidad de vida de los pobladores y usuarios, así como fortalecer el tejido social en estrecha coordinación con el mejoramiento del tejido físico.
- e. Diseñar una propuesta de desarrollo inmobiliario capaz de optimizar el manejo de las plusvalías, fortalecer los instrumentos de gestión del suelo y garantizar una adecuada distribución de cargas y beneficios a partir

de la puesta en marcha de una estrategia de gestión multiactoral que en principio aliente la recuperación del espacio público, amplíe la oferta de equipamientos sociales, productivos y de servicio y, desde aquí, estimule y facilite la inversión en materia de vivienda

- f. Atraer la inversión privada sobre la base del mejoramiento integral del atractivo que, sobre el sector, posibiliten las fases iniciales de las operaciones pertinentes.

En tal sentido, lo que la experiencia ha demostrado es la conveniencia de desarrollar los procesos de renovación urbana atendiendo las siguientes cinco estrategias:

- a. *Estrategia de coordinación y articulación interinstitucional:* Montaje de un Comité Interinstitucional técnico-operativo orientado a la socialización de la información, a la optimización coordinada de los canales e instrumentos institucionales vigentes y a la definición y adopción de compromisos intersectoriales.
- b. *Estrategia de concertación Público-Privada:* Montaje de dos Mesas de Gestores Sociales; una, a nivel macro (empresarios y/o gremios), orientada a atraer el gran capital, y otra, a nivel micro (comerciantes, empresarios locales, instituciones, organizaciones, habitantes y colectivos), orientada a la inclusión social, a la corresponsabilidad y, desde aquí, a la formulación de pactos y acuerdos sociales.

- c. *Estrategia de apropiación ciudadana:* Realización de talleres de diseño participativo orientados tanto a la concertación en torno a la definición y diseño de los proyectos a llevar a cabo como al diseño de planes vecinales encaminados a la definición y realización de acciones ciudadanas e institucionales derivadas y suplementarias a las actuaciones urbanísticas contempladas en la vía de promover tanto la apropiación y sustentabilidad de las obras como la convivencia. Aspiración basada en un trabajo por grupos de población orientado, fundamentalmente, a la inclusión de la población vulnerable (niños, jóvenes y madres cabeza de familia).
- d. *Estrategia de desarrollo económico y social:* Realización de talleres de capacitación productiva, así como montaje y/u optimización de circuitos económicos, cadenas productivas y fortalecimiento de la economía de escala y solidaria. Aspiración orientada al mejoramiento del ingreso, a la diversificación de la base económica, al aumento de la base productiva, a la creación de nuevos yacimientos de empleo, a la seguridad alimentaria, al incremento en las horas de ocupación del espacio público, a la reinserción ciudadana y a la revitalización productiva.
- e. *Estrategia de seguimiento, monitoreo y control social:* Definición e instalación de comités cívico-ciudadanos orientados a la realización de la veeduría ciudadana a los proyectos (en la vía de fortalecer su apropiación) y a ejercer el control social sobre las operaciones de re-

novación a través de sus distintas actuaciones urbanísticas.

Control social y participación ciudadana

Sobre este último punto vale la pena ampliar la reflexión en lo que respecta a la noción de Control Social (CS), anotando al respecto que:

- a. El CS debe entenderse más como un procedimiento estratégico de autorregulación consensuada entre el Estado y la ciudadanía que como un instrumento regulador del primero frente a la segunda; en esta medida, debe asumirse como una técnica inclusiva y participativa de concertación puesta al servicio de la democracia.
- b. En la medida de lo anterior, el CS debe asumirse como una oportunidad para constituir pactos multiestamentarios en corresponsabilidad (Estado, Comunidad, Empresa Privada) orientados al mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad por la vía del fortalecimiento institucional.
- c. Desde la perspectiva del fortalecimiento institucional el CS debe entenderse a la vez como medio y como fin; en el primer caso, en tanto condición de posibilidad para el ejercicio de la democracia; y, en el segundo, en tanto objetivo fundamental de un ejercicio de autogobierno basado en la autorregulación y la corresponsabilidad.

Desde aquí, los procesos relacionados con las operaciones de renovación urbana —concebidos en

“clave” de valoración patrimonial— deberían entenderse y concebirse como una oportunidad para posibilitar el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y de la gobernanza territorial por la vía del propio fortalecimiento institucional que acompaña la concertación multiactoral.

En tal sentido, la constitución de pactos multiestamentarios en corresponsabilidad, orientados al fortalecimiento de la democracia por la vía del fortalecimiento de la gobernabilidad a partir del CS, exige el diseño y la puesta en marcha de toda una arquitectura de la participación, en este caso concomitante a los procesos de gestión del suelo y de ocupación del territorio que acompañan los procesos renovadores. De esta forma, para que la participación contribuya con el fortalecimiento de la gobernabilidad es necesario que trascienda cualquier papel consultivo reduccionista para posicionarse como un auténtico instrumento deliberativo.

Sobre esta base, la constitución de una participación deliberativa debe considerarse a partir de la formación, la argumentación y la instrumentación (entendida esta última como la posibilidad real frente a la acción); condiciones fundamentales para que se consolide como un instrumento de legitimización del Estado en cuanto tal.

No obstante, para que el CS pueda ejercerse como un instrumento, a la vez democrático y democratizador, al servicio de la gobernabilidad democrática que debe acompañar todo proceso de renovación urbana, su puesta en marcha debe implicar una reforma administrativa en la perspectiva que supone la modernización y ajuste de los instrumentos vigentes en materia de participación ciudadana.

Así, la legitimización del Estado por la vía de la participación multiactoral en las operaciones de renovación urbana supone entender la naturaleza de esta última como medio y como fin; en el primer caso, en tanto instrumento puesto al servicio del fortalecimiento institucional y el acercamiento en y entre gobernantes y gobernados y, en el segundo, en tanto requisito fundamental para la formulación y constitución de un auténtico Estado Comunitario de Derecho.

En cualquier caso, el CS debe constituirse sobre la base de un proceso autoevaluativo a través del cual la sociedad y el Estado se vean tanto a sí mismos como el uno frente al otro en el marco de la determinación de sus diferentes tiempos y espacios de encuentro; de este modo, la renovación urbana, entendida desde esta perspectiva, debe concebirse a partir de escenarios y momentos concretos e implementarse en el marco de consecuentes bases tanto territoriales como administrativas.

Ahora bien, dado que desde aquí el CS no es, ni mucho menos, una abstracción que de manera uniforme y homogénea se pueda aplicar a lo largo y ancho de la ciudad, el mismo debe apuntar a reforzar no solo la noción cultural de diversidad, sino la de descentralización en cuanto tal.

De otra parte, el carácter autoevaluativo y, por lo mismo, autorregulador de la idea de CS que estamos proponiendo, supone la puesta en marcha de un ejercicio participativo de construcción de cultura política en el marco de la determinación de un proyecto concertado de ciudad, al cual sirven las iniciativas de renovación urbana como las que en consecuencia se efectuarían.

En este orden de ideas, si bien el CS puede entenderse como un privilegiado instrumento para hacer el seguimiento y la evaluación de un proyecto de ciudad, de un fragmento de ella o, incluso, de un plan de gobierno, su principal contribución con la gobernabilidad debe estar dada en su propia capacidad para posibilitar la constitución colectiva y concertada de tal tipo de proyecto.

Así, la determinación colectiva (consensuada) de un proyecto de ciudad concebido desde la óptica del CS dota a este de un carácter pro-activo y no simplemente reactivo, lo cual lo constituye como privilegiado cohesionador y, al mismo tiempo, direccionador de la participación.

Desde aquí, la dimensión pro-activa de un proyecto de ciudad concebido desde la perspectiva del CS, por la vía de la participación en las operaciones de renovación urbana, no solo apunta a fortalecer en la ciudadanía la noción de lo público, sino a garantizar la apropiación colectiva de tal tipo de proyecto y, con él, la de la propia ciudad en cuanto tal.

El CS supone, por tanto, la puesta en marcha de toda una estrategia pedagógica de formación de ciudad-anía basada, más en el aprendizaje en la acción que en la simple instrucción.

En la medida de lo anterior, el acercamiento entre el Estado y la ciudadanía que el CS propicia a través de la realización de proyectos u operaciones de renovación urbana de manera consensuada y participativa supone establecer un punto de encuentro entre las iniciativas que de manera tradicional se

establecen entre uno y otro actor en el marco de la constitución de un proyecto de ciudad sustentable y continuo sobre la base de la modernización y ajuste de los instrumentos participativos vigentes, lo cual desemboca, necesariamente, en el plano de una reforma administrativa que de tal suerte regule, legitime y, sobre todo, le de peso específico a la acción ciudadana en el marco que supone la defensa de lo público; aspiración solo posible en la medida en que se asuman las consecuencias e implicaciones político-administrativas que la puesta en marcha del mismo exige.

El reto no solo es hacer planeación participativa, sino llegar a constituir, a través de ella, dinámicas autorreguladas de coadministración del territorio que deriven en evidentes resultados de co-gobierno.

De acuerdo con lo planteado entendemos el CS, en el contexto de las operaciones de renovación urbana, como un ejercicio pedagógico de CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE CIUDADANÍA presente en el acto mismo de “hacer ciudad”; esto es, de intervenir, de manera comprometida y corresponsable en todos aquellos procesos inherentes a la concepción, formulación, dimensionamiento, presupuestación, gestión, planeación, ejecución y seguimiento de las distintas acciones y proyectos llevados a cabo desde esta perspectiva en la ciudad y deseablemente concertados entre el Estado y la ciudadanía.

La articulación entre modelo de ciudad y modelo de gobierno: un reto para la renovación urbana que de tal forma renueva, también, la idea de administración y ordenamiento del territorio

Como se ve, la noción de control social que debería acompañar la lógica de la participación social multiactoral en los procesos de renovación urbana resulta crucial no solo para velar por la coherencia de los mismos a la luz de una idea concertada de transformación, sino para efectuar la necesaria apropiación ciudadana de tales procesos de tal suerte que se garantice su sustentabilidad en el tiempo.

En tal sentido, y dado que hablamos de un proyecto colectivo de ciudad que se sirve de la renovación urbana para avanzar en sus propósitos —los que en consecuencia deben ser concebidos para beneficiar a los distintos actores sociales y no a uno u otro—, la misma debe entenderse como un medio al servicio de un fin y no como un fin en sí mismo. Fin que en cualquier caso debe establecerse colectivamente, gestionarse adecuadamente y ejecutarse coherentemente en el marco de una clara definición de roles y actores que no excluya a ninguno de sus habitantes.

Si bien los procesos de renovación urbana tienen como resultado afectaciones sensibles en la imagen de la ciudad o, al menos, de los entornos intervenidos —a lo que muchas veces se reduce la idea de “renovación”— la transformación de la imagen

debe ir de la mano de un cuidadoso y responsable análisis de la transformación del orden existente — cualquiera que este sea— a la luz de un proyecto de renovación integral que colectivamente lo contemple, pues la peligrosa lógica del bulldozer arrasa por igual tanto infraestructuras, equipamientos y edificaciones como tejidos sociales, prácticas culturales, dinámicas económicas y referentes simbólicos de la ciudad. Al fin y al cabo, la renovación no solo comporta transformaciones escenográficas, sino sociales, económicas y ambientales que de tal forma dan cuenta de la naturaleza cultural del paisaje de la ciudad.

Desde esta perspectiva, pensar la renovación urbana —más allá de la idea de ciudad-postal que muchas veces comporta el imaginario mercantilista y mediático que a través de ella suele ponerse en juego— exige concebir la misma de una manera responsable e integral, de tal suerte que comporte una clara articulación entre el modelo de ciudad al cual responde y el modelo de gobierno que tal suerte lo lidere y administre pues, al fin y al cabo, uno y otro constituyen el modelo de sociedad que, en razón a su naturaleza, debe ser concebido y construido colectivamente.

De acuerdo con lo anterior, para lograr una clara articulación entre modelo de ciudad (planeación) y modelo de gobierno (administración) a través de la concepción y desarrollo de proyectos u operaciones de renovación urbana es necesario:

- Entender que no existe un modelo de gobierno ideal para un determinado modelo ideal de ciu-

dad, sino que tanto uno como otro deben construirse colectiva y coordinadamente en atención al horizonte de sentido que cada sociedad establezca.

- Concebir la política pública que anima los procesos de renovación urbana de tal suerte que se garantice al interior de las distintas fuerzas vivas de la sociedad la construcción colectiva de un imaginario de ciudad común concertado con un horizonte de sentido viable, factible y cotejable a lo largo del tiempo.
- Asumir la gestión de la ciudad como un proceso integral de gestión urbana que, en el marco de las operaciones de renovación urbana, atienda todas sus dimensiones y no, simplemente, los temas de equipamientos, suelo, imagen o servicios.
- Instaurar en los procesos de planeación y ejecución de acciones y proyectos de renovación una mirada trans-sectorial que responda a la naturaleza compleja e imbricada de los problemas urbanos.
- Construir índices de apropiación social ciudadana e indicadores de seguimiento y de sustentabilidad que, a la luz de un enfoque trans-sectorial determinado, permita articular los proyectos de renovación urbana con la consecución de metas plan dentro de las correspondientes administraciones.
- Establecer como principio de política pública en los proyectos de renovación urbana la

participación multi-actoral y multi-estamental en corresponsabilidad, así como la articulación inter-institucional.

- Anteponer en los proyectos de renovación urbana a la idea neoliberal de negocio inmobiliario, la de operación estratégica para la ciudad.
- Definir y aplicar un claro y transparente esquema de distribución de cargas y beneficios, así como de administración y aprovechamiento público de las plusvalías.
- Adoptar diferentes esquemas de propiedad del suelo y de distribución equitativa de su renta.
- Incorporar a la noción de gestión del suelo, la de gestión del riesgo, del conflicto y de la convivencia.
- Exigir, a la hora de definir la política pública y llevar a cabo correspondientes actuaciones de renovación urbana, el diseño y puesta en marcha de una eficiente arquitectura de la participación en “clave” de corresponsabilidad social.
- Constituir y/o fortalecer diferentes instancias de participación deliberativa y no simplemente consultiva.
- Construir colectivamente la norma urbana y promover, dentro de ella, la autorregulación ciudadana y el control social.
- Aceptar la idea de que en la ciudad existen múltiples ideas de ciudadanía que es necesario convocar y alentar a la hora de definir la política pública, particularmente en torno a la idea de ordenamiento territorial.

- Propiciar y garantizar la concurrencia de recursos y esfuerzos públicos y privados a la hora de definir y llevar a cabo actuaciones sobre el territorio.
- Establecer como requisito de sustentabilidad urbana de los proyectos de renovación una clara estrategia de seguridad en sus múltiples formas: civil, ciudadana, ambiental, alimentaria, laboral, comunitaria, etcétera.
- Articular los temas de la planificación y de la administración de la ciudad dentro de un esquema claramente diferenciado y territorializado, aunque coordinado por eficientes y competentes instancias rectoras.
- Superar la lógica sectorial de los proyectos para dar paso a la idea de Operación Territorial Integral enmarcada dentro de los principios del Desarrollo Territorial Integrado.
- Incorporar en la lógica de la planificación urbana y del ordenamiento territorial las distintas formas de hacer ciudad, reconociendo dentro de ellas la legitimidad de los desarrollos informales desde donde, a su manera, se llevan a cabo, también, procesos de renovación urbana que es necesario estudiar y atender mediante tratamientos, respetuosos, adecuados y diferenciados.
- Dotar la planeación urbana y el ordenamiento del territorio de una dimensión cultural dentro de la cual se resalte el valor patrimonial de la práctica cultural y del paisaje urbano.

- Incorporar, de manera efectiva, el valor sustantivo de la cultura urbana y de su correlato patrimonial a la hora de adoptar uno u otro modelo de ciudad en el marco de un consecuente modelo de gobierno.
- Llenar de contenido la entelequia abstracta del “contrato social” mediante la formulación y realización, dentro de los procesos de renovación urbana, de pactos concretos por la vida, el medio ambiente, la movilidad, la seguridad, el espacio público, etcétera.
- Esclarecer la importancia de tal articulación para la definición y realización de un modelo dinámico de sociedad.
- Entender y asumir, como sociedad, las consecuencias que, en sus múltiples dimensiones, supone la elección de uno u otro modelo de ciudad, entendido este como una forma de organización de la sociedad sobre el espacio y, por lo mismo, como un modo implícito de administrarlo y gobernarlo.
- Definir la manera como, entre otros posibles, deben articularse en los procesos de renovación urbana, modelos de ciudad compactos, dispersos, fragmentarios o difusos, con modelos de gobierno centralizados o descentralizados, pluralistas, comunitaristas, democráticos, participativos o autoritarios.
- Establecer con los diferentes estamentos de la sociedad una ruta de actuación concertada que permita el despliegue, desarrollo y posiciona-

miento de la ciudad a través de un eventual Protocolo de la Sociedad Civil para el desarrollo de proyectos que comporten dinámicas de renovación urbana.

- Aplicar en la lectura y planeación del territorio un enfoque diferencial que comprometa la idea de ordenamiento territorial.
- Minimizar los umbrales de riesgo de la sociedad que se ponen en juego a través del desarrollo de los proyectos u operaciones de renovación urbana.
- Estimular la apropiación socio-emocional de los proyectos de renovación urbana por parte de los habitantes gracias a la adopción en los mismos de un enfoque de construcción social del hábitat y el territorio.
- Promover la corresponsabilidad social como base de la sustentabilidad de los proyectos.
- Garantizar en los proyectos de renovación urbana la obtención de una gobernabilidad democrática y la satisfacción de los derechos ciudadanos para todos y todas sus habitantes.
- Procurar la satisfacción integral de las Necesidades Básicas Insatisfechas, privilegiando a la población más vulnerable.
- Estructurar los proyectos de renovación urbana tendiendo como objetivo fundamental mejorar los Índices de Calidad de Vida y no solo el atractivo.
- Concebir los proyectos de renovación urbana de tal suerte que se enfrente a través de ellos

la exclusión, la injusticia social, la segregación socio-espacial y los desequilibrios territoriales.

- Incorporar en las dinámicas participativas que acompañen los proyectos de renovación urbana procesos de planeación ligados a compromisos de co-administración.
- Entender que el reto no es la participación sino la concertación.

Es por esto que, desde nuestra perspectiva, el tema de la gestión social de las operaciones de renovación urbana debe partir de las características específicas de cada entorno (y sus territorios) en el marco de sus respectivas precondiciones, lo cual supone:

- Conocimiento del entorno (en sus componentes físico-ambientales, socio- culturales, económico-productivos y jurídico-normativos), a la luz de la realización de un análisis tendencial que involucre, como primer paso de la gestión social, el autodiagnóstico por parte de la población directamente afectada, con el fin de establecer cómo ven su entorno y cómo se ven a sí mismos dentro de él; actividad que, entre otras cosas, supone la realización de trabajos de campo, consulta de fuentes secundarias, realización de encuestas, elaboración de mapas cognitivos y cartografía social.
- Definición de actores y escenarios, a la luz de la identificación de las dinámicas sociales tanto individuales como colectivas (en sus especificidades, diferencias e intereses) que caracterizan uno u otro territorio objeto de renovación y en

el marco del carácter procesual de las respectivas operaciones.

- Construcción concertada de una imagen deseable posible de ciudad, a partir de la realización de toda una serie de talleres participativos orientados en esta dirección.
- Establecimiento de compromisos multiactorales (para el diseño, la puesta en marcha, la sustentabilidad y el seguimiento de las operaciones), a partir de la realización de pactos y acuerdos sociales que involucren la participación de los diferentes actores sociales en un efectivo esquema de responsabilidades y contrapartidas fundamentado en un cronograma de resultados.
- Consolidación de una base económica y social, a partir de la implementación de una estrategia pedagógica de fortalecimiento asociativo y/o corporativo orientada a la consolidación del tejido social, al mejoramiento del ingreso, a la equidad social y de género, al enfrentamiento de las deseconomías y a la productividad.
- Ejecución de los proyectos puntuales, a la luz de la puesta en marcha de los compromisos multiactorales previamente acordados y en el marco de la realización de interventorías colegiadas (en lo social, en lo ambiental, en lo económico, etcétera).
- Seguimiento de las operaciones, a través del diseño e implementación de la estrategia de monitoreo social más conveniente en cada caso.

Solo así será posible pasar de una idea de territorio “objeto” a una de territorio “sujeto” de desarrollo.

CONTENIDO

Introducción	242
El concepto de Lugar	244
El concepto de Apego.....	244
Teoría sobre Apego al Lugar.....	248
El apego en los procesos de renovación urbana.....	250
Conclusiones.....	251
Referencias.....	252

Meneses, A. L. (2019). Apego al lugar de residencia, construcción de identidad y calidad de vida. En Yory, C. M. (Ed.), *Renovación urbana. Globalización y patrimonio* (pp. 241-256).doi: 10.14718/9789585456624.2019.13

1 Doctora Cum Laude Universidad de Granada (España) en el Programa de Doctorado: Dificultades de Aprendizaje y Procesos Cognitivos (2016); Magister en Psicología Educativa, Estadística y Psicometría de la Universidad del Estado de Nueva York (SUNY), Albany, NY (1998); Psicóloga egresada de la Universidad Católica de Colombia (1988); Experta en procesos de adquisición lectora en niños con dificultades de aprendizaje, y en construcción y validación de pruebas psicométricas utilizando métodos mixtos.

APEGO AL LUGAR DE RESIDENCIA, construcción de identidad y calidad de vida

APÉNDICE

Alba L. Meneses-Báez¹
Universidad Católica de Colombia



Detalle corredor Pto. Maravilla, Río de Janeiro, 2018.
Carlos M. Yory-García



Introducción

El apego al lugar de residencia se refiere a los vínculos afectivos y cognitivos que construyen las personas con el lugar donde viven, los cuales son influenciados por factores socio-demográficos, psicológicos, físicos y sociales y culturales de las personas y del lugar. Este ha sido estudiado desde diversas disciplinas entre las que sobresalen la geografía humana, la sociología, la ecología, la arquitectura y la psicología ambiental (Anton, 2014, 2016; Devine-Wright, 2009, 2011; Hashemnezhad, Heidari & Hoseini, 2013; Giuliani, 2003; Lewicka, 2005, 2010, 2011, 2013; Massey, 2004; Mihaylov & Perkins 2014; Najafi & Kamal, 2012; Scannel & Guiford, 2010, 2014, 2016, 2017; Sirgy, 2016; Tuan, 2007; Weller & Van Hulten, 2012; Williams & Patterson, 2008).

Uno de los componentes más reconocidos por los autores que han trabajado el constructo de apego al lugar es el de identidad con el lugar, aspecto que representa las relaciones emocionales y cognitivas que una persona establece con un espacio físico; este concepto resalta la importancia simbólica que un lugar posee para una persona en el sentido de emociones y relaciones que le dan significado y propósito en la vida, es decir, al vínculo psicológico entre el individuo y el lugar, que se construye a través del tiempo y la experiencia (Altman & Low, 1992; Di maso, Dixon & Hernández, 2017; Anton, 2014, 2016; Giuliani, 2003; Lewicka, 2011).

La identidad con el lugar de residencia es un proceso experiencial que les da a las personas una característica particular y les ofrece oportunidades

Detalle centro Guayaquil, 2018.
Carlos M. Yory-García

de salud y bienestar, se relaciona con la necesidad de sentirse autodeterminado y de ser reconocido en función de las características físicas de un lugar (Davenport & Anderson 2005; Ujang & Zakariyaba, 2015; Yuen, 2005).

Desde la psicología ambiental el constructo del vínculo afectivo hacia un lugar de residencia en particular presenta los componentes de identidad con el lugar y dependencia con el ambiente; constructo que es afín al de topohilia, el cual se ha estudiado principalmente en el contexto de la geografía humana y la sociología; sin embargo, aunque entre los autores revisados (Yory, 2003; Ogunseitán, 2005; Tuan, 2007) no haya un consenso, este concepto aporta a la comprensión del proceso de construcción de los vínculos afectivos entre los individuos y el medio ambiente físico y propone un análisis holístico sobre las implicaciones que tienen dichos lazos afectivos en la calidad de vida urbana de las personas.

La calidad de vida de la especie humana es tal vez el atributo que marca la sociedad del siglo XXI. Mucho trabajo y tinta ha corrido al respecto y son diversas las definiciones que coexisten, sin embargo, es aceptado por la inmensa mayoría que la calidad de vida de las personas es multicausal e incluye no solamente la satisfacción de necesidades básicas y sociales como son las oportunidades de acceso a la educación, la salud, la espiritualidad, la promoción de la equidad y el respeto por la diversidad cultural y el reasentamiento de poblaciones desplazadas, entre otros, sino también otros factores urbanos,

como son el transporte, la movilidad, la accesibilidad a espacios públicos y privados, a bienes y servicios básicos y a actividades de entretenimiento; del mismo modo la calidad de los espacios privados y públicos, la densidad del vecindario, los patrones de uso de la tierra, y aspectos psicológicos como el apego, la querencia, el arraigo y la identidad con el lugar donde se vive, contribuyen a que el ser humano se encuentre satisfecho con la vida y cuide el planeta (Marans, 2012; Serag El Din, Shalaby, Elsayed Farouh & Elariane, 2013).

En este capítulo se abordan, en primer lugar, los conceptos de lugar y apego, posteriormente se presenta la teoría tripartita sobre apego al lugar y finalmente se describe el papel que juega el apego en los procesos de renovación urbana.

En relación con el concepto de apego se privilegia la definición más aceptada por los diferentes autores que han trabajado dicho constructo. Este hace referencia al vínculo psicológico de emoción, sentimiento y cognición (identidad con el lugar) y al componente funcional (dependencia afectiva con el lugar, por cuanto el lugar responde con sus atributos a las necesidades de una persona); por último, se abordarán los beneficios del apego en relación con la calidad y bienestar de las personas teniendo en cuenta el lugar de residencia principalmente y el vecindario.

Se presentan algunas variables sociodemográficas que predicen un apego más fuerte al lugar como lo son el sexo, el tiempo de residencia, la participación en organizaciones sociales y el vivir en el campo, y

otras variables psicológicas que están relacionadas con el apego al lugar de residencia y con las intenciones y el comportamiento pro-ambiental como lo son las actitudes y las normas sociales.

Adicionalmente se enfatizan los aspectos positivos que algunos estudios han mostrado en relación con el apego hacia el lugar de residencia y el vecindario cuando existe una amenaza física (desplazamiento por eventos naturales: inundaciones, erupciones volcánicas, etc.) o una amenaza de cambio de uso del lugar. Se presentan algunos resultados de estudios que señalan que cuando una persona presenta apego al lugar, este puede actuar como una variable moderadora de la percepción de riesgo al existir una amenaza física real; por ejemplo, el apego puede contribuir a que la persona subvalore la percepción de riesgo y se resista a salir del lugar o, por el contrario, puede facilitar a que la persona dimensione en justa medida el riesgo y presente estrategias de afrontamiento que sean protectoras para su bienestar y el del colectivo.

El concepto de Lugar

Un lugar se define en función de la manera como los individuos lo experimentan, tanto físicamente como psicológicamente. Por ello, un lugar permite una interpretación cultural en razón a que los usuarios construyen un sentido y una identidad con él. Es un espacio físico al que los individuos, los grupos o la sociedad le han asignado significados en función de las actividades que realizan y de las relaciones afectivas construidas con él (Corco-

ran, 2002; Lai, Said & Kubota (s.f.); Relph, 1976; Tuan 2007).

Se considera que las características físicas de un lugar influyen sobre las características simbólicas que las personas construyen sobre él; algunas de las cuales se traducen en vínculos emocionales y cognitivos que influyen sobre las actitudes y el comportamiento de las personas y dan sustento a la continuidad y sostenibilidad de la identidad cultural de éstas (Altman & Low, 1992; Cheshmehzangi & Heath, 2012; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2015).

Lewicka (2010) describe tres dimensiones en un lugar: física (forma y espacio), funcional (actividades) y psicológica (emoción/cognición). El lugar físico incluye la distribución de actividades económicas y sociales. El lugar funcional es el contexto para las rutinas e interacciones y el lugar psicológico es el sentido de identificación emocional y cognitivo con un lugar. Esta autora también identifica tres niveles espaciales de lugar: la casa, el vecindario y la ciudad. La primera se refiere a la casa de una familia o al apartamento en un conjunto; el vecindario, como un área limitada espacialmente a unas pocas cuadras o bloques, en una sección de la ciudad; en tanto que la ciudad contiene una mezcla de casas, demografía e historia.

El concepto de Apego

El apego al lugar es ampliamente reconocido en la literatura como un vínculo o relación afectiva entre las personas y un lugar en particular. Se considera

una de las relaciones psicosociales más importantes entre los seres humanos y su medio ambiente físico. Para la mayoría de autores es un conjunto de sentimientos, pensamientos, intenciones y conductas que las personas desarrollan en el tiempo y dan lugar a vínculos afectivos y cognitivos entre éstas y lugares específicos, tales como el lugar de residencia, el vecindario y la ciudad (Altman & Low, 1992; Anton & Lawrence, 2014, 2016; Brown, Brown & Perkins, 2004; Cross, 2015; Dallago et al., 2009; Devine-Wright, 2011; Di Maso, Dixon & Hernández, 2017; De Dominicis, Fornara, Ganucci, Cancellieri & Bonaiuto, 2015; Hidalgo y Hernández, 2001; Giuliani, 2003; Lewicka, 2011; Scannell & Gifford, 2010; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2015).

El apego al lugar —que se ha observado en diferentes culturas, grupos etarios y países— se experimenta mediante un componente psicológico (emoción y sentimiento) y un componente funcional (dependencia). Su característica principal es el deseo de proximidad a un lugar en particular. Entre sus indicadores se encuentran: el sentido de pertenencia, el grado de atracción, la frecuencia de visitas, el nivel de familiaridad, la seguridad y el control percibido (Altman & Low, 1992; Anton & Lawrence, 2014, 2016; Brown, Brown & Perkins, 2004; Hidalgo y Hernández, 2001; Giuliani, 2003; Scannell & Gifford, 2010; Tuan, 2007; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2015).

El apego al lugar está asociado con resultados positivos en: la salud en general; en tener mejor calidad

y satisfacción con la vida; en recuperarse emocional y cognitivamente de los estímulos estresores de la vida diaria; en participar cívicamente y comunitariamente, como por ejemplo, presentar comportamiento responsable con el ambiente, proteger las condiciones físicas y sociales del área donde se vive, interpretar y reaccionar positivamente al cambio; en presentar un mayor sentido de pertenencia con una comunidad o grupo, además, de influir positivamente sobre el capital social; en mantener las tradiciones y realizar acciones que redundan en el bienestar de la comunidad en general.

Por lo tanto, el diseño de los espacios urbanos que promuevan el apego al lugar donde se vive como la casa, el trabajo, la escuela, el vecindario debería ser una responsabilidad permanente de los administradores urbanos para impactar la salud y calidad de vida de los residentes; además de impactar y mantener óptimamente los atributos físicos de los diferentes lugares en la ciudad (Anton & Lawrence, 2014, 2016; Brown, Brown & Perkins, 2004; Collado, Staats, Corraliza, & Hartig, 2017; Fleury-Bahi & Ndobó, 2017; Fleury-Bahi, Pol & Navarro, 2017; Hidalgo y Hernández, 2001; Lewicka, 2005, 2011; Scannell & Gifford, 2017; Tuan, 2007; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2015).

El apego al lugar se considera desarrollado en una persona cuando el lugar es significativo para ella y hace parte de su identidad; es decir, cuando la persona logra un involucramiento emocional y cognitivo con éste. Los lugares que hacen sentir a una persona como única, en control, buena consigo

misma y que son consistentes con sus ideas subjetivas de sí misma, tendrán mayor probabilidad de ser asimilados dentro de la estructura de identidad de dicha persona. Es mayor la posibilidad de que los lugares hagan parte de la estructura de identidad de las personas si éstos les brindan sentimientos de distinción, continuidad, autoeficacia y autoestima. Son variables importantes en este contexto, el tiempo de permanencia en el lugar y el nivel de seguridad percibido: a mayor seguridad en el lugar, mayor control percibido y mayor permanencia en el lugar; por lo tanto, mayor es la probabilidad de que el lugar sea incorporado en la estructura de identidad de una persona y el nivel de seguridad percibido (Anton & Lawrence, 2014, 2016; Brown, Brown & Perkins, 2004; Jelly, 2013; Scannell & Guifford, 2017; Lewicka, 2005, 2010, 2011).

Así mismo, cuando un lugar da respuesta a las necesidades que tiene una persona y apoya el logro de sus metas mejor que otros lugares alternativos, ésta se hace dependiente del lugar y presenta una mayor probabilidad de permanecer allí, lo cual incrementa la posibilidad de que el lugar llegue a ser parte de su identidad y, por ende, favorezca el desarrollo de un fuerte apego por él (Anton & Lawrence, 2014, 2016; Jelly, 2013; Lewicka, 2005, 2010, 2011; Mishra, Mazumdar & Suar, 2010; Scannell & Guifford, 2017).

El nivel de apego de una persona varía en función de diversas variables como son: el tiempo que experimente, los atributos físicos del lugar en par-

ticular (ej. tamaño, ubicación, delimitación precisa, estética) así como el riesgo físico y de usabilidad que presente (Anton & Lawrence, 2014, 2016; Devine-Wright, 2009, 2011; Hidalgo y Hernández, 2001; Jelly, 2013; Lewicka, 2010; Scannell & Guifford, 2010).

El nivel de apego es más fuerte en las personas que han vivido más años en el mismo lugar de residencia; igualmente, las personas que residen en los pueblos y en el campo reportan un apego mayor hacia el lugar donde viven, en contraste, con aquellas que viven en la ciudad; así mismo, los nacidos en el lugar de residencia presentan mayor apego, como también es mayor el nivel de apego hacia el lugar en los propietarios que en los arrendatarios (Anton & Lawrence, 2014, 2016; Hidalgo y Hernández, 2001; Jelly, 2013; Lewicka, 2010; Lin & Lockwood, 2014).

Cuando se compara el apego a la casa en contraste con el apego al vecindario, las personas presentan mayor apego medido por dependencia hacia el lugar e identidad hacia la casa que hacia al área local o vecindario, lo que podría explicarse, en este último caso, por la ausencia de límites definidos con precisión; en tanto que en la casa, además de presentar límites espaciales precisos, las personas tienen mayor control para diseñarla y reflejar en ella lo que cada una es, lo cual promueve sentimientos de bienestar y seguridad (Anton & Lawrence, 2014, 2016; Hidalgo y Hernández, 2001; Hernández, Hidalgo y Salazar-Laplace, 2007; Galster, 2001; Gierin, 2000; Lewicka, 2010).

Las mujeres presentan mayor apego a la casa y al vecindario, adicionalmente; de la misma forma, el ser mujer y ser miembro de clubes y organizaciones predice apego al vecindario (Anton & Lawrence, 2014, 2016; Hidalgo y Hernández, 2001; Lewicka, 2010). Por otra parte, el que los vecindarios tengan jardines, árboles y espacios físicos que facilitan la interacción social y el disfrute visual de las personas está asociado a mayor apego con el lugar y mayor tiempo de residencia en la casa y en el vecindario (Anton & Lawrence, 2016).

La percepción de amenaza con el lugar de apego, como es el caso de una perturbación o un cambio físico o de usabilidad, hace que las personas trabajen para minimizar dicha amenaza y reducir los cambios, con el fin de mantener la continuidad que es vital para su identidad (Antón & Lawrence, 2016; Ge, Feng, Li, Chen & Jia, 2017).

En este sentido, Lin y Lockwood (2014) encontraron que las personas con apego al lugar reportaron deseos de proteger los recursos históricos y biológicos a las que ellas tenían apego. Anton y Lawrence (2014) hallaron que las personas con mayor percepción de riesgo incrementan su apego al lugar y llevan a cabo acciones para reducir el riesgo; Mishra, Mazumdar y Suar (2010) identificaron que las personas con un nivel de apego económico y genealógico mayor al lugar presentaban mejor preparación para las inundaciones.

Por su parte, Devine-Wright & Howes (2010) encontraron que las personas con un apego más fuerte al lugar presentaron mayor probabilidad de oponerse al cambio mediante la elaboración de

peticiones a las autoridades, a los políticos y a la prensa local; así como también presentaron mayor vinculación a grupos de protesta. Hidalgo y Hernández (2001) estudiaron el papel del apego en la protección del ambiente y encontraron que este determina actitudes positivas y normas sociales hacia este. Ramkissoon, Graham Smith & Weiler (2013) hallaron que a mayor índice de apego, mayor nivel de intenciones pro ambientales.

Devine-Wright (2009, 2014) propone una estructura para comprender la respuesta psicológica que dan las personas a los cambios en el lugar de apego. Una vez las personas son conscientes que el lugar tendrá un cambio, evalúan las implicaciones que este tendrá para el lugar y las personas involucradas. Como resultado del efecto del cambio, juzgan si este es positivo o negativo y, de acuerdo con el resultado, deciden qué estrategia de afrontamiento llevarán a cabo. Este autor encontró que las personas con un apego fuerte al lugar presentan mayor probabilidad de responder positivamente al cambio.

Aunque la mayoría de la literatura con respecto al apego al lugar ha trabajado los aspectos positivos que éste tiene sobre el bienestar de las personas, también es importante señalar los efectos negativos que éste podría tener cuando las personas, por ejemplo, a pesar de conocer los riesgos de destrucción física que presenta su lugar de vivienda, se niegan a desalojarla, o cuando por situación económica, empleo, vejez o enfermedad, éstas deberían cambiar de vivienda pero se niegan a hacerlo (Anton & Lawrence 2014, 2016).

Los resultados del estudio de Billig (2006) muestran que el apego al lugar de residencia disminuye la percepción de riesgo de las personas y ocasiona que lleven a cabo acciones que ponen en peligro sus vidas.

En el caso del riesgo físico y de cambio de usabilidad de un lugar, en orden a promover el bienestar de sus residentes, es necesario evaluar el riesgo percibido, la conciencia sobre éste, las formas de afrontarlo y el apego al lugar, con el fin de que los residentes con altos niveles de apego sean convencidos y no obligados a desalojar el sitio cuando esta sea la respuesta más efectiva en términos de su bienestar (Insch & Florek, 2010; Jelly, 2013; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2015).

El grado de asociación entre riesgo percibido, apego al lugar y estrategias de afrontamiento aun no es lo suficientemente claro, por cuanto si bien es cierto que los hallazgos de algunos estudios sustentan que el apego al lugar incrementa el riesgo percibido y fortalece las intenciones y las estrategias de afrontamiento, (Bihari & Ryan, 2012; Devine-Wright, 2009, 2014; Mishra, Mazumdar & Damodar, 2010; Paton, Burgelt & Prior, 2008; Ruiz, Pérez y Hernández, 2013), otros estudios señalan que un fuerte apego hacia el lugar donde se vive produce una percepción del riesgo no adecuada e, inclusive, negación de éste, y comportamientos de rechazo a la evacuación aunque el peligro sea inminente (Armas, 2006; Billig, 2006; Bird, Gísladottir & Dominey-Howes, 2011); otros resultados señalan que algunas las personas, con apego alto, perciben el riesgo y desarrollan estrategias de afrontamiento aun cuando el riesgo

físico realmente no sea alto (Ruiz, Pérez y Hernández, 2013; De Dominicis et al., 2015).

Por otra parte, cuando las personas son forzadas a abandonar de forma abrupta el lugar donde viven o tienen que reubicarse en otro lugar de forma voluntaria o forzada se producen implicaciones negativas para su bienestar, como problemas de salud, duelo, tristeza, bajo desempeño académico, alienación y desorientación en razón a que su identidad con el lugar y sus lazos afectivos son destruidos (Fullilove, 1996; Ge et al., 2017; Scannell, Cox, Fletcher & Heykoop, 2016). Los hallazgos de estos estudios indican lo importante que es para el bienestar de las personas permanecer cerca de su lugar de apego.

Teoría sobre Apego al Lugar

A continuación se presenta una de las teorías sobre apego al lugar; es propuesta por Leila Scannell y Robert Gifford (2010), quienes con base en una revisión amplia de las diversas definiciones existentes sobre apego al lugar, elaboraron para este concepto una estructura tridimensional compuesta por: la persona, el proceso y el lugar.

La primera dimensión, el actor, se refiere a los significados determinados en forma individual (experiencia, realización, hitos) o colectiva (culturales y de grupo: religiosas e históricas). Esta dimensión incluye las conexiones personales que cada quien tiene con el lugar, por ejemplo, un vínculo fuerte de un sujeto con el lugar propicia la evocación de memorias personales como experiencias que crean significado y que además podrían dar fundamento al vínculo de tipo individual.

Por otra parte, el apego al lugar del grupo se considera como un proceso comunitario en el cual los grupos desarrollan conexiones con áreas donde ellos pueden construir significados con el lugar ya sea por prácticas culturales o por contenidos históricos que están adscritos al lugar y que se transfieren de una generación a otra.

La segunda dimensión, el proceso psicológico, se refiere a la forma como los individuos y los grupos se relacionan con el lugar y al tipo de interacción psicológica que establecen con él; incluye componentes afectivos (felicidad, orgullo y amor) cognitivos (memoria, conocimiento, esquemas y significado) y comportamentales (objeto del vínculo y reconstrucción del lugar).

Según Scannell y Guilford (2010) el vínculo persona-lugar implica un componente emocional que Tuan (2007) y Yory García (2003), desde concepciones distintas, denominan topofilia o amor por el lugar. En tanto que para otros como Brown y Perkins (2004) son los sentimientos de orgullo y sentido de bienestar que una persona expresa por un lugar. En relación con este aspecto, cuando las personas son forzadas a abandonar el lugar donde viven por circunstancias de guerra o renovación de viviendas, entre otras, éstas pueden presentar respuestas de sufrimiento emocional como, por ejemplo, tristeza, dolor, miedo, odio, pena y añoranza por la pérdida del lugar.

Ahora bien, para los autores antes mencionados, el vínculo persona-lugar, también incluye elementos cognitivos como son las memorias, las creencias, los significados y el conocimiento que los indi-

viduos asocian con el contexto, lo cual les facilita el desarrollo de la cercanía y la construcción del sentido con el lugar. A través de la memoria las personas crean el significado y se conectan con el lugar mediante las experiencias o eventos personales memorables que les han acontecido, a partir de las representaciones del pasado que el contexto incluye, como son los atributos físicos y sociales o esquemas del lugar que ellas tienen y dan cuenta de su relación con los atributos del contexto que de ser únicos pueden llegar a hacer parte de su auto-concepto y representar lo que ellas son (Scannell & Guilford, 2010).

Otro aspecto de la dimensión del proceso psicológico es el comportamiento de mantenerse próximo al lugar, pero sin el propósito de controlarlo. Por ejemplo, comportamientos de apoyo social, restauración del lugar y visitas, reubicación de lugares similares, entre otros (Scannell & Guilford, 2010).

La tercera dimensión enfatiza en las características del lugar e incluye lo social y lo físico (naturales y construidos) en diferentes niveles de espacio (casa, vecindario, ciudad). Para Scannell y Guilford (2010), los niveles de apego están en función del nivel de espacio y de las dimensiones físicas y sociales (relaciones, identidad de grupo), así como también por el tiempo de estadía de las personas en el lugar y por sus expectativas de permanencia en el sitio.

Con base en la estructura conceptual propuesta para apego al lugar, Scannell y Guilford (2010) lo definen como el vínculo entre un individuo o grupo y un lugar que puede variar en términos del nivel espacial, el grado de especificidad y las

características físicas y sociales del mismo; el cual se manifiesta a través de los elementos del proceso psicológico (afectivo, cognitivo y comportamental). Según estos autores, el vínculo se construye y permanece porque cumple una función de sobrevivencia, seguridad, de autorregulación y continuidad temporal, así como de apoyo para alcanzar los objetivos personales. A su vez señalan la importancia del aspecto social del lugar, por cuanto la gente está vinculada a los lugares que facilitan relaciones sociales e identidad de grupo.

No obstante lo anterior, el concepto de apego al lugar presenta aún un debate considerable respecto a su definición y forma de medida que compromete su nivel de generalización entre estudios; no hay consenso sobre si es un constructo unidimensional o multidimensional y, en este último caso, qué elementos lo conformarían, aunque la mayoría de medidas utilizadas para medir apego comparten una dimensión emocional denominada identidad con el lugar y una dimensión funcional denominada dependencia afectiva (Anton & Lawrence 2014, 2016; Di Maso, Dixon & Hernández, 2017; Hernández, 2013; Lewicka, 2011).

El apego en los procesos de renovación urbana

Comprender el fenómeno del proceso de construcción de vínculos afectivos y cognitivos hacia un lugar en particular es crucial para determinar los factores físicos y socioculturales que influyen

en que la gente viva allí con calidad y mantenga su identidad con el lugar (Anton & Lawrence, 2016; Brown, Brown & Perkins, 2004; Di Maso, Dixon & Hernández, 2017; Inch & Florek, 2010; Jelly, 2013; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2015).

En los procesos de renovación urbana, los diseñadores y planeadores necesitan considerar los sentimientos de los usuarios y sus reacciones hacia los atributos y características del lugar con el propósito de incrementar el nivel de satisfacción y bienestar de los residentes, promover su compromiso consigo mismo y con el ambiente y su participación en los procesos comunitarios (Anton & Lawrence, 2016; Brown, Brown & Perkins, 2004; Inch & Florek, 2010; Jelly, 2013; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2014).

Los administradores de la ciudad tienen la responsabilidad política de identificar las características sociodemográficas, el nivel de apego y el riesgo percibido (en los lugares donde existe algún tipo de amenaza) de los grupos particulares de residentes; lo cual requiere del diseño de herramientas que faciliten tanto la comunicación con ellos y el monitoreo de sus cambios afectivos con el lugar con el fin de diseñar estrategias efectivas que fortalezcan tanto los vínculos afectivos con éste, su permanencia cuando sea el caso, el nivel de riesgo percibido y las estrategias para afrontarlo cuando sea necesario (Di Maso, Dixon & Hernández, 2017; Inch & Florek, 2010; Jelly, 2013; Ujang, 2012; Ujang & Zakariya, 2015).

En razón a que la renovación urbana tiene como propósito mejorar las condiciones físicas de un lugar a la vez que fortalecer el crecimiento económico y facilitar una mejor calidad de vida para las personas, es imperativo que diseñadores y planeadores trabajen en conjunto con los habitantes del lugar para establecer la calidad potencial del cambio que será llevado a cabo en particular. Para ello es necesario identificar el significado del lugar, desde la perspectiva de las conexiones psicológicas y sociales de los usuarios con el fin de disminuir el impacto que la transformación del espacio, cambio de uso y función tengan sobre los vínculos afectivos, la identidad de los individuos, el sentido de la comunidad y el sentido de lugar, pero para ello es imprescindible la participación de los habitantes en dicho proceso (Cheshmehzangi and Heath, 2012; Fleury-Bahi, Pol & Navarro, Ramadier, 2017; Romice et al., 2017; Tuan, 2007; Ujang & Zakariya, 2015).

La revisión realizada evidencia la necesidad de reconocer la importancia que tienen tanto de las variables físicas del lugar como las variables psicológicas de los usuarios, tanto en el mantenimiento de éste como en las representaciones simbólicas que se construyen y dan sentido a la identidad de los usuarios. Por otra parte, señala la responsabilidad política que tiene los planeadores y administradores de las ciudades en relación con la promoción del bienestar de sus habitantes.

Por lo anterior en el marco de los procesos de renovación urbana se debe tener en cuenta lo siguiente:

La experiencia de los residentes con un lugar es tanto física como psicológica, ambos aspectos están interrelacionados en la construcción del desarrollo de los lazos afectivos y cognitivos de una persona con un lugar. Por lo tanto, dicho apego tiene aspectos positivos que contribuyen a promover la continuidad de la identidad de las personas, su bienestar psicológico, su satisfacción con la vida y su felicidad.

El desarrollo del apego por el lugar se produce como parte de unas prácticas culturales específicas que propician el desarrollo de creencias, actitudes, intenciones y comportamientos asociados con un lugar en particular, las cuales deberían ser estudiadas de manera continua y hacer parte de los proyectos urbanísticos, de forma tal que se pudiesen monitorear los valores psicológicos y sociales, así como la percepción de los atributos físicos y las actividades de los habitantes que definen la identidad de los distintos lugares que conforman la ciudad.

Se debe incluir en los programas de formación tanto de pregrado como de posgrados de profesionales que tengan que ver con el diseño y planeación de renovación urbana, una cátedra que aborde la reflexión sobre las variables físicas, psicológicas y socioculturales implicadas y que a la vez propendan por la calidad del bienestar de sus habitantes.

Finalmente, se debe continuar estudiando las variables psicológicas y socioculturales, así como los atributos físicos del lugar con el fin de establecer modelos robustos que den cuenta de la importancia relativa que cada una tiene en el desarrollo de los vínculos afectivos y cognitivos con los lugares.

- Altman, I., & Low, S. M. (1992). Place Attachment a conceptual inquiry. In I. Altman & S. M. Low (Eds.), *Place Attachment*. (pp.1-12). New York: N.Y.:Plenum Press.
- Anton, C.E., & Lawrence, C. (2016). The relationship between place attachment the theory of planned behaviour and residents' response to place change. *Journal of Environmental Psychology*. doi: 10.1016/j.jenvp.2016.05.010.
- Anton, C. E., & Lawrence, C. (2014). Home is where the heart is: the effect of place of residence on place attachment and community participation. *Journal of Environmental Psychology*, 40, 451-461. doi:10.1016/j.jenvp.2014.10.007
- Armas, I. (2006). Earthquake risk perception in Bucharest, Romania. *Risk Analysis*, 26, 1223-1234. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1111/j.1539-6924.2006.00810.x>.
- Billig, M. (2006). Is my home my castle? Place attachment, risk perception, and religious faith. *Environment and Behavior*, 38, 248-265.
- Bird, D. K., Gísladottir, G., & Dominey-Howes, D. (2011). Different communities, different perspectives: issues affecting residents' response to a volcanic eruption in southern Iceland. *Bulletin of Volcanology*, 73(9), 1209-1227.
- Bihari, M., & Ryan, R. (2012). Influence of social capital on community preparedness for wildfires. *Landscape and Urban Planning*, 106(3), 253-261. doi: 10.1016/j.landurbplan.2012.03.011
- Brown, G., Brown, B. B., & Perkins, D.D. (2004). New housing as neighborhood revitalization: Place attachment and confidence among residents. *Environment and Behavior*, 36, 749-775. doi: 10.1177/0013916503254823
- Cheshmehzangi, A., & Heath, T. (2012). Urban Identities: Influences on Socio-Environmental Values and Spatial Inter-Relations. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 36, 253-264. doi:10.1016/j.sbspro.2012.03.028
- Collado, S. Staats, H. Corraliza, J. A., & Hartig, T. (2017). Restorative environments and health. In G. Fleury-Bahi, E. Pol & O. Navarro (Eds.) *Handbook of Environmental Psychology and Quality of Life Research* (pp.127-148). doi: 10.1007/978-3-319-31416-7
- Corcoran, M. P. (2002). Place attachment and community sentiment in marginalised neighbourhoods: A european case study Canadian. *Journal of Urban Research*, 11(1), 201-221. Recuperado de <http://eprints.maynoothuniversity.ie/1216/1/MCplaceattachment.pdf>
- Cross, J.E. (2015). Processes of place attachment: An interactional framework. *Society for the Symbolic Interaction*, 1-28. doi:10.1002/symb.198
- De Dominicis, S., Fornara, F., Ganucci Cancellieri, U., Twigger-Ross, C. & Bonaiuto, M. (2015). We are at risk, and so what? Place attachment, environmental risk perceptions and preventive coping behaviours. *Journal of Environmental Psychology*, 43, 66-78. doi.org/10.1016/j.jenvp.2015.05.010
- Devine-Wright, P. (2009). Urban diversities, biosphere and well being: Designing and managing our common environment. In M. Bonaiuto, M. Bonnes, A.M. Nenci & G. Carrus (Eds.) *Urban diversities, biosphere and well being: Designing and managing our common environment* (pp.1-19). Gottingen, Germany: Hogrefe and Huber.
- Devine-Wright, P. (2011). *Developing understandings of place attachment and identity: critical reflections on environmental psychology and human geography*. University of Exter U.K. Recuperado de <http://proceedings.envpsych2011.eu/files/doc/163.pdf>
- Devine-Wright, P. & Howes, Y. (2010). Disruption to place attachment and the protection of restorative environments: A wind energy case. *Journal of Environmental Psychology*, 30(3), 271-280. doi.org/10.1016/j.jenvp.2010.01.008

- Di Masso, A., Dixon, J. & Hernández, B. (2017). Place attachment, sense of belonging and the micro-politics of place satisfaction. In G. Fleury-Bahi, E. Pol & O. Navarro (Eds.), *Handbook of Environmental Psychology and Quality of Life Research* (pp.85 -106). Switzerland: Springer International Publishing. doi: 10.1007/978-3-319-31416-7
- Fleury-Bahi, G. & Ndobu, A. (2017). Spatial Inequalities, Geographically-Based Discrimination and Environmental Quality of Life. In G. Fleury-Bahi, E. Pol & O. Navarro (Eds.), *Handbook of Environmental Psychology and Quality of Life Research* (pp.329-344). Switzerland: Springer International Publishing doi: 10.1007/978-3-319-31416-7
- Fleury-Bahi, G., Pol, E. & Navarro, O. (2017). Introduction: Environmental psychology and quality of life. In G. Fleury-Bahi, E. Pol & O. Navarro (Eds.) *Handbook of Environmental Psychology and Quality of Life Research* (pp. 1-10). Switzerland: Springer International Publishing. doi: 10.1007/978-3-319-31416
- Fullilove, M. T. (December, 1996). Psychiatric implications of displacement: Contributions from the psychology of place. *The American Journal of Psychiatry*, 153, 1516-1523. doi: 10.1176/ajp.153.12.1516
- Galster, G. (November, 2001). On the nature of neighbourhood. *Urban Studies*, 38(12), 2111-2124. doi:https://doi.org/10.1080/00420980120087072
- Ge, X., Feng, X., Li, Y., Chen, X. & Jia, J. (2017). Environmental risk perception and its influence on wellbeing. *Chinese Management Studies*, 11(1) doi:10.1108/CMS-12-2016-0261
- Giuliani, M. V. (January, 2003). Theory of attachment and place attachment. In M. Bonnes, T. Lee, and M. Bonaiuto (Eds.), *Psychological theories for environmental issues*, 137-170. Aldershot: Ashgate
- Hashemnezhad, H., Heidari, A. & Hoseini, P. M. (Winter, 2013). Sense of place and place attachment. *International Journal of Architecture and Urban Development*, 3(1), 5-12. Recuperado de http://ijaud.srbiau.ac.ir/pdf_581_a90b5ac919ddc57e6743d8ce32d19741.html
- Jelly, E.S. (2013). *A Study of Place Attachment*, Master of Marketing – Research Thesis, School of Management and Marketing, University of Wollongong. Recuperado de <https://ro.uow.edu.au/cgi/viewcontent.cgi?article=4971&context=theses>
- Lin, C-C. & Lockwood, M. (2013). Assessing sense of place in natural settings: a mixed-method approach. *Journal of Environmental Planning and Management* 57(10), 1441-1464. doi.org/10.1080/09640568.2013.811401
- Hernández, B., Hidalgo, M. C., Salazar-Laplace, M. E. & Hess, S. (December, 2007). Place attachment and place identity in natives and non-natives. *Journal of Environmental Psychology*, 27, 310-319.
- Hidalgo, M. C. & Hernández, B. (2001). Place attachment: conceptual and empirical questions, *Journal of Environmental Psychology* 21, 273-281. doi:10.1006/jevp.2001.0221
- Insch, A. & Florek, M. (2010). Place satisfaction of city residents: findings and implications for city branding. En G. Ashworth & M. Kavaratzis (Eds.), *Towards Effective Place Management Branding European* (pp. 191-204). Cheltenham, Reino Unido: Edward Elgar.
- Jelley, S. E. (2013). *A study of place attachment* (master thesis). Australia: University of Wollongong.
- Lai, L. Y., Said, I. & Kubota, A. (March, 2013). The Roles of Cultural Spaces in Malaysia's Historic Towns: The Case of Kuala Dungun and Taiping. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 85, 602-625. doi:10.1016/j.sbspro.2013.08.389.

- Lewicka, M. (December, 2005). Ways to make people active: The role of place attachment, cultural capital, and neighbourhood ties. *Journal of Environmental Psychology*, 25, 381-395. doi: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.467.5399&rep=rep1&type=pdf>
- Lewicka, M. (May, 2010). What makes neighbourhood different from home and city? Effects of place scale on place attachment. *Journal of Environmental Psychology*, 30, 35-51. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.jenvp.2009.05.004>
- Lewicka, M. (October, 2011). Place attachment: How far have we come in the last 40 years? *Journal of Environmental Psychology*, 31, 207-230. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.jenvp.2010.10.001>
- Lewicka, L. (December, 2013). Localism and Activity as two dimensions of people place. *Journal of Environmental Psychology* 36, 43-53. doi:<https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2013.07.002>
- Marans, R. W. (2012). Quality of Urban life Studies: An overview and implications for environment-Behaviour research. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 35, 9-22. doi: <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2012.02.058>.
- Massey, D. (2004). Lugar, identidad y geografías de la responsabilidad en un mundo en proceso de globalización. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia* 57, 77-84. Recuperado de <http://revistes.iec.cat/index.php/TSCG/article/viewFile/54650/54846>
- Mihaylov, N. & Perkins, D.D. (2014). Community Place Attachment and its Role in Social Capital Development in Response to Environmental Disruption. In L. Manzo & P. Devine-Wright (Eds.), *Place Attachment: Advances in Theory, Methods and Research* (pp. 61-74). New York: Routledge.
- Najafi, M. & Kamal, M. (March, 2012). The concept of place attachment in environmental psychology. *Elixir*, 45, 7637-7641 Recuperado de [https://www.elixirpublishers.com/articles/1350368123_45%20\(2012\)%207637-7641.pdf](https://www.elixirpublishers.com/articles/1350368123_45%20(2012)%207637-7641.pdf)
- Ogunseitan, O. A. (February, 2005). Topophilia and the quality of life. *Environmental Health Perspectives*. 113, 2, 143-148. Recuperado de <http://escholarship.org/uc/item/6sj7g9gp>. doi: 10.1289/ehp.7467
- Paton, D., Burgelt, P. T. & Prior, T. (December, 2008). Living with bushfire risk: social and environmental influences on preparedness. *Australian Journal of Emergency Management*, 23, 41-48.
- Proshansky, H. M.; Fabian, A. K & Kaminoff, R. (March, 1983). Place- identity: physical world socialization of self. *Journal of Environmental Psychology*, 3, 57-83.
- Ramadier, T. (2017). Adjustment to Geographical Space and Psychological. In G. Fleury-Bahi, E. Pol, & O. Navarro (Eds.), *Handbook of Environmental Psychology and Quality of Life Research* (pp.291-310). Switzerland: Springer International Publishing. doi: 10.1007/978-3-319-31416-7
- Ramkissoon, H., Graham Smith, L. D. & Weiler, B. (2013). Testing the dimensionality of place attachment and its relationships with place satisfaction and pro-environmental behaviours: A structural equation modelling approach. *Tourism Management* 36, 552-566, doi. [org/10.1016/j.tourman.2012.09.003](http://dx.doi.org/10.1016/j.tourman.2012.09.003)
- Romice, O., Thwaites, K., Porta, S., Greaves, M. Barbour, G. Urban & Pasino, P. (2017). Design and Quality of Life. In G. Fleury-Bahi, E. Pol & O. Navarro (Eds.), *Handbook of Environmental Psychology and Quality of Life Research* (pp. 241-275). Switzerland: Springer International Publishing. doi: 10.1007/978-3-319-31416-7
- Relph, E. (1976). *Place and placelessness*. London: Pion.
- Ruiz, C., Pérez, C. y Hernández, B. (2013). Apego al lugar, restauración percibida y calidad de vida: un modelo de relación. *Estudios de Psicología: Studies in Psychology*, 34(3), 315-321, doi: 10.1174/021093913808349271

- Scannell, L., Cox, R.S., Fletcher, F. & Heykoop, C. (2016). That was the Last Time I Saw my House: The Importance of Place Attachment among Children and Youth in Disaster Contexts. *American journal of community psychology* 58(1), 158-173. doi 10.1002/ajcp.12069
- Scannell, L., & Gifford, R. (2010). Defining place attachment: A tripartite organizing framework. *Journal of Environmental Psychology*, 30, 1-10, doi:10.1016/j.jenvp.2009.09.006
- Scannell, L. & Gifford, R. (2017). The experienced psychological benefits of place attachment. *Journal of Environmental Psychology*, 1-57. doi: 10.1016/j.jenvp.2017.04.001.
- Serag El Din, H., Shalaby, A., Elsayed Farouh, H. & Elariane, S. A. (2013). Principles of urban quality of life for a neighborhood. *Housing and Building National Research Center* 86-92. <https://doi.org/10.1016/j.hbrcj.2013.02.007>
- Tuan, Y. (2007). *Space and place the perspective of experience*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press.
- Ujang, N. (2012). Place attachment and continuity of urban place identity. *Procedia - Social and Behavioral Sciences* 49, 156-167. doi:10.1016/j.sbspro.2012.07.014
- Ujang, N. & Zakariya, K. (2015). The Notion of Place, Place Meaning and Identity in Urban Regeneration. *Procedia- Social and Behavioral Sciences*, 170, 709-717 doi: 10.1016/j.sbspro.2015.01.073
- Yory, C. M. (2003). *Topofilia, Ciudad y Territorio: Una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo con dimensión sustentable para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización: El caso de la ciudad de Bogotá* [Tesis de Doctorado]. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/ghi/ucm-t26725.pdf>
- Yuen, B. (2005). Searching for place identity in Singapore. *Habitat International* 29(2),197-21. doi: 10.1016/j.habitatint.2003.07.002



Editado por la Universidad Católica de Colombia, en septiembre de 2019. Se imprimieron 200 ejemplares sobre papel propalmate de 115g. en tipografías Adobe Caslon de 11 puntos y Helvetica de 9 puntos en los talleres de Escala Taller litográfico

Sapientia aedificavit sibi domum

Bogotá, D. C. Colombia

RENOVACIÓN URBANA, GLOBALIZACIÓN Y PATRIMONIO

El presente trabajo, desarrollado en el marco del proyecto de investigación Renovación urbana, globalización y patrimonio del grupo Hábitat sustentable, diseño integrativo y complejidad de la Facultad de Diseño de la Universidad Católica de Colombia se ocupa de pensar el tema de la renovación urbana a partir de los análisis de diferentes expertos internacionales agrupados en torno a la Red de Pensamiento Crítico sobre Globalización y Patrimonio Construido (RIGPAC). Para ello parte del hecho de reconocer la diferencia entre la ciudad propiamente dicha y lo urbano en cuanto tal, pues si bien la primera se constituye por un conjunto de edificios, equipamientos, mobiliarios e infraestructuras, lo segundo tiene que ver con un concepto que alude a unas formas de vida que se manifiestan culturalmente en el ejercicio de ciertos valores e imaginarios puestos en circulación a través de determinadas maneras de organización social, económica y política, las cuales, para bien o para mal, dejan su huella sobre el medio ambiente y sobre la calidad de la vida en general.

El libro propone distinguir, en los procesos de renovación urbana, la gestión urbana de la gestión de la ciudad, teniendo en cuenta la propia diferencia que existe entre renovar la imagen física —compromiso de la gestión de la ciudad— y renovar su dinámica estructural, responsabilidad de la gestión urbana en cuanto tal. De esta suerte, lo que motiva la presente obra son los procesos de desconfiguración territorial y de expulsión de población que frecuentemente acompañan las llamadas “operaciones de renovación urbana”, frente a las cuales se pretende oponer una reflexión crítica que, dirigida particularmente a los investigadores especializados, a los gestores de política pública y a las autoridades urbanas, pretende brindar luces en lo que respecta a los posibles caminos que pudieran, no solo mitigar los efectos de la situación antes descrita, sino prevenir los mismos en la perspectiva de proponer la construcción-apropiación de una ciudad de todos y todas; hecha, en consecuencia, por unos y otras.

PU
PERSPECTIVA
URBANA

